



Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) en 2020/21



Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

**Informe sobre el rendimiento de la OMPI
en 2020/21**

ÍNDICE

I.	RESUMEN FINANCIERO Y DE RESULTADOS	5
II.	TABLEROS DE CONTROL DEL RENDIMIENTO POR META ESTRATÉGICA.....	21
	Meta estratégica I EVOLUCIÓN EQUILIBRADA DEL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE PI.....	22
	PROGRAMA 1 Derecho de patentes	24
	PROGRAMA 2 Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	25
	PROGRAMA 3 Derecho de autor y derechos conexos	26
	PROGRAMA 4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	28
	Meta estratégica II PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNDIALES DE PI DE CALIDAD	30
	PROGRAMA 5 Sistema del PCT.....	32
	PROGRAMA 6 Sistema de Madrid.....	33
	PROGRAMA 31 El Sistema de La Haya	35
	PROGRAMA 32 Sistema de Lisboa	36
	PROGRAMA 7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI.....	37
	Meta estratégica III FACILITAR EL USO DE LA PI EN ARAS DEL DESARROLLO	39
	PROGRAMA 8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	42
	PROGRAMA 9 Países africanos, árabes, de Asia y el Pacífico, de América Latina y el Caribe y países menos adelantados	43
	PROGRAMA 10 Países con economías en transición y países desarrollados	45
	PROGRAMA 11 Academia de la OMPI.....	46
	PROGRAMA 30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	48
	Meta estratégica IV COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE PI.....	50
	PROGRAMA 12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas.....	53
	PROGRAMA 13 Bases mundiales de datos.....	54
	PROGRAMA 14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	55
	PROGRAMA 15 Soluciones operativas para las oficinas de PI	57
	Meta estratégica V FUENTE DE REFERENCIA EN EL MUNDO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EN MATERIA DE PI.....	59
	PROGRAMA 16 Economía y estadística.....	60
	Meta estratégica VI COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FOMENTAR EL RESPETO POR LA PI	62
	PROGRAMA 17 Fomentar el respeto por la PI	63
	Meta estratégica VII VÍNCULOS ENTRE LA PI Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES DE POLÍTICA PÚBLICA	65
	PROGRAMA 18 La PI y los desafíos mundiales	67
	Meta estratégica VIII COMUNICACIÓN EFICAZ ENTRE LA OMPI, SUS ESTADOS MIEMBROS Y TODAS LAS PARTES INTERESADAS.....	69
	PROGRAMA 19 Comunicaciones.....	71

PROGRAMA 20	Relaciones exteriores, alianzas y Oficinas en el exterior.....	72
Meta estratégica IX	APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EFICIENTE	74
PROGRAMA 21	Gestión ejecutiva.....	77
PROGRAMA 22	Gestión de programas y recursos.....	79
PROGRAMA 23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos.....	80
PROGRAMA 24	Servicios generales de apoyo.....	82
PROGRAMA 25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	83
PROGRAMA 26	Supervisión interna.....	84
PROGRAMA 27	Servicios de conferencias y lingüísticos	85
PROGRAMA 28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	87
<hr/>		
III. ANEXOS		89
ANEXO I	Gasto por resultado previsto y programa en 2020/21.....	90
ANEXO II	Presupuesto tras las transferencias en 2020/21, por programa	93
ANEXO III	Presupuesto tras las transferencias y utilización de los recursos por resultados previstos en 2020/21	94
ANEXO IV	Estimación de los ingresos en 2020 y 2021	96
ANEXO V	Presupuesto aprobado de 2020/2021 y presupuesto tras las transferencias, por programa	97
ANEXO VI	Resumen de los resultados por Unión.....	98
ANEXO VII	Puestos por programa en 2020/21	99
ANEXO VIII	Indicadores correspondientes a los sistemas mundiales de PI	100
ANEXO IX	Informe sobre el marco de ciberseguridad de la OMPI.....	118
ANEXO X	Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2021	124
ANEXO XI	Informe de situación del Plan maestro de mejoras de infraestructura en 2021	136
<hr/>		
IV. APÉNDICE		186
APÉNDICE A	Metodología.....	186

I. RESUMEN FINANCIERO Y DE RESULTADOS

El resultado de explotación de la Organización en el bienio 2020/21 ascendió a 207,2 millones de francos suizos, con unos ingresos totales de 932,1 millones de francos suizos y unos gastos totales de 724,9 millones de francos suizos (con arreglo a las IPSAS). El resultado de explotación representa un aumento de 111,3 millones de francos suizos en comparación con la estimación correspondiente al presupuesto por programas de 2020/21. Ello se debió principalmente a que los ingresos por tasas resultaron superiores a las estimaciones en 49,3 millones de francos suizos y los gastos resultaron inferiores a las estimaciones en 62,1 millones de francos suizos. El superávit del bienio ascendió a 244,8 millones de francos suizos, de los cuales 56,1 millones corresponden a ganancias por inversiones.

En 2020/21, el 95,7% de los ingresos de la OMPI procedió de las tasas pagadas por los usuarios de sus sistemas internacionales de propiedad intelectual (PI) para patentes, marcas y diseños industriales, a saber, el PCT, el Sistema de Madrid y el Sistema de La Haya. Los principales generadores de ingresos fueron el Sistema del PCT, que aportó el 77,3% de los ingresos totales, y el Sistema de Madrid, que contribuyó con un 16,9% del total de ingresos.

Al cierre del ejercicio de 2021, el total de activos netos de la OMPI –es decir, fondos de reserva y de operaciones, con exclusión de las pérdidas actuariales– ascendía a 729,4 millones de francos suizos. El total de activos netos de la OMPI, incluyendo las pérdidas actuariales, ascendía a 408,5 millones de francos suizos.

Cuadro 1. Principales parámetros financieros - 2020/21¹*(en millones de francos suizos)*

Principales parámetros financieros	Presupuesto por programas 2020/21	Importes reales 2020/21	Importes reales en 2020/21 en comparación con el presupuesto por programas
Ingresos (valores devengados)	882,8	932,1	106%
Gastos			
<i>Gastos de personal</i>	475,9	437,7	92%
<i>Gastos no relativos a personal</i>	292,5	238,3	81%
Total de gastos antes del ajuste IPSAS	768,4	676,0	88%
Ajustes de los gastos con arreglo a las IPSAS	18,5	48,8	264%
Total de gastos tras el ajuste IPSAS	786,9	724,9	92%
Resultado de explotación	95,8	207,2	
Proyectos financiados con cargo a las reservas	36,7 ¹	22,3	28%
Ajustes IPSAS en los proyectos financiados con cargo a las reservas	(17,3)	(3,7)	
Proyectos financiados con cargo a las reservas tras los ajustes IPSAS	19,3	18,6	96%
Contribuciones de cuentas especiales	19,1	17,6	92%
Ajuste IPSAS a los ingresos en las cuentas especiales	-	(6,3)	
Gastos de cuentas especiales	19,1	12,4	65%
Ajustes IPSAS en los gastos de cuentas especiales	-	(1,2)	
Cuentas especiales tras los ajustes IPSAS	0,0	0,1	
Ganancias/(pérdidas) por inversiones²	(1,7)	56,1	
Superávit / (Déficit)	74,8	244,8	

Activos netos

Activos netos al 31 de diciembre de 2019 - Excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales	482,8
Superávit / (Déficit)	244,8
Superávit de revaluación	1,8
Activos netos al 31 de diciembre de 2021 - Excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales	729,4
Ganancias/(pérdidas) actuariales en los activos netos al 31 de diciembre de 2021	(320,9)
Activos netos al 31 de diciembre de 2021	408,5

¹ Presupuesto de 2020/21.² La estimación de las ganancias/(pérdidas) por inversiones en el presupuesto por programas de 2020/21 de -1.687.500 francos suizos se refiere a los saldos de efectivo a corto plazo de la Organización (efectivo para gastos de funcionamiento) con la aplicación de la previsión de los tipos de interés suizos.¹ Nota: A lo largo del documento puede ocurrir que las cifras de los cuadros no se correspondan con el total, debido al redondeo de los importes.

Cuadro 2. Ingresos - 2020/21

(en millones de francos suizos)

Ingresos	Estimaciones 2020/21	Importes reales 2020/21	Importes reales en 2020/21 en comparación con las estimaciones
Ingresos en valores devengados			
Tasas			
PCT	665,6	720,3	108%
Madrid	162,0	158,6	98%
La Haya	12,6	12,9	102%
Lisboa ¹	0,1	0,1	155%
<i>Subtotal</i>	<i>840,3</i>	<i>891,9</i>	<i>106%</i>
Ingresos según el criterio de caja			
Contribuciones (sistema único)	34,8	35,0	101%
Arbitraje	3,3	4,6	138%
Publicaciones	0,8	0,9	119%
Ingresos diversos	3,4	(0,3)	-9%
<i>Subtotal</i>	<i>42,2</i>	<i>40,2</i>	<i>95%</i>
Ajuste IPSAS a los ingresos según el criterio de caja	0,3	0,0	1%
Total de ingresos tras los ajustes IPSAS	882,8	932,1	106%
¹ Ingreso por tasas de Lisboa (en miles de francos suizos)	50,0	77,4	155%
Ganancias/(pérdidas) por inversiones*	-1,7	56,1	

* La estimación de las ganancias/(pérdidas) por inversiones en el presupuesto por programas de 2020/21 de -1.687.500 francos suizos se refiere a los saldos de efectivo a corto plazo de la Organización (efectivo para gastos de funcionamiento) con la aplicación de la previsión de los tipos de interés suizos.

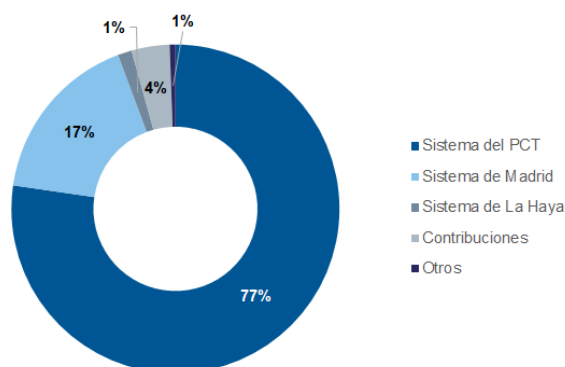
Los ingresos por concepto de tasas del PCT ascendieron a 720,3 millones de francos suizos en 2020/21, lo que representa un aumento de 54,8 millones de francos suizos, decir, un 8%, con respecto a la estimación presupuestada para el bienio. El número de solicitudes internacionales presentadas en virtud del PCT en 2020/21 ascendió a 552.389², es decir, un 0,5% por encima de la estimación para 2020/21, a pesar de la perturbación ocasionada por la pandemia de COVID-19. El aumento en la presentación de solicitudes en China, la República de Corea y Suiza compensa la disminución observada en Alemania, Francia y el Japón.

Los ingresos por concepto de tasas del Sistema de Madrid ascendieron a 158,6 millones de francos suizos en 2020/21, lo que representa una disminución de 3,4 millones de francos suizos, es decir, un 2% en comparación con la estimación presupuestada. El número de solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en el bienio ascendió a 136.993², es decir, un 0,7% por encima de la estimación correspondiente a 2020/21 y ello fue consecuencia del incremento en los Estados Unidos de América, Alemania, el Reino Unido, Australia y Turquía, que compensó la disminución observada en China, el Japón y Francia. El número de registros y renovaciones fue ligeramente inferior a la estimación correspondiente a 2020/21.

Los ingresos por concepto de tasas del Sistema de La Haya ascendieron a 12,9 millones de francos suizos en 2020/21, lo que representa un aumento de 0,2 millones de francos suizos, o sea del 2%, en comparación con la estimación presupuestada para el bienio. El número de solicitudes presentadas en virtud del Sistema de La Haya en el bienio totalizó 12.510², es decir, un 18,4% por debajo de la estimación correspondiente a 2020/21, principalmente debido al efecto combinado de la pandemia de COVID-19 y la demora en la adhesión de China. Sin embargo, se observó un crecimiento mayor al estimado en lo relativo a Francia, los Estados Unidos de América, la República de Corea y el Japón. El número de registros y renovaciones alcanzó el 105% y el 127% de lo estimado para 2020/21, respectivamente.

² En el Cuadro 3 figura la evolución de la demanda en los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya.

Gráfico I. Porcentaje de ingresos por fuente - 2020/21



Cuadro 3. Estimaciones y demanda real de servicios prestados por los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya en 2020/21

Sistemas de registro	Estimaciones 2020/21	Importes reales 2020/21 ¹	Importes reales en 2020 en comparación con las estimaciones
Sistema del PCT			
Solicitudes internacionales presentadas	549.900	552.389	100%
Sistema de Madrid			
Solicitudes	136.000	136.993	101%
Registros	131.700	130.327	99%
Renovaciones	68.575	67.049	98%
<i>Subtotal de registros y renovaciones</i>	<i>200.275</i>	<i>197.376</i>	<i>99%</i>
Sistema de La Haya			
Solicitudes	15.340	12.510	82%
Registros	12.268	12.901	105%
Renovaciones	8.050	10.220	127%
<i>Subtotal de registros y renovaciones</i>	<i>20.318</i>	<i>23.121</i>	<i>114%</i>

¹ Importes reales en 2020/21 según el economista jefe.

Las contribuciones obligatorias ascendieron a 35 millones de francos suizos en 2020/21, en sintonía con lo estimado para el bienio.

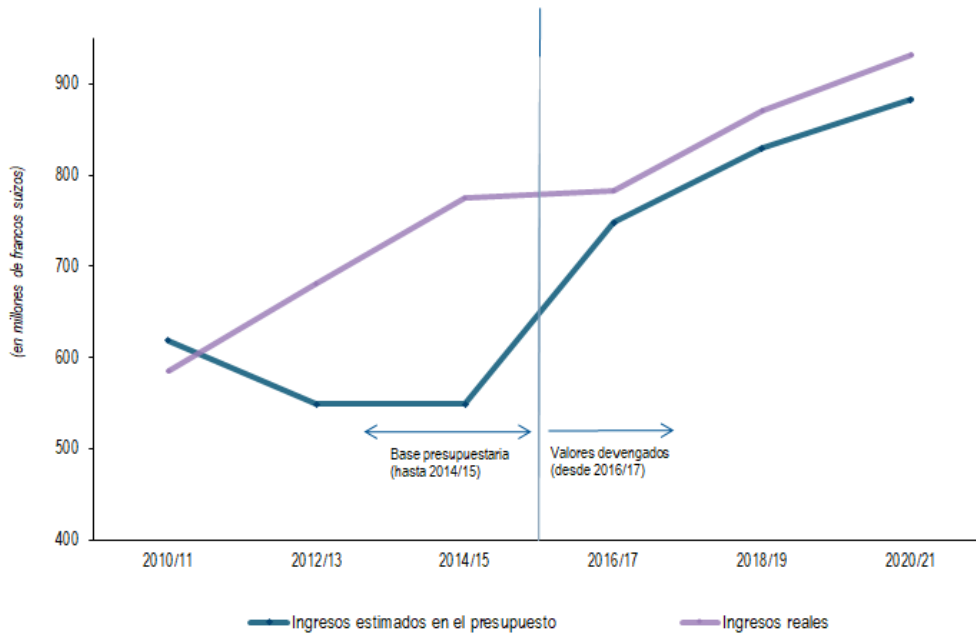
Los ingresos procedentes del Centro de Arbitraje y Mediación alcanzaron los 4,6 millones de francos suizos en 2020/21, lo que representa un aumento de 1,3 millones de francos suizos, es decir, el 38% en comparación con lo estimado para el bienio. El aumento obedeció principalmente al mayor número de casos relativos a nombres de dominio presentados en el bienio, es decir, 9.332, un 106% superior al objetivo bienal.

Los ingresos por publicaciones ascendieron a 0,9 millones de francos suizos, lo que representa un aumento de 0,1 millones de francos suizos con respecto a la estimación presupuestada.














Los ingresos varios totalizaron -0,3 millones de francos suizos en 2020/21, lo que representa una disminución de 3,7 millones de francos suizos en comparación con lo estimado para el bienio. Ello se debe principalmente a que los ingresos fueron inferiores a lo previsto, habida cuenta de los costos por apoyo a los programas relacionados con los Fondos Fiduciarios y las pérdidas por el tipo de cambio. Los mercados financieros, concretamente la deuda con tasa de interés variable, las acciones y el sector inmobiliario, han corregido desde entonces sus bajas, aunque siguen siendo volátiles a la luz de la situación sin precedentes creada por la pandemia.

En el gráfico II, a continuación, se muestra la evolución general de los ingresos desde 2010/11 hasta 2020/21.

Gráfico II. Evolución de los ingresos desde 2010/11 hasta 2020/21



GASTO REAL INCLUIDO EL GASTO DESTINADO A DESARROLLO POR RESULTADO EN 2020/21
(en miles de francos suizos)

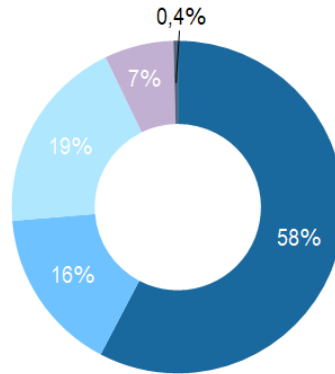
Meta Estratégica VIII: Interfaz receptiva de comunicación entre la OMPI, sus Estados miembros y las partes interesadas						
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI 12.332 (-)	VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas 5.704 (-)	VIII.3 Atención eficaz a los Estados miembros 7.515 (-)	VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales 1.007 (-)	VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG 5.803 (-)	Total Meta VIII: 32.361 (-)	
Meta Estratégica I: Evolución equilibrada del marco normativo internacional de PI	Meta Estratégica II: Prestación de servicios mundiales de PI de calidad	Meta Estratégica III: Facilitar el uso de la PI en aras del desarrollo	Meta Estratégica IV: Coordinación y desarrollo de la infraestructura mundial de PI	Meta Estratégica V: Fuente de referencia en el mundo de información y análisis en materia de PI	Meta Estratégica VI: Cooperación internacional para fomentar el respeto por la PI	Meta Estratégica VII: Vínculos entre la PI y los problemas mundiales de política pública
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI 10.213 (4.128)	II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA 24.402 (5.366)	III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo 6.057 (6.057)	IV.1 Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre los sectores interesados de todo el mundo 7.166 (386)	V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI 2.766 (46)	VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo 1.143 (456)	VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales 5.542 (5.542)
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política 8.952 (7.909)	II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT 178.918 (-)	III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición 32.459 (31.201)	IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad 19.428 (9.591)	V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas 5.080 (926)	VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI. 995 (-)	
I.3 Aumento de la seguridad y certidumbre para la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales 667 (-)	II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA 7.003 (2.180)	III.3 Incorporación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo en la labor de la OMPI 3.075 (3.075)	IV.3 Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI 2.391 (1.294)			
I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas e trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial 191 (-)	II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya 9.618 (-)	III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades 7.752 (7.453)	IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI 16.892 (15.605)			
	II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA 12.696 (6.665)	III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación 5.301 (5.301)				
	II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid 43.957 (-)					
	II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias 5.047 (852)					
	II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD 7.482 (132)					
	II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA 1.111 (814)					
	II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa 697 (-)					
Total Meta I: 20.023 (12.037)	Total meta II: 290.933 (16.020)	Total meta III: 54.644 (53.087)	Total Meta IV: 45.877 (26.875)	Total Meta V: 7.845 (973)	Total Meta VI: 2.138 (456)	Total Meta VII: 5.542 (5.542)
Que contribuye a:						
  		 	 		   	
Meta Estratégica IX: Estructura eficiente de apoyo administrativo y financiero que facilite la ejecución de los programas de la OMPI						
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas 155.152 (-)	IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas y capaz de conseguir resultados 32.258 (-)	IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal 2.760 (-)	IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos 19.794 (-)	IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente 6.692 (-)	Total Meta IX: 216.656 (-)	

- La definición de gastos destinados a desarrollo figura en el documento A/55/4.

Gasto total 2020/21: 676.018
(Total de gastos destinados al desarrollo: 114.991)

Resultados y recursos

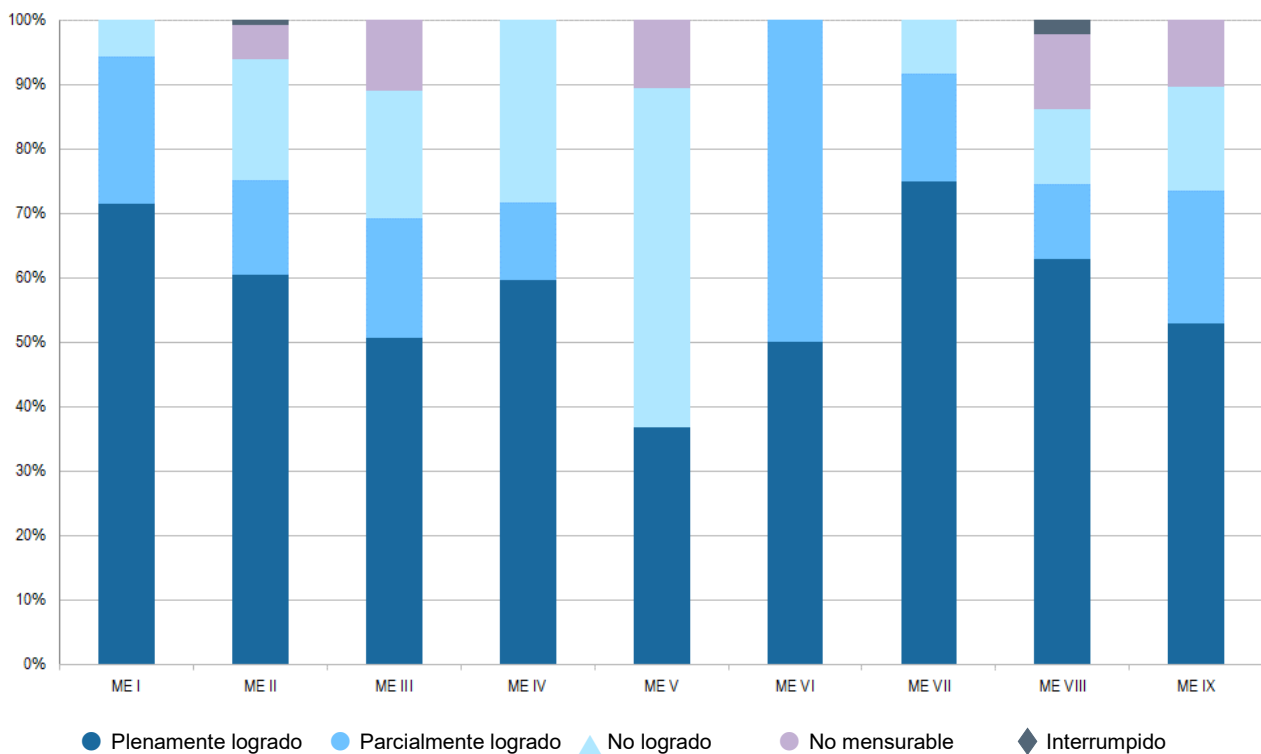
Panorama general de los avances logrados en 2020/21 con respecto a los resultados previstos



● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido

En el WPR de 2020/21, de las evaluaciones de indicadores de rendimiento, se realizaron las calificaciones siguientes: el 58% se calificó como “plenamente logrado” ●; el 16% se calificó de “parcialmente logrado” ●; el 19% se calificó como “no logrado” ▲; el 7% se calificó como “no mensurable” ●; y 0 menos del 1% se calificó como “interrumpido” ◆. En cada programa figura la evaluación detallada del rendimiento.

Síntesis consolidada de los avances logrados en 2020/21 hacia la consecución de los resultados previstos, por meta estratégica



Presupuesto y gastos por programa y categoría de costos

Cuadro 4. Presupuesto y gastos por programa en 2020/21

(en miles de francos suizos)

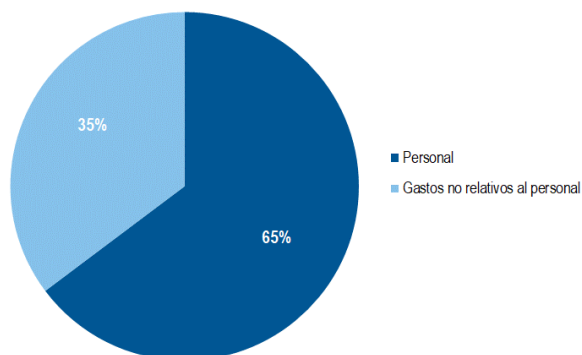
	Programa	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gasto de 2020/21 ¹	Utilización del presupuesto ²
1	Derecho de patentes	6.177	6.067	3.574	59%
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	5.418	5.733	4.362	76%
3	Derecho de autor y derechos conexos	17.287	19.848	16.710	84%
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.280	6.925	5.125	74%
5	Sistema del PCT	222.079	221.640	201.186	91%
6	Sistema de Madrid	62.551	59.438	54.516	92%
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	12.924	13.637	11.618	85%
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.774	4.160	2.723	65%
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	29.562	28.862	23.219	80%
10	Países con economías en transición y países desarrollados	9.021	8.365	6.643	79%
11	Academia de la OMPI	13.402	13.703	13.144	96%
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.345	7.415	7.166	97%
13	Bases mundiales de datos	10.969	10.969	9.824	90%
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.862	7.866	7.768	99%
15	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	14.695	13.021	11.140	86%
16	Economía y estadística	7.667	8.106	7.845	97%
17	Fomentar el respeto por la PI	4.781	4.732	3.723	79%
18	La PI y los desafíos mundiales	5.008	6.466	6.236	96%
19	Comunicaciones	16.834	17.419	15.357	88%
20	Relaciones exteriores. alianzas y oficinas en el exterior	15.303	15.656	12.024	77%
21	Gestión ejecutiva	26.915	27.627	23.698	86%
22	Gestión de programas y recursos	40.617	40.731	35.107	86%
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	26.863	28.292	24.589	87%
24	Servicios generales de apoyo	40.207	38.153	36.011	94%
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	50.468	56.817	54.642	96%
26	Supervisión interna	5.191	5.270	5.268	100%
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	37.484	34.258	29.471	86%
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	24.810	24.373	21.298	87%
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.566	7.113	5.740	81%
31	Sistema de La Haya	13.214	15.749	14.961	95%
32	Sistema de Lisboa	1.420	1.415	1.330	94%
	Sin consignar	14.707	8.575	-	-
	Total	768.401	768.401	676.018	88%

¹ El gasto de 2020/21 se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

² Por utilización del presupuesto se entiende el porcentaje gastado en 2020/21 del importe que figura en el presupuesto final de 2020/21 tras las transferencias.

Nota: a lo largo del documento, el presupuesto final de 2020/21 tras las transferencias refleja las transferencias efectuadas durante el bienio conforme al artículo 5.5 del Reglamento Financiero.

Los gastos globales ascendieron a 676 millones de francos suizos en 2020/21 sobre una base presupuestaria, lo que equivale a 92,4 millones de francos suizos, es decir, el 12%, por debajo del presupuesto aprobado del bienio 2020/21. Las restricciones y prohibiciones de viaje durante 2020/21 tuvieron una incidencia notable en las actividades de la OMPI que suponen modalidades de ejecución tradicionales y presenciales, especialmente en las esferas de fortalecimiento de capacidades y servicios de apoyo a las oficinas de PI. Ello obligó a la Organización a adaptar sus métodos de ejecución con el fin de dar respuesta a las limitaciones impuestas por la pandemia. Las reuniones y conferencias oficiales pasaron a realizarse de manera híbrida y virtual a lo largo del bienio.

Gráfico III. Porcentaje de gastos de personal y no relativos a personal en 2020/21

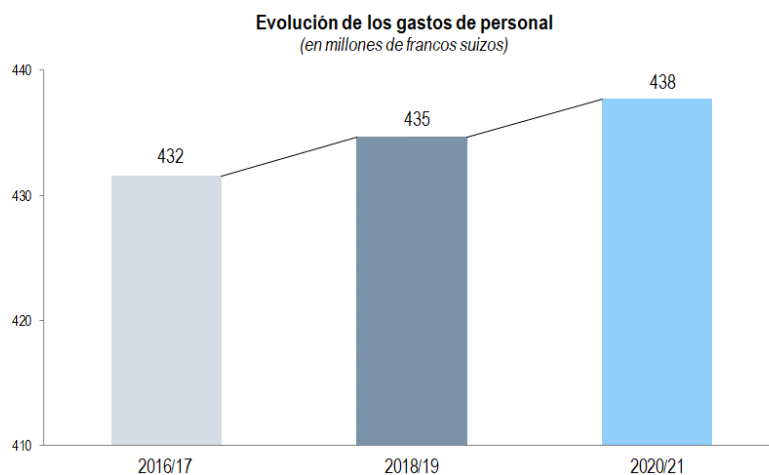
Recursos de personal

Los gastos globales de personal ascendieron a 437,7 millones de francos suizos sobre base presupuestaria, lo que equivale a 38,2 millones de francos suizos, es decir, el 8%, por debajo del presupuesto aprobado del bienio 2020/21.

La reducción de los gastos de personal se debió principalmente a: i) la disminución de la contratación e incorporación de personal, lo que dio lugar a un ahorro en puestos vacantes y plazas temporales, que ascendió a unos 21,4 millones de francos suizos; ii) acuerdos de trabajo a tiempo parcial (en promedio, el 10% del personal) con el consiguiente ahorro de aproximadamente 7,8 millones de francos suizos; iii) un nivel más bajo de contribuciones a la CCPNU, de 2,6 millones de francos suizos, consecuencia del fortalecimiento del franco suizo frente al dólar de los Estados Unidos; iv) un nivel reducido de vacaciones en el país de origen, como consecuencia de la pandemia de COVID-19; v) un nivel más bajo de prestaciones familiares; y vi) una cantidad reducida de horas extraordinarias.

Los ahorros se vieron parcialmente compensados por la adición de un 2% de complemento del seguro médico después de la separación del servicio, que ascendió a 7,7 millones de francos suizos, y a la incorporación de personal médico adicional debido a la pandemia de COVID-19.

Se contuvo la evolución de los gastos de personal en 2020/21 mediante un aumento marginal del 0,7%, acorde con la tendencia observada en 2018/19.



Pasantías y becas de la OMPI

El total de los gastos por concepto de pasantías y becas de la OMPI ascendió a 11 millones de francos suizos en el bienio 2020/21, lo que equivale a 0,4 millones de francos suizos, es decir, el 3,4%, por encima de lo consignado en el presupuesto aprobado.

Cuadro 5. Presupuesto y gastos por categoría de costos en 2020/21

(en miles de francos suizos)

Categorías de costos	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21 ¹	Utilización del presupuesto ²
A. Recursos de personal				
Puestos	448.336	441.174	418.653	95%
Personal temporero	16.323	23.193	16.987	73%
Otros costos de personal	3.152	3.152	2.077	66%
Subtotal, A. sin los fondos "sin consignar"	467.812	467.520	437.717	94%
Sin consignar (Personal)	8,107	4.185	-	-
Total A	475.919	471.705	437.717	93%
B. Recursos no relativos a personal				
Pasantías y becas de la OMPI				
Pasantías	767	1.439	907	63%
Becas de la OMPI	9.906	11.251	10.129	90%
<i>Subtotal</i>	<i>10.673</i>	<i>12.689</i>	<i>11.036</i>	<i>87%</i>
Viajes, formación y subvenciones conexas				
Misiones de personal	14.573	7.986	537	7%
Viajes de terceros	15.616	10.968	991	9%
Subvenciones para formación y viajes conexas	2.929	927	896	97%
<i>Subtotal</i>	<i>33.118</i>	<i>19.881</i>	<i>2.424</i>	<i>12%</i>
Servicios contractuales				
Conferencias	7.098	7.212	3.431	48%
Publicaciones	474	477	19	4%
Servicios contractuales individuales	36.011	33.721	26.901	80%
Otros servicios contractuales	142.454	163.035	142.717	88%
<i>Subtotal</i>	<i>186.037</i>	<i>204.445</i>	<i>173.067</i>	<i>85%</i>
Costos financieros				
<i>Subtotal</i>	<i>1.066</i>	<i>806</i>	<i>356</i>	<i>44%</i>
Gastos de explotación				
Locales y mantenimiento	41.174	38.974	38.496	99%
Comunicaciones	5.428	4.240	2.345	55%
Representación y gastos de explotación diversos	2.318	1.759	1.283	73%
Servicios en común con la ONU	1.268	1.102	987	90%
<i>Subtotal</i>	<i>50.187</i>	<i>46.075</i>	<i>43.111</i>	<i>94%</i>
Equipo y suministros				
Mobiliario y equipo	1.455	1.630	519	32%
Suministros y material	3.346	6.780	7.788	115%
<i>Subtotal</i>	<i>4.801</i>	<i>8.410</i>	<i>8.307</i>	<i>99%</i>
Subtotal, B sin los fondos "sin consignar"	285.882	292.306	238.301	82%
Sin consignar (No relativos a personal)	6.600	4.390	-	-
Total B	292.482	296.696	238.301	80%
Total	768.401	768.401	676.018	88%

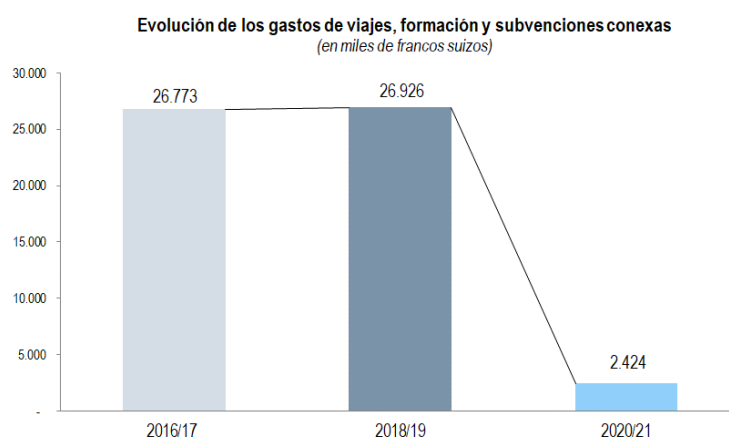
¹ El gasto de 2020/21 se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.² Por utilización del presupuesto se entiende el porcentaje gastado en 2020/21 del importe que figura en el presupuesto final de 2020/21 tras las transferencias.

Viajes, formación y subvenciones conexas

El gasto total en viajes, formación y subvenciones ascendió a 2,4 millones de francos suizos en el bienio 2020/21, lo que equivale a 30,7 millones de francos suizos, es decir, el 92,7 %, por debajo de lo consignado en el presupuesto aprobado. Esa disminución fue consecuencia directa de la pandemia de COVID-19.

La disminución de los gastos en viajes se debió principalmente a que los comités permanentes, los grupos de trabajo y las Asambleas pasaron a celebrarse en modo virtual o híbrido, a saber: el SCP (programa 1); el SCT (programa 2); el SCCR (programa 3); el IGC (programa 4); la Asamblea de la Unión del PCT y el Grupo de Trabajo del PCT (programa 5); la Asamblea de la Unión de Madrid y el Grupo de Trabajo del Sistema de Madrid (programa 6); el CDIP (programa 8); el Comité Asesor sobre Observancia (ACE) (programa 17); y la Asamblea General de la OMPI (programa 21). Además, todas las reuniones relacionadas con la ONU se celebraron en modo virtual (programa 20, Relaciones exteriores) y se redujeron significativamente los viajes del director general (programa 21).

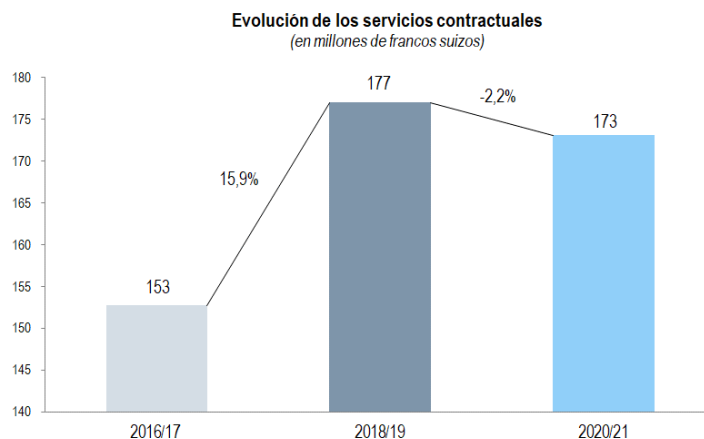
Asimismo, la mayor parte de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y las reuniones relacionadas con el desarrollo pasaron a celebrarse en modo virtual, lo que dio lugar a una disminución de los gastos en viajes por lo que concierne a las actividades de cooperación internacional del PCT (programa 5), las actividades relativas a las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas (programas 2 y 6), las actividades de las divisiones regionales (programas 9 y 10), la Academia de la OMPI (programa 11) y las pymes (programa 30).



Servicios contractuales

También el gasto total en servicios contractuales se vio afectado por la pandemia de COVID-19. Ese gasto ascendió a 173,1 millones de francos suizos en el bienio 2020/21, lo que equivale a 13 millones de francos suizos, es decir, el 7%, por debajo de lo consignado en el presupuesto aprobado.

Los gastos fueron inferiores a lo estimado debido principalmente a: i) la demora en la realización de actividades de fortalecimiento de las capacidades o su cancelación (programa 9) y en la prestación de servicios de apoyo a las oficinas de PI (programa 15); ii) la demora en la aplicación de mejoras en las bases mundiales de datos sobre PI, así como en la investigación y desarrollo en relación con la IA (programa 13); iii) la disminución de los costos por servicios de traducción e interpretación debido a la cancelación de reuniones o la demora en su celebración (programas 5, 6 y 27); y iii) la demora en la implementación de los proyectos de TIC (en toda la Organización, pero principalmente en el contexto de los programas 22, 25 y 28). Ello se vio parcialmente compensado por la implantación intensiva de WIPO Connect (programa 3), el aumento en la demanda de los cursos de enseñanza a distancia (programa 11), y la necesidad, más elevada que lo estimado, de apoyo en TI en marco del Registro de La Haya (programa 31).



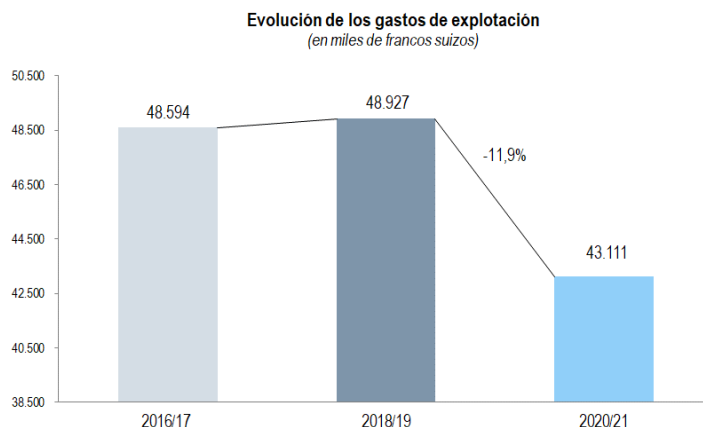
Costos financieros

Los gastos financieros generales ascendieron a 0,4 millones de francos suizos en el bienio 2020/21, lo que equivale a 0,7 millones de francos suizos, es decir, el 67%, por debajo de lo consignado en el presupuesto aprobado, debido principalmente a que se evitaron de forma proactiva los tipos de interés negativos de los depósitos en francos suizos.

Gastos de explotación

El total global de los gastos de explotación ascendió a 43,1 millones de francos suizos en el bienio 2020/21, lo que equivale a 7,1 millones de francos suizos, es decir, el 14,1%, por debajo de lo consignado en el presupuesto aprobado.

Los gastos fueron inferiores a lo estimado debido principalmente a que: i) se evitaron los elevados costos de alquiler y mantenimiento correspondientes al edificio CAM tras la decisión de rescindir el contrato de alquiler (programa 24); y ii) se redujeron varias áreas de servicio, como consecuencia de la pandemia de COVID-19: a) los guardias de seguridad en los locales de la OMPI y los servicios relacionados con el deber de dar protección al personal (programa 28); b) la impresión de publicaciones y documentos de reunión (programa 27); c) los servicios de correo, debido a la transición hacia las notificaciones en formato electrónico en el marco del Sistema del PCT (programa 5) y del Sistema de Madrid (programa 6); y d) el consumo de insumos y servicios, así como el mantenimiento de los locales de la OMPI, debido al teletrabajo (programa 24).



Equipo y suministros

El total global de los gastos por concepto de equipo y suministros ascendió a 8,3 millones de francos suizos en el bienio 2020/21, lo que equivale a 3,5 millones, es decir, el 73%, por encima de lo consignado en el presupuesto aprobado. Los gastos fueron superiores a lo estimado debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en el funcionamiento de la Organización; concretamente, en lo tocante a los gastos en equipos y servicios de TI destinados a satisfacer las necesidades de trabajo a distancia y de reuniones virtuales o híbridas (programa 25). También cabe señalar los gastos en productos de limpieza y desinfección, el mobiliario y el equipo que exigían las necesidades relativas a la nueva disposición (programa 24) y la compra de material médico (programa 23).

Gastos destinados a desarrollo

Los gastos globales destinados a desarrollo ascendieron a 115 millones de francos suizos, lo que representa el 17% del total de gastos del bienio 2020/21.

Cuadro 6. Gastos destinados a desarrollo¹ en 2020/21

(en miles de francos suizos)

Programa	Presup. aprobado 2020/21			Presupuesto final 2020/21 tras transfer.			Gasto 2020/21 ²			Utilización del presupuesto ³
	Total	Proyectos de la AD	Total con proyectos de la AD	Total	Proyectos de la AD	Total con proyectos de la AD	Total	Proyectos de la AD	Total con proyectos de la AD	
1 Derecho de patentes	4.105		4.105	4.244	-	4.244	2.558	-	2.558	60%
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.489	355	2.844	2.940	178	3.118	2.414	39	2.453	79%
3 Derecho de autor y derechos conexos	14.453	359	14.812	17.136	459	17.595	14.638	99	14.737	84%
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	4.475		4.475	4.454	-	4.454	3.554	-	3.554	80%
5 Sistema del PCT	6.426		6.426	6.437	-	6.437	4.044	-	4.044	63%
6 Sistema de Madrid	6.191		6.191	6.109	-	6.109	4.835	-	4.835	79%
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	324		324	342	-	342	289	-	289	84%
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.513	261	3.774	3.605	555	4.160	2.369	354	2.723	65%
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	29.562		29.562	28.862	-	28.862	23.219	-	23.219	80%
10 Países con economías en transición y países desarrollados	7.312		7.312	6.463	-	6.463	4.907	-	4.907	76%
11 Academia de la OMPI	13.402		13.402	13.703	-	13.703	13.144	-	13.144	96%
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	446		446	405	-	405	386	-	386	95%
13 Bases mundiales de datos	2.588		2.588	2.930	-	2.930	2.567	-	2.567	88%
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	4.921	75	4.996	5.663	177	5.840	5.288	194	5.483	94%
15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	13.947		13.947	11.367	-	11.367	9.949	-	9.949	88%
16 Economía y estadística	1.032		1.032	1.010	-	1.010	973	-	973	96%
17 Fomentar el respeto por la PI	3.412		3.412	3.367	-	3.367	2.617	-	2.617	78%
18 La PI y los desafíos mundiales	3.966		3.966	4.664	-	4.664	4.582	-	4.582	98%
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	6.804		6.804	6.493	-	6.493	4.684	-	4.684	72%
21 Gestión ejecutiva	1.348		1.348	1.266	-	1.266	994	-	994	79%
30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.436	130	6.566	5.810	175	5.985	4.816	109	4.926	82%
31 Sistema de La Haya	1.223		1.223	1.015	-	1.015	979	-	979	96%
32 Sistema de Lisboa	458		458	448	-	448	388	-	388	87%
Total	138.832	1.180	140.012	138.735	1.544	140.278	114.194	796	114.991	82%
Gasto destinado a desarrollo en % del presupuesto total			18,2%			18,3%			17,0%	
Fondos fiduciarios	28.014 ⁴			12.410			12.410			

¹ La definición de gastos destinados a desarrollo figura en el documento A/55/4.

² El gasto de 2020/21 se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

³ Por utilización del presupuesto se entiende el porcentaje gastado en 2020/21 del importe que figura en el presupuesto final de 2020/21 tras las transferencias.

⁴ Estimación del monto disponible para su utilización en 2020/21.

Tras las recomendaciones del Comité del Programa y Presupuesto y la aprobación por la Asamblea General de la OMPI en 2021, el 1 de enero de 2022, la OMPI se unió al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS). Los debates sobre esta iniciativa intensificaron la interacción de los Estados miembros sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y garantizarán mayor coherencia y sinergias en el sistema de la ONU. El director general nombró un representante especial de la OMPI para los ODS de la ONU. Los planes anuales de trabajo para 2022 incluyen actividades de intercambio con otras organizaciones internacionales y organismos de la ONU sobre cuestiones relacionadas con los ODS y sobre el apoyo que cabe dar a la membresía de la OMPI en el GNUDS desde la perspectiva de las divisiones regionales y las oficinas en el exterior. La Secretaria General Adjunta de la de las Naciones Unidas, en su calidad de presidenta del GNUDS indicó que la membresía de la OMPI en el GNUDS reforzará la capacidad de los equipos de las Naciones Unidas en los países para prestar apoyo adaptado y sobre el terreno a 162 países y territorios, y que dará acceso a una serie de servicios ofrecidos por la OMPI, incluidos los de fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades para aprovechar la creatividad, la tecnología y la innovación con el fin de equipar mejor a los países para que puedan hacer frente a los desafíos mundiales. La colaboración estratégica se basará en el compromiso colectivo de toda la familia de la ONU para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ayudará a la OMPI a acelerar y ampliar sus servicios e iniciativas de respaldo a los países con miras a que aprovechen la innovación y la creatividad para hacer frente a los desafíos mundiales, como la pandemia de COVID-19 y el cambio climático.

Aspectos destacados en relación con la Agenda para el Desarrollo (AD)

Las recomendaciones y los principios expuestos en la AD siguieron siendo fundamentales para la labor emprendida por 23 programas de la OMPI³ en el bienio 2020/21, y coordinada por el programa 8 (Coordinación de la Agenda para el Desarrollo). Las recomendaciones de la Categoría A siguieron siendo el núcleo de las actividades de asistencia técnica de la OMPI, que siguieron estando orientadas por la demanda y adaptadas a las prioridades, las necesidades especiales y los diferentes niveles de desarrollo de los Estados miembros. Asimismo, la actividad normativa de la Organización siguió guiándose por los principios de las recomendaciones de la Categoría B, según los cuales debe ser de carácter neutral e inclusivo, orientada a los miembros, teniendo en cuenta también el equilibrio entre los costos y los beneficios.

En el contexto de la aplicación de la AD y de la labor del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), la OMPI y sus Estados miembros compartieron experiencias y examinaron oportunidades en relación con los tres temas siguientes relacionados con la PI y el desarrollo: “La función de los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) como catalizadores de la transferencia de tecnología”, “La PI y la economía creativa” y “Las mujeres y la PI”. Estos debates dieron lugar a medidas concretas, por ejemplo, una serie de sesiones de intercambio dedicadas a [“Cerrar la brecha de género en la PI”](#), cuyo objetivo fue sensibilizar acerca de la importancia de aumentar la participación de las mujeres en el ecosistema de la PI.

En 2021, se celebró una Conferencia Internacional sobre Propiedad Intelectual y Desarrollo, de alto nivel, sobre el tema [“Innovación en Tecnologías Ecológicas para el Desarrollo Sostenible”](#). La Conferencia reunió a representantes de OIG, ONG, el mundo académico y el sector privado con el fin de explorar el potencial de la innovación ecológica para contribuir al desarrollo sostenible, el papel de la PI en este ámbito y los desafíos a los que se enfrentan los países en desarrollo para fomentar y utilizar soluciones ecológicas, así como acceder a ellas. Se dieron cita en la Conferencia, celebrada en formato híbrido, unos 1.300 participantes de todo el mundo, destacándose la importancia de apoyar la innovación en tecnologías ecológicas para garantizar un futuro más seguro y ecológico a las próximas generaciones, estimulando al mismo tiempo el crecimiento económico.

³ Programas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 30, 31 y 32.

Cuadro 7. Proyectos de la Agenda para el Desarrollo en 2020/21
(en miles de francos suizos)

Proyectos	Programa	Situación	Presupuesto del proyecto	Gastos ¹			Saldo disponible	Utilización del presup.
				Gastos hasta fines de 2019	Gastos 2020/21	Gasto total		
Intensificación del uso de la propiedad intelectual para las aplicaciones móviles en el sector del <i>software</i> ²	Programa 8	Finalizado	361	103	205	308	53	85%
Gestión de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología: fomentar el uso eficaz de la propiedad intelectual en los países en desarrollo, países menos adelantados y países con economías en transición	Programa 14	Finalizado	584	386	194	580	4	99%
Proyecto piloto sobre el derecho de autor y la distribución de contenidos en el entorno digital	Programa 2	En curso	541	8	39	47	494	9%
Registro de marcas colectivas de emprendimientos locales como eje transversal de desarrollo económico	Programa 3	En curso	556	57	91	148	408	27%
Herramientas para la presentación de propuestas de proyecto fructíferas de la Agenda para el Desarrollo (AD)	Programa 8	En curso	450	-	48	48	402	11%
Fortalecimiento del papel de las mujeres en la innovación y el emprendimiento: Alentar a las mujeres de países en desarrollo a utilizar el sistema de propiedad intelectual	Programa 30	En curso	210	-	102	102	108	48%
Desarrollo del sector de la música y de los nuevos modelos económicos de la música en Burkina Faso y en determinados países de la zona de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA)	Programa 8	En curso	415	68	109	177	238	43%
Desarrollo del sector de la música y de los nuevos modelos económicos de la música en Burkina Faso y en determinados países de la zona de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA)	Programa 3	Pospuesto	568	-	8	8	560	1%
Total			3.685	622	796	1.418	2.267	38%

¹ El gasto de se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

² Se ha modificado el nombre original del proyecto, que era: Intensificación del uso de la PI en el sector del software.

Al final del bienio 2020/21, se había aprobado un total acumulativo de 46 proyectos de la AD y se habían integrado 25 proyectos de la AD. Entre las actividades integradas que surgieron de los 25 proyectos de la AD, se encuentran las instituciones de formación en PI (IPTI), las estrategias nacionales de PI, los CATI, una serie de estudios sobre el desarrollo socioeconómico, así como la base de datos de [flexibilidades en el sistema de PI](#). Todo ello siguió formando parte del trabajo y las actividades habituales de la Organización.

La aplicación de la AD de la OMPI según un enfoque basado en proyectos siguió arrojando resultados tangibles. A continuación, se reseñan algunos aspectos destacados de los proyectos de la AD en curso de aplicación en 2020/21:

- Proyecto sobre intensificación del uso de la PI para las aplicaciones móviles en el sector del *software* (recomendaciones de la AD 4, 11, 23, 24 y 27):
 - Se desarrolló y se puso a disposición del público en la página web de la OMPI dedicada a [la PI y las aplicaciones móviles](#) una serie de herramientas (estudios, guías, infografías), recursos didácticos sobre derechos de PI y actividades de fortalecimiento de las capacidades sobre temas como: la PI y las aplicaciones móviles; arbitraje y mediación en casos relativos a las aplicaciones móviles; y el uso de la PI en la comercialización de aplicaciones móviles.
- Proyecto sobre gestión de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología: fomentar el uso eficaz de la propiedad intelectual en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición (recomendaciones de la AD 1, 10, 12, 23, 25, 31 y 40):
 - Finalizado en 2020; los países beneficiarios (Chile, Indonesia, Rwanda y Sudáfrica) establecieron un nuevo enfoque y desarrollaron nuevas herramientas para evaluar las necesidades individuales e institucionales en materia de formación en esferas relacionadas con la transferencia de tecnología. A partir de ello, se establecieron nuevas perspectivas nacionales de formación. En el contexto del proyecto, financiadores, desarrolladores, gestores y usuarios de PI recibieron formación en gestión de la PI y transferencia de tecnología.
- Proyectos piloto sobre la PI y el turismo gastronómico en el Perú y otros países en desarrollo: fomento del desarrollo del turismo gastronómico a través de la PI (recomendaciones de la AD 1, 10 y 12):
 - En 2020, se finalizó un estudio exploratorio que brindó un amplio panorama de las tradiciones culinarias peruanas. El estudio demostró el vínculo entre la gastronomía y la PI al reconocer y catalogar tradiciones culinarias como platos, productos, recetas, técnicas de cocción y utensilios.

Sentó las bases y estableció líneas generales de trabajo para la ejecución continua del proyecto en el Perú y ofreció un análisis de las cadenas de valor que sostienen las tradiciones culinarias examinadas en el estudio, para seguir reconociendo los instrumentos de PI que pueden ser de utilidad para los distintos sectores interesados del ecosistema gastronómico que forma esas cadenas de valor. Se iniciaron estudios similares en los otros tres países beneficiarios (Camerún, Malasia y Marruecos).

- Proyecto piloto sobre el derecho de autor y la distribución de contenidos en el entorno digital (recomendaciones de la AD 1, 3, 4, 10, 11, 16, 25 y 35):
 - Se llevó a cabo un estudio sobre [los modelos de negocio en América Latina basados en la transmisión de contenido audiovisual por Internet⁴: Tendencias recientes y evolución futura](#) que ofrece información sobre la situación del mercado y el marco jurídico nacional y supranacional aplicable a la explotación en línea de contenido audiovisual en la Argentina, el Brasil, Costa Rica, Ecuador, el Perú y el Uruguay. El estudio consta de seis partes⁵. También se completó un conjunto complementario de siete estudios de casos prácticos para reforzar el valor añadido del estudio.
- Proyecto sobre registro de marcas colectivas de emprendimientos locales como eje transversal de desarrollo económico (recomendaciones de la AD 1, 4 y 10):
 - La ejecución del proyecto comenzó en 2021 en los cuatro países beneficiarios (Bolivia, Brasil, Filipinas y Túnez), sin embargo, resultaba prematuro informar sobre los aportes concretos completados al final del bienio.
- Proyecto sobre Herramientas para la presentación de propuestas de proyecto fructíferas de la Agenda para el Desarrollo (AD) (recomendaciones de la AD 1 y 5):
 - Se elaboró y se puso a disposición una [Guía](#) para uso de los Estados miembros, directores de proyectos de la AD y evaluadores. Además, se publicó en Internet un nuevo [Catálogo de proyectos y productos de la AD](#), susceptible de búsqueda, que ofrece información estructurada y detallada sobre todos los proyectos, informes y productos de la AD, en el que pueden realizarse búsquedas de manera sencilla por país beneficiario, derechos de PI, temas de PI, situación del proyecto y palabras clave, entre otras cosas.
- Proyecto sobre el fortalecimiento del papel de las mujeres en la innovación y el emprendimiento: Alentar a las mujeres de países en desarrollo a utilizar el sistema de propiedad intelectual (recomendaciones de la AD 1, 10, 12, 19 y 31):
 - La ejecución del proyecto prosiguió en 2020/21. Se prepararon estudios para cada uno de los países beneficiarios (México, Omán, Pakistán y Uganda), con el fin de evaluar la situación de las inventoras y las innovadoras, en particular en lo que hace a su acceso al sistema de PI y la utilización de este a la hora de llevar sus productos innovadores al mercado. Se impartió formación sobre el uso del sistema de patentes a más de 700 inventoras e innovadoras.
- Desarrollo del sector de la música y de los nuevos modelos económicos de la música en Burkina Faso y en determinados países de la zona de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) (recomendaciones de la AD 1, 4, 10, 11 y 23)
 - El proyecto fue aprobado por los Estados miembros en 2019; sin embargo, su ejecución se pospuso hasta 2022.

⁴ *Over-The-Top* (OTT).

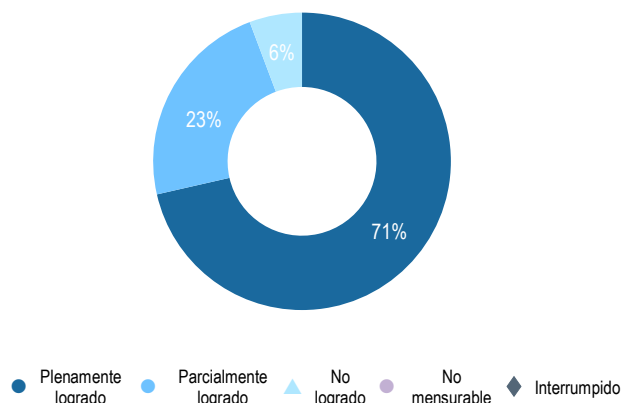
⁵ i) Parte 1: Modelos de negocio en América Latina basados en la transmisión de contenido audiovisual por Internet: Tendencias recientes y evolución futura; ii) Parte 2: El marco jurídico del sector audiovisual en el entorno digital; iii) Parte 3: El tratamiento jurídico del autor extranjero de obra audiovisual; iv) Parte 4: Prácticas contractuales en el sector audiovisual de América Latina en un entorno digital; v) Parte 5: La identificación y el uso de metadatos en las obras audiovisuales; y vi) Parte 6: Métodos alternativos de solución de controversias, de la OMPI, para los modelos de negocio OTT audiovisuales.

II. TABLEROS DE CONTROL DEL RENDIMIENTO POR META ESTRATÉGICA

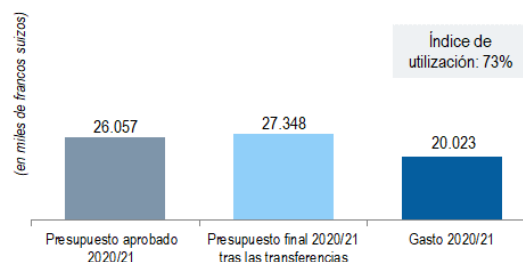
Meta estratégica I EVOLUCIÓN EQUILIBRADA DEL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE PI

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos

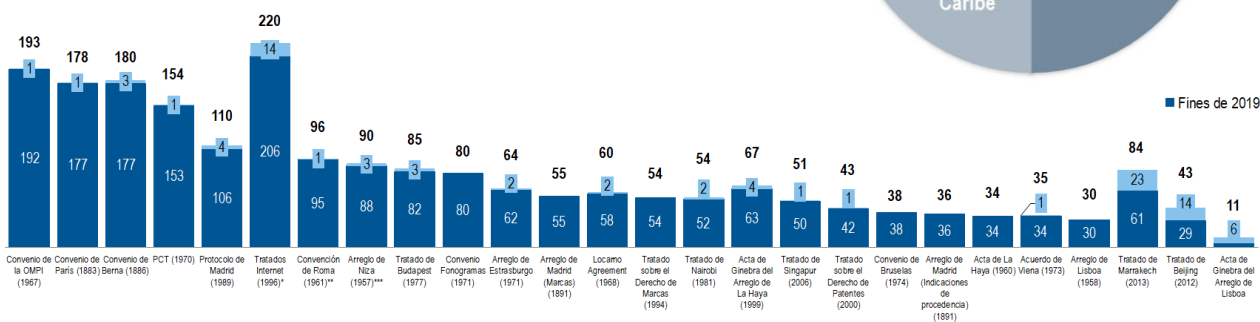
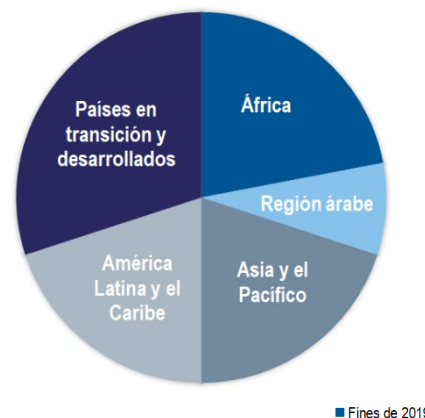


Programas que contribuyen: Programas 1, 2, 3, 4, 9, 10, 17, 18, 20, 21, 30

Principales logros

Desglose geográfico de los Estados miembros que han ratificado o se han adherido a los tratados de la OMPI

En el bienio se produjeron otras 87 ratificaciones de tratados administrados por la OMPI o adhesiones a los mismos,⁶ lo que representa un aumento del 4% con respecto a 2019. De los 50 Estados miembros que depositaron instrumentos de ratificación o de adhesión en 2020/21, la mayoría eran países con economías en transición y países desarrollados, seguidos por países de la región de África; la región de Asia y el Pacífico; la región de América Latina y el Caribe; y la región árabe, respectivamente. Doce eran países menos adelantados (PMA),⁷ y cinco, países cubiertos por la red de oficinas en el exterior de la OMPI.⁸



* El número total de ratificaciones de los "Tratados Internet" era de 220 al final del bienio, de las cuales 111 correspondían al WCT y 109 al WPPT.

** Cifra de fines de 2019 actualizada para reflejar el depósito del instrumento de Trinidad y Tabago el 9 de diciembre de 2019.

*** El número total de partes contratantes del Arreglo de Niza a fines de 2021 ascendía a 90. El número de adhesiones en 2020/21 incluye la adhesión de Israel al Acta de Ginebra del Arreglo de Niza.

El ritmo de adhesiones a los tratados sobre derecho de autor y derechos conexos siguió siendo elevado, con 54 adhesiones a cinco tratados clave o ratificaciones de los mismos. Cabe destacar que el Tratado de Beijing entró en vigor el 28 de abril de 2020 y que contó con un total de 14 ratificaciones en el bienio. El Tratado de Marrakech siguió avanzando rápidamente, siendo el tratado de la OMPI de crecimiento en la era moderna, con 84 partes contratantes repartidas por 110 países, lo que representa un aumento del 38% en comparación con 2019.

En el ámbito de las patentes, se adhirieron al Tratado de Budapest tres Estados y una institución de depósito de la India obtuvo la condición de autoridad internacional de depósito en virtud de dicho Tratado. Turkmenistán se adhirió al

⁶ Con arreglo a la fecha de depósito del instrumento.

⁷ África (Comoras, Etiopía, Santo Tomé y Príncipe, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Rwanda, y Togo); Asia y el Pacífico (Afganistán, Camboya, Kiribati, República Democrática Popular Lao, y Vanuatu).

⁸ Camboya, Filipinas, Indonesia, República Democrática Popular Lao, Viet Nam (OOS).

Tratado sobre el Derecho de Patentes. El Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas registró otra adhesión, con lo que al final del bienio el número total de partes contratantes ascendía a 51.



El número de beneficiarios seleccionados en el Programa de Asistencia a Inventores (PAI) creció un 153% en 2021/21. Para el éxito del programa fue esencial la recién inaugurada plataforma en línea del PAI e 2020, que permitió el correcto funcionamiento durante la pandemia, así como una mayor visibilidad de las actividades a escala nacional y la reducción del plazo de implantación del PAI en nuevos países. El PAI también acogió con satisfacción la incorporación del Perú como sexto país participante en el programa. Mediante la red de abogados de patentes que prestan servicios gratuitos se ofreció asistencia a otros 84 inventores y pymes en 2020/21, lo que representa un total acumulado de 139 beneficiarios.

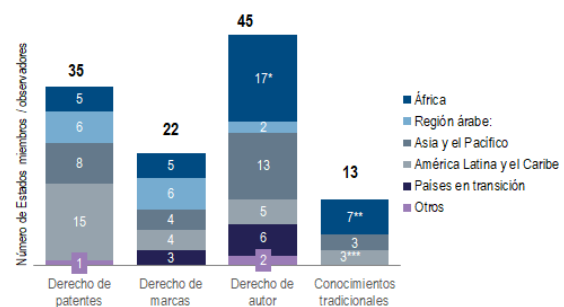
Más de 125 voluntarios apoyaron a los inventores del programa guiándoles a través del sistema de patentes de sus países y de determinadas jurisdicciones. A fines de 2021 se habían concedido 15 patentes a innovadores que habían recibido el apoyo del PAI.

La red mundial de jueces de la Organización aumentó significativamente durante el bienio. A pesar de los desafíos a la hora de promover una comunidad de diálogo transnacional durante la pandemia, la adaptación del Foro de la OMPI para Jueces de Propiedad Intelectual al formato virtual permitió que la OMPI llegase a un público de jueces más amplio. El Foro reunió a 300 jueces de 86 países y tres jurisdicciones regionales en 2020, y a 360 jueces de 88 países y seis jurisdicciones regionales en 2021. En comparación con 2019, en 2021 estuvieron representadas 20 jurisdicciones más. La inauguración de una nueva serie de seminarios web para jueces también permitió que se siguieran produciendo intercambios sobre cuestiones de actualidad en la resolución judicial de causas relativas a la PI entre más de 370 jueces de todas las regiones.

La asistencia en materia legislativa y de políticas prestada en materia de legislación de patentes, Derecho de marcas, legislación de derecho de autor y conocimientos tradicionales siguió siendo muy positivamente valorada ya que, según los Estados miembros, el asesoramiento proporcionado ha sido exhaustivo, de buena calidad y útil para conocer las repercusiones de los asuntos en cuestión.

En su 56.º período de sesiones, en 2020, la Asamblea de la Unión de París adoptó las Orientaciones sobre la aplicación del Convenio de París en lo concerniente al derecho de prioridad en situaciones de emergencia, en las cuales se ilustran las prácticas que los países pueden considerar para aplicar el derecho de prioridad en situaciones de emergencia, como la pandemia de COVID-19.

Desglose geográfico del asesoramiento legislativo por zona



* 16 países y 1 organización regional que benefician a 21 países
 ** 6 países y 1 organización regional que benefician a 17 países
 *** 2 países y 1 organización regional que benefician a 4 países

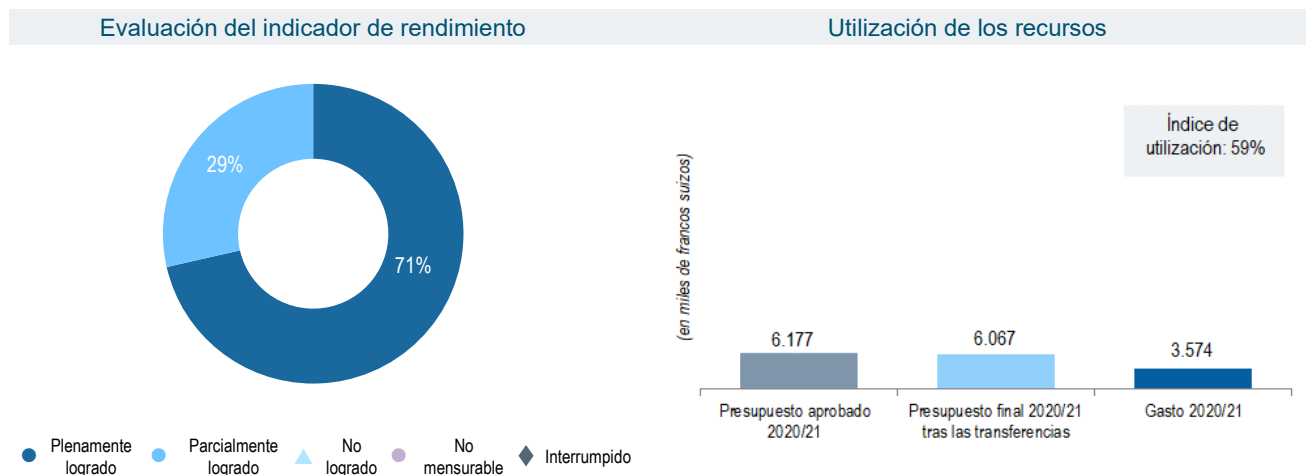
Los avances en la evolución equilibrada del marco normativo internacional de PI constituyeron todo un desafío debido a la cancelación de reuniones y al aplazamiento de las sesiones de los comités permanentes y del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) debido a la pandemia de COVID-19. Ante dicha situación, la Secretaría puso en marcha soluciones alternativas e híbridas para organizar las reuniones.

- El Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) prosiguió su labor en torno a los cinco temas principales de su orden del día. Además de los debates en torno a los informes, la organización de sesiones de información facilitó el diálogo activo y el intercambio de pareceres y experiencias entre los miembros del SCP.
- El Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) ejecutó plenamente su labor con arreglo al orden del día acordado, incluidos los debates sobre: i) la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional, tanto contra su utilización o registro no autorizados como marcas como en el Sistema de Nombres de Dominio; ii) la protección temporal de los diseños industriales en virtud del artículo 11 del Convenio de París; iii) la protección de los diseños de las interfaces gráficas de usuario (IGU); y iv) la protección de la marca país en los Estados miembros.
- El Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) aplazó los debates de fondo sobre los puntos de su orden del día debido al formato híbrido y reducido, aunque se presentaron muchos informes y estudios para su futuro examen. En su 41.ª sesión, el SCCR acordó celebrar en su 42.ª sesión una sesión de información de medio día de duración dedicada a la repercusión de la COVID-19 en el ecosistema cultural, creativo y educativo, incluidos el derecho de autor, los derechos conexos y las limitaciones y excepciones. El proceso debía estar basado en un enfoque holístico y equilibrado.
- Aunque el CIG no se reunió en 2020, la Asamblea General de 2021 acordó renovar el mandato del CIG para el bienio 2022/23.

PROGRAMA 1 Derecho de patentes



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program1.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Menor pertinencia del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes como foro normativo multilateral.	El riesgo siguió presente a lo largo del bienio.	El riesgo se mitigó eficazmente mediante la creación de un entorno inclusivo que apoya el diálogo entre los Estados miembros, así como al suministro de información oportuna, neutra y sustantiva a los Estados miembros.	Esta mitigación efectiva facilitó el avance logrado en el SCP.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	3.695	3.692	2.058
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	2.152	2.036	1.325
I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas de trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial	330	338	191
Total	6.177	6.067	3.574

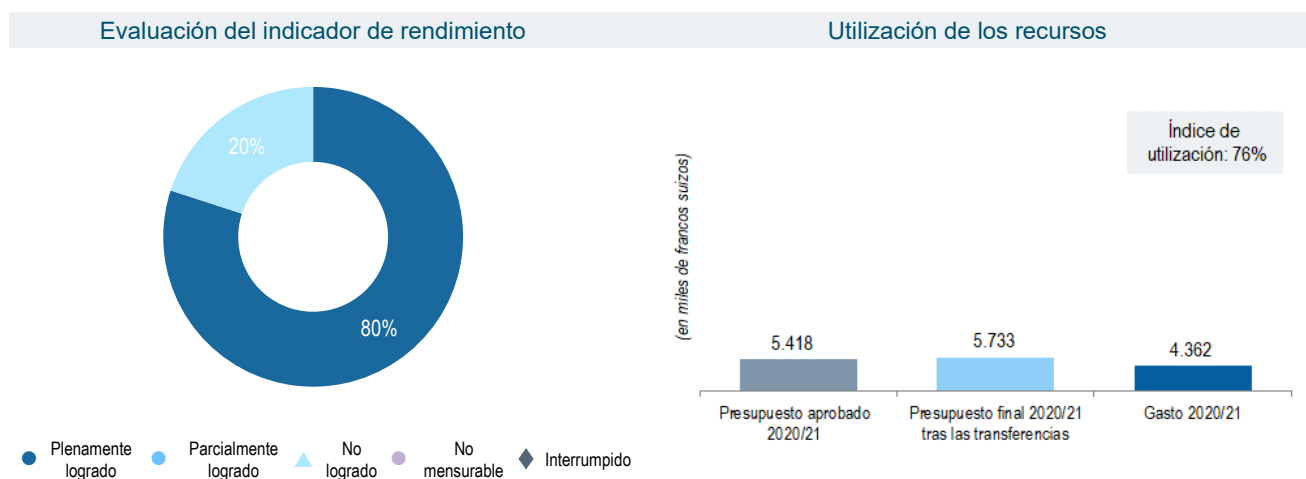
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.352	4.396	3.119	71%
Recursos no relativos a personal	1.825	1.670	455	27%
Total	6.177	6.067	3.574	59%

PROGRAMA 2 Marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program2.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
La forja de acuerdos a escala multilateral sigue siendo ardua y la conclusión satisfactoria de las actividades normativas en el marco del programa 2 dependerá en gran medida de la voluntad de los Estados miembros de lograr resultados mutuamente convenidos.	La exposición al riesgo permaneció estable a lo largo del bienio, en consonancia con el riesgo mundial respecto de la eficacia del multilateralismo.	La Secretaría contribuyó eficazmente a mitigar el riesgo llevando a cabo su labor de manera neutral, equilibrada y transparente, y proporcionando información oportuna, precisa y sustantiva a los Estados miembros.	La materialización de este riesgo en el período objeto de examen hizo que los Estados miembros no llegaran a un consenso sobre la convocatoria de una conferencia diplomática para la adopción del Tratado sobre el Derecho de los Diseños. Sin embargo, se logró avanzar hacia un acuerdo sobre las cuestiones que figuran en el orden del día del SCT.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	1.989	2.018	1.357
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	1.488	1.660	1.349
I.3 Aumento de la seguridad y certidumbre para la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales	770	781	667
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.171	1.274	989
Total	5.418	5.733	4.362

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	3.988	4.368	3.933	90%
Recursos no relativos a personal	1.430	1.366	429	31%
Total	5.418	5.733	4.362	76%

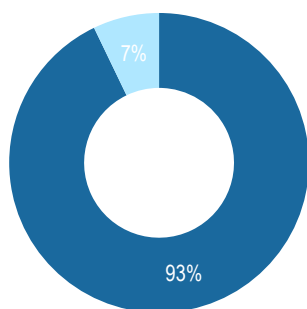
PROGRAMA 3 Derecho de autor y derechos conexos



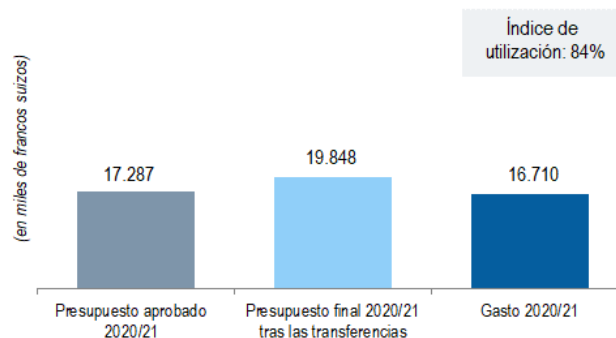
Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program3.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
La falta de marcos jurídicos y/o técnicos apropiados puede limitar las posibilidades de los Estados miembros para beneficiarse de intercambios regionales e internacionales de material protegido por derecho de autor en un entorno tecnológico digital de rápida evolución.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio.	El apoyo constante prestado a los Estados miembros para mejorar la capacidad y fomentar la sensibilidad mejoró la cooperación entre los Estados miembros en el diseño de marcos normativos internacionales equilibrados de PI facilitados por la labor de la Secretaría.	La eficacia de la medida de mitigación dio lugar a resultados positivos en el marco del Programa.
Falta de acceso a la información técnica y de dominio privado de que disponen los sectores interesados pertinentes, que podría ser necesaria para la ejecución del proyecto WCC, lo cual impide que se cumplan los objetivos fundamentales.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio.	La invitación a los sectores pertinentes a participar en el proyecto WIPO Connect para intercambiar información resultó efectiva.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	3.294	2.859	2.516
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	2.912	3.164	2.236
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.747	2.045	1.750
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades	4.458	4.091	3.353
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	2.424	5.131	4.430
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	2.451	2.506	2.392
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la PI y la función de la OMPI	-	53	32
Total	17.287	19.848	16.710

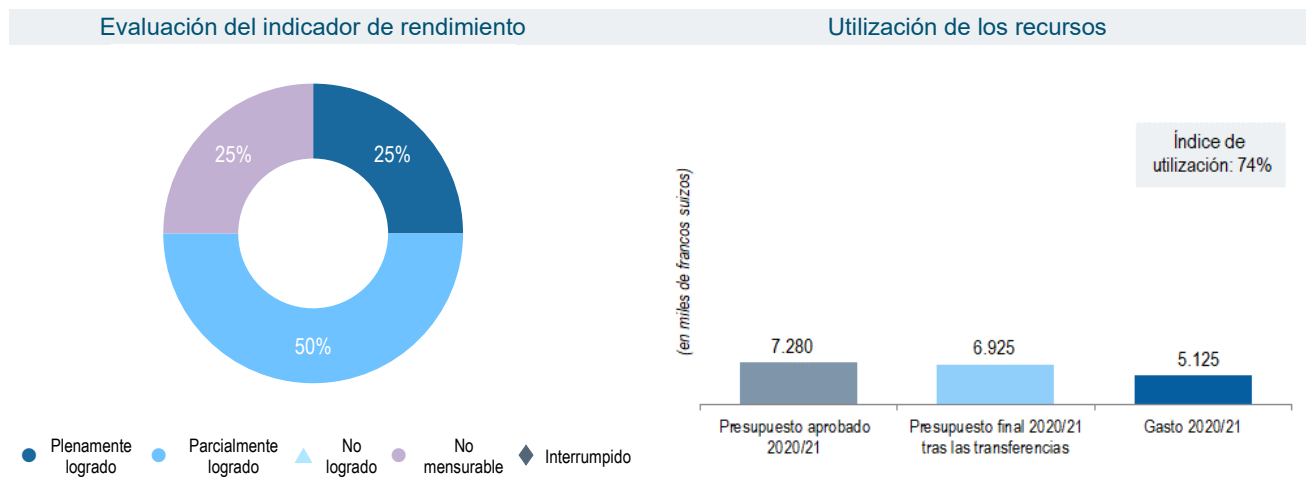
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	9.877	11.199	11.051	99%
Recursos no relativos a personal	7.410	8.649	5.659	65%
Total	17.287	19.848	16.710	84%

PROGRAMA 4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program4.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Se prevé que en la Asamblea General que se celebrará en septiembre/octubre de 2019, los Estados miembros acordarán el mandato del CIG y el programa del bienio 2020/2021. El riesgo reside en que no sean capaces de llegar a un acuerdo sobre el contenido de la labor del CIG con arreglo a ese mandato y programa de trabajo.	El riesgo aumentó porque el CIG solo se reunió una vez durante el bienio debido a las medidas de prevención a causa de la COVID-19.	Las medidas de mitigación, como la participación de los Estados miembros y los observadores en las actividades en línea entre sesiones del CIG, incluida la organización de un seminario sobre PI y RR.GG. y una serie de sesiones informales de información, contribuyeron eficazmente a mantener el impulso de la labor del CIG.	La mitigación efectiva del riesgo contribuyó a que la Asamblea General de 2021 hiciera balance de la labor realizada y acordara renovar el mandato de la CIG para el bienio 2022/23.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	4.528	4.040	2.701
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.111	2.373	1.978
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	314	323	299

Resultados previstos		Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
VII.1	Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	327	189	148
Total		7.280	6.925	5.125

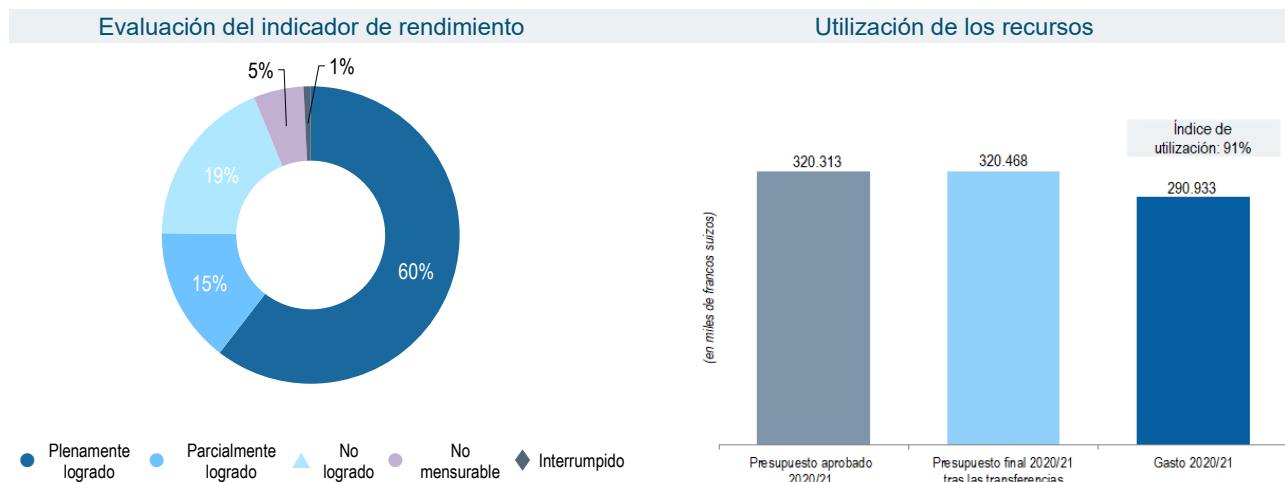
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.686	4.381	4.143	95%
Recursos no relativos a personal	2.594	2.544	982	39%
Total	7.280	6.925	5.125	74%

Meta estratégica II PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNDIALES DE PI DE CALIDAD

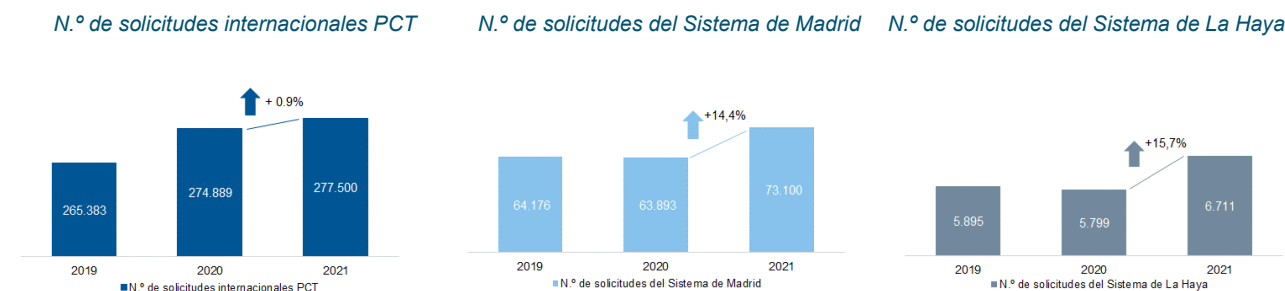
Tablero de control del rendimiento



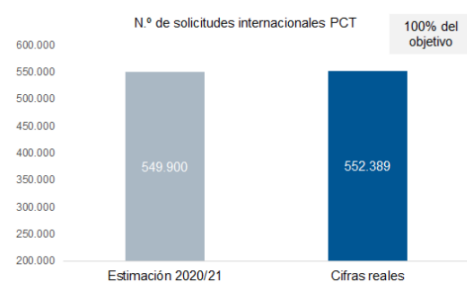
Programas que contribuyen: Programas 5, 6, 7, 9, 10, 20, 31, 32

Principales logros

El aumento de la demanda de servicios en el marco de los sistemas mundiales de PI de la OMPI se produjo según las previsiones para el bienio, a pesar de las circunstancias sin precedentes provocadas por la pandemia de COVID-19. Las solicitudes de patentes internacionales en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) siguieron aumentando constantemente tanto en 2020 como en 2021. En 2020, se presentaron un total de 274.889 solicitudes, lo que representa un aumento del 3,6% con respecto a 2019. Con un total estimado de 277.500 solicitudes internacionales, en 2021 se registró un aumento del 0,9% con respecto a 2020. Tras ligeros descensos en 2020 en comparación con 2019, tanto el Sistema de Madrid como el de La Haya repuntaron notablemente en 2021 al registrar un aumento interanual de las solicitudes del 14,4% y del 5,7%, respectivamente.



En comparación con los objetivos fijados respecto de los servicios de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya en el presupuesto por programas de 2021/21, a fines de 2020:



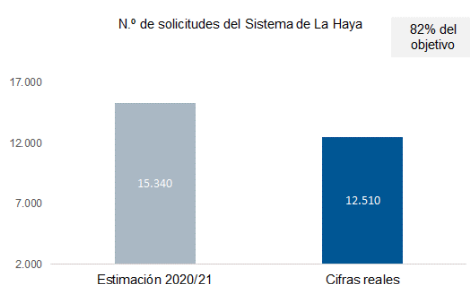
El número de solicitudes internacionales del PCT alcanzó el 100% del objetivo; las solicitudes presentadas por Asia representaron el 53,7% de todas las solicitudes presentadas en 2020 y el 54,1% en 2021, frente al 35,7% en 2010. Se lograron esas cifras a pesar del impacto de la pandemia, que provocó fuertes caídas de la actividad económica debido a las continuas medidas nacionales de contención. Los cinco principales países de origen de las solicitudes PCT fueron China, seguida de los Estados Unidos de América, el Japón, la República de Corea y Alemania.

Durante el bienio, un país, Jamaica, depositó su instrumento de adhesión al PCT, con lo que el número total de Estados contratantes del PCT ascendió a 154 a fines de 2021.

El número de solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid alcanzó el 101% del objetivo para el bienio. En comparación con las estimaciones para 2020/21, el crecimiento bienal del número de solicitudes de los Estados Unidos de América (+12%), Alemania (+3%), el Reino Unido (+6%), Australia y Turquía (+12 y +11%, respectivamente) compensan los descensos observados en China, el Japón y Francia. Los cinco principales países de origen de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid fueron los Estados Unidos de América, seguidos de Alemania, China, Francia y el Reino Unido.



En el transcurso del bienio, Jamaica, Pakistán, Trinidad y Tabago y los Emiratos Árabes Unidos depositaron sus instrumentos de adhesión al Protocolo de Madrid, con lo que el número total de miembros del Sistema de Madrid ascendió a 110 miembros, que abarcaban 126 países, a fines de 2021. Además, el Reino Unido amplió la aplicación del Protocolo a los territorios de Gibraltar y la Bailía de Guernsey.



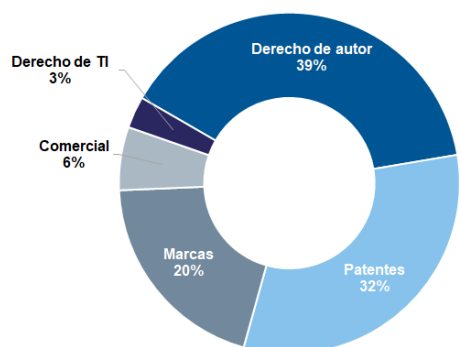
A pesar del fuerte crecimiento interanual de 2020 y 2021, que mostró una recuperación de la fuerza del Sistema de La Haya tras un descenso en 2020 durante el pico de la pandemia de COVID-19, el número de solicitudes en virtud del Sistema alcanzó el 82% del objetivo bienal, debido, entre otras cosas, al retraso de la adhesión de China. Se ha observado un crecimiento superior a lo estimado en Francia, el Japón, la República de Corea y los Estados Unidos de América. Alemania siguió siendo el principal usuario del Sistema de La Haya al registrar 8.135 diseños contenidos en las solicitudes en 2020/21 y le siguieron los Estados Unidos de América, Suiza, Italia y la República de Corea.

El Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas entró en vigor en febrero de 2020. Desde entonces, Francia, Ghana, Hungría, la República Democrática Popular Lao, Omán y Suiza han depositado seis nuevos instrumentos de adhesión, con lo que el número total de países abarcados por el Acta de Ginebra ascendió a 35 a fines de 2021.

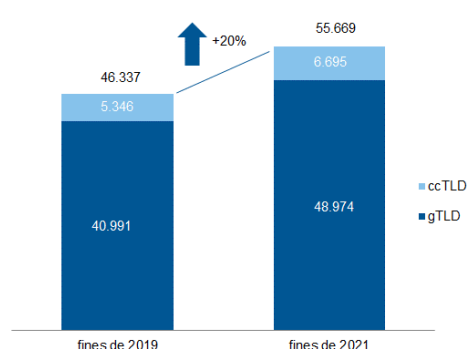
El bienio 2020/21 supuso dos años récord para el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, que recibió 240 solicitudes de mediación y arbitraje y tramitó 205 peticiones de buenos oficios, lo que en conjunto representa un aumento del 33% con respecto al bienio anterior. Las controversias relacionadas con el derecho de autor fueron las más numerosas, seguidas de las relacionadas con las patentes, las marcas, las TIC y el comercio. El Centro también celebró acuerdos con otras seis autoridades y tribunales de propiedad intelectual de los Estados miembros para la promoción y la integración de las opciones de ADR, por lo que asciende a 57 el total acumulado de colaboraciones de ese tipo, y proporcionó apoyo político a 28 de esas autoridades. Con el mismo objetivo de reducir las interferencias comerciales para las partes interesadas en la PI, el Centro de la OMPI desarrolló nuevas opciones de ADR sobre controversias relativas a contenido digital.

En 2020/21, los propietarios de marcas de 81 países presentaron la cifra récord de 9.332 casos en virtud de la Política Uniforme de Solución de Controversias en materia de Nombres de Dominio (Política Uniforme). El total acumulado de casos en el marco de este servicio de la OMPI fue de casi 56.000, lo que abarca más de 101.000 nombres de dominio, un 20% más que a fines de 2019. Este incremento acelerado en los casos de ciberocupación siguió las tendencias observadas por los propietarios de marcas que refuerzan su presencia en Internet con el fin de ofrecer contenido auténtico y puntos de venta de confianza, habida cuenta de que un mayor número de personas pasa más tiempo en línea, especialmente durante la pandemia.

Materia de las controversias presentadas al Centro de la OMPI para la solución alternativa en 2020/21



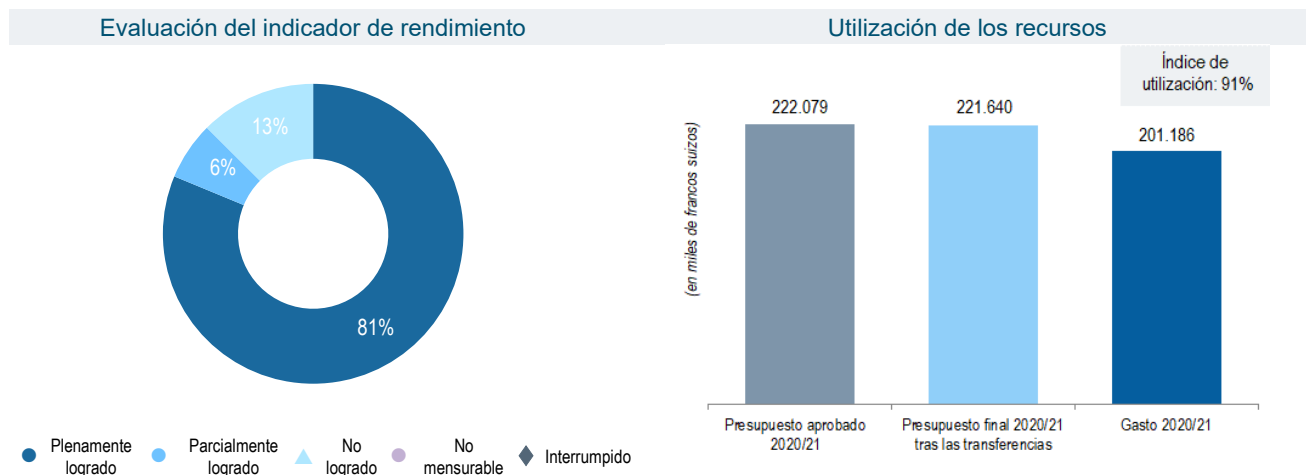
N.º de casos tramitados en virtud de la Política Uniforme de la OMPI



PROGRAMA 5 Sistema del PCT



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program5.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Disminución del número de solicitudes presentadas en virtud del PCT, en términos absolutos o relativos con respecto a las solicitudes presentadas por la vía de París	El riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio, si bien no se materializó.	Se consideró que el plan de mitigación para mejorar y promover continuamente los servicios del PCT para los usuarios actuales y potenciales había contribuido a proteger el sistema del PCT frente a la disminución de las presentaciones.	La eficaz mitigación contribuyó a proteger el sistema del PCT contra la disminución de las presentaciones.
Indisponibilidad prolongada de los servicios del PCT debido a una disfunción del procesamiento electrónico de datos del PCT	Pese a no materializarse el riesgo, este se mantuvo constante a lo largo del bienio.	Uno de los principales factores asociados con el riesgo sería una disfunción en el procesamiento electrónico de datos del PCT. Por lo tanto, la preparación y el ensayo periódico del plan de gestión de la continuidad de las operaciones y la introducción en la arquitectura del sistema de mejoras fueron decisivos para la mitigación efectiva de ese riesgo.	La fiabilidad de los sistemas electrónicos de la Oficina Internacional, garantizada gracias al enfoque de mitigación, contribuyó a la estabilidad general del uso de los servicios PCT a lo largo del bienio.
Divulgación intencionada o involuntaria de información confidencial	Pese a no materializarse el riesgo, este se mantuvo constante a lo largo del bienio.	El riesgo se mitigó eficazmente durante el bienio gracias a los programas continuos de sensibilización destinados al personal competente, y a una mayor aplicación de los más modernos mecanismos de control del entorno físico y electrónico.	Se mantuvo la garantía de confidencialidad de los servicios del PCT.
Empeoramiento de la calidad de los textos producidos por las Oficinas durante la tramitación internacional	Pese a no materializarse el riesgo, este se mantuvo constante a lo largo del bienio.	Se logró una mitigación eficaz mediante el fortalecimiento continuo de los procedimientos de control de calidad por parte de la Oficina Internacional y el fomento de las mejoras de los procesos y del control de la calidad por parte de las Oficinas nacionales, en particular las que actúan en calidad de Administraciones Internacionales.	El plan de mitigación fue eficaz, como lo demuestra el hecho de que el programa cumplió plenamente sus objetivos de rendimiento relacionados con la calidad.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	27.974	28.138	22.268
II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT	194.105	193.502	178.918
Total	222.079	221.640	201.186

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	132.826	132.368	120.412	91%
Recursos no relativos a personal	89.253	89.272	80.774	90%
Total	222.079	221.640	201.186	91%

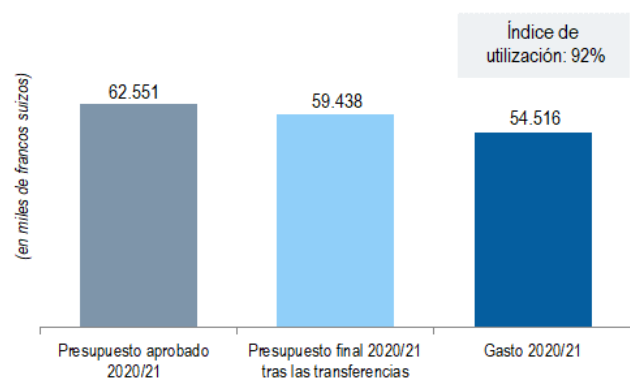
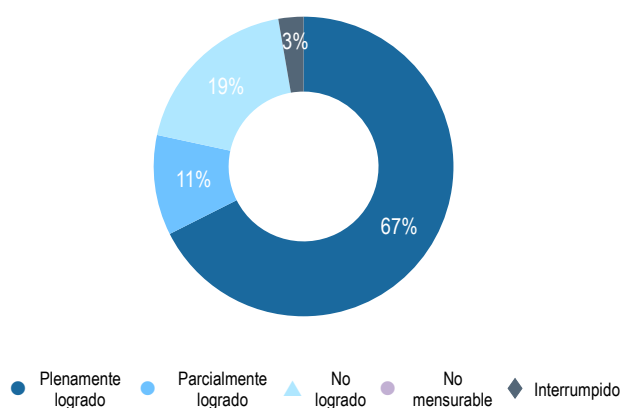
PROGRAMA 6 Sistema de Madrid



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program6.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Debido a la complejidad intrínseca del Sistema y a la manera en que funciona en la práctica, tal vez los solicitantes prefieran utilizar la vía nacional respecto de determinadas Partes Contratantes.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	La estrategia de mitigación de continuar aumentando la eficacia del Sistema de Madrid mediante ajustes jurídicos y prácticos y la promoción de nuevas adhesiones fue efectiva. Asimismo, el uso de análisis de datos mejorados permitió una comprensión más en detalle del riesgo para optimizar la respuesta al mismo.	Aunque se produjo un ligero descenso en el número de solicitudes presentadas en 2020, la mitigación efectiva del riesgo contribuyó a un fuerte repunte en 2021.
Habida cuenta de que las mejoras en la calidad de los servicios ofrecidos por la Oficina Internacional quizá no sean suficientes, la creciente insatisfacción de los usuarios podría tener una incidencia negativa en el atractivo del Sistema y, por tanto, en su uso.	La exposición al riesgo disminuyó durante el bienio.	La continua apuesta por la digitalización, incluida la implantación de nuevas funcionalidades para el usuario por medio del proyecto de la plataforma de TI del Sistema de Madrid, así como las continuas mejoras en los procedimientos de trabajo, han mitigado este riesgo.	La mitigación efectiva del riesgo no tuvo ningún efecto negativo considerable en la satisfacción de los clientes.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	13.078	12.978	10.559
II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid	49.473	46.460	43.957
Total	62.551	59.438	54.516

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

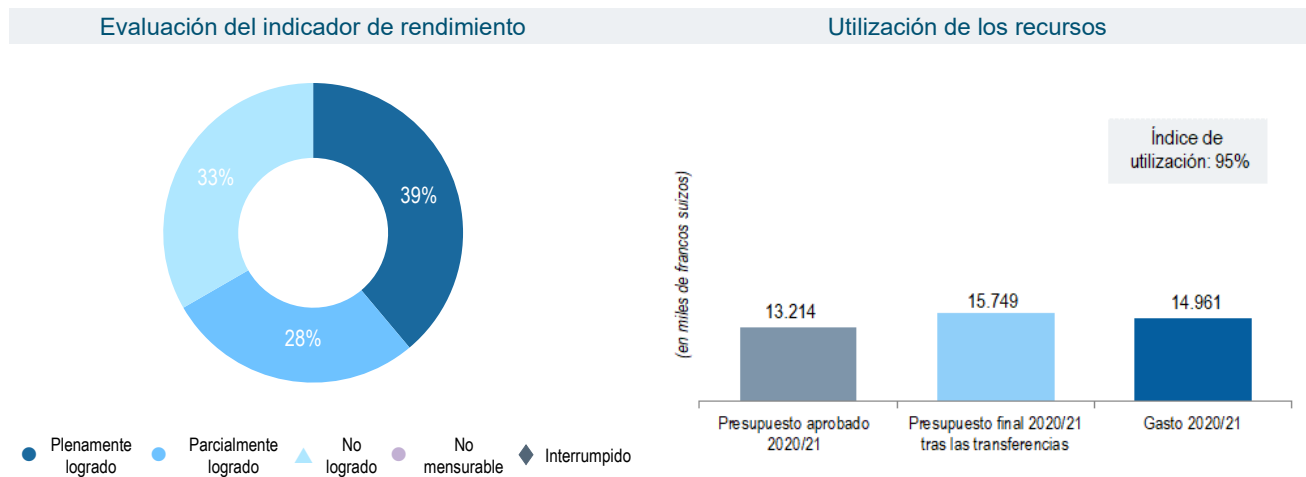
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	42.850	40.928	40.468	99%
Recursos no relativos a personal	19.701	18.510	14.048	76%
Total	62.551	59.438	54.516	92%

PROGRAMA 31 El Sistema de La Haya



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program31.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Debido al aumento del número de solicitudes que se presentan y al hecho de que en las solicitudes internacionales de registro de dibujos y modelos cada vez hay que tener más elementos en cuenta, existe el riesgo de recibir más peticiones de los clientes de las que la Oficina Internacional es capaz de atender.	El riesgo aumentó ligeramente durante el bienio.	Las simplificaciones introducidas en el marco jurídico y los procesos de examen de la Oficina Internacional, el desarrollo de soluciones de TI, la continua promoción de mejores prácticas y de convergencias entre las oficinas contribuyeron eficazmente a obtener aumentos de productividad.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.
Debido a la falta de armonización del Derecho sustantivo en vigor en las jurisdicciones de examen, existe el riesgo de que los usuarios consideren que las diferencias son irreconciliables y pierdan confianza en el Sistema de La Haya.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	El desarrollo de un recurso de información sobre la cuestión de los requisitos de unidad del diseño mitigó eficazmente el riesgo.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	4.092	5.482	5.342
II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya	9.122	10.266	9.618
Total	13.214	15.749	14.961

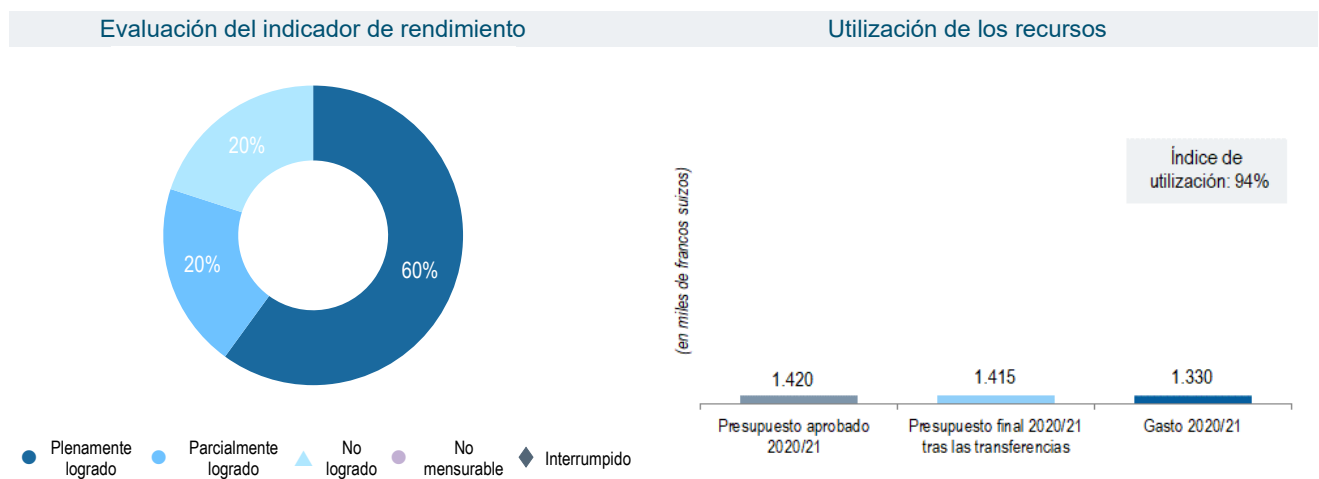
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	10.616	12.232	11.908	97%
Recursos no relativos a personal	2.598	3.517	3.053	87%
Total	13.214	15.749	14.961	95%

PROGRAMA 32 Sistema de Lisboa



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program32.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
El ritmo moderado de adhesiones al Acta de Ginebra por los Estados miembros que ya son partes contratantes en el Arreglo de Lisboa puede tener una influencia negativa en el interés de las nuevas partes contratantes por adherirse a la nueva Acta, lo que podría frenar el ritmo de expansión geográfica del Arreglo de Lisboa.	El riesgo se redujo gradualmente durante el bienio.	El doble enfoque adoptado para mitigar el riesgo, y que consistió en aumentar la difusión de información sobre las ventajas y flexibilidades del Acta de Ginebra y reforzar la colaboración con los Estados miembros, las organizaciones internacionales y las organizaciones intergubernamentales que estuvieran interesados, resultó efectivo.	Las medidas de mitigación contribuyeron al depósito de 6 nuevos instrumentos de adhesión al Acta de Ginebra.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	822	697	633
II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa	598	718	697
Total	1.420	1.415	1.330

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	1.209	1.209	1.236	102%
Recursos no relativos a personal	211	206	94	45%
Total	1.420	1.415	1.330	94%

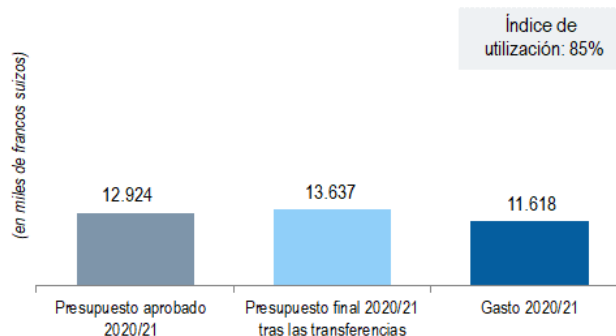
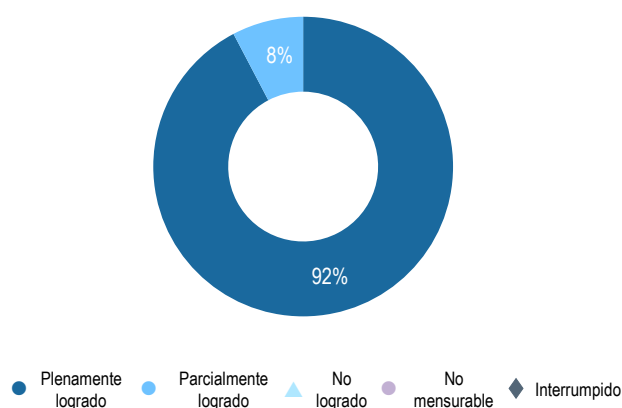
PROGRAMA 7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program7.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Menor reconocimiento de los servicios de arbitraje y mediación de la OMPI a resultas de la aparición de nuevos proveedores.	Este riesgo inherente se mantuvo estable a lo largo del bienio	Las medidas de mitigación, a saber, un amplio programa de seminarios web y de divulgación digital; la garantía de la disponibilidad de las herramientas en línea de la OMPI; el aumento de la colaboración con las instituciones de PI de los Estados miembros y las oficinas de la OMPI en el exterior; el desarrollo de nuevos servicios a medida (por ejemplo, derecho de autor en el ámbito digital, ciencias de la vida, pymes) basados en la investigación de las prácticas de los usuarios; y la aplicación de condiciones justas, razonables y no discriminatorias en las controversias fueron efectivas para mitigar el riesgo.	La mitigación efectiva del riesgo contribuyó a aumentar el número de solicitudes presentadas.
Disminución del número de demandas presentadas en virtud de la Política Uniforme, lo que afectaría a la influencia de la OMPI en la política relativa al DNS y a la posición que ocupa el Centro en la solución extrajudicial de controversias en el DNS; presión sobre los mecanismos de la ICANN (incluso mediante la revisión de la Política Uniforme o el procedimiento uniforme de suspensión rápida) y la primacía del Centro como proveedor de servicios de solución extrajudicial de controversias en el DNS; puesta en entredicho de la función del Centro como administrador de casos y propulsor de políticas; disminución del número de demandas presentadas en virtud de la Política Uniforme debido a la utilización del procedimiento uniforme de suspensión rápida y a la acreditación de proveedores; fragmentación del DNS y mayor competencia a ese respecto.	Este riesgo inherente se mantuvo estable a lo largo del bienio	Las medidas de mitigación (a saber, el aumento de la cooperación con asociaciones de PI y cuestiones conexas; el refuerzo de la divulgación sobre los dominios de nivel superior correspondientes a códigos de países; los recursos de la OMPI en Internet fáciles de utilizar) fueron efectivas para mitigar el riesgo.	La mitigación efectiva del riesgo contribuyó a aumentar el número de solicitudes presentadas.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	4.735	5.033	4.135
II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD	8.189	8.604	7.482
Total	12.924	13.637	11.618

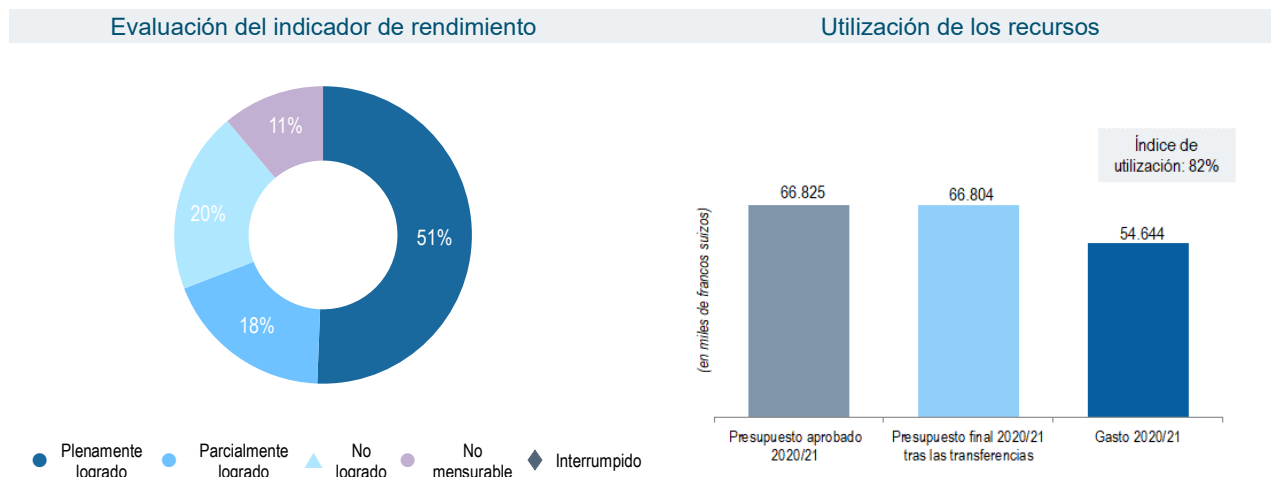
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	9.284	9.931	8.488	85%
Recursos no relativos a personal	3.640	3.706	3.130	84%
Total	12.924	13.637	11.618	85%

Meta estratégica III FACILITAR EL USO DE LA PI EN ARAS DEL DESARROLLO

Tablero de control del rendimiento

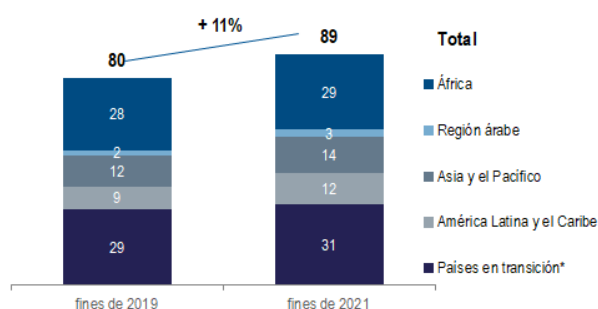


Programas que contribuyen: Programas 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 20, 21, 30

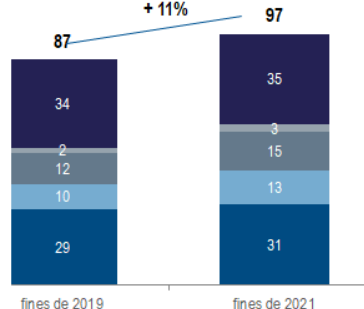
Principales logros

Aprobar y aplicar una estrategia nacional de PI es el punto de partida para adoptar un planteamiento global que empodere a los países en desarrollo y en transición y a los PMA para que aprovechen la PI con el fin de mejorar el potencial nacional de innovación. En 2020/21 se aprobaron otras nueve estrategias y planes de desarrollo nacionales de PI para un total de 89 países, de los cuales 25 eran PMA. El número de países que aplican estrategias y planes de desarrollo nacionales de PI aumentó un 11% en comparación con 2018/19, incluidos otros dos PMA. Se publicó la segunda edición del informe de la OMPI "Metodología para la elaboración de estrategias nacionales de propiedad intelectual", que tiene por objeto brindar apoyo y orientación a los Estados miembros interesados en elaborar una estrategia nacional de PI. La metodología presenta una guía por etapas a lo largo de cada fase del ciclo de vida de una estrategia nacional de PI y sus opciones de desarrollo.

Número de países que han adoptado estrategias nacionales de PI



Número de países que aplican estrategias nacionales de PI



* Los datos de los países con economías en transición reflejan estrategias nacionales de PI y estrategias nacionales de desarrollo socioeconómico y de la investigación científica.

Los programas dedicados a aumentar la participación de las mujeres en el ecosistema de la PI siguieron siendo una prioridad en el bienio:

- La OMPI facilitó el establecimiento de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género para facilitar el intercambio de buenas prácticas, información y experiencias para colmar la brecha de género y empoderar a las mujeres de la región en materia de innovación y emprendimiento. A fines de 2021, la red contaba con oficinas de PI de ocho Estados miembros de la región.

- El Programa de formación empresarial para comunidades indígenas y locales se afianzó al terminar la fase de tutoría y establecimiento de contactos del [Programa de la OMPI de formación, mentoría y establecimiento de contactos en materia de propiedad intelectual para emprendedoras de pueblos indígenas y comunidades locales](#) y poner en marcha el segundo ciclo del Programa. Desde su lanzamiento en 2019, 47 participantes y sus comunidades se han beneficiado del Programa, ocho de los cuales, a fines de 2021, poseían marcas o estaban en proceso de solicitar su registro gracias al Programa. Historias como la de Florence Jaukea, de Papua Nueva Guinea⁹, ilustran la repercusión tangible de la iniciativa y el modo en que el uso estratégico y eficaz de los instrumentos de propiedad intelectual apoya las actividades empresariales.

Florence es una artista reconocida internacionalmente de artículos de fibra y está a la vanguardia de los artículos bilum. También es la fundadora del Festival Bilum de Goroka, una plataforma que tiene como objeto preservar y celebrar la práctica cultural del tejido bilum y que actualmente brinda a las tejedoras de Papua Nueva Guinea la oportunidad de obtener ingresos.

Al participar en el programa, Florence ha recibido orientación sobre la gestión de los problemas de propiedad intelectual que surgen en el contexto del Festival Goroka Bilum. Con el apoyo de la OMPI y la INTA ha empezado el proceso de registro de su propia marca para garantizar la fácil identificación de su trabajo y que se le atribuya a ella y a su cultura.



- La OMPI designó a una nueva asesora principal en materia de PI y Género, que será responsable de aplicar la visión estratégica de la Organización de promover y fomentar la participación de las mujeres en la PI mediante varios programas de educación, investigación y fortalecimiento de capacidades, a partir de principios de 2022.

La Academia de la OMPI prosiguió su labor para ayudar a crear capacidad humana en materia de PI, algo que resulta esencial tanto para la innovación como para la creatividad, al proporcionar un centro de excelencia para la educación, la formación y el fortalecimiento de capacidades en materia de PI para los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición. En el bienio se aplicaron enfoques de prestación de servicios innovadores y transformadores, incluidos los formatos de aprendizaje mixto para abordar los desafíos generados por la pandemia de COVID-19.

El servicio [IP4Youth&Teachers](#), que se puso en marcha en 2020 en el marco del Programa de la OMPI "[Jóvenes Embajadores de PI](#)", concedió el título de embajador o embajadora de PI a varios jóvenes inventores y creadores de Perú, Georgia y Viet Nam. El objetivo del Programa es apoyar a jóvenes creadores e inventores prometedores para fomentar la educación en materia de PI entre la juventud de su país y región.

La Academia de la OMPI concedió el título de embajadora de la Juventud de la PI de 2021 correspondiente a Georgia a Salome Tateshvili, de 15 años, a su prima Tamari Tateshvili, de 17 años, y a su amiga Saba Zedginidze, de 18 años, tres adolescentes que asisten al primer centro público de enseñanza de Akhaltsikhe por haber ideado GoGeoGo, una aplicación móvil para ayudar a los turistas a navegar por el sistema de transporte, una idea revolucionaria del turismo en su región natal Samtskhe-Javakheti (Georgia).

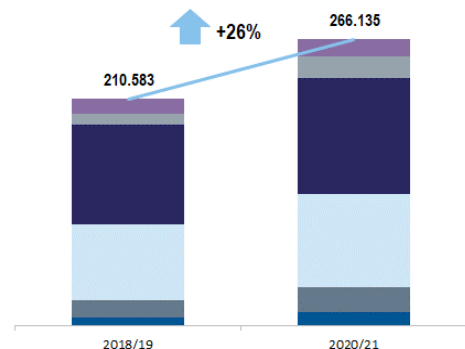
Promueven la PI entre los jóvenes de su país y de los Estados centroeuropeos y bálticos.



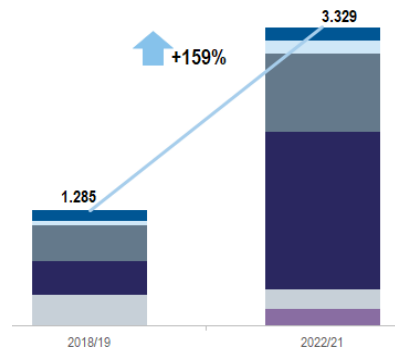
En general, la Academia registró un fuerte crecimiento de la demanda de sus cursos de formación, enseñanza y servicios de PI

- El programa de enseñanza a distancia, que goza de una reputación consolidada como pionero en el ámbito de la educación en línea y mixta en materia de PI, siguió experimentando un fuerte crecimiento en 2020/21, al alcanzar más de 266.000 participantes procedentes de 199 países, de los cuales el 78% procedía del ámbito académico y del sector privado. Las mujeres representaron el 54% de los participantes, con aproximadamente 34.000 mujeres más inscritas en el bienio y un total de 144.302 en comparación las 109.980 del pasado bienio, lo que representa un aumento del 31%.
- El número de participantes en los cursos de verano de la OMPI alcanzó los 3.329 en 2020/21, en comparación con los 1.285 en el bienio anterior, lo que representa un incremento del 159%.

Distribución geográfica de participantes en los cursos de enseñanza a distancia



Distribución geográfica de participantes en los cursos de verano de la OMPI



⁹ [Renovación del tejido tradicional bilum de la mano de Jaukae Bilum Products \(wipo.int\).](#)

- A fines de 2021 se consideraban sostenibles otras 3 instituciones de formación en materia de propiedad intelectual¹⁰, lo que supone un total acumulado de 8 de las 12 existentes. Se certificó a 605 formadores de 29 países (incluidos participantes de organizaciones regionales), y más de 160.000 participantes de instituciones de enseñanza superior, escuelas y los sectores público y privado se beneficiaron de las actividades de capacitación ofrecidas por las instituciones de formación en materia de propiedad intelectual.
- Gracias a una combinación de enseñanza a distancia y tecnologías y de aulas virtuales, un total de 448 participantes se graduó de los programas de maestría conjunta durante el bienio, en comparación con los 396 participantes en el bienio anterior, a pesar de la pandemia de COVID-19.



Las universidades o instituciones de investigación adoptaron o mejoraron otras 22 políticas de PI, lo que representa un aumento del 5% con respecto a 2019.

La herramienta de la OMPI de diagnóstico de PI, una herramienta en línea que permite a las pymes realizar una



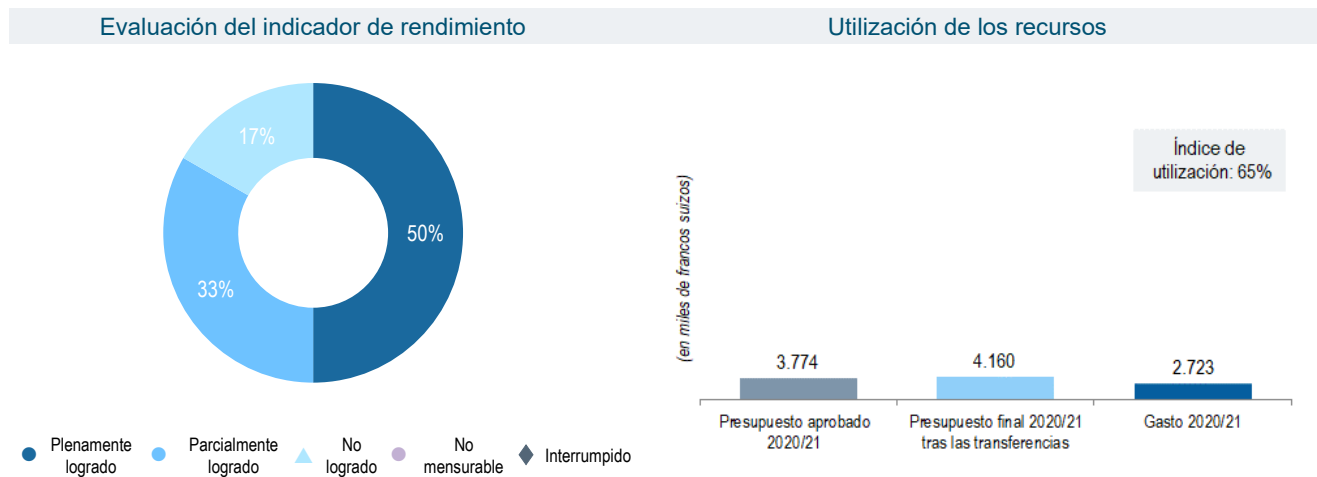
valoración preliminar de los activos de PI que poseen y decidir cómo obtener el máximo provecho y una ventaja competitiva de ellos, se puso en marcha en noviembre de 2021 en un evento conjunto —La herramienta de la OMPI de diagnóstico de la PI se universaliza— organizado por la OMPI en colaboración con el Centro de Comercio Internacional y la Cámara de Comercio Internacional.

¹⁰ Academias nacionales de PI.

PROGRAMA 8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program8.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Opiniones divergentes de los Estados miembros en relación con la incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	La medida de mitigación para llevar a cabo consultas regulares con los Estados miembros contribuyó a promover una mayor comprensión de las modalidades de integración por parte de los Estados miembros.	La mitigación fue eficaz en gran medida. No se produjo ninguna incidencia adversa en los objetivos de rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	261	405	253
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo en la labor de la OMPI	3.513	3.755	2.471
Total	3.774	4.160	2.723

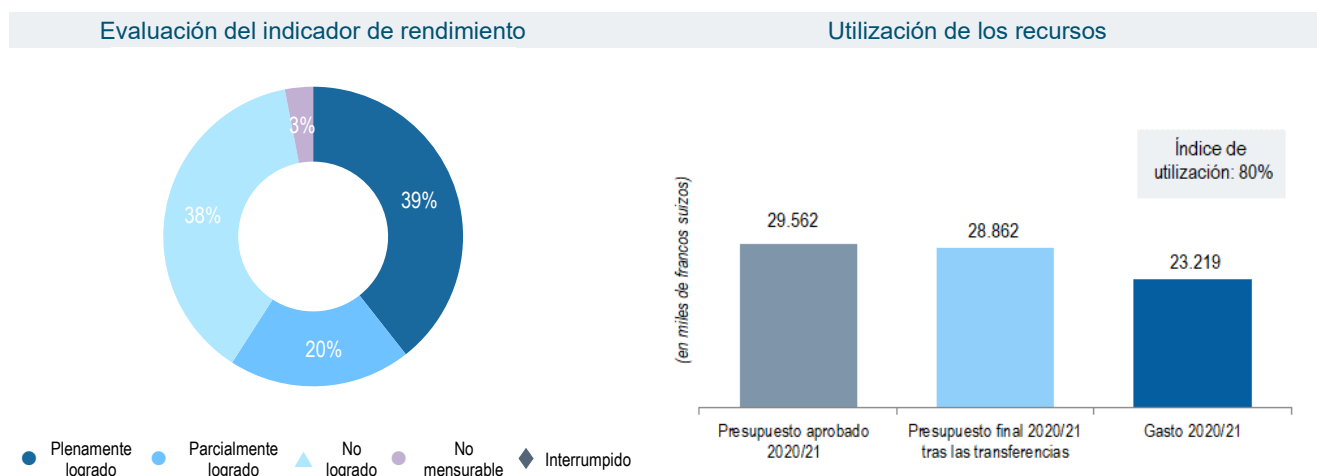
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	2.304	2.432	2.105	87%
Recursos no relativos a personal	1.470	1.727	618	36%
Total	3.774	4.160	2.723	65%

PROGRAMA 9 Países africanos, árabes, de Asia y el Pacífico, de América Latina y el Caribe y países menos adelantados



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program9.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Los cambios políticos que provocan cambios en las políticas de PI pueden dar lugar a que se revisen los planes de trabajo de los países en cuestión y disminuya el alcance de los servicios de la OMPI o se postergue su ejecución.	Los cambios políticos en algunos Estados miembros y los efectos de la pandemia provocaron un aumento de la exposición al riesgo.	El establecimiento de relaciones sólidas y de gran alcance con los gobiernos nacionales y las partes interesadas, junto con el diálogo constante y la incorporación de flexibilidad en la planificación, permitió a las Divisiones adaptar los planes de trabajo a la situación de los países y mantener una ejecución eficaz.	Las demoras o retrasos temporales en la ejecución de los planes de trabajo en un número limitado de países impidieron alcanzar plenamente algunos de los objetivos.

La inestabilidad política en los Estados miembros y la consecuente modificación de la evaluación de los riesgos de seguridad de la ONU pueden provocar retrasos en la prestación de la asistencia técnica.	Las evaluaciones de seguridad que realizan las Naciones Unidas cambiaron en varios países, lo que provocó un aumento de la exposición al riesgo.	En el marco del programa se supervisó eficazmente la situación junto con los Estados miembros, incluidas oficinas de PI, y se pudo reaccionar ante los cambios en las evaluaciones de seguridad de las Naciones Unidas, que, con todo, causaron algunos retrasos. No obstante, algunas actividades se retrasaron o cancelaron, mientras que en otros casos se elaboraron planes alternativos como mitigación.	El riesgo se mitigó en gran medida durante el bienio, por lo que solo se produjeron retrasos mínimos en la prestación de asistencia técnica en algunos casos.
--	--	---	---

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	700	1.334	1.113
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	708	686	518
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	707	584	500
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	999	951	881
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	218	278	211
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	71	272	195
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	6.043	5.859	4.864
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	8.433	6.432	4.535
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo en la labor de la OMPI	311	583	604
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades	4.030	4.762	3.860
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	1.816	2.112	1.779
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	4.116	3.686	2.977
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	1.409	1.322	1.180
Total	29.562	28.862	23.219

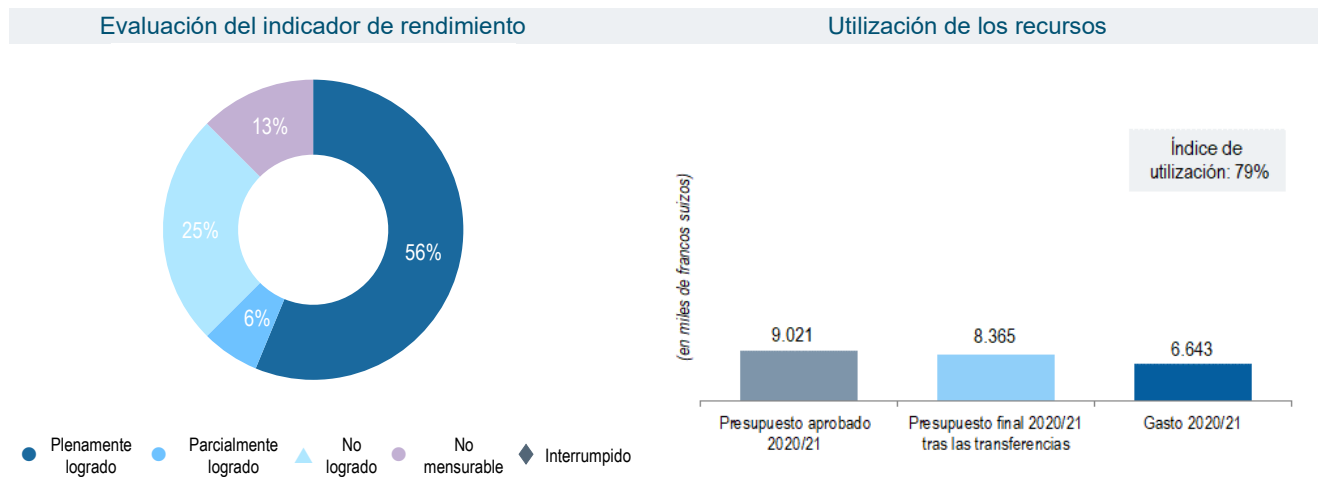
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	20.974	20.353	20.276	100%
Recursos no relativos a personal	8.588	8.509	2.943	35%
Total	29.562	28.862	23.219	80%

PROGRAMA 10 Países con economías en transición y países desarrollados



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program10.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Los cambios económicos y políticos podrían obstaculizar o ralentizar la aplicación de estrategias nacionales en materia de PI.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Las estrategias de mitigación para el seguimiento de la comunicación cuando se produzcan cambios pertinentes en el país, para avanzar en la planificación a todos los niveles y para conferir flexibilidad en los planes de cooperación fueron efectivas.	La mitigación efectiva del riesgo tuvo efectos positivos en relación con la formulación de estrategias nacionales de PI.
Las decisiones tomadas en los planos internacional o nacional se traducen en la pérdida de compromiso por parte de los sectores interesados para participar activamente en la ejecución de actividades que afectan a los planes a largo plazo de mejora de las capacidades de recursos humanos en los países con economías en transición.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Las estrategias de mitigación para colaborar estrechamente con los beneficiarios, los donantes y los Estados miembros y para coordinar todas las cuestiones relacionadas con la PI con otras organizaciones y socios internacionales y nacionales fueron efectivas.	La mitigación efectiva del riesgo dio lugar a un rendimiento positivo en relación con la mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos en los países en transición.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	905	785	585
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	1.451	1.213	1.105
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	633	658	572
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	838	776	688
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	521	554	486
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	10	142	119
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	1.655	1.484	1.053
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.024	2.075	1.497
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades	984	677	539
Total	9.021	8.365	6.643

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	7.023	6.410	5.913	92%
Recursos no relativos a personal	1.998	1.955	730	37%
Total	9.021	8.365	6.643	79%

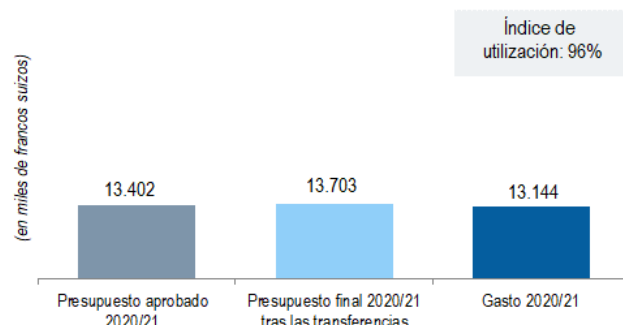
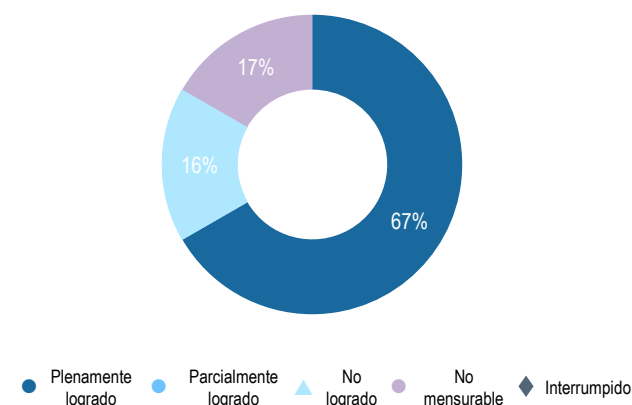
PROGRAMA 11 Academia de la OMPI



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program11.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
La disminución de las contribuciones de las instituciones asociadas puede repercutir en la realización de los programas de formación y en la elaboración de nuevos cursos de formación.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Las consultas constantes y la coordinación con las instituciones asociadas mitigaron con éxito la materialización del riesgo.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.
En un entorno de rápida evolución en materia de tecnología y PI, las expectativas y las preferencias de los usuarios también evolucionan rápidamente. La plataforma informática de los cursos de enseñanza a distancia, y su interfaz gráfica, pueden quedar obsoletas.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	La plataforma de la Academia incorporó las opiniones de los usuarios para satisfacer las expectativas. Se realizaron actualizaciones informáticas periódicamente para mitigar el riesgo eficazmente .	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.
El contenido sobre PI de los cursos de formación de la Academia podría dejar de corresponderse con los retos y los cambios mundiales que empiezan a perfilarse en el sistema de PI.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Se evaluaron de forma ininterrumpida las opiniones de las partes interesadas, las instituciones asociadas de formación, los participantes, los tutores y los especialistas con el fin de evitar la materialización del riesgo.	Se mitigó el riesgo durante el bienio, por lo que no se produjo incidencia adversa alguna en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	13.402	13.703	13.144
Total	13.402	13.703	13.144

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

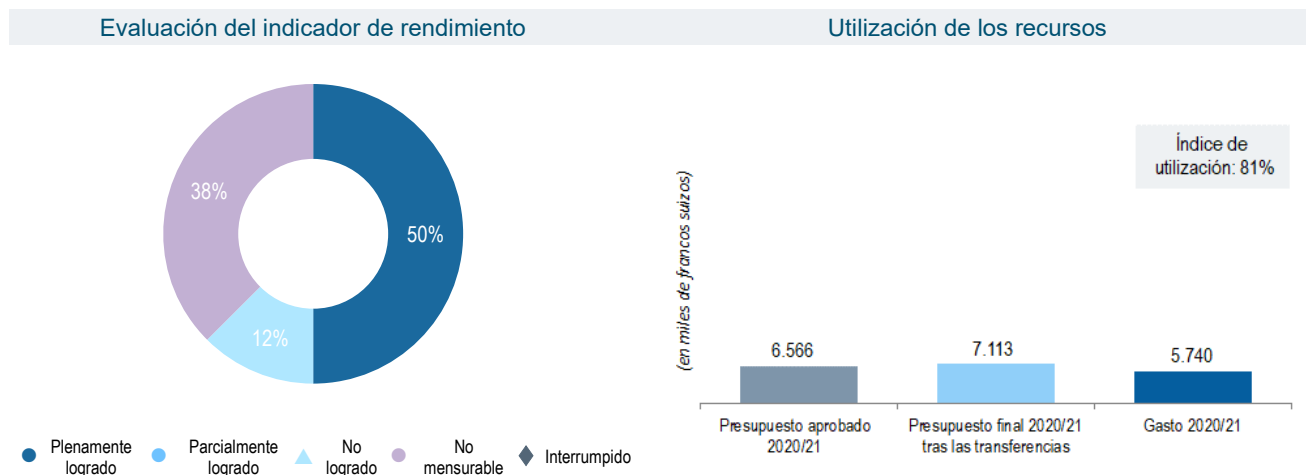
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	7.332	7.500	7.436	99%
Recursos no relativos a personal	6.070	6.204	5.709	92%
Total	13.402	13.703	13.144	96%

PROGRAMA 30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program30.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Los cambios políticos o económicos pueden incidir en la ejecución de programas de creación de capacidades.	La exposición al riesgo aumentó a lo largo del bienio debido a la incidencia de la pandemia.	La medida de mitigación para colaborar estrechamente con los beneficiarios, los donantes y los Estados miembros fue efectiva. Asimismo, en respuesta a las restricciones de la entrega en persona, el Programa se esforzó en crear herramientas y materiales en línea en forma de guías e infografías.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	-	876	803
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.883	2.042	1.599
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	4.683	4.194	3.339
Total	6.566	7.113	5.740

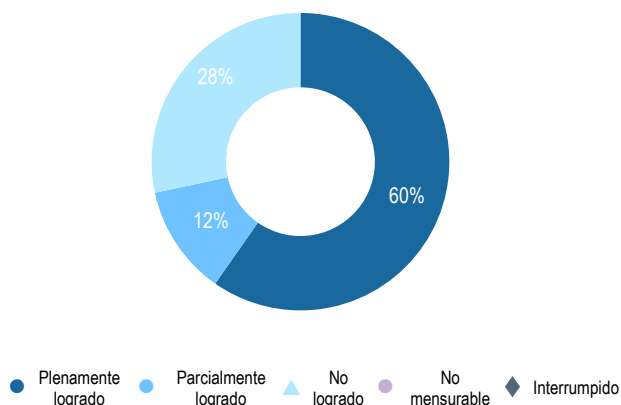
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.825	5.528	5.115	93%
Recursos no relativos a personal	1.741	1.585	625	39%
Total	6.566	7.113	5.740	81%

Meta estratégica IV COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE PI

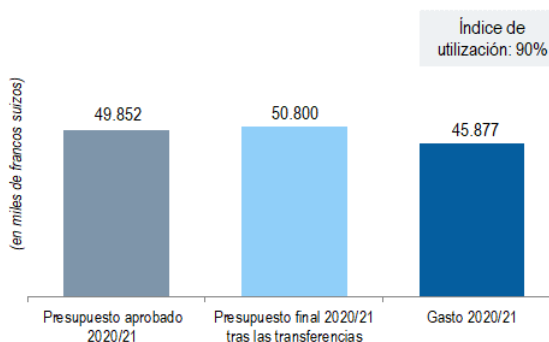
Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento



Programas que contribuyen: Programas 3, 4, 9, 12, 13, 14, 15, 20, 21

Utilización de los recursos

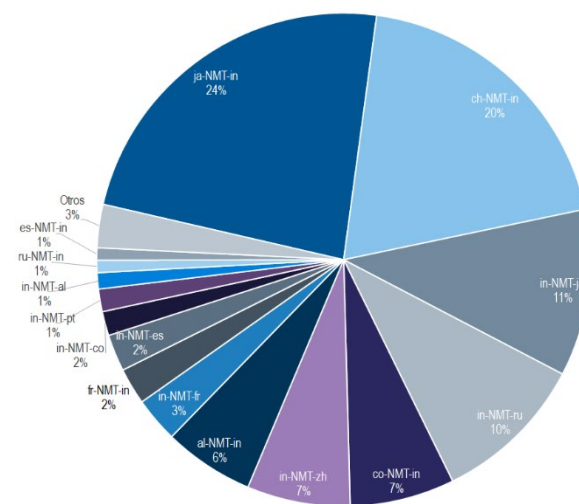


Principales logros



A lo largo del bienio, se lanzaron para su puesta a prueba dos versiones de WIPO Sequence Suite, que incluyen una aplicación de escritorio que permite a los solicitantes de patentes crear sus listas de secuencias de conformidad con la nueva Norma ST.26 de la OMPI. La Norma entrará en vigor el 1 de julio de 2022, tanto a escala nacional como internacional. A fines de 2021, 25 oficinas se estaban preparando para utilizar la herramienta.

Uso de WIPO Translate en PATENTSCOPE: 2020/21



La transformación digital también se aceleró en el caso de la Revisión de la Clasificación de Niza, al implantarse el voto electrónico. Se desarrolló y se puso en marcha una nueva solución informática, el Sistema de Gestión de las Revisiones de la Clasificación de Niza, dotada de funciones de votación destinada a apoyar un proceso de revisión más eficaz y flexible. También se adoptó el voto electrónico para la Unión de Viena.

El Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas siguió incorporando recursos de vanguardia basados en la inteligencia artificial para mejorar las funciones y los procesos de la Organización. La herramienta de la OMPI de conversión de voz a texto se mejoró para grabar actas literales de 18 de las reuniones oficiales de la OMPI en 2020/21 y para funcionar en ocho idiomas (inglés, francés, español, ruso, árabe, chino, portugués e italiano). WIPO Translate se utilizó más de 73 millones de veces en PATENTSCOPE en 2020/21; la mayoría de las veces, del japonés al inglés y del chino al inglés. También ha incorporado dos modelos de traducción adicionales para el finlandés y el italiano.

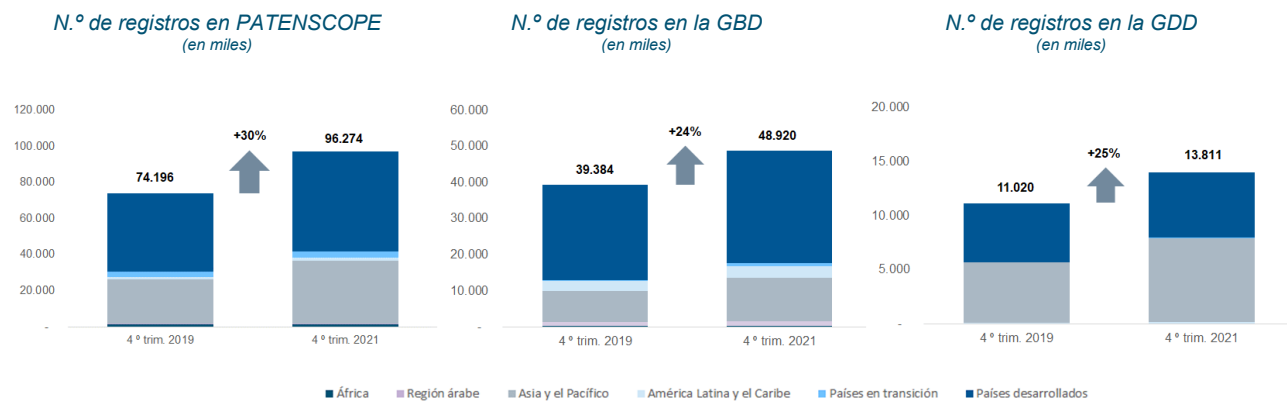
En 2020/21, la OMPI también siguió apoyando actividades eficaces en organizaciones internacionales asociadas, oficinas de PI y otras entidades mediante la concesión de licencias de aplicaciones de IA desarrolladas por la OMPI. Entre ellas, licencias de WIPO Translate, WIPO Speech-to-Text y una interfaz de programación de aplicaciones (API) relacionada con la búsqueda de imágenes similares de la OMPI.



La OMPI y la Fundación Music Rights Awareness, con sede en Suecia, pusieron en marcha en 2020 una nueva asociación público-privada "[Consorcio de la OMPI para los Creadores](#)" con el fin de dar a conocer los derechos de los creadores y las prácticas de gestión correspondientes para velar por que todas las personas creadoras sean reconocidas y recompensadas de manera equitativa, independientemente de factores como su ubicación

geográfica, su cultura o su situación económica. El Consorcio de la OMPI para los Creadores dio la bienvenida a un total de 20 socios en 2021.

Las bases mundiales de datos de PI siguieron registrando un fuerte crecimiento en cuanto a número de registros, alcance geográfico y número de usuarios. El número de usuarios de la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos y de la Base Mundial de Datos sobre Marcas creció un 131% y un 53% respectivamente en comparación con 2019, mientras que el número de búsquedas únicas en PATENTSCOPE registró un aumento del 46% en el cuarto trimestre de 2021 con respecto al cuarto trimestre de 2019. En el transcurso de 2021, se añadieron dos nuevas funciones a PATENTSCOPE: i) la búsqueda de estructuras de tipo Markush, que proporciona acceso abierto, incluso para las universidades y las pymes; y ii) la gestión de las familias de patentes de la vía de París, que permite buscar y consultar fácilmente los miembros de las familias de patentes, publicados en diferentes idiomas y jurisdicciones.



Para contribuir a una mayor comprensión global de las sentencias de PI y de las estructuras de la administración judicial, se puso en marcha una base de datos gratuita en línea —[WIPO Lex-Sentencias](#)— en septiembre de 2020. A lo largo del bienio, la base de datos fue aumentando paulatinamente hasta abarcar 24 jurisdicciones nacionales y regionales.

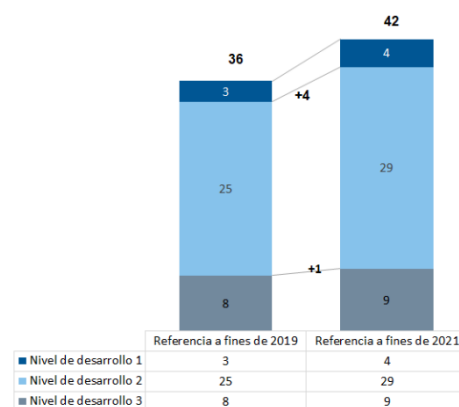
El número de redes nacionales de centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) llegó a 88, de las cuales 42 se consideraban sostenibles a fines de 2021, lo que supone un aumento del 17% con respecto a fines de 2019. A fines de 2021, la cifra de CATI individuales en la Guía de CATI¹¹ ascendía a 1.287, lo que representa un aumento del 44% durante el bienio.



El segundo informe de la serie Tendencias de la tecnología de la OMPI se publicó en 2021. El informe se centraba en la [tecnología de apoyo](#) para ayudar a las personas con limitaciones funcionales

a integrarse en todos los ámbitos de la vida y abarcaba tanto los productos de asistencia convencionales como los emergentes en siete áreas: movilidad, audición, visión, cognición, comunicación, entornos urbanos y autocuidado, así como los productos de apoyo convencionales y emergentes.

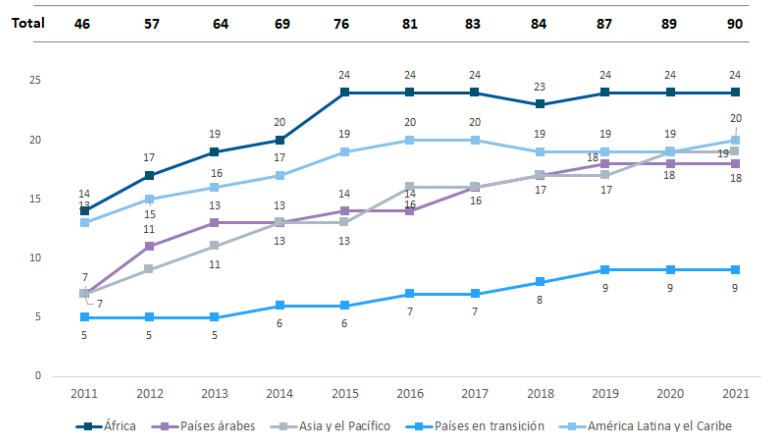
N.º de redes de CATI sostenibles



En el transcurso del bienio, siguió aumentando de manera constante la utilización de los sistemas de la OMPI para las Oficinas de PI a pesar de las dificultades generadas por la pandemia. A fines de 2021, 90 Oficinas de PI utilizaban el conjunto de soluciones informáticas de la OMPI para las Oficinas de PI. Asimismo, se migró con éxito WIPO IP Office Suite al alojamiento en la nube y se inició la implantación en las oficinas de PI participantes. La media del nivel de los servicios prestados por las Oficinas de PI, un índice compuesto para evaluar el nivel de preparación de una Oficina para prestar servicios (desde el nivel básico hasta el más avanzado), siguió aumentando y se registró una media de 3,5 frente a la de 3,3 de fines de 2019.

¹¹ <http://www.wipo.int/tisc/es/search/>

Conjunto de programas informáticos del programa IPAS de la OMPI: uso por región



Otros 17 OGC de países en desarrollo, incluidos los de 10 PMA, incorporaron WIPO Connect durante el bienio como solución informática para la gestión del derecho de autor y los derechos conexos, con lo que el total acumulado ascendió a 24, lo que supone un aumento del 243% con respecto a 2019.



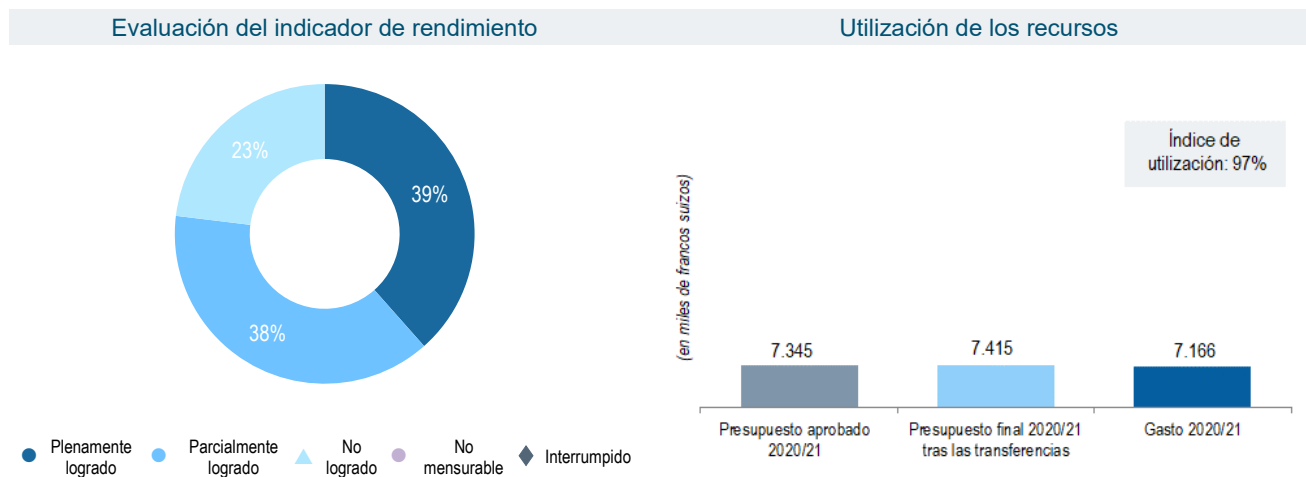
En 2021, se puso en marcha otra iniciativa, el Diálogo de la OMPI sobre la PI y las Tecnologías de Vanguardia, que amplía el alcance del anterior Diálogo de la OMPI sobre la IA y la política de PI. Se creó el Diálogo de la OMPI, que ofrece un foro abierto e inclusivo para colaborar y facilitar el debate y la adquisición de conocimientos, entre un grupo de interesados lo más amplio posible, respecto a la incidencia de la PI en las tecnologías de vanguardia, incluida la inteligencia artificial (IA), como un foro mundial de primer orden en este ámbito tan complejo y en constante evolución. En 2020/21, las tres sesiones del Diálogo de la OMPI recibieron más de 2.000 inscripciones por parte

de gobiernos, universidades y el sector privado de más de 117 países. Los resúmenes de los debates, las grabaciones en video a la carta y tanto el Centro de intercambio estrategias sobre IA y PI como el Índice de Herramientas de IA proporcionan recursos prácticos a las partes interesadas que quieren tomar decisiones políticas bien informadas.

PROGRAMA 12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program12.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Las diferencias de opinión entre los grupos de países traen aparejada una limitación del desarrollo técnico de las normas y las clasificaciones.	La probabilidad de que el riesgo se materializara disminuyó durante el bienio.	Las medidas de mitigación consistentes en debatir y resolver cuestiones políticas fuera de los comités y en reforzar los debates técnicos dentro de los comités fueron eficaces para reducir el riesgo residual.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IV.1 Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo	7.345	7.415	7.166
Total	7.345	7.415	7.166

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	5.600	5.661	5.522	98%
Recursos no relativos a personal	1.745	1.754	1.643	94%
Total	7.345	7.415	7.166	97%

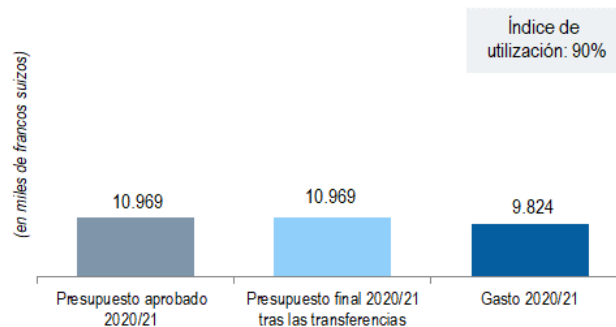
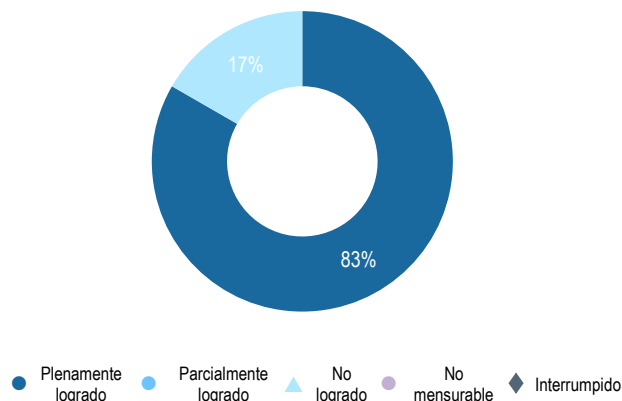
PROGRAMA 13 Bases mundiales de datos



Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program13.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Imposibilidad de acceder a las bases mundiales de datos a consecuencia de trastornos en el servicio de Internet o de fallos técnicos en la sede de la OMPI en Ginebra.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	El sitio espejo de PATENTSCOPE en Asia contribuyó a mitigar eficazmente el riesgo. La Base Mundial de Datos sobre Marcas y la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos no contaron con medidas de archivado de seguridad en 2020/21.	El éxito de la mitigación garantizó la disponibilidad de PATENTSCOPE. Tampoco se produjo una incidencia negativa en el rendimiento de la Base Mundial de Datos sobre Marcas ni en el de la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos.
La duplicación de servicios y la diversidad geográfica se lograrán mediante repeticiones en múltiples ubicaciones, incluido el uso de servicios en la nube, en caso de que se produzca una interrupción local en Ginebra.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Las medidas de mitigación, entre ellas, un cuidadoso análisis de viabilidad antes de lanzar nuevos proyectos y la validación de prototipos, contribuyeron a mitigar eficazmente el riesgo.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	8.395	8.274	7.346
IV.3 Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI	2.385	2.552	2.391
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	189	143	88
Total	10.969	10.969	9.824

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.535	8.615	8.269	96%
Recursos no relativos a personal	2.434	2.354	1.555	66%
Total	10.969	10.969	9.824	90%

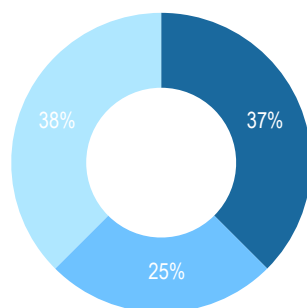
PROGRAMA 14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos



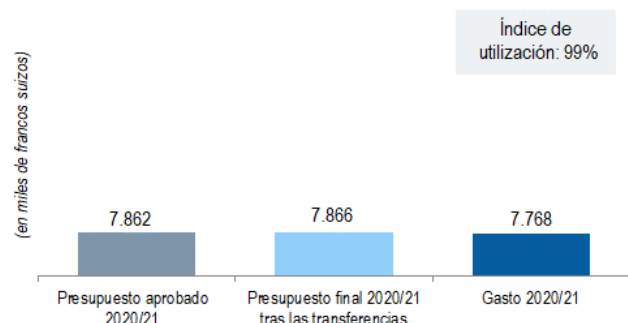
Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program14.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Incapacidad del país anfitrión de mantener y continuar apoyando el funcionamiento autónomo de las redes de CATI. Esto podría tener como consecuencia el cierre de ciertos centros CATI y una reducción del número de redes nacionales sostenibles.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	El apoyo prestado en la planificación, la supervisión y la evaluación formal de las actividades del proyecto descritas en la documentación del proyecto nacional de los CATI, así como el apoyo y la cooperación más estrecha con los coordinadores nacionales de los CATI, mitigó eficazmente el riesgo.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	75	617	553
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	-	274	182
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	7.787	6.975	7.033
Total	7.862	7.866	7.768

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

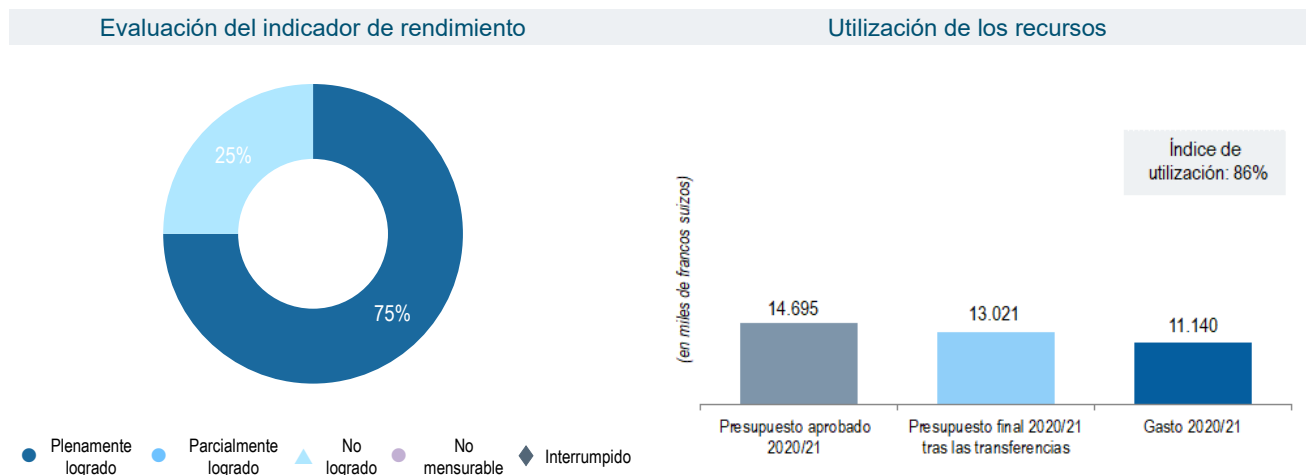
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.442	6.064	6.351	105%
Recursos no relativos a personal	1.420	1.802	1.417	79%
Total	7.862	7.866	7.768	99%

PROGRAMA 15 Soluciones operativas para las oficinas de PI



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program15.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Incapacidad de las Oficinas de PI para mantener y continuar apoyando el funcionamiento autónomo de los sistemas de software de la OMPI utilizados para sus actividades principales.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	La estrategia de mitigación consistió en garantizar la formación del personal local de las oficinas de PI y el establecimiento de procedimientos formales relacionados con los programas informáticos y el apoyo que se presta a estos.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	14.695	13.021	11.140
Total	14.695	13.021	11.140

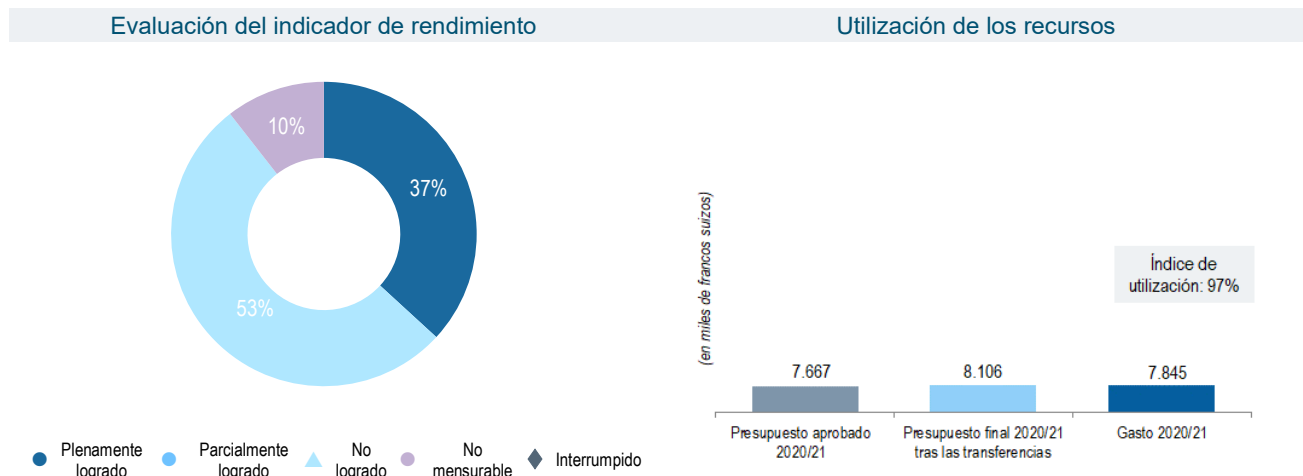
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.221	7.101	6.513	92%
Recursos no relativos a personal	6.473	5.920	4.626	78%
Total	14.695	13.021	11.140	86%

Meta estratégica V FUENTE DE REFERENCIA EN EL MUNDO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EN MATERIA DE PI

Tablero de control del rendimiento



Programas que contribuyen: Programa 16

Principales logros

Las ediciones de 2020 y 2021 del Índice Mundial de Innovación ofrecen la evaluación más reciente de los resultados de la innovación en más de 130 economías de todo el mundo. En la edición de 2021 también se incluyó un nuevo Rastreador de la Innovación Mundial que ofrece una perspectiva basada en datos sobre las tendencias mundiales más recientes en materia de innovación. En las presentaciones virtuales del Índice Mundial de Innovación estuvieron presentes numerosos jefes de Estado y ministros de todo el mundo. El tráfico en la web y la posterior demanda de eventos nacionales sobre el Índice Mundial de Innovación revelaron un aumento significativo en el interés por el Índice en comparación con el bienio anterior.



468.000 visitas a las páginas web y al sitio web del Índice Mundial de Innovación en 2020 (+43% con respecto a 2019)



590.000 visitas a las páginas web y al sitio web del Índice Mundial de Innovación en 2021 (+26% con respecto a 2020)

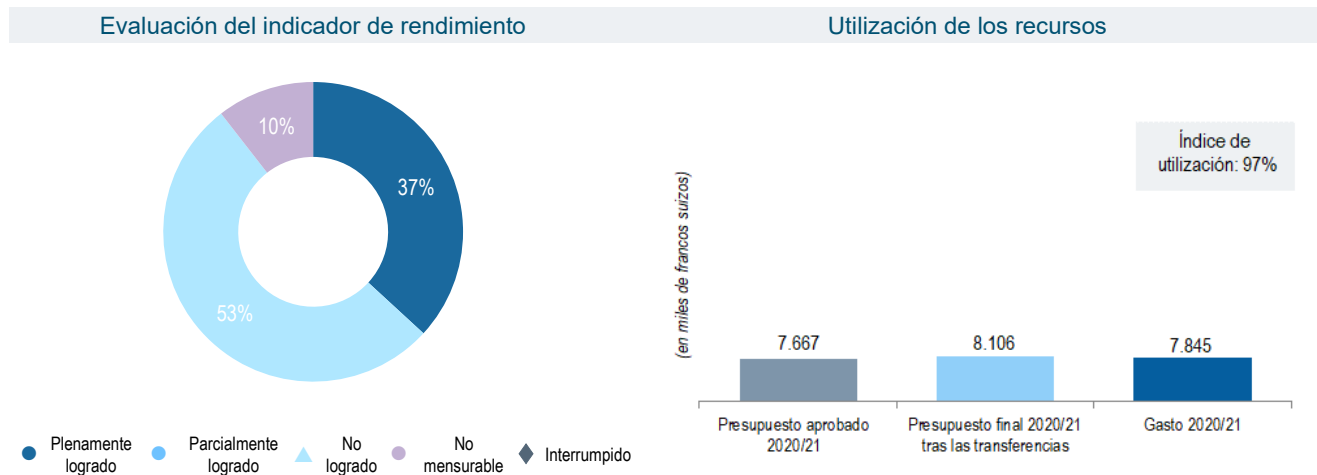
En el transcurso de la pandemia, los informes estadísticos de la OMPI (los Indicadores Mundiales de PI y las reseñas anuales del PCT, Sistema de Madrid y Sistema de La Haya) proporcionaron información sobre el modo en que la COVID-19 afectaba a la demanda de derechos de PI en las Oficinas nacionales y regionales de PI, así como en los tratados de la OMPI sobre presentación de solicitudes internacionales. Dichos informes brindaron información actualizada que sirvió para que las Oficinas de PI y los responsables de la formulación de políticas evaluaran las consecuencias de la pandemia y pudieran elaborar una respuesta a esa situación.

En 2020, se presentó una nueva serie de "Notas sobre la economía creativa". Esta serie se basa en la investigación económica para estimular la reflexión acerca de la mejor manera para que el marco de PI pueda dar respuestas a las industrias creativas. Tres de esas Notas se centran en las franquicias de personajes de cómic, en la puesta en escena de espectáculos de ópera y los desafíos a los que se enfrentan las plataformas de medios en relación con el *streaming*.

PROGRAMA 16 Economía y estadística



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program16.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Publicación de información estadística incompleta (WIPI).	El riesgo aumentó ligeramente durante el bienio debido a las perturbaciones causadas por la pandemia.	La planificación eficaz, la comunicación temprana y el seguimiento diligente con los equivalentes estadísticos resultaron efectivos para mitigar este riesgo.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.
En las publicaciones de la OMPI se proporcionan datos estadísticos erróneos o se observan deficiencias analíticas.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Los mecanismos de examen exhaustivo de los informes estadísticos y analíticos pertinentes resultaron efectivos para mitigar este riesgo.	Se mitigó eficazmente el riesgo y no se produjo una incidencia negativa en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

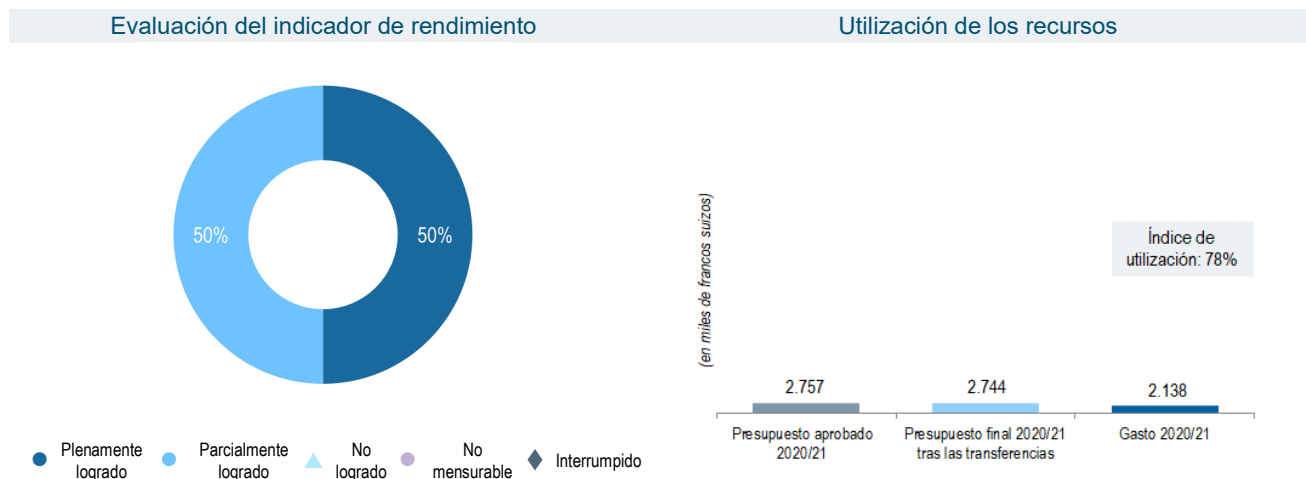
Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	3.140	2.892	2.766
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	4.527	5.213	5.080
Total	7.667	8.106	7.845

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.467	6.820	6.712	98%
Recursos no relativos a personal	1.200	1.285	1.134	88%
Total	7.667	8.106	7.845	97%

Meta estratégica VI COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FOMENTAR EL RESPETO POR LA PI

Tablero de control del rendimiento



Programas que contribuyen: Programas 17, 18

Principales logros

La base de datos WIPO Alert registró buenos resultados de crecimiento en 2020, con la incorporación de otros 8 Estados miembros como colaboradores autorizados de listas de sitios web que infringen el derecho de autor para su uso por parte de la industria publicitaria, de manera que el número total asciende ahora a 11 Estados miembros.¹² Catorce participantes del sector publicitario, entre los que se encuentran importantes empresas internacionales, se unieron a la iniciativa como usuarios autorizados, lo que eleva el total a 16. La base de datos alcanzó los 7.196 dominios durante el bienio, lo que representa un aumento del 420% con respecto a 2019.



Al no celebrarse una sesión ordinaria del Comité Asesor sobre Observancia (ACE) durante el bienio debido a la crisis sanitaria, en septiembre de 2021 tuvo lugar un Diálogo en línea del ACE. En este evento virtual se debatió sobre el tema "Nuevos avances en la lucha contra la falsificación y la piratería en Internet" gracias a la contribución de siete ponentes de diversas procedencias geográficas que se centraron, entre otras cosas, en los mecanismos para impulsar la colaboración interinstitucional, las nuevas iniciativas legislativas para regular la función de los intermediarios en Internet, la importancia de la colaboración del sector privado y las medidas preventivas en forma de sensibilización en el ámbito digital. El diálogo en línea del ACE contribuyó a mantener el ACE como lugar de intercambio de ideas y prácticas en el ámbito del fomento del respeto por la PI entre los Estados miembros.

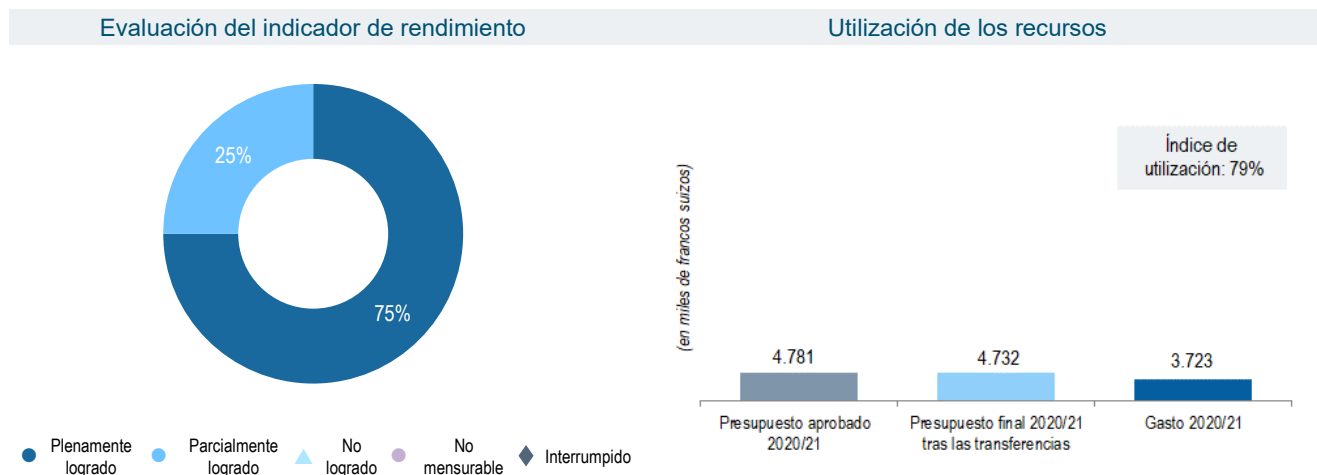
A fines de 2020, se publicó un [Repertorio](#) de jurisprudencia sobre la observancia de los derechos de PI en la región árabe. El repertorio ofrece un análisis minucioso de una cuidadosa selección de decisiones recientes sobre la observancia de la PI en los países árabes y tiene por objeto mejorar el acceso a las últimas novedades de la jurisprudencia para jueces, fiscales, abogados, investigadores y funcionarios encargados de la observancia de la PI.

¹² Brasil, Ecuador, España, Federación de Rusia, Italia, Japón, Lituania, México, Perú, República de Corea, Ucrania.

PROGRAMA 17 Fomentar el respeto por la PI



Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program17.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
La falta de consenso entre los Estados miembros con respecto a la labor de la OMPI en favor del fomento del respeto por la PI. Es posible que se ponga en peligro la función de la OMPI de fomentar el respeto por la PI.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	La medida de mitigación para llevar a cabo consultas regulares con los Estados miembros a fin de favorecer la convergencia de sus puntos de vista sobre la pertinencia fue efectiva.	La mitigación eficaz contribuyó a mantener el consenso de los Estados miembros sobre la labor de la OMPI en el ámbito del fomento del respeto por la PI.
Que los países o los sectores interesados se aparten de la OMPI y se dirijan a otras organizaciones internacionales o regionales que lleven a cabo actividades en el ámbito del respeto por la PI.	El riesgo aumentó ligeramente durante el bienio debido a: i) el aumento de las actividades de otras organizaciones internacionales o regionales centradas en la observancia de la PI; y ii) la disminución de algunas actividades de la OMPI causada por la COVID-19.	Las medidas de mitigación, como el aprovechamiento de las asociaciones y la identificación y la creación de sinergias con funciones claras y delimitadas entre los socios, fueron eficaces.	La mitigación eficaz contribuyó a mantener la pertinencia y la utilidad de las actividades de la OMPI en el ámbito del fomento del respeto por la PI para sus Estados miembros.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	478	495	444
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.127	2.110	1.716

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	1.243	1.173	699
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	933	955	863
Total	4.781	4.732	3.723

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

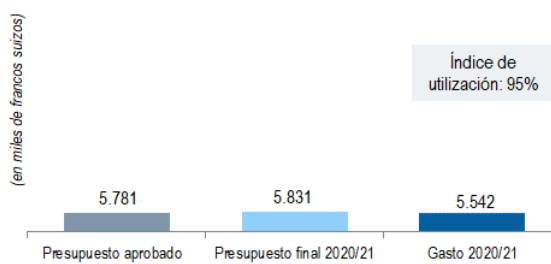
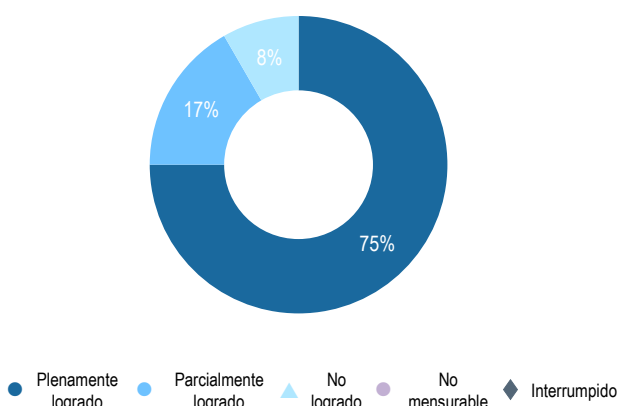
(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	3.840	3.840	3.643	95%
Recursos no relativos a personal	941	892	80	9%
Total	4.781	4.732	3.723	79%

Meta estratégica VII VÍNCULOS ENTRE LA PI Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES DE POLÍTICA PÚBLICA

Tablero de control del rendimiento

Evaluación del indicador de rendimiento Utilización de los recursos



Programas que contribuyen: Programas 3, 4, 18, 20

Principales logros



El Consorcio de Libros Accesibles (ABC) alcanzó un hito importante a finales de 2021, llegando a más de 100 entidades autorizadas. Al poner a disposición más de 730.000 obras accesibles en 80 idiomas para intercambio transfronterizo y libre gracias al Tratado de Marrakech, el ABC siguió

beneficiando en todo el mundo a las personas ciegas, con discapacidad visual u otra dificultad para acceder al texto impreso. En el bienio, el número de libros accesibles que las bibliotecas participantes descargaron a través del Servicio Mundial de Libros del ABC aumentó en más del 58% en comparación con 2018/19. El número de libros accesibles prestados a las personas afiliadas a las bibliotecas participantes aumentó, pasando de 293.000 en 2019 a 476.000 obras en 2021, lo que representa un aumento del 63%.



WIPO Re:Search ya cuenta con **160 miembros** de 46 países



+71% de miembros de WIPO GREEN y **+26%** de miembros de WIPO Re:Search de países que abarca la red de la OMPI de oficinas en el exterior

El número de miembros de "WIPO GREEN - foro de tecnologías sostenibles" aumentó en 36 nuevos asociados a escala mundial, incluidos varios miembros de países que no estaban representados anteriormente, de manera que el número total de asociados asciende ahora a 138, lo que representa un aumento del 35% con respecto a 2019. La base de datos remozada de WIPO GREEN se puso en marcha en 2021 y, a fin de ese año, contenía más de 117.000 tecnologías que los usuarios pueden explorar y adaptar. Entre las funciones mejoradas cabe señalar la búsqueda inteligente, la capacidad de vinculación automatizada, y opciones para la creación por los visitantes de

tableros de control personalizados.

Tras dar la bienvenida a su 150.º miembro en 2020, WIPO Re:Search finalizó el bienio con un total de 160 miembros, lo que representa un aumento del 10%. En términos generales, en el marco de la plataforma se contrató a 15 miembros adicionales en el bienio, de los cuales 10 proceden de países en desarrollo y PMA. Los miembros de WIPO GREEN y WIPO Re:Search de países atendidos por la red de oficinas de la OMPI en el exterior registraron aumentos del 71% y el 26% en comparación con 2019, respectivamente.

WIPO Re:Search también estableció 16 nuevas colaboraciones específicas que abordan necesidades que no estaban cubiertas en el bienio, incluidas dos de primaria importancia en cuanto a categorías de enfermedades: mordeduras de serpiente y lepra. A finales de 2021, el número de colaboraciones ascendía a 173, de las cuales 55 estaban activas y ocho se hallaban en etapas fundamentales del desarrollo del producto.

Asimismo, WIPO Re:Search celebró su décimo cumpleaños con un evento virtual en el que se mostró cómo la PI y la innovación están dando impulso y perfeccionando el desarrollo sanitario y económico en África. Por otra parte, se

inauguró la exposición virtual de la OMPI [La PI para un mundo más sano](#) para celebrar los diez años de fomento de la salud mundial.

En el marco de la cooperación trilateral con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ha publicado la segunda edición del estudio *Promoting Access to Medical Technologies and Innovation – Intersections between public health, intellectual property and trade* ([Promover el acceso a las tecnologías médicas y la innovación: las intersecciones de la salud pública, la propiedad intelectual y el comercio](#)) con el fin de reforzar la comprensión de la interacción entre los distintos ámbitos normativos de la salud, el comercio y la PI, y la forma en que influye en la innovación médica y en el acceso a las tecnologías médicas. La cooperación trilateral también ofreció información actualizada sobre un enfoque [integrado desde el punto de vista sanitario, comercial y de PI para responder a la pandemia de COVID-19](#), mediante una nota informativa a tal efecto.

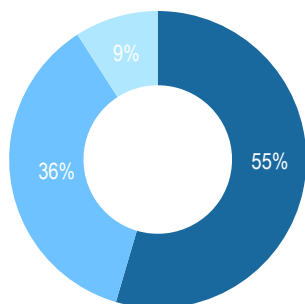
PROGRAMA 18 La PI y los desafíos mundiales



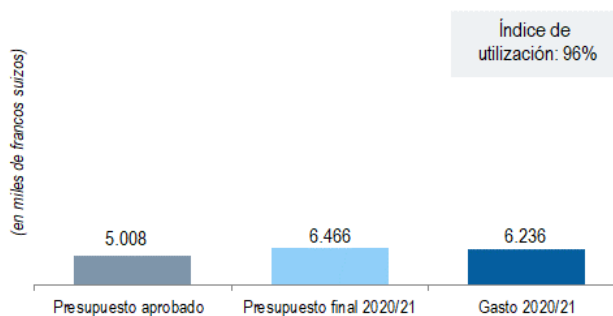
Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program18.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
La falta de compromiso por parte de los miembros o asociados con respecto a WIPO Re:Search y WIPO GREEN podría dar lugar a un número insuficiente de colaboraciones y tecnologías, lo que restaría credibilidad a las plataformas.	El riesgo se mantuvo constante a lo largo del bienio.	La medida de mitigación que consistió en un intercambio periódico con los miembros/asociados resultó eficaz para mantener el compromiso de estos.	La medida de mitigación tuvo una incidencia positiva general en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	298	241	231
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	10	420	414
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.548	2.222	2.141
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	433	468	444
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	148	149	132
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	2.408	2.524	2.464
VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales	-	44	44

Resultados previstos		Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
VIII.5	La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	163	398	367
Total		5.008	6.466	6.236

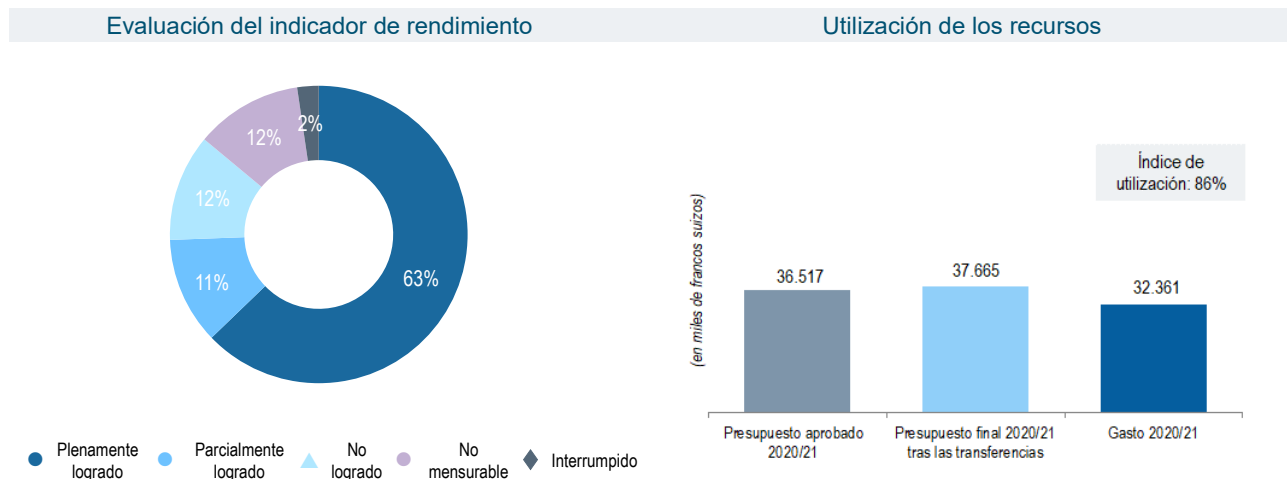
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.170	5.278	5.249	99%
Recursos no relativos a personal	838	1.187	988	83%
Total	5.008	6.466	6.236	96%

Meta estratégica VIII COMUNICACIÓN EFICAZ ENTRE LA OMPI, SUS ESTADOS MIEMBROS Y TODAS LAS PARTES INTERESADAS

Tablero de control del rendimiento



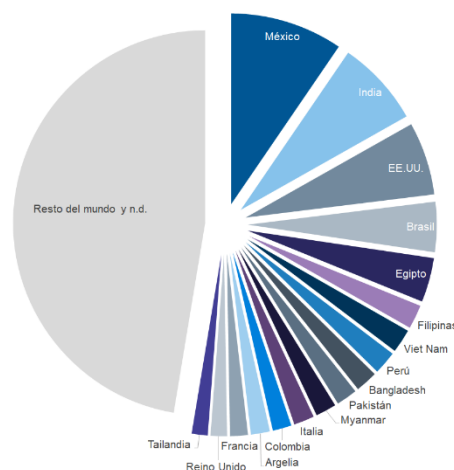
Programas que contribuyen: Programas 3, 18, 19, 20, 21, 24

Principales logros

En el marco de la cooperación trilateral entre la OMC, la OMPI y la OMS, y con espíritu de cooperación, solidaridad y responsabilidad compartida para hacer frente a los apremiantes desafíos mundiales que tienen que ver con la salud pública, la PI y el comercio, los directores generales de la OMC, la OMPI y la OMS se reunieron el 15 de junio de 2021 y acordaron intensificar la cooperación para apoyar el acceso a las tecnologías médicas en todo el mundo con el fin de hacer frente a la pandemia de COVID-19. La cooperación incluye la organización de talleres prácticos y de fortalecimiento de las capacidades para mejorar el flujo de información actualizada sobre la evolución actual de la pandemia, así como respuestas para lograr un acceso equitativo a las tecnologías sanitarias relativas a la COVID-19 y la puesta en marcha de una plataforma conjunta de asistencia técnica tripartita a los miembros en relación con sus necesidades de tecnologías médicas contra la COVID-19, de forma coordinada y sistemática. La plataforma se pondrá en marcha a principios de 2022.

Seguidores de la OMPI en Facebook

La amplia presencia de la OMPI en los medios de comunicación respaldó la transición de la Organización hacia el funcionamiento a distancia y complementó la digitalización de muchas de las actividades de la OMPI. Además, cambió por completo el contenido destinado a las noticias y los medios de comunicación, que antes se centraba en la Organización, pasando a un nuevo tipo de comunicación que destaca el uso eficaz de la PI en todo el mundo, en particular por parte de la juventud y los grupos que no están suficientemente representados. En 2021, se puso en marcha una nueva línea de producción de videos cortos, protagonizados por personas de todo el mundo para destacar, aun estando lejos, su trabajo; se produjeron más de 50 videos de este tipo para las redes sociales en nueve meses. Junto con una nueva presencia en Instagram, el debut de los podcasts de la OMPI (WIPOD), un mayor uso del nuevo estudio multimedia de la OMPI y varias nuevas realizaciones, la presencia de la OMPI en los medios sociales y en la prensa mundial creció rápidamente durante el bienio, y tanto en Twitter como en LinkedIn se superó el hito de los 100.000 seguidores, lo que indica un creciente interés mundial en la OMPI y en el uso de la PI para el crecimiento nacional, económico y cultural. También se observaron máximos históricos en lo que se refiere a presencia de la OMPI en Facebook, con un crecimiento de más del 50% en los “me gusta” sobre el contenido en el transcurso del bienio, en comparación con 2018/19.

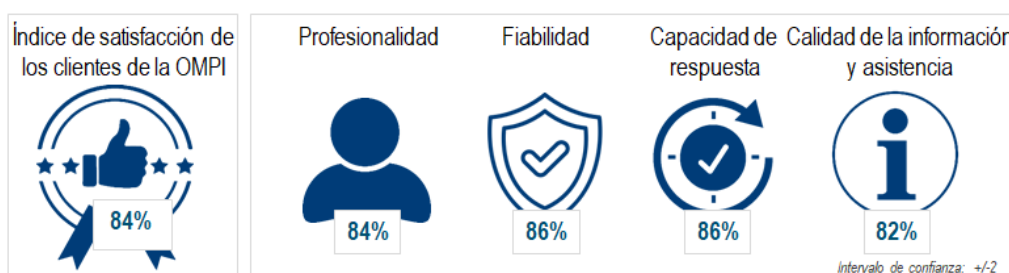


La cobertura de los programas y las actividades de la OMPI por parte de la prensa mundial incluyó menciones de los principales medios de comunicación, como *The New York Times*, *The Hindu*, CGTN, *Straits Times*, agencias de prensa de todo el mundo como Reuters, Associated Press, Agencia France-Presse, Agencia EFE, Bernama, Agencia Alemana de Prensa, así como una amplia gama de medios de comunicación regionales y nacionales de máxima calidad, cuya cobertura fue positiva o neutral en un 95%.

A pesar de las circunstancias sin precedentes asociadas a la pandemia de la COVID-19, la campaña del Día Mundial de la PI de 2020 (“Innovar para un futuro verde”) registró niveles sin precedentes de participación, con un aumento interanual del 88% y más de 165.000 visitas únicas al sitio web. El interés en el Día Mundial de la PI siguió creciendo con la campaña de 2021, La PI y las pymes: para que las ideas lleguen al mercado, con más de 320.000 visitas únicas al sitio web, lo que supone un nuevo aumento del 95% en comparación con el año anterior, y los eventos virtuales realizados en más de 100 países.

Las publicaciones y el sitio web de la OMPI siguieron siendo valiosas fuentes de contenido, con un crecimiento del 24%, hasta los 4,1 millones de descargas, y del 40%, hasta los 98,4 millones de visitas únicas a las páginas en 2021, respectivamente, en comparación con 2019. Con el objetivo de seguir fomentando el multilingüismo, se puso en marcha en el sitio web de la OMPI la primera prueba piloto de traducción automática “sobre la marcha” para algunos de los estudios de casos de IP advantage, que traduce contenido del inglés a los otros seis idiomas oficiales de la ONU, presentando un nivel medio de satisfacción de más del 70%.

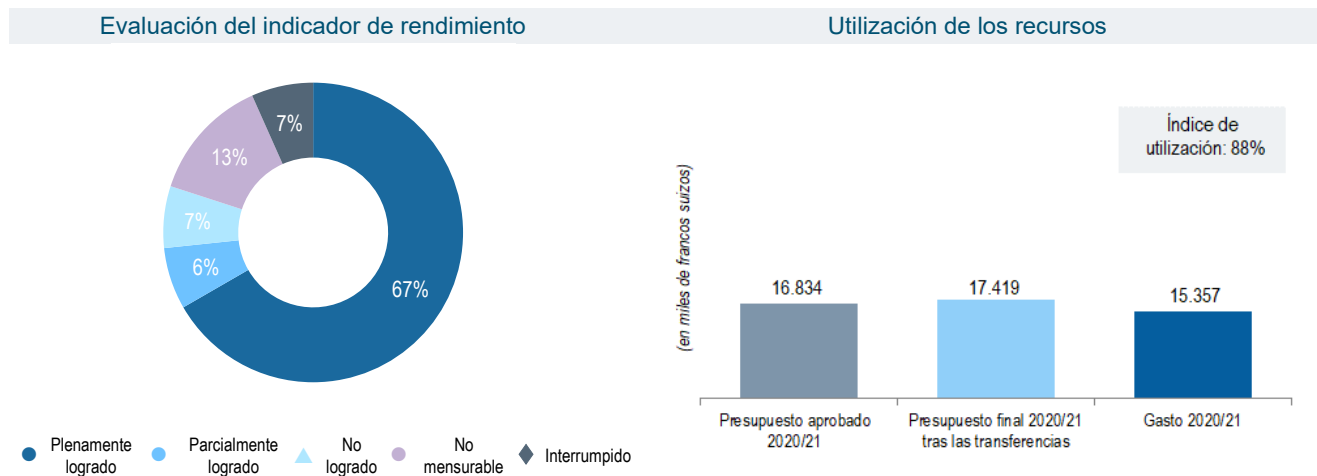
El índice de satisfacción de los clientes de la OMPI, que mide la satisfacción con los servicios que presta la OMPI, se mantuvo estable en 2020/21, aun a la luz de los desafíos sin precedentes que planteó la pandemia. Por primera vez, el índice de satisfacción incluyó la evaluación de los tres sistemas mundiales de PI de la OMPI –el PCT, el Sistema de Madrid y el Sistema de La Haya– así como los servicios relacionados con el *IP Portal* de la OMPI.



La red de oficinas de la OMPI en el exterior siguió funcionando como parte integrante de la Organización, acercando así los servicios y la cooperación de la OMPI a los Estados miembros, las partes interesadas y los asociados, y logrando de esa forma una mayor eficacia en la ejecución de los programas y en la respuesta a las necesidades y prioridades específicas de los países o regiones en los que operan. En 2020, la Oficina de la OMPI en Nigeria entró en pleno funcionamiento y comenzó a trabajar para mejorar las relaciones con las autoridades gubernamentales pertinentes y las principales partes interesadas en materia de PI.

PROGRAMA 19 Comunicaciones

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program19.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
El desprestigio como consecuencia de una publicidad negativa puede perjudicar seriamente a la credibilidad de la Organización y su imagen institucional, y también podría incidir negativamente en su actividad y en el estado de ánimo del personal.	El riesgo sufrió un ligero aumento durante el bienio, debido al impacto de la pandemia.	Resultaron eficaces las estrategias de mitigación, incluyendo el suministro activo de información y las respuestas activas a la cobertura de la prensa y los medios sociales.	El riesgo se mitigó eficazmente sin que se produjera ningún efecto adverso en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)
(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la PI y la función de la OMPI	11.206	12.514	10.837
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	5.628	4.905	4.520
Total	16.834	17.419	15.357

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)
(en miles de francos suizos)

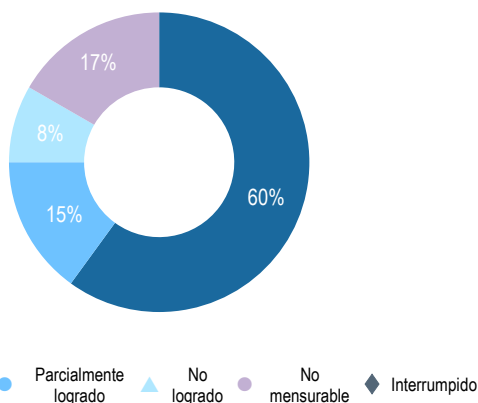
Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	14.170	12.837	11.305	88%
Recursos no relativos a personal	2.664	4.582	4.052	88%
Total	16.834	17.419	15.357	88%

PROGRAMA 20 Relaciones exteriores, alianzas y Oficinas en el exterior

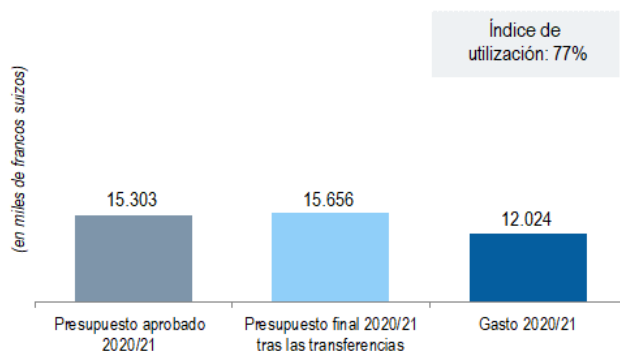


Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program20.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Las negociaciones y reuniones multilaterales no tienen debidamente en cuenta la función de la OMPI.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio.	La participación activa de la OMPI en los principales procesos intergubernamentales, y su red de contactos en las distintas Secretarías de las OIG mitigaron el riesgo con eficacia.	La eficacia en la mitigación de los riesgos dio lugar a resultados positivos en el rendimiento.
La separación geográfica de las oficinas en el exterior con respecto a la sede puede ocasionar una fragmentación en la coordinación y la comunicación.	El inicio de la pandemia y la situación consiguiente en los países provocó un aumento de la exposición al riesgo durante el bienio.	Se mantuvo y se intensificó el vínculo continuo y estructurado con la red de Oficinas en el exterior. Los mecanismos de coordinación existentes se utilizaron y se ampliaron para conectar a los colegas que trabajan en la sede de la OMPI con todas las Oficinas en el exterior para garantizar que se brinde todo el apoyo necesario, desde las TI y los aspectos sanitarios y de seguridad hasta los conocimientos especializados en materia de ejecución de los programas.	La coordinación y el funcionamiento de todas las Oficinas se mantuvo a lo largo del bienio, con un nivel mínimo de perturbación que no tuvo incidencia negativa sobre el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

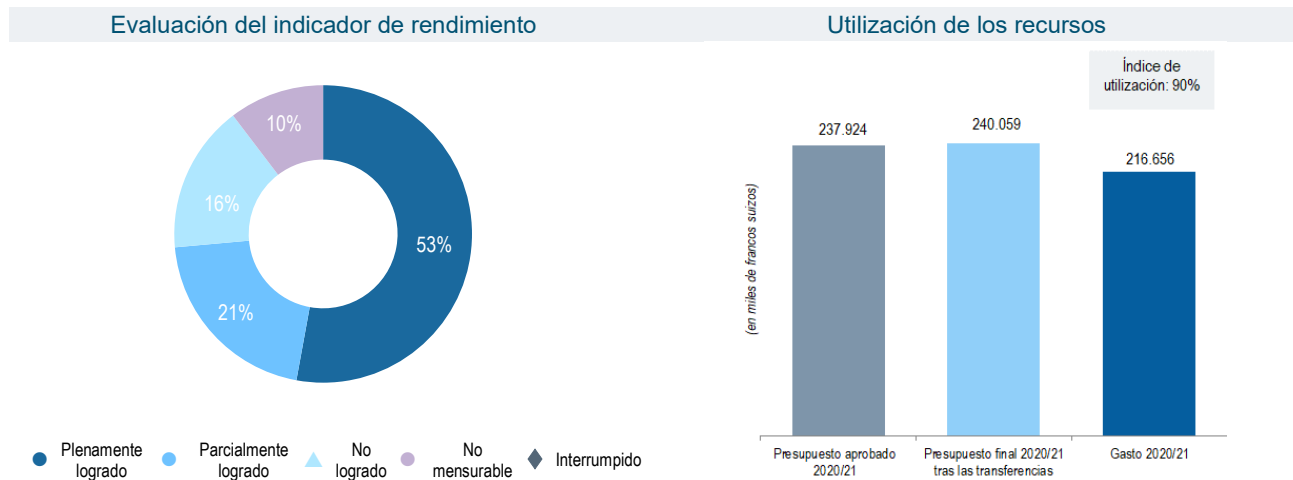
Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	704	681	487
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	519	751	511
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	701	656	588
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	562	648	568
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	162	234	214
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	25	185	164
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	-	161	141
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	3.599	2.594	1.532
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	397	502	442
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	54	57	55
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	595	613	538
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la PI y la función de la OMPI	1.181	1.829	1.393
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	1.433	1.502	1.184
VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales	1.342	1.429	963
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	4.029	3.814	3.245
Total	15.303	15.656	12.024

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	10.835	11.396	10.104	89%
Recursos no relativos a personal	4.468	4.260	1.920	45%
Total	15.303	15.656	12.024	77%

Meta estratégica IX APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EFICIENTE

Tablero de control del rendimiento



Programas que contribuyen: programas 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28

Principales logros

La incidencia de la pandemia de COVID-19 en 2020 planteó desafíos sin precedentes en relación con la ejecución de los programas de la OMPI en el marco del presupuesto por programas aprobado del bienio 2020/21. En respuesta a ello, la Secretaría de la OMPI adaptó sus procedimientos de trabajo con el fin de garantizar la continuidad de sus servicios de PI y la ejecución de su programa de trabajo.



Bajo la dirección del Equipo de Gestión de Crisis, la Organización llevó a cabo la transición al trabajo íntegramente a distancia, un hecho sin precedentes que le permitió lograr un 90% de productividad en sus operaciones, en pocas semanas, después del comienzo de la crisis. Entre otros ejemplos de adaptación, cabe señalar la transición desde el formato presencial de reuniones al formato virtual/híbrido, la implantación de nuevas tecnologías y soluciones técnicas innovadoras en todas las divisiones, la adaptación y digitalización de los procesos y de los procedimientos de toma de decisiones, así como la prestación de apoyo médico y psicosocial al personal que lo

necesitara.

En abril de 2020, la OMPI también publicó en Internet un tablero de control de la gestión de la crisis, que permite a los Estados miembros supervisar las operaciones de la Organización durante la pandemia de COVID-19. El tablero de control proporciona información actualizada mensualmente sobre la demanda de los servicios de la OMPI, la productividad y la evolución de sus ingresos y gastos.

En el período 2016-2021, se implementó una amplia estrategia de aseguramiento de la información, que redundó en el fortalecimiento de la situación de ciberseguridad de la Organización, mejorando la capacidad de detectar y responder con rapidez a un entorno de amenaza para la OMPI y permitiendo a la Organización priorizar y dirigir con mayor eficiencia las iniciativas de mitigación de los riesgos.



74 Oficinas receptoras y **18** ISA
96,5% de tasas del PCT tramitadas

En el bienio, continuó la implantación del servicio de transferencia de tasas, que llegó a 74 Oficinas receptoras del PCT (un aumento del 90% en comparación con finales de 2019) y 18 ISA a finales de 2021, lo que representa una cobertura del 96,5% del volumen de las tasas de búsqueda del PCT. Esta expansión llevó en la práctica a que no haya lugar a formular reclamaciones, dotando de mayor eficiencia a los procesos de administración de las transferencias de efectivo y mejorando la gestión de las ganancias/pérdidas por los tipos de cambio relacionados con la transferencia de las tasas de búsqueda.

Las actividades de adquisición siguieron permitiendo mejorar la eficacia en función de los costos de los bienes y servicios adquiridos por la OMPI, lo que supuso un ahorro de más de 9 millones de francos suizos en 2020/21, a pesar de la perturbación causada por la pandemia.

El *WIPO IP Portal* siguió desarrollándose a lo largo del bienio, con la integración, entre otras cosas, de 12 aplicaciones adicionales, la migración de nueve aplicaciones a la interfaz común, la puesta en funcionamiento de una nueva versión de las páginas del *IP Portal* con nuevas y mejores funciones que facilitan y hacen más agradable su uso, así como la introducción de un servicio de *chat* en directo como nuevo canal de apoyo a la clientela. Otros hitos importantes fueron el despliegue y la implantación de una plataforma de análisis de datos orientada a las empresas y la implantación de una herramienta de análisis de actividad en la web que permite seguir la navegación de la clientela en todas las aplicaciones, así como el desarrollo de análisis de casos de uso por la clientela que muestran el potencial de aumento de la eficiencia en las operaciones.

La gestión por resultados alcanzó un nivel más alto de madurez a finales de 2021, elemento que habilitó la concepción y aplicación de la visión y las estrategias principales del director general, lo que incluyó la transformación del marco estratégico de la Organización, que se estructuró bajo cuatro pilares estratégicos y el fundamento. El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) examinó el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) para 2022-2026, que recibió asimismo el apoyo de los Estados miembros en 2021. Se reestructuró el programa de trabajo y presupuesto de la Organización para 2022/23, pasando de una estructura basada en los programas a una estructura más estratégica basada en los sectores, con un conjunto significativamente reducido de resultados previstos e indicadores clave de rendimiento.

La adopción de la Política Lingüística Revisada en 2021, centrada en un enfoque estratégico basado en la incidencia para la prestación de servicios lingüísticos, fomentará aún más el multilingüismo, abarcando la evolución en las maneras de acceder a la información, recibirla y utilizarla de las partes interesadas, y aprovechando las oportunidades que surgen de las tecnologías basadas en la IA. La aplicación de la Política Lingüística revisada se articulará en tres fases, a partir de 2022.

En el transcurso de 2021 se elaboró una nueva estrategia de recursos humanos para 2022-2026, que sentará las bases de la transformación de las políticas y las prácticas de la OMPI en materia de recursos humanos en los próximos cinco años. La estrategia perfila la labor que se llevará a cabo para contribuir al desarrollo de una nueva cultura institucional, la mejora de la agilidad institucional, un mayor desarrollo del talento mediante el perfeccionamiento del aprendizaje y el desarrollo de la carrera profesional, así como para mejorar el compromiso y el bienestar del personal.



Cabe señalar que en octubre de 2021, la OMPI puso en marcha una nueva iniciativa – [Programa de Jóvenes Especialistas](#)– destinado a formar la nueva generación de líderes en propiedad intelectual. El programa de dos años que se llevará a cabo en la OMPI está ideado para exponer a jóvenes con alto potencial, especialmente de países en desarrollo y países menos adelantados, así como de países en transición, a los aspectos técnicos y las políticas en materia de PI. El programa busca prepararlos para que ocupen puestos de liderazgo en los ecosistemas creativos y de innovación de sus

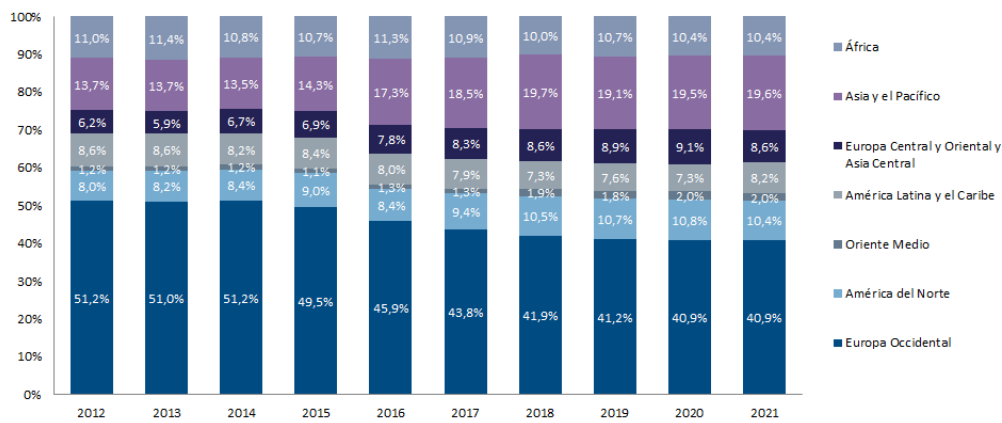
países y regiones de origen. La primera promoción de jóvenes especialistas se unirá a la OMPI a comienzos de 2022.



El bienestar del personal y el equilibrio entre su vida laboral y personal siguieron ocupando un lugar central en las nuevas iniciativas. Tras la reevaluación de las prácticas de trabajo de la OMPI, se introdujo una nueva política de modalidad híbrida de trabajo que admite el trabajo a distancia combinado con el trabajo en la oficina. Además, se efectuaron también importantes revisiones en la política de licencia parental, con efectos positivos en el compromiso del personal, la igualdad de género y la inclusión, fomentando la condición de la OMPI de empleador de primer orden.

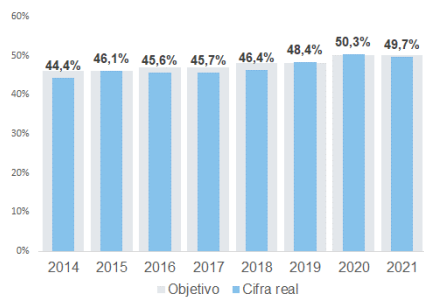
Debido en parte a la iniciativa relativa a la designación de coordinadores, la diversidad geográfica de la OMPI siguió evolucionando en el bienio 2020/21. En comparación con 2019, se observó un ligero aumento en la proporción de personal de la región de Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, así como de Oriente Medio, mientras que el porcentaje de personal de Europa Occidental siguió disminuyendo.

Diversidad geográfica del personal de la OMPI (categorías profesional y superiores) por región

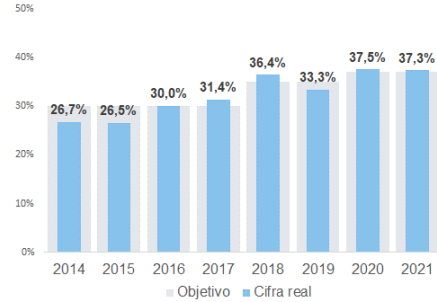


En su compromiso por lograr el equilibrio de género en todos los niveles de personal, la OMPI cumplió el objetivo de paridad de género establecido para el nivel D1. El objetivo establecido para el nivel P4 se superó en 2020, pero experimentó una ligera baja en 2021.

Representación de la mujer en la categoría P4

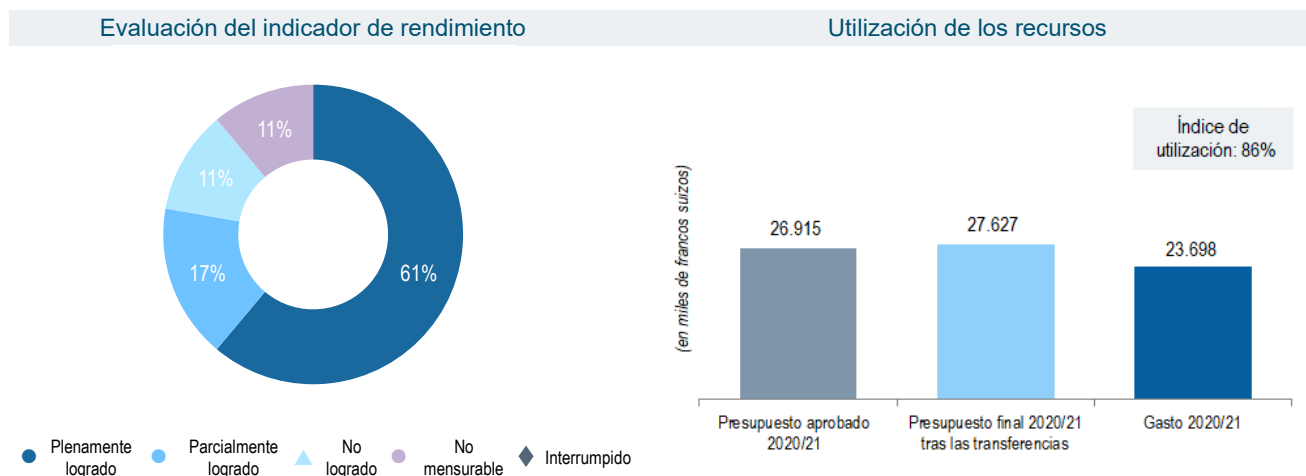


Representación de la mujer en la categoría D1



PROGRAMA 21 Gestión ejecutiva

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program21.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
La separación geográfica de las oficinas en el exterior con respecto a la sede puede ocasionar una fragmentación en la coordinación y la comunicación.	El inicio de la pandemia y la situación consiguiente en los países provocó un aumento de la exposición al riesgo durante el bienio.	Se mantuvo y se intensificó el vínculo continuo y estructurado con la red de Oficinas en el exterior. Los mecanismos de coordinación existentes se utilizaron y se ampliaron para conectar a los colegas que trabajan en la sede de la OMPI con todas las Oficinas en el exterior para garantizar que se brinde todo el apoyo necesario, desde las TI y los aspectos sanitarios y de seguridad hasta los conocimientos especializados en materia de ejecución de los programas.	La coordinación y el funcionamiento de todas las Oficinas se mantuvo a lo largo del bienio, con un nivel mínimo de perturbación que no tuvo incidencia negativa sobre el rendimiento.
La colaboración eficaz de la OMPI con los Estados miembros tiene una importancia primordial para lograr resultados puntuales. Existe el riesgo de que se atenúen los avances en los procesos intergubernamentales de la OMPI, como por ejemplo los debates normativos, y aumenten los costos o se amplíen los calendarios de ejecución de los programas aprobados. Esa situación repercutiría negativamente en la credibilidad de la OMPI en tanto que organismo internacional dedicado al establecimiento de normas de PI.	El riesgo se materializó en 2020/21 debido al fuerte impacto de las restricciones relacionadas con la COVID-19, que perturbó las negociaciones y los debates multilaterales.	Si bien continuaron las medidas de mitigación para mantener una coordinación estrecha, confiable y transparente entre la Secretaría y los Estados miembros, estas fueron forzosamente limitadas, ya que muchos procesos intergubernamentales se vieron interrumpidos o se llevaron a cabo en modo virtual y, por lo tanto, permitieron pocas negociaciones sobre asuntos de fondo.	El riesgo se materializó, y las estrategias de mitigación tuvieron un éxito parcial. Sin embargo, los procesos intergubernamentales se vieron afectados negativamente en 2020/21, principalmente como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

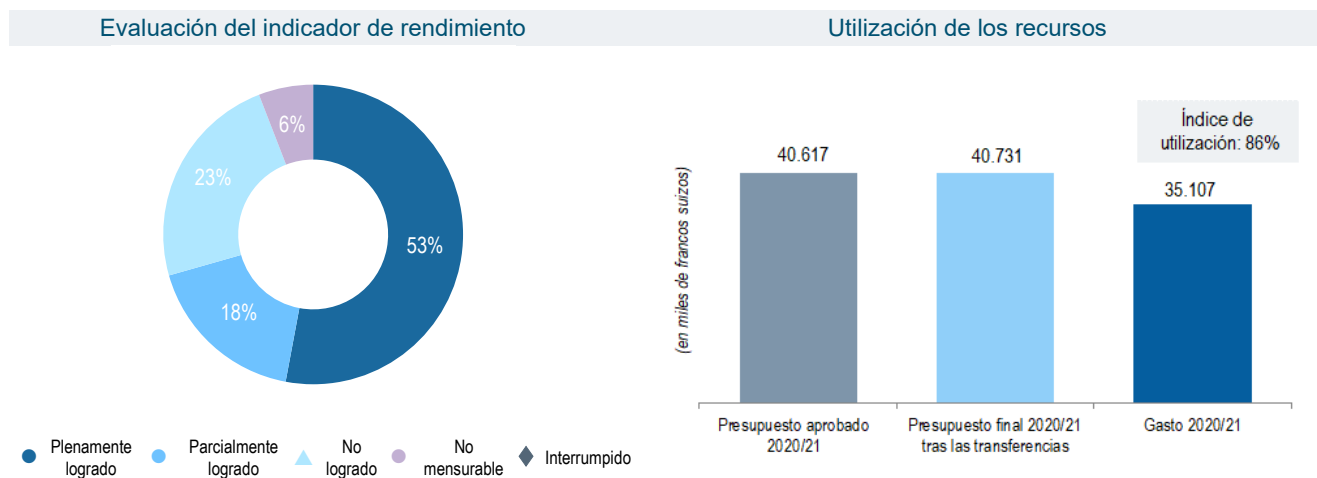
Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	565	610	547
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	1.241	1.317	1.000
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	951	959	772
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	340	1.399	1.332
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la PI y la función de la OMPI	130	83	70
VIII.3 Atención eficaz a los Estados miembros	8.193	8.607	7.515
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	1.131	454	399
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	6.740	8.035	7.007
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	6.230	4.624	3.715
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	1.394	1.540	1.341
Total	26.915	27.627	23.698

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	21.810	22.109	20.996	95%
Recursos no relativos a personal	5.105	5.519	2.702	49%
Total	26.915	27.627	23.698	86%

PROGRAMA 22 Gestión de programas y recursos

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program22.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Existe el riesgo de que disminuya, ya sea temporal o permanentemente, el valor de algunas o de todas las inversiones efectuadas en el marco de las estrategias de inversión aprobadas por los Estados miembros para las distintas categorías de efectivo, a saber, para gastos de funcionamiento, básico y estratégico y, en consecuencia, podrían disminuir los activos netos (reservas). a posibilidad de una pérdida mayor aumentará en la medida en que se incrementen con el tiempo los haberes en efectivo en cada una de esas categorías.	En el contexto de un panorama económico mundial incierto, el riesgo de que aumentaran las pérdidas se incrementó a lo largo del bienio, principalmente debido al aumento en las dimensiones de la cartera. Además, se elevaron las probabilidades de riesgo debido a la reducción de los umbrales que protegen a la Organización de tasas de interés negativas.	La diversificación de las inversiones y la estrecha supervisión de la Comisión Asesora sobre Inversiones protegieron las carteras del importante efecto negativo de los movimientos en el valor de cada una de las clases de activos. La supervisión periódica de las carteras ha permitido reintroducir a tiempo el equilibrio. Las negociaciones relativas a los umbrales de las tasas de interés y la selección atenta de los productos bancarios redujeron la incidencia del interés negativo. Se informó regularmente a los Estados miembros acerca del rendimiento de la cartera, lo cual demostró ser eficaz por garantizar mayor eficacia en lo relativo a la actividad de inversión.	La incidencia en el rendimiento se manejó de manera transparente y en consonancia con las directrices aprobadas por los Estados miembros para las distintas categorías de efectivo, a saber, para gastos de funcionamiento, básico y estratégico. Se minimizaron los riesgos asociados con las carteras básica y estratégica, mientras que la Organización superó el índice de referencia para efectivo destinado a gastos de funcionamiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	18.688	19.397	16.016
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	18.515	17.946	16.248
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	1.564	1.549	1.419
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	1.850	1.839	1.424
Total	40.617	40.731	35.107

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

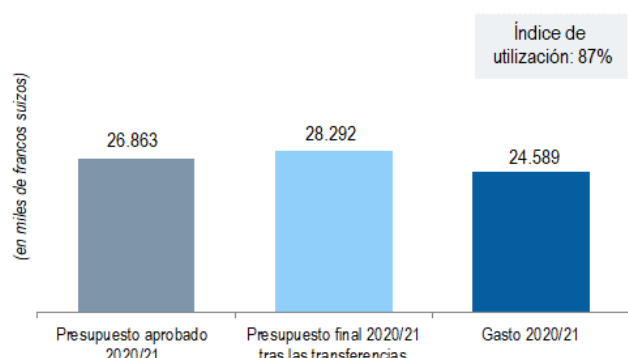
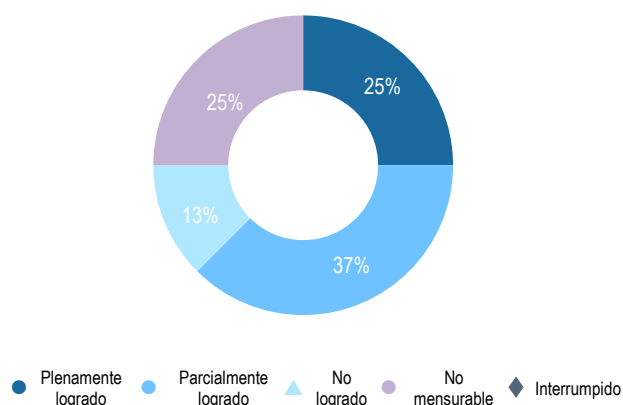
Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	25.602	25.783	24.213	94%
Recursos no relativos a personal	15.015	14.948	10.895	73%
Total	40.617	40.731	35.107	86%

PROGRAMA 23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos

Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program23.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Las necesidades de funcionamiento y las operaciones de la OMPI siguen evolucionando, y reflejan un cambio en los perfiles profesionales necesarios, especialmente en lo que atañe a las competencias y los conocimientos especializados relacionados con los idiomas y la tecnología. La competitividad en la capacidad de contratación es vital en esas esferas, en las que se observa carencia de competencias a escala mundial, y el enfoque del régimen común de la ONU podría constituir un obstáculo a la capacidad de asegurarse las competencias adecuadas dentro de los plazos previstos. Una limitación adicional podría estar dada por la incapacidad de la Organización de abordar con el ritmo necesario los cambios en los perfiles, como consecuencia de la aplicación de la nueva política sobre jubilación.	El riesgo no se materializó durante el bienio.	El riesgo se mitigó eficazmente, entre otras cosas, mediante tareas de divulgación específica, uso de empresas de búsqueda de ejecutivos y otros incentivos específicos para atraer candidatos, así como mediante la redefinición de determinadas funciones.	El riesgo se mitigó eficazmente sin que se produjera ningún efecto adverso en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	12.786	12.992	12.507
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	14.077	15.300	12.082
Total	26.863	28.292	24.589

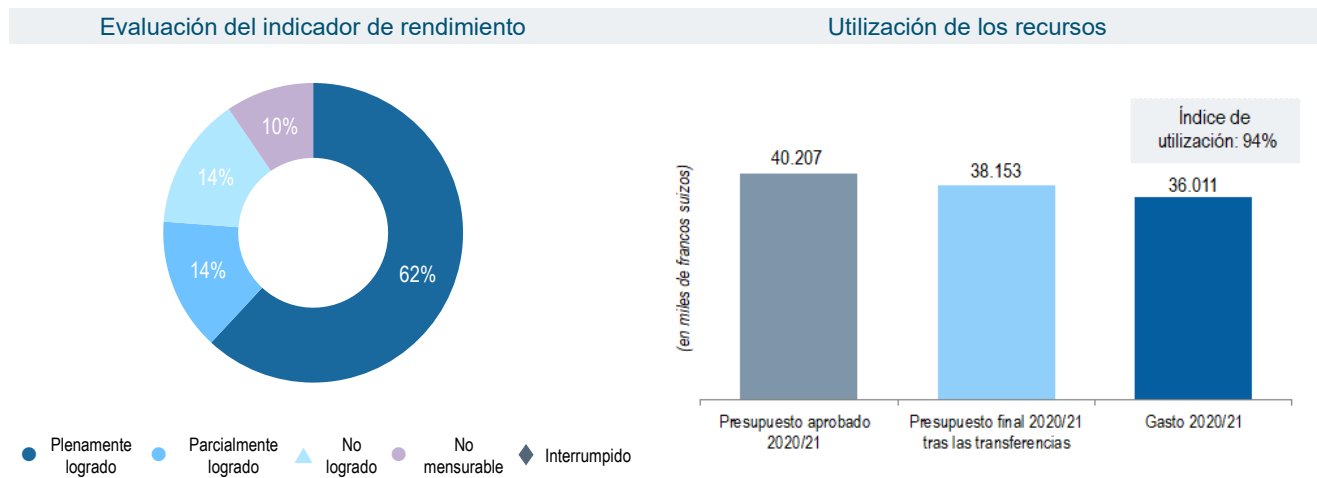
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	21.249	20.934	19.046	91%
Recursos no relativos a personal	5.614	7.358	5.543	75%
Total	26.863	28.292	24.589	87%

PROGRAMA 24 Servicios generales de apoyo

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program24.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Las eficiencias previstas en la esfera de viajes no se logran debido a la insuficiente optimización de los procedimientos de viajes y/o a factores políticos externos.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Se mitigaron eficazmente los riesgos al optimizar y agilizar los trámites relacionados con los viajes gracias a la implementación de la nueva herramienta ideada a tal efecto, TAM, así como la eliminación o reducción de los trámites en papel.	Se logró mejorar la eficiencia en ámbitos determinados; sin embargo, el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector aeronáutico solo permitió progresos limitados en esta esfera.
Los procedimientos de adquisición y gestión de contratos distan de ser óptimos en relación con la transparencia, el valor que presentan, o el cumplimiento de las normas correspondientes.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio.	Mejora de los criterios para evaluar el desempeño de los proveedores: i) aclaración de las funciones y las responsabilidades; ii) inscripción de los gerentes de contratos como designación formal en el AIMS; y iii) puesta en práctica de exámenes sistemáticos del desempeño de los proveedores, que fortalecieron el control por los gerentes de contratos, mitigando eficazmente el riesgo.	La eficaz mitigación permitió a la Organización reconocer prontamente los problemas con los proveedores e implementar a tiempo soluciones eficaces sin que se produjera ningún efecto adverso en el rendimiento.
Atenta supervisión de las tendencias y las condiciones en materia de viajes, además de la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas, para aumentar la eficiencia administrativa.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	El plan de mitigación para garantizar la verificación periódica de todas las instalaciones técnicas fundamentales y la evaluación periódica de las medidas de mantenimiento fue eficaz para evitar que el riesgo se materializara.	El riesgo se mitigó eficazmente sin que se produjera ningún efecto adverso en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

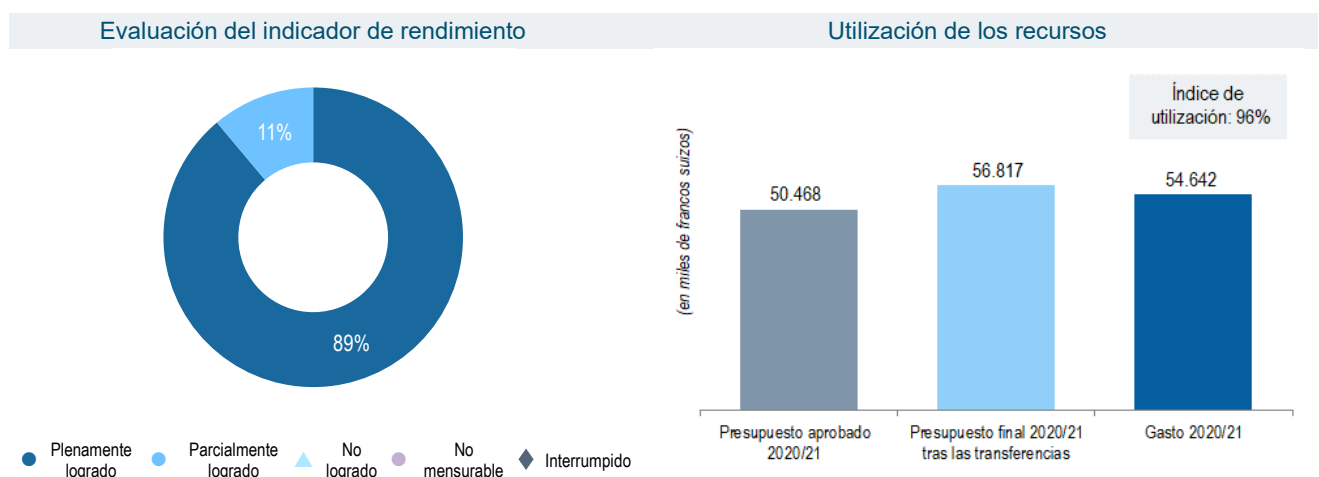
Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	2.080	2.034	1.792
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	37.248	34.867	33.166
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	-	223	213
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	879	1.029	840
Total	40.207	38.153	36.011

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	17.424	17.361	17.279	100%
Recursos no relativos a personal	22.783	20.792	18.732	90%
Total	40.207	38.153	36.011	94%

PROGRAMA 25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program25.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Los sistemas informáticos esenciales experimentan un nivel inaceptable de interrupciones, que tienen efectos negativos en las principales actividades de la Organización, como, por ejemplo, la pérdida de registros esenciales y datos relativos a la presentación de solicitudes, y el daño a la reputación de la Organización.	El riesgo no se materializó durante el bienio.	La validación del rendimiento de los sistemas por medio de la prueba anual de continuidad de los servicios de TIC contribuyó a la mitigación eficaz del riesgo.	No se produjo ningún efecto adverso en el rendimiento.
La migración a la nube de las aplicaciones operativas de la OMPI en materia de TI puede producir un solapamiento en cuanto a la prestación de servicios y los costos conexos entre el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) y el proveedor de servicios en la nube de la OMPI.	El riesgo se incrementó durante el bienio debido al solapamiento en la prestación de servicios.	La estrecha colaboración con el CICE fue eficaz; sin embargo, fue parcialmente eficaz la migración oportuna de los sistemas. Prosiguen las consultas con Estados miembros como parte de la estrategia de mitigación.	No se produjo ningún efecto adverso en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

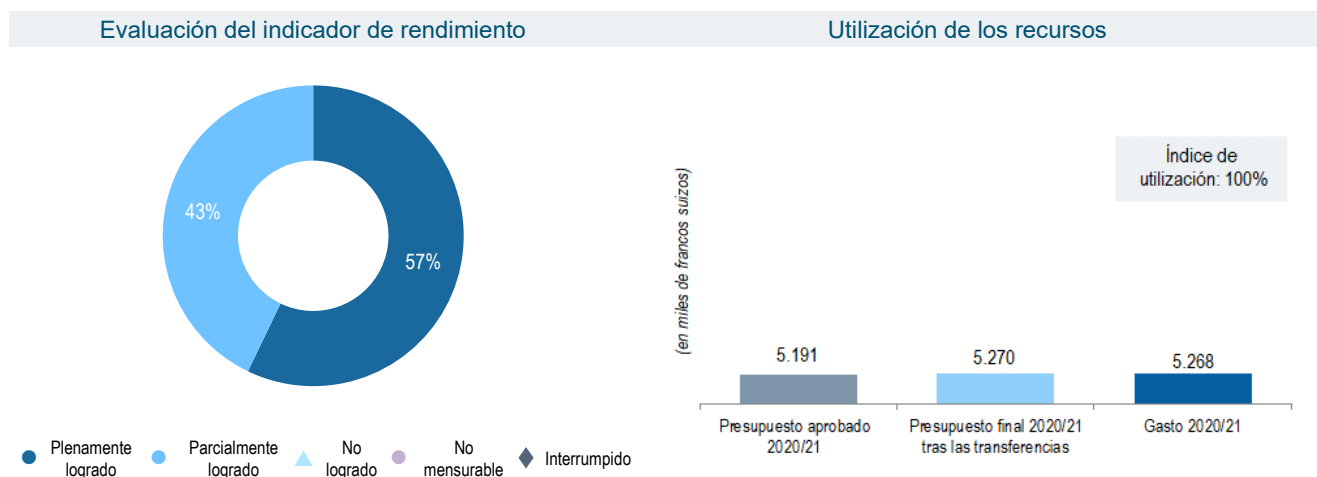
Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	50.468	56.817	54.642
Total	50.468	56.817	54.642

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	14.294	15.118	14.610	97%
Recursos no relativos a personal	36.174	41.699	40.031	96%
Total	50.468	56.817	54.642	96%

PROGRAMA 26 Supervisión interna

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program26.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Que la actividad de supervisión interna no se perciba como totalmente objetiva e independiente; disminución de la imparcialidad y credibilidad de la labor realizada y de la confianza en la función de supervisión.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Resultaron eficaces las medidas como la adhesión a la Carta de Supervisión Interna, la presentación de informes periódicos programados al CCIS y a la Asamblea General de la OMPI, y la evaluación externa de la independencia de la función de supervisión.	El riesgo se mitigó eficazmente sin que se produjera ningún efecto adverso en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	5.191	5.270	5.268
Total	5.191	5.270	5.268

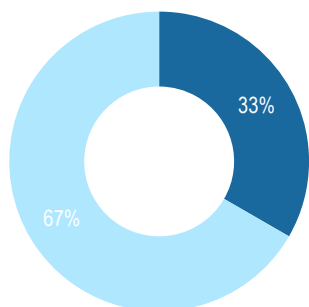
Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.356	4.472	4.638	104%
Recursos no relativos a personal	835	799	629	79%
Total	5.191	5.270	5.268	100%

PROGRAMA 27 Servicios de conferencias y lingüísticos

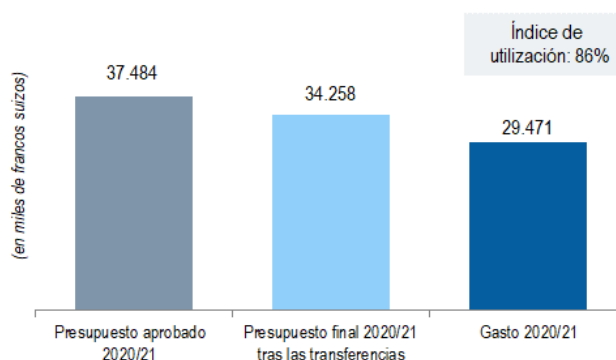
Tablero de control del programa

Evaluación del indicador de rendimiento



● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido

Utilización de los recursos



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program27.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
La prestación de servicios de interpretación se ve afectada, lo que provoca perturbaciones en las reuniones debido a la dependencia de intérpretes externos y a la escasez de dichos servicios y capacidades en Ginebra.	El riesgo aumentó ligeramente durante el bienio por la mayor escasez de intérpretes debido a la pandemia de COVID-19.	La estrategia de mitigación que permitió aumentar rápida y puntualmente los servicios de interpretación de acuerdo con las necesidades fue eficaz para garantizar la contratación de intérpretes <i>freelance</i> para todas las reuniones, en 2020/21. Sin embargo, el uso de plataformas de celebración de conferencias híbridas y virtuales durante la pandemia introdujo mayor complejidad en la prestación de servicios de interpretación y la gestión de los costos asociados.	No se produjo ningún efecto adverso en el rendimiento.
Planificación y estrategias adecuadas que permitan aumentar rápida y puntualmente los servicios de interpretación de acuerdo con las necesidades de las reuniones.	El riesgo se mantuvo estable durante el bienio, teniendo presente que se pospuso la fecha de la migración.	Mantuvieron su validez y se aplicarán en la migración las medidas de mitigación que consisten en: i) realizar numerosas pruebas y cambiar la gestión antes de la puesta en marcha para el uso; y ii) utilizar en paralelo las herramientas preexistentes como refuerzo de seguridad.	Debido a la prórroga en la migración al sistema de gestión de conferencias, el riesgo no se materializó y no se produjo ningún efecto adverso en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

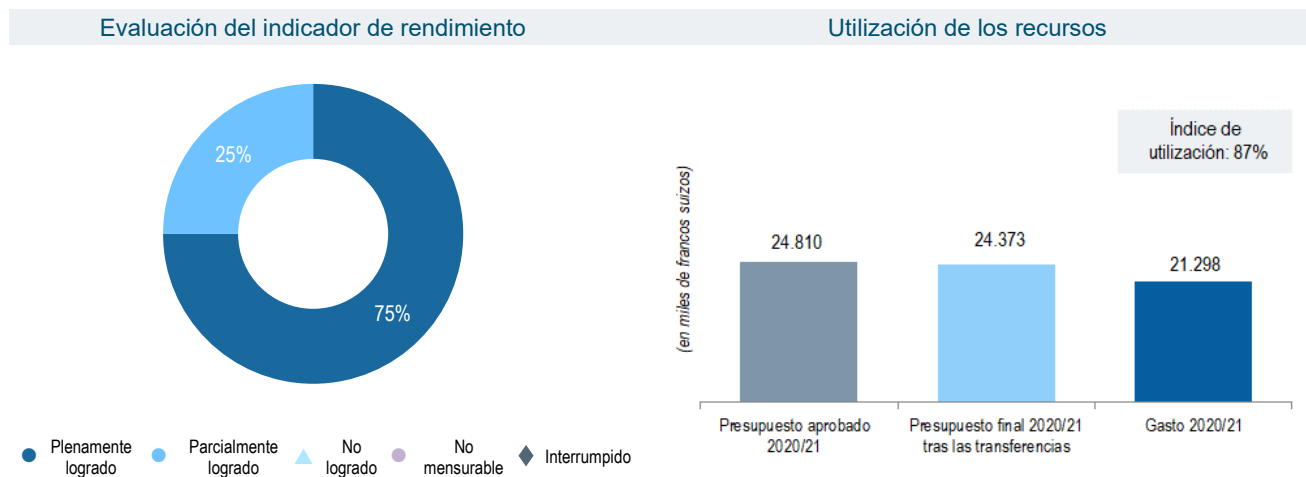
Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	37.484	34.258	29.471
Total	37.484	34.258	29.471

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	27.028	24.604	21.195	86%
Recursos no relativos a personal	10.456	9.654	8.276	86%
Total	37.484	34.258	29.471	86%

PROGRAMA 28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia

Tablero de control del programa



Datos sobre el rendimiento <https://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/wpr2020-21/program28.pdf>



Riesgos

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
Al igual que otras organizaciones, la OMPI está expuesta al riesgo de ataques en Internet y al de la violación voluntaria o accidental de los datos almacenados y, en consecuencia, a la divulgación no autorizada o a la utilización indebida de información confidencial, o a la perturbación de las actividades de la Organización. Este hecho puede afectar negativamente al prestigio de la OMPI en cuanto asesor de confianza y proveedor de servicios a sus clientes y Estados miembros.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio	Los beneficios derivados de la implementación y el cierre de la estrategia de aseguramiento de la información garantizaron la eficacia de la mitigación del riesgo.	El riesgo se mitigó eficazmente sin que se produjera ningún efecto adverso en el rendimiento.
La aplicación gradual de estrategias adecuadas de aseguramiento de la información permitirá a la OMPI seguir reforzando tanto sus dispositivos de seguridad de la información como la capacidad institucional de resiliencia en los ámbitos de la gobernanza de la seguridad de la información, las personas, los procesos y la tecnología.	Este riesgo se mantuvo estable a lo largo de la mayor parte del bienio, pero se materializó en pequeña medida a finales del bienio.	En términos generales, la mitigación que ofreció la política de prestación de servicios de la OMPI resultó eficaz para la gestión de este riesgo. Las medidas de mitigación, junto con el apoyo de los equipos de TIC de la OMPI resultaron eficaces para contener el incidente.	La incidencia general en el rendimiento de la OMPI fue insignificante.
Riesgos de un ataque terrorista contra la OMPI.	La exposición al riesgo fue reducida puesto que fue limitado el número de viajes, conferencias y eventos debido a la pandemia de COVID-19.	Resultó eficaz la mitigación que consistió en un control continuo de los incidentes de seguridad y la evaluación de los riesgos en ese ámbito, así como la implementación de la presentación de información actualizada sobre las incipientes amenazas mundiales, regionales, nacionales o locales.	El riesgo se mitigó eficazmente sin que se produjera ningún efecto adverso en el rendimiento.

Utilización de los recursos

Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. 2020/21 tras transferencias	Gastos 2020/21
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	2.309	2.916	2.343
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	22.501	21.457	18.955
Total	24.810	24.373	21.298

Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	5.622	6.291	6.470	103%
Recursos no relativos a personal	19.188	18.082	14.829	82%
Total	24.810	24.373	21.298	87%

III. ANEXOS

ANEXO I Gasto por resultado previsto y programa en 2020/21

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Programa																																TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	2.058	1.357	2.516	2.701														231		547									803			10.213	
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	1.325	1.349	2.236						1.113	585							444	414		487	1.000											8.952	
I.3 Aumento de la seguridad y certidumbre para la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales			667																													667	
I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas de trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial		191																														191	
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA					22.268				518	1.105										511											24.402		
II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT					178.918																											178.918	
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA										500	572									588									5.342		7.003		
II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya																													9.618		9.618		
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA						10.559			881	688										568											12.696		
II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid						43.957																									43.957		
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias								4.135	211	486										214											5.047		
II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD								7.482																							7.482		
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA									195	119										164										633	1.111		
II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa																														697	697		
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo									4.864	1.053										141											6.057		
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		989	1.750	1.978				253	4.535	1.497	13.144		553		1.716	2.141			1.532	772								1.599		32.459			
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo en la labor de la OMPI								2.471	604																						3.075		
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades			3.353						3.860	539																					7.752		

Resultados previstos	Programa																																TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	30	31	32		
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación								1.779					182																3.339		5.301		
IV.1 Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo												7.166																			7.166		
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad				299				2.977				7.346	7.033							442	1.332									19.428			
IV.3 Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI													2.391																	2.391			
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI			4.430					1.180				88	11.140							55										16.892			
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI																2.766														2.766			
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas																5.080															5.080		
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo																	699	444												1.143			
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI																	863	132												995			
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales			2.392	148														2.464			538									5.542			
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la PI y la función de la OMPI			32																	10.837	1.393	70								12.332			
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas																					4.520	1.184								5.704			
VIII.3 Atención eficaz a los Estados miembros																						7.515								7.515			
VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales																	44				963									1.007			
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG																	367			3.245	399			1.792					5.803				
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas																					7.007	16.016	12.507	33.166	54.642		29.471	2.343		155.152			
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados																					3.715	16.248	12.082	213					32.258				
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal																					1.341	1.419							2.760				
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos																								840			18.955			19.794			

ANEXO II Presupuesto tras las transferencias en 2020/21, por programa

(en miles de francos suizos)

Programa	Presup. aprobado 2020/21	Transferencias ¹			Presup. final 2020/21 tras transfer.	Transfer. como % del presup. aprobado del programa receptor	Transfer. como % del presup. total aprobado
		Transfer. recibida	Transfer. a otro programa	Total de transf. netas			
1 Derecho de patentes	6.177	301	(411)	(110)	6.067	-1,8%	-0,0%
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	5.418	505	(189)	315	5.733	5,8%	0,0%
3 Derecho de autor y derechos conexos	17.287	3.278	(717)	2.562	19.848	14,8%	0,3%
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.280	141	(496)	(355)	6.925	-4,9%	-0,0%
5 Sistema del PCT	222.079	806	(1.244)	(438)	221.640	-0,2%	-0,1%
6 Sistema de Madrid	62.551	479	(3.592)	(3.113)	59.438	-5,0%	-0,4%
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	12.924	764	(51)	713	13.637	5,5%	0,1%
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.774	496	(111)	385	4.160	10,2%	0,1%
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	29.562	72	(772)	(700)	28.862	-2,4%	-0,1%
10 Países con economías en transición y países desarrollados	9.021	385	(1.041)	(656)	8.365	-7,3%	-0,1%
11 Academia de la OMPI	13.402	329	(28)	302	13.703	2,2%	0,0%
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.345	80	(11)	70	7.415	0,9%	0,0%
13 Bases mundiales de datos	10.969	962	(962)	0	10.969	0,0%	0,0%
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.862	1.362	(1.358)	4	7.866	0,0%	0,0%
15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	14.695	1.105	(2.778)	(1.674)	13.021	-11,4%	-0,2%
16 Economía y estadística	7.667	560	(121)	438	8.106	5,7%	0,1%
17 Fomentar el respeto por la PI	4.781	-	(49)	(49)	4.732	-1,0%	-0,0%
18 La PI y los desafíos mundiales	5.008	1.591	(133)	1.458	6.466	29,1%	0,2%
19 Comunicaciones	16.834	1.017	(432)	585	17.419	3,5%	0,1%
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	15.303	696	(343)	353	15.656	2,3%	0,0%
21 Gestión ejecutiva	26.915	1.485	(773)	712	27.627	2,6%	0,1%
22 Gestión de programas y recursos	40.617	644	(530)	114	40.731	0,3%	0,0%
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	26.863	1.922	(493)	1.430	28.292	5,3%	0,2%
24 Servicios generales de apoyo	40.207	566	(2.619)	(2.054)	38.153	-5,1%	-0,3%
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	50.468	6.558	(209)	6.349	56.817	12,6%	0,8%
26 Supervisión interna	5.191	116	(36)	79	5.270	1,5%	0,0%
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	37.484	307	(3.533)	(3.226)	34.258	-8,6%	-0,4%
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	24.810	669	(1.106)	(437)	24.373	-1,8%	-0,1%
30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.566	1.173	(626)	547	7.113	8,3%	0,1%
31 Sistema de La Haya	13.214	2.684	(149)	2.534	15.749	19,2%	0,3%
32 Sistema de Lisboa	1.420	-	(5)	(5)	1.415	-0,4%	-0,0%
Sin consignar	14.707	7.358	(13.489)	(6.132)	8.575	-	-
Total	768.401	38.409	(38.409)	-	768.401	-	-

¹ En el artículo 5.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI se establece la posibilidad de transferir recursos, al estipular: "El Director General podrá efectuar transferencias de un programa a otro del presupuesto por programas durante un ejercicio económico determinado y hasta el límite del cinco por ciento de la cuantía total correspondiente a la consignación bienal del programa receptor, o al uno por ciento del presupuesto total, si esta suma fuese superior, cuando esas transferencias sean necesarias para asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios."

ANEXO III Presupuesto tras las transferencias y utilización de los recursos por resultados previstos en 2020/21

(en miles de francos suizos)

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21			Presup. final tras las transf. y gastos	Utilización del presup.
			Personal	No rel. a personal	Total		
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	14.368	14.336	8.187	2.025	10.213	(4.123)	71%
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	10.589	11.893	7.977	976	8.952	(2.941)	75%
I.3 Aumento de la seguridad y certidumbre para la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales	770	781	667	-	667	(114)	85%
I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas de trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial	330	338	189	2	191	(147)	56%
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	30.653	30.789	23.288	1.114	24.402	(6.387)	79%
II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT	194.105	193.502	99.021	79.897	178.918	(14.584)	92%
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	6.134	7.380	6.410	594	7.003	(377)	95%
II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya	9.122	10.266	7.051	2.567	9.618	(648)	94%
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	15.477	15.353	8.107	4.589	12.696	(2.657)	83%
II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid	49.473	46.460	34.435	9.522	43.957	(2.502)	95%
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	5.636	6.099	4.468	579	5.047	(1.052)	83%
II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD	8.189	8.604	4.930	2.553	7.482	(1.122)	87%
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	928	1.296	1.056	55	1.111	(184)	86%
II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa	598	718	616	81	697	(21)	97%
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	7.698	7.505	5.272	785	6.057	(1.448)	81%
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	39.331	38.850	23.294	9.165	32.459	(6.391)	84%
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo en la labor de la OMPI	3.824	4.338	2.709	366	3.075	(1.264)	71%
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades	9.473	9.530	6.620	1.132	7.752	(1.778)	81%
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	6.498	6.580	4.388	913	5.301	(1.279)	81%

Resultados previstos	Presup. aprobado 2020/21	Presup. final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21			Presup. final tras las transf. y gastos	Utilización del presup.
			Personal	No rel. a personal	Total		
IV.1 Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo	7.345	7.415	5.522	1.643	7.166	(249)	97%
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	21.350	21.159	16.202	3.226	19.428	(1.730)	92%
IV.3 Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI	2.385	2.552	2.322	69	2.391	(162)	94%
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	18.771	19.674	10.068	6.825	16.892	(2.782)	86%
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	3.140	2.892	2.640	125	2.766	(126)	96%
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	4.527	5.213	4.071	1.008	5.080	(134)	97%
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	1.676	1.641	1.132	11	1.143	(498)	70%
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	1.081	1.103	970	25	995	(108)	90%
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	5.781	5.831	3.776	1.766	5.542	(290)	95%
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la PI y la función de la OMPI	12.517	14.479	9.389	2.943	12.332	(2.147)	85%
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	7.061	6.407	3.688	2.016	5.704	(703)	89%
VIII.3 Atención eficaz a los Estados miembros	8.193	8.607	6.314	1.201	7.515	(1.092)	87%
VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales	1.342	1.473	984	24	1.007	(465)	68%
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	7.404	6.700	4.993	809	5.803	(897)	87%
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	165.723	169.281	76.645	78.506	155.152	(14.130)	92%
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	38.822	38.093	26.197	6.061	32.258	(5.835)	85%
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	2.958	3.089	2.138	623	2.760	(328)	89%
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	23.379	22.487	6.395	13.399	19.794	(2.692)	88%
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	7.041	7.109	5.584	1.108	6.692	(417)	94%
Sin consignar	14.707	8.575	-	-	-	(8.575)	-
TOTAL	768.401	768.401	437.717	238.301	676.018	(92.383)	88%

Nota: El gasto en 2020/21 hace referencia al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

ANEXO IV Estimación de los ingresos en 2020 y 2021

(en miles de francos suizos)

Ingresos	Estimaciones de ingresos para 2020 ¹			Estimaciones actualizadas para 2020 ²			Diferencia entre la estimación actualizada y los ingresos estimados	
	2020	2021	2020/21	2020	2021	2020/21	Importe	%
Ingresos en valores devengados								
Tasas								
PCT	327.230	338.346	665.575	356.190	362.300	718.490	52.915	8,0%
Madrid	79.375	82.663	162.039	76.680	84.040	160.720	(1.319)	-0,8%
La Haya	6.067	6.572	12.639	5.730	5.570	11.300	(1.339)	-10,6%
Lisboa*	25	25	50	25	25	50	-	-
<i>Subtotal</i>	<i>412.697</i>	<i>427.606</i>	<i>840.303</i>	<i>438.625</i>	<i>451.935</i>	<i>890.560</i>	<i>50.257</i>	<i>6,0%</i>
Ingresos según el criterio de caja								
Contribuciones (sistema único)	17.377	17.377	34.754	17.377	17.377	34.754	-	-
Arbitraje	1.650	1.650	3.300	1.650	1.650	3.300	-	-
Publicaciones	384	384	767	384	384	767	-	-
Ingresos diversos ³	1.822	1.822	3.645	1.822	1.822	3.645	-	-
<i>Subtotal</i>	<i>21.233</i>	<i>21.233</i>	<i>42.466</i>	<i>21.233</i>	<i>21.233</i>	<i>42.466</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Total de ingresos tras los ajustes IPSAS	433.930	448.839	882.769	459.858	473.168	933.026	50.257	5,7%

¹ La estimación de ingresos se basa en el cuadro de ingresos anuales que figura en el Anexo VII del presupuesto por programas de 2020/21.

² Las estimaciones actualizadas de las tasas de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya surgen de las previsiones del economista jefe de octubre de 2021. Los demás ingresos han sido estimados según los presupuestos anuales que figuran en el Anexo VII del presupuesto por programas de 2020/21.

³ En la partida de ingresos diversos se incluyen estimaciones de ajustes con arreglo a las IPSAS de 132.230 francos suizos por año.

Nota: El rédito de las inversiones no ha sido tenido en cuenta en la estimación de ingresos para 2020/21.

ANEXO V Presupuesto aprobado de 2020/2021 y presupuesto tras las transferencias, por programa

(en miles de francos suizos)

Programa	Presupuesto aprobado ¹			Presupuesto final tras las transferencias		
	2020	2021	2020/21	2020	2021	2020/21
1 Derecho de patentes	3.046	3.131	6.177	2.895	3.171	6.067
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.676	2.742	5.418	2.644	3.090	5.733
3 Derecho de autor y derechos conexos	8.579	8.708	17.287	8.609	11.240	19.848
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.616	3.664	7.280	3.412	3.513	6.925
5 Sistema del PCT	110.231	111.848	222.079	107.312	114.328	221.640
6 Sistema de Madrid	31.030	31.521	62.551	27.494	31.944	59.438
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	6.390	6.533	12.924	6.317	7.320	13.637
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	1.874	1.900	3.774	1.628	2.531	4.160
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	14.590	14.972	29.562	13.285	15.577	28.862
10 Países con economías en transición y países desarrollados	4.446	4.575	9.021	4.290	4.075	8.365
11 Academia de la OMPI	6.652	6.750	13.402	6.026	7.678	13.703
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.637	3.708	7.345	3.208	4.207	7.415
13 Bases mundiales de datos	5.428	5.542	10.969	5.426	5.543	10.969
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.894	3.969	7.862	3.447	4.419	7.866
15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	7.245	7.449	14.695	5.534	7.487	13.021
16 Economía y estadística	3.760	3.907	7.667	3.839	4.266	8.106
17 Fomentar el respeto por la PI	2.371	2.410	4.781	2.346	2.386	4.732
18 La PI y los desafíos mundiales	2.483	2.525	5.008	2.457	4.008	6.466
19 Comunicaciones	8.336	8.497	16.834	7.464	9.955	17.419
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	7.560	7.743	15.303	7.034	8.622	15.656
21 Gestión ejecutiva	13.290	13.625	26.915	12.386	15.241	27.627
22 Gestión de programas y recursos	20.144	20.473	40.617	17.413	23.318	40.731
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	13.339	13.524	26.863	13.114	15.179	28.292
24 Servicios generales de apoyo	20.007	20.200	40.207	16.743	21.410	38.153
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	25.160	25.308	50.468	27.031	29.786	56.817
26 Supervisión interna	2.548	2.643	5.191	2.324	2.946	5.270
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	18.586	18.899	37.484	16.329	17.929	34.258
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	12.359	12.451	24.810	10.887	13.486	24.373
30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	3.248	3.318	6.566	2.755	4.358	7.113
31 Sistema de La Haya	6.540	6.674	13.214	7.670	8.078	15.749
32 Sistema de Lisboa	703	717	1.420	698	717	1.415
Sin consignar	7.354	7.354	14.707	862	7.713	8.575
TOTAL	381.121	387.280	768.401	352.880	415.521	768.401

¹ Los presupuestos totales aprobados de 2020 y 2021 reflejan los presupuestos totales anuales que figuran en el Anexo VII del presupuesto por programas de 2020/21.

ANEXO VI Resumen de los resultados por Unión

(en miles de francos suizos)

Principales parámetros financieros	Uniones financiadas por contribuciones		Unión del PCT		Unión de Madrid		Unión de La Haya		Unión de Lisboa		Total	
	Presupuesto	Gastos reales	Presupuesto	Gastos reales	Presupuesto	Gastos reales	Presupuesto	Gastos reales	Presupuesto	Gastos reales	Presupuesto	Gastos reales
INGRESO tras el ajuste aplicado con arreglo a las IPSAS	36.084	35.556	667.565	721.831	164.345	161.422	13.995	13.481	779	(231)	882.768	932.059
Gastos												
Directos por Unión	25.761	23.311	242.701	217.980	79.150	68.750	19.900	21.347	1.591	2.034	369.104	333.421
Administrativos directos	12.750	11.383	117.630	99.496	56.206	47.379	11.786	12.262	846	1.032	199.218	171.552
Subtotal, directos	38.511	34.693	360.332	317.476	135.357	116.129	31.686	33.609	2.437	3.066	568.322	504.973
Indirectos por Unión	-	708	120.651	101.911	11.384	11.692	-	-	-	-	132.035	114.311
Administrativos indirectos	-	363	62.178	50.577	5.867	5.794	-	-	-	-	68.044	56.734
Subtotal, indirectos	-	1.071	182.828	152.488	17.251	17.486	-	-	-	-	200.079	171.045
GASTO TOTAL	38.511	35.765	543.160	469.964	152.607	133.615	31.686	33.609	2.437	3.066	768.401	676.018
Ajustes de los gastos con arreglo a las IPSAS	928	2.574	13.090	34.020	3.678	9.617	764	2.411	59	220	18.518	48.842
Total de gastos tras el ajuste IPSAS	39.439	38.339	556.250	503.984	156.285	143.232	32.450	36.020	2.496	3.286	786.919	724.860
Resultado de explotación	(3.355)	(2.782)	111.315	217.847	8.060	18.190	(18.455)	(22.539)	(1.717)	(3.517)	95.849	207.199
Proyectos financiados con cargo a las reservas		181		17.613		2.649		1.858		(8)		22.295
Ajustes IPSAS en los proyectos financiados con cargo a las reservas		(54)		(2.289)		(591)		(729)		-		(3.662)
Proyectos financiados con cargo a las reservas tras los ajustes IPSAS	-	128	-	15.324	-	2.059	-	1.129	-	(8)	-	18.632
Contribuciones de cuentas especiales												17.574
Ajustes IPSAS en las contribuciones de cuentas especiales												(6.301)
Gastos de cuentas especiales												12.410
Ajustes IPSAS en los gastos de cuentas especiales												(1.212)
Cuentas especiales tras el ajuste IPSAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75
Ganancias/pérdidas por inversiones	-	2.531	-	47.277	-	6.335	-	-	-	-	-	56.143
Superávit / (Déficit)	-	(379)	111.315	249.799	8.060	22.467	(18.455)	(23.668)	(1.717)	(3.509)	95.849	244.784
Activos netos	Uniones financiadas por contribuciones		Unión del PCT		Unión de Madrid		Unión de La Haya		Unión de Lisboa		Total	
Activos netos al 31 de diciembre de 2019 - Excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales		26.370		427.233		75.532		(43.660)		(2.699)		482.777
Superávit / (Déficit)		(379)		249.799		22.467		(23.668)		(3.509)		244.709
Superávit de revaluación		99		1.277		361		91		8		1.836
Activos netos al 31 de diciembre de 2021 - Excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales		26.090		678.310		98.359		(67.236)		(6.200)		729.323
Ganancias/(pérdidas) actuariales en los activos netos al 31 de diciembre de 2021		(14.826)		(228.273)		(62.684)		(13.854)		(1.263)		(320.900)
Activos netos al 31 de diciembre de 2021 - Excluidas cuentas especiales		11.265		450.036		35.675		(81.091)		(7.463)		408.423
Cuentas especiales - Superávit/(déficit)												75
Activos netos al 31 de diciembre de 2021												408.497

Nota 1: La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de 3 millones de francos suizos de la Unión de La Haya al programa de modernización de TI de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto lo permita el nivel de las reservas del Fondo de reserva de la Unión de La Haya.

Nota 2: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su 55.ª serie de reuniones, celebrada en 2015, las uniones financiadas mediante contribuciones han asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2016/17, que asciende a 56.157 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto lo permita el nivel de las reservas de la Unión de Lisboa.

Nota 3: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su 57.ª serie de reuniones, celebrada en 2017: a) las uniones financiadas mediante contribuciones han asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2018/19, que asciende a 1.662.315 francos suizos; y b) la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que asciende a 18.135.044 francos suizos. Los importes serán reembolsados por la Unión de Lisboa y la Unión de La Haya, respectivamente, en cuanto lo permita el nivel de las reservas de las Uniones.

Nota 4: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en su 59.ª serie de reuniones, celebrada en 2019: a) dado que las uniones financiadas mediante contribuciones no disponen de reservas suficientes y por encima del nivel necesario para asumir el déficit de la Unión de Lisboa, que asciende a 3.509.153 francos suizos en 2020/21, la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa en 2020/21; b) la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que asciende a 23.667.978 francos suizos. Los importes serán reembolsados por la Unión de Lisboa y la Unión de La Haya, en cuanto lo permita el nivel de las reservas de las Uniones.

Nota 5: Las ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2021 se han asignado sobre la base de la parte correspondiente de la dotación de personal en 2021.

ANEXO VII Puestos por programa en 2020/21

Programa	Presup. aprobado 2020/21					Presupuesto final 2020/21 tras transfer.					Diferencia				
	DG/DGA /SG	D	P	G	Total	DG/DGA /SG	D	P	G	Total	DG/DGA /SG	D	P	G	Total
1 Derecho de patentes	-	1	5	3	9	-	1	8	2	11	-	-	3	(1)	2
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	-	1	6	2	9	-	1	8	2	11	-	-	2	-	2
3 Derecho de autor y derechos conexos	1	3	13	5	22	1	4	15	5	25	-	1	2	-	3
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	-	2	5	3	10	-	1	5	2	8	-	(1)	-	(1)	-2
5 Sistema del PCT	1	8	159	205	373	1	8	160	197	366	-	-	1	(8)	-7
6 Sistema de Madrid	1	6	46	66	119	1	6	47	60	114	-	-	1	(6)	-5
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	-	1	13	7	21	-	2	13	7	22	-	1	-	-	1
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	-	1	3	2	6	-	1	3	2	6	-	-	-	-	-
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	1	6	26	14	47	1	6	27	14	48	-	-	1	-	1
10 Países con economías en transición y países desarrollados	-	2	10	4	16	-	1	8	3	12	-	(1)	(2)	(1)	-4
11 Academia de la OMPI	-	2	10	6	18	-	2	12	5	19	-	-	2	(1)	1
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	-	1	10	3	14	-	1	10	3	14	-	-	-	-	-
13 Bases mundiales de datos	-	1	15	4	20	-	2	14	3	19	-	1	(1)	(1)	-1
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	1	2	8	4	15	1	2	11	2	16	-	-	3	(2)	1
15 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	-	1	14	2	17	-	1	10	2	13	-	-	(4)	-	-4
16 Economía y estadística	-	2	11	2	15	-	2	11	2	15	-	-	-	-	-
17 Fomentar el respeto por la PI	-	1	6	2	9	-	1	6	2	9	-	-	-	-	-
18 La PI y los desafíos mundiales	1	1	3	4	9	1	4	6	5	16	-	3	3	1	7
19 Comunicaciones	-	1	21	15	37	-	2	20	14	36	-	1	(1)	(1)	-1
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	-	8	16	4	28	-	7	18	6	31	-	(1)	2	2	3
21 Gestión ejecutiva	2	7	19	23	51	1	4	23	27	55	(1)	(3)	4	4	4
22 Gestión de programas y recursos	-	5	33	34	72	-	5	34	35	74	-	-	1	1	2
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	-	2	21	25	48	-	2	21	24	47	-	-	-	(1)	-1
24 Servicios generales de apoyo	1	2	18	28	49	1	2	19	28	50	-	-	1	-	1
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	-	3	18	14	35	-	3	21	14	38	-	-	3	-	3
26 Supervisión interna	-	1	7	2	10	-	1	7	2	10	-	-	-	-	-
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	-	2	33	35	70	-	2	30	28	60	-	-	(3)	(7)	-10
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	-	1	10	4	15	-	1	10	4	15	-	-	-	-	-
30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	-	1	8	2	11	1	1	9	3	14	1	-	1	1	3
31 Sistema de La Haya	-	2	11	11	24	-	2	14	12	28	-	-	3	1	4
32 Sistema de Lisboa	-	1	1	1	3	-	1	1	1	3	-	-	-	-	-
Sin consignar	-	-	3	4	7	-	1	-	3	4	-	1	(3)	(1)	-3
Total	9	78	582	540	1.209	9	80	601	519	1.209	0	2	19	-21	.

ANEXO VIII Indicadores correspondientes a los sistemas mundiales de PI

Indicadores del Sistema del PCT

Generalidades

En este anexo se ofrece una visión general de los siguientes indicadores relativos a las operaciones del Sistema del PCT:

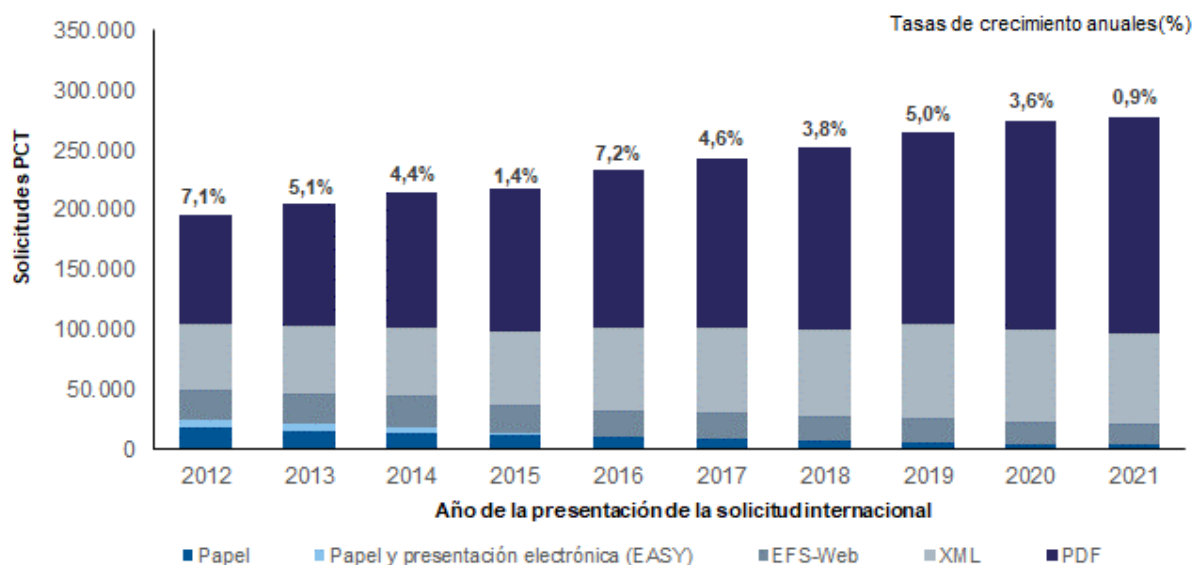
- Carga de trabajo
- distribución de la carga de trabajo por idiomas;
- costo unitario de tramitación de las solicitudes.
- productividad en el examen de las formalidades;
- calidad del examen de las formalidades;
- calidad de las traducciones;
- calidad del desarrollo de programas informáticos; y
- solicitudes presentadas ante la Oficina Internacional en calidad de Oficina receptora (RO/IB).

La publicación de las solicitudes PCT suele tener lugar todos los jueves. Los años 2014 y 2020 tuvieron 53 jueves en lugar de los 52 de los demás años, lo que tiene una leve influencia sobre las tendencias estadísticas basadas en las solicitudes PCT publicadas.

Carga de trabajo

La evolución de la carga de trabajo se analiza a partir del número de solicitudes PCT presentadas anualmente.

Evolución de las solicitudes PCT por medio de presentación



Nota: los datos de 2021 son estimaciones de la OMPI. PDF, EFS-Web y XML son los tres medios de presentación de solicitudes de forma totalmente electrónica.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2022

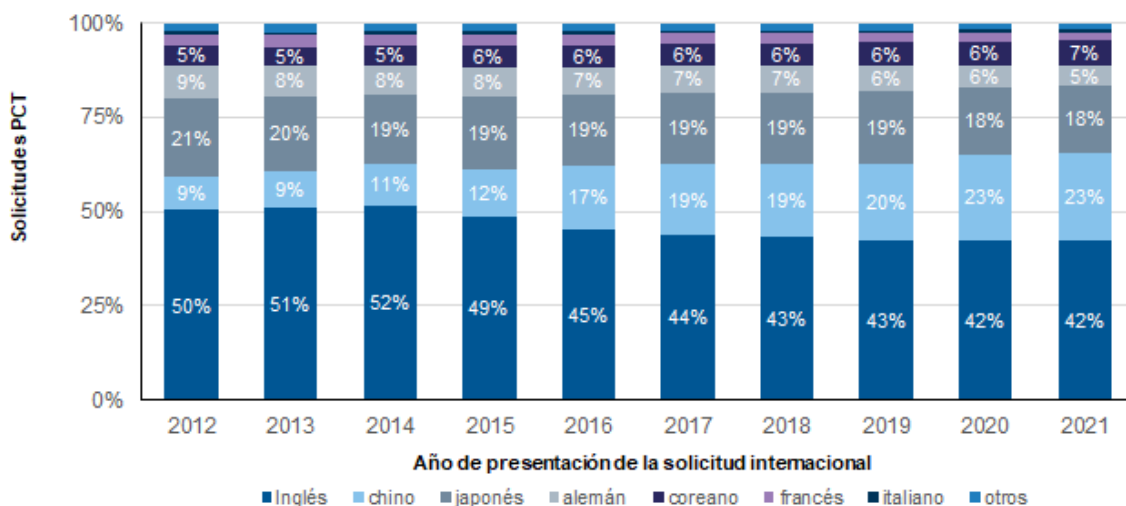
- En 2021, se presentaron 277.500 solicitudes PCT, lo que supone un aumento del 0,9% en comparación con el año anterior.

- En 2021, las solicitudes presentadas por medios electrónicos, que representaban el 98,7% del total de solicitudes presentadas, se presentaron en formato PDF (65%), XML (27,3%) y EFS-Web (6,4%).

Distribución de idiomas

Uno de los factores fundamentales del cambio en el funcionamiento de la Oficina Internacional es la creciente diversidad lingüística de las solicitudes presentadas, que es consecuencia, principalmente, del aumento continuo en el uso del Sistema del PCT en los países del este asiático.

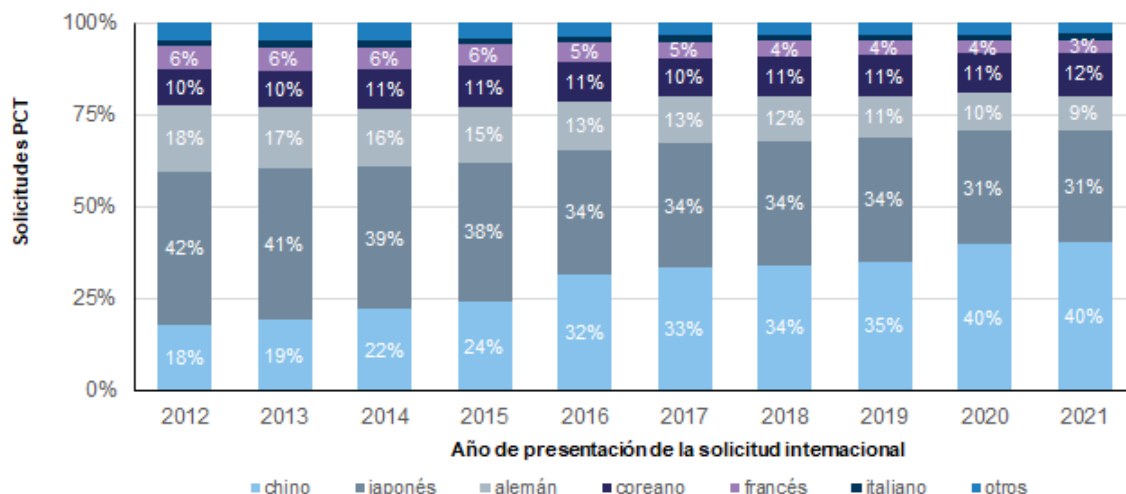
Idioma de presentación (todos los idiomas)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2022

El inglés y el chino representan casi dos tercios de las solicitudes presentadas en 2021, con un 42,5 % y un 23,3% del total, respectivamente. El porcentaje correspondiente a los idiomas asiáticos ha aumentado considerablemente en el último decenio. El porcentaje combinado de las solicitudes PCT presentadas en japonés, chino y coreano pasó del 34,5% en 2012 al 47,6% en 2021. En el siguiente gráfico se presenta la evolución de idiomas distintos al inglés en la presentación de solicitudes:

Idiomas de presentación (todos excepto el inglés)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2022

El marcado aumento del número de solicitudes presentadas en idiomas asiáticos en los últimos años ha supuesto una carga de trabajo considerable para la Oficina Internacional debido al número limitado de recursos de personal disponible para trabajar en esos idiomas. Ese aspecto se ha visto mitigado por la automatización de determinadas tareas y la contratación de personal que pueda trabajar en esos idiomas.

Costo unitario de tramitación de las solicitudes

La eficacia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de las solicitudes PCT puede medirse por el costo unitario, que se define como el costo medio de producción de una unidad de producto. El costo total de producción comprende el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema del PCT y el gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema.

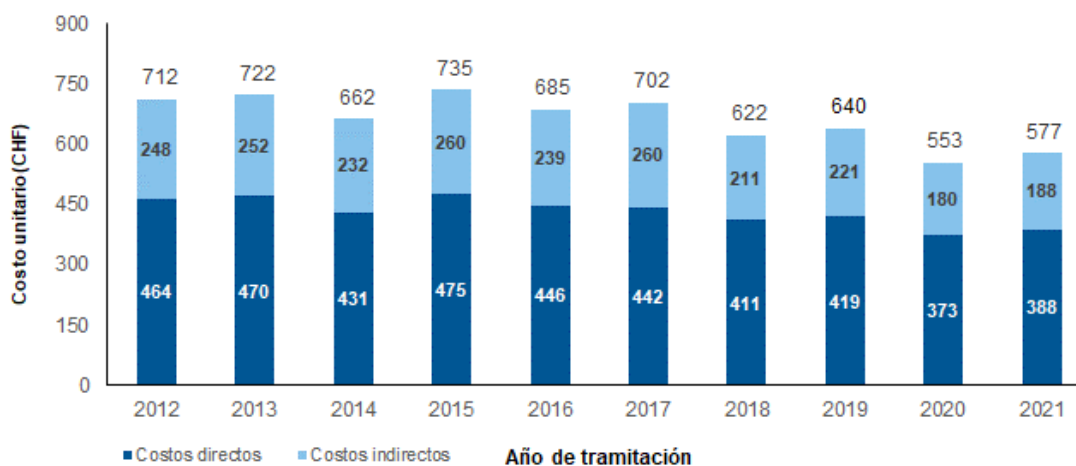
El gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema comprende los servicios siguientes: servicio de conferencias y lingüísticos, construcción, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios generales de apoyo, gestión de los recursos humanos, supervisión interna, TI y seguridad y vigilancia. Una pequeña parte de estos gastos (el costo del alojamiento del servidor en el Centro Internacional de Cálculo de las Naciones Unidas, el costo estimado de la fuente auténtica de publicación de las solicitudes PCT (PATENTSCOPE) y el porcentaje del costo de la Sección de Ingresos dentro del Departamento de Finanzas) se atribuyen directamente al Sistema del PCT, pero el resto de gastos que se pueden atribuir al Sistema se calculan en función de la dotación de personal (incluyendo el personal de plazo fijo, el personal temporal, los becarios y los trabajadores contratados a través de agencias para que apoyen las operaciones).

Formalmente, el costo unitario se define de la siguiente manera:

$$\text{Costo unitario} = \frac{\text{Costo total de producción}}{\text{Número de publicaciones}}$$

Costo de tramitación de una solicitud PCT publicada

(en francos suizos)



Nota: El costo medio de tramitación de una solicitud PCT publicada es una estimación que se obtiene dividiendo el costo total de tramitación entre el número de solicitudes PCT publicadas.

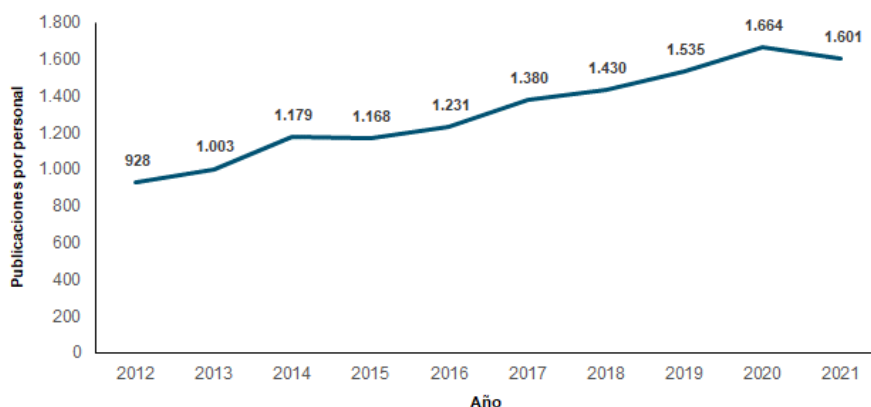
Fuente: Base de datos estadísticas de la OMPI, febrero de 2022

El costo medio de tramitación de una solicitud PCT publicada fue de 577 francos suizos en 2021, lo que representa un aumento del 4,3% en comparación con 2020. Este descenso en el costo unitario se debió a una disminución del 0,5% en el número de solicitudes PCT publicadas, junto con un aumento del 3,8% en los costos totales con respecto a 2020.

Productividad en el examen de forma

La definición de productividad del personal consiste en el valor de la producción (esto es, el número de publicaciones del PCT) dividido entre el número de miembros del personal encargados del examen de forma del PCT.

Productividad en el examen de forma



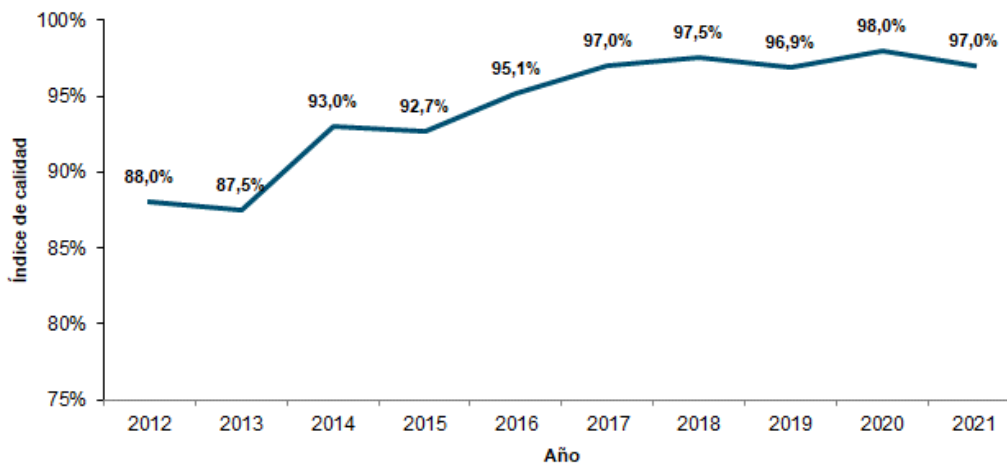
Fuente: Departamento de Servicios del PCT y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- La productividad en el examen de forma aumentó constantemente y pasó de 928 en 2012 a 1.601 en 2021, debido, principalmente, a la automatización, que ha permitido que un número limitado de empleados pueda tramitar una carga de trabajo mucho mayor.

Calidad global del examen de forma

Con el fin de medir la calidad del trabajo realizado por la Oficina Internacional de una manera sencilla e integral, la propia Oficina ha elaborado un indicador de calidad global calculado a partir del promedio de cuatro indicadores de calidad principales. Tres de ellos se basan en el tiempo necesario para efectuar las transacciones fundamentales: acuse de recibo de la solicitud PCT, publicación y nueva publicación. El cuarto indicador da cuenta de los errores cometidos en el curso de la tramitación de solicitudes PCT.

Indicador de calidad del examen de forma



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2022

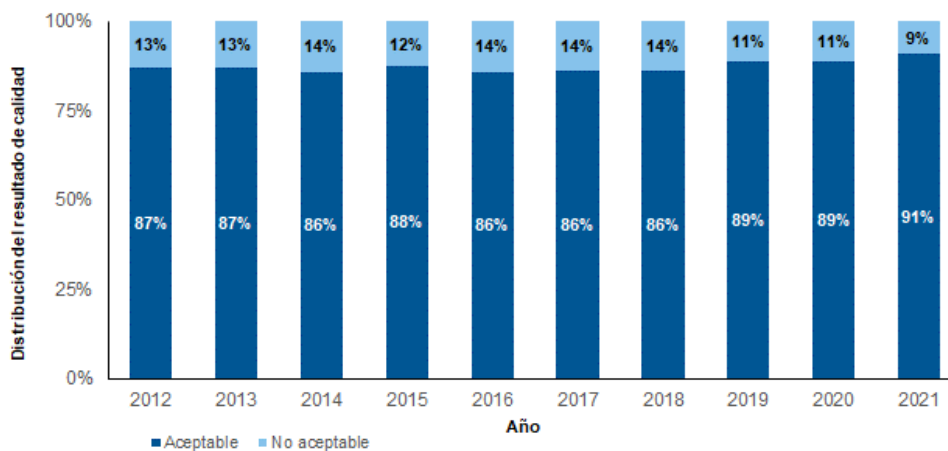
- De acuerdo con el indicador global la calidad general ha mejorado notablemente, ya que ha pasado de un promedio del 88% en 2012 a uno del 97% en 2021.

Calidad de la traducción

Con el fin de evaluar la calidad de la traducción, se extrae una muestra aleatoria de los extractos y de los informes de patentabilidad preparados bajo la responsabilidad de la Oficina; la muestra está compuesta por un número de documentos calculado estadísticamente. La evaluación permite determinar si una traducción es "aceptable" o "no aceptable". El indicador engloba los resultados del control de calidad realizado por la Oficina Internacional respecto de todas las combinaciones lingüísticas y todos los tipos de documentos. Se interrumpe la colaboración con las agencias

externas cuya tasa de traducciones consideradas "aceptables" sea sistemáticamente inferior al 80%. En 2021, se determinó que el 91% de las traducciones eran de calidad aceptable.

Calidad de la traducción



Fuente: Departamento de Servicios del PCT, marzo de 2022

Calidad del desarrollo de programas informáticos

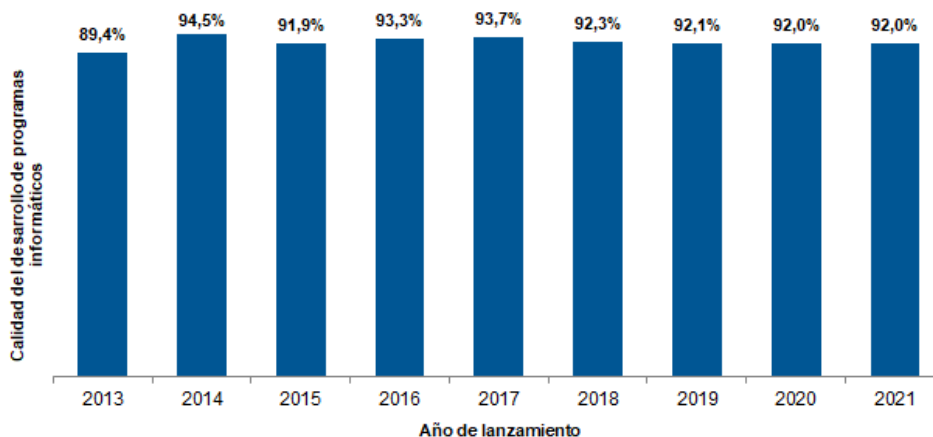
El indicador de calidad del desarrollo de programas informáticos proporciona una medida de la calidad de las principales versiones de *software* para los proyectos *eDossier* y *ePCT*. La calidad del desarrollo de programas informáticos refleja el porcentaje de tiempo dedicado a aportar nuevas funciones a las versiones (es decir, trabajo), sobre el total de tiempo utilizado (es decir, trabajo + modificaciones). Las modificaciones representan el tiempo dedicado a corregir el trabajo defectuoso detectado en el entorno de producción.

En el marco de este enfoque, los productos desarrollados que solo requieran ligeras modificaciones se considerarán de alta calidad, pues reflejan la magnitud del valor añadido al producto mediante la incorporación de nuevas funciones. La calidad del desarrollo de programas informáticos se define de la manera siguiente:

$$\text{Calidad del desarrollo de programas informáticos} = \frac{\text{Trabajo}}{\text{Trabajo} + \text{modificaciones}} * 100$$

En 2021 la calidad de las principales versiones, definida a partir de la calidad del desarrollo de programas informáticos, fue del 92% y permaneció estable en comparación con la calidad de 2020.

Calidad del desarrollo de programas informáticos



Fuente: Departamento de Servicios del PCT, marzo de 2022

Presentación de solicitudes

En este cuadro se muestra la actividad de presentación de solicitudes PCT con respecto a las 10 principales Oficinas receptoras (por número de solicitudes presentadas) desde los últimos cinco años hasta 2021. Las solicitudes PCT se presentan habitualmente en la oficina de patentes del país de residencia del solicitante o en una oficina regional de patentes con jurisdicción sobre el lugar de residencia del solicitante. La Oficina Internacional es la Oficina receptora competente (RO/IB) para los solicitantes de todos los Estados contratantes del PCT. En el cuadro se muestra la evolución en la presentación de solicitudes ante la RO/IB, el *ranking* que le corresponde en lo relativo al número de solicitudes recibidas por otras oficinas receptoras, así como su cuota de mercado.

Solicitudes PCT recibidas de las 10 principales Oficinas receptoras

Oficinas receptoras	Año de presentación de la solicitud internacional					Proporción en 2021 (%)	Cambio comparado con 2020 (%)
	2017	2018	2019	2020	2021		
China	50.655	55.204	60.997	72.338	73.434	26,5	1,5
Estados Unidos de América	56.310	55.343	56.232	55.886	56.494	20,4	1,1
Japón	47.425	48.630	51.652	49.313	49.137	17,7	-0,4
Oficina Europea de Patentes	36.619	37.937	37.998	38.872	38.407	13,8	-1,2
República de Corea	15.790	16.990	18.885	19.675	20.570	7,4	4,5
Oficina Internacional	10.204	12.239	12.901	13.430	13.538	4,9	0,8
Reino Unido	3.933	3.885	3.827	3.446	3.536	1,3	2,6
Francia	3.804	3.539	3.206	2.536	2.366	0,9	-6,7
Canadá	1.876	1.913	2.067	1.927	1.989	0,7	3,2
Turquía	894	1.088	1.374	1.520	1.790	0,6	17,8
Otras	16.022	16.011	16.244	15.946	16.239	5,9	1,8
Total	243.532	252.779	265.383	274.889	277.500	100,0	0,9

Nota: los datos de 2021 son estimaciones de la OMPI

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

Indicadores de las operaciones del Sistema de Madrid

Generalidades

En este anexo se ofrece una visión general de los siguientes indicadores relativos a las operaciones del Sistema de Madrid:

- Carga de trabajo entrante;
- carga total de trabajo;
- grado de automatización;
- costo unitario;
- productividad;
- tiempo de tramitación; y
- calidad del examen.

Documentos recibidos

La Oficina Internacional (IB) recibe seis categorías distintas de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, designaciones posteriores, cambios, decisiones y correcciones. A continuación se presenta la evolución más reciente de las solicitudes y renovaciones internacionales recibidas por la Oficina Internacional. La información relativa a otras categorías puede encontrarse en la Reseña anual del Sistema de Madrid.

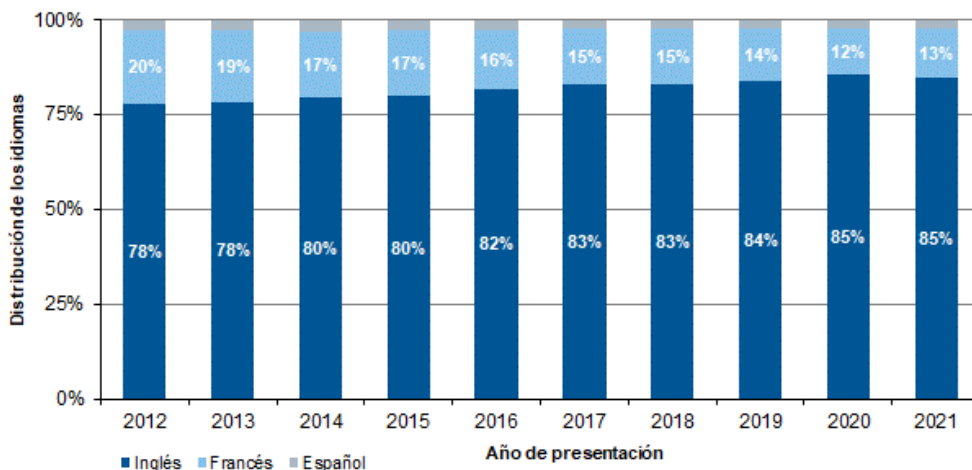


Nota: los datos de 2021 son estimaciones de la OMPI

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- Se calcula que en 2021 se presentaron 73.100 solicitudes, lo que supone un fuerte aumento del 14,4% en comparación con 2020.
- El aumento de las solicitudes presentadas en 2021 es el crecimiento interanual más rápido desde 2005.

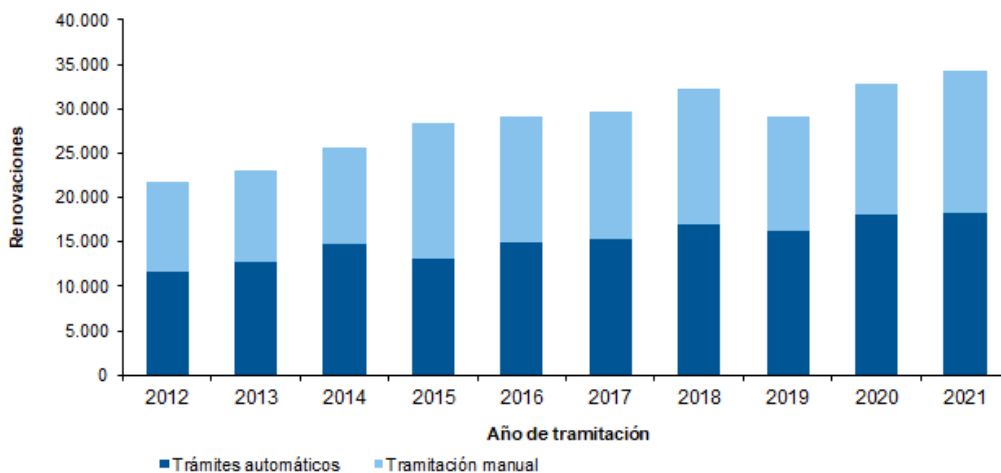
Distribución de las solicitudes por idioma de presentación



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- En 2021, el 85% de todas las solicitudes se presentó en inglés. Esa proporción se mantiene estable en comparación con la de 2020.

Renovaciones de solicitudes internacionales



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

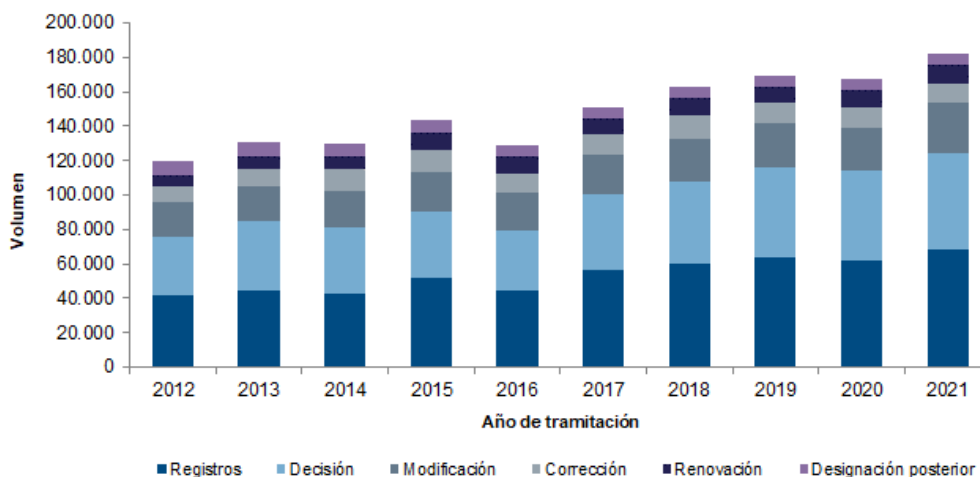
- En 2021, la Oficina Internacional recibió 34.218 renovaciones, un 4,2% más que en 2020.
- El descenso observado en 2019 fue consecuencia de la disminución de solicitudes en 2009, debido a la crisis financiera.

Carga total de trabajo

La carga total de trabajo realizado representa el número total ponderado de los documentos tramitados por la Oficina Internacional, incluidas las solicitudes, renovaciones, designaciones posteriores, modificaciones, decisiones y correcciones.

Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para tramitar esos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Con arreglo a la ponderación vigente, durante el tiempo empleado en la tramitación de una solicitud internacional, un examinador (en equivalente a tiempo completo) puede tramitar 1,6 renovaciones, 1,8 designaciones posteriores, 1,8 modificaciones o 10 decisiones. Igualmente, en el caso de los documentos tramitados automáticamente, se requiere que una persona de apoyo a los sistemas de TI (en equivalente a tiempo completo) tramite 17 documentos.

Carga total de trabajo



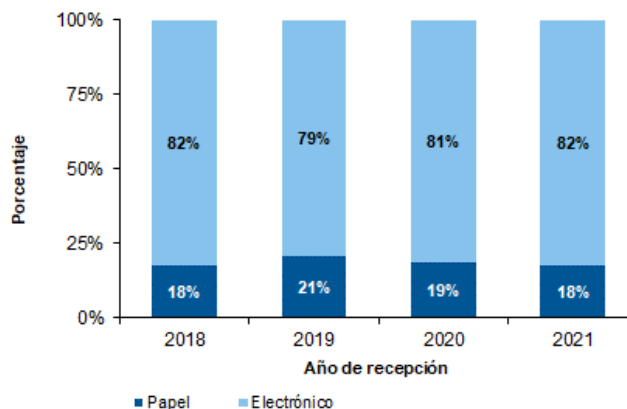
Fuente: Registro de Madrid y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- En 2021, la carga total de trabajo realizado aumentó un 9,2% con respecto a 2020.

Medios de transmisión de los documentos recibidos

Los documentos transmitidos electrónicamente se refieren a los documentos recibidos en formato XML. Los documentos recibidos en formato PDF se registran como recibidos en papel.

Distribución de los documentos entrantes por medio de transmisión



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2022

- En 2021, el 82% de todos los documentos recibidos se transmitieron a la Oficina Internacional por vía electrónica.

Costo unitario de producción

La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.

Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes.

La metodología para calcular los costos directos e indirectos del Sistema de Madrid está armonizada con las metodologías para calcular los costos unitarios del PCT y del Sistema de La Haya. El sistema de ponderación descrito

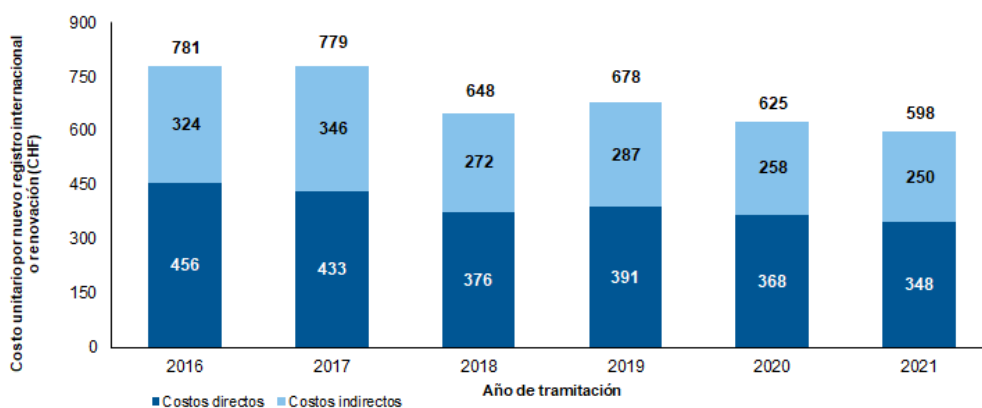
en la sección II permite calibrar mejor el trabajo real necesario para tramitar las seis categorías de documentos, teniendo en cuenta que algunos de estos documentos implican una mayor carga de trabajo que otros.¹³

El cálculo del personal en nómina, empleado para estimar los costos indirectos, abarca al personal con contratos de duración determinada, el personal temporal, los becarios y los trabajadores contratados a través de agencias para que apoyen las operaciones.

Costo unitario por nuevo registro internacional o renovación

Los registros internacionales nuevos consisten en solicitudes que se registran en un año dado y los registros internacionales renovados son los registros existentes que se renuevan en un año dado. En conjunto, estos dos tipos de transacciones constituyen la actividad central de la Oficina Internacional.

Costo unitario por nuevo registro internacional o renovación (en francos suizos)



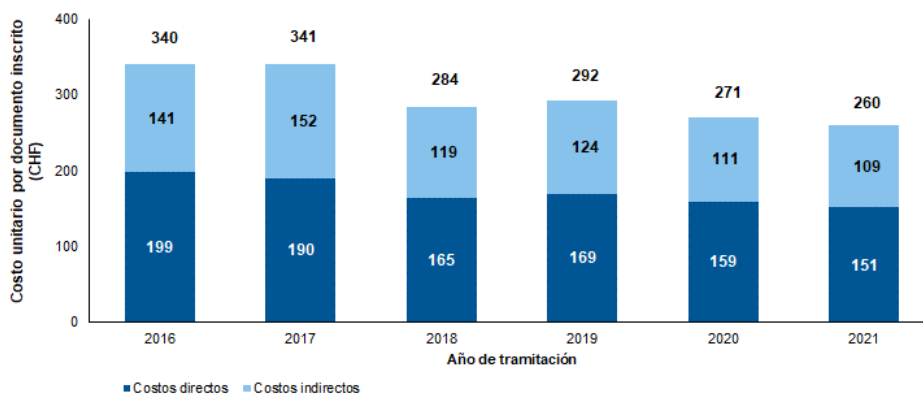
Fuente: Registro de Madrid, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- El costo medio de la tramitación de un nuevo registro internacional o de una renovación descendió a 598 francos suizos en 2021, a consecuencia del aumento del número de nuevos registros o de las renovaciones, sin el correspondiente aumento en los recursos necesarios para su tramitación.

Costo unitario por documento inscrito en el Registro

- Los documentos inscritos en el Registro corresponden a la carga total de trabajo (véase “Carga total de trabajo” más arriba).

Costo unitario por documento inscrito en el Registro (en francos suizos)



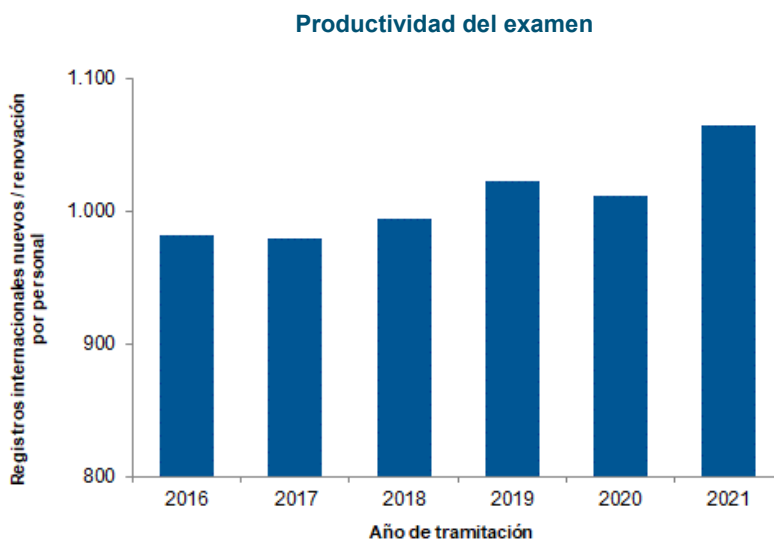
Fuente: Registro de Madrid, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

¹³ Véase “Carga total de trabajo” más arriba.

- El costo medio de inscripción de un documento se redujo a 260 francos suizos en 2021, a consecuencia del aumento del número de documentos inscritos en el registro, sin el correspondiente aumento en los recursos necesarios para su tramitación.

Productividad del examen

La productividad del proceso de examen se puede definir como el número de nuevos registros internacionales o renovaciones tramitados por los examinadores, dividido por el número de empleados que participaron en el examen. Entre los empleados se incluye al personal a plazo fijo, al personal temporal, a los becarios y a los trabajadores contratados a través de agencias para que apoyen las operaciones.



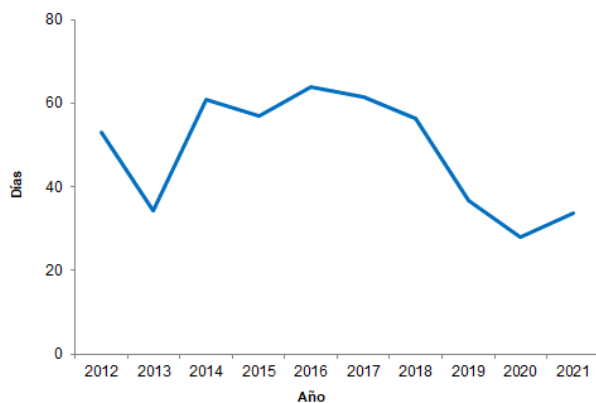
Fuente: sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- En 2021, la productividad del examen aumentó en un 5,2% en comparación con 2020, debido al fuerte aumento del número de registros y renovaciones, sin el correspondiente aumento en los recursos necesarios para su tramitación.

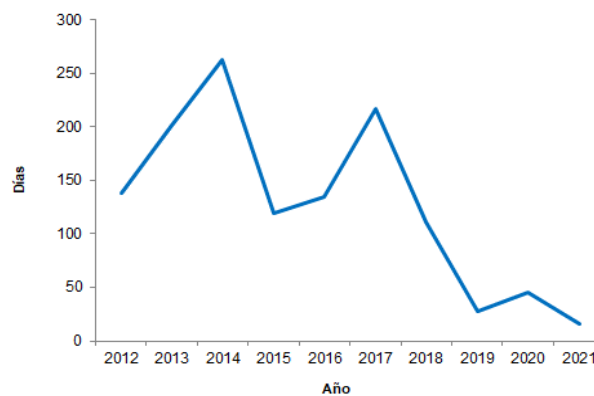
Tiempo de tramitación

A continuación se muestra el tiempo medio de tramitación de las seis transacciones que realiza la IB. El tiempo de tramitación se calcula desde la fecha en que se recibe el documento hasta la fecha en que se inscribe.

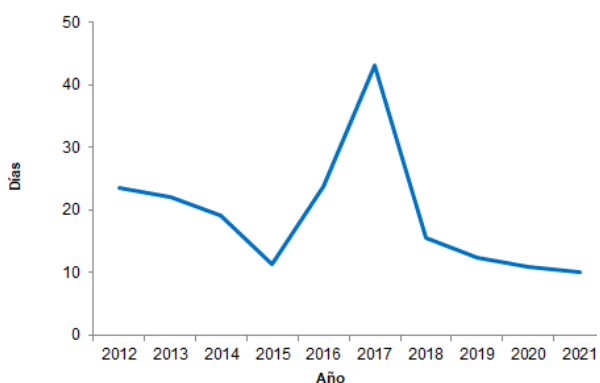
Tiempo medio de tramitación de las solicitudes



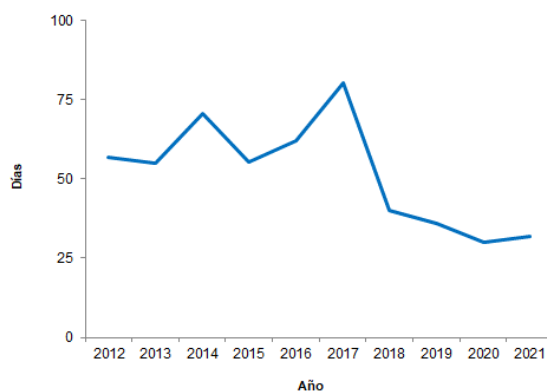
Tiempo medio de tramitación de las correcciones



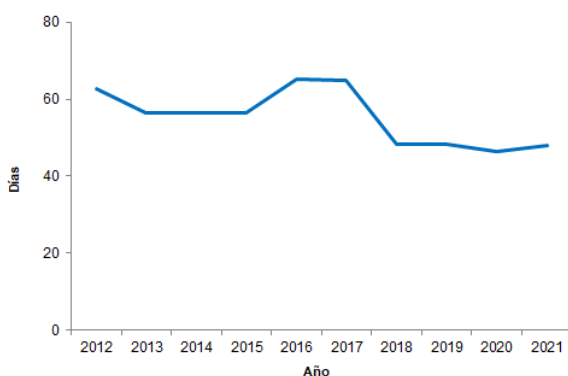
Tiempo medio de tramitación de las decisiones



Tiempo medio de tramitación de las modificaciones



Tiempo medio de tramitación de las renovaciones



Tiempo medio de tramitación de las designaciones posteriores



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2022

- Tras cuatro años de descensos consecutivos, el tiempo medio de tramitación de las solicitudes de registro ha aumentado ligeramente en 2021. En cambio, el tiempo medio de tramitación de las correcciones disminuyó fuertemente en 2021, en comparación con 2020.

Calidad del examen

La calidad global del examen de solicitudes de registro de marca se encuentra sometido a un control periódico tras la aplicación del Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid en 2015, de conformidad con las directrices de la certificación ISO 9001:2015 e ISO 2859.¹⁴

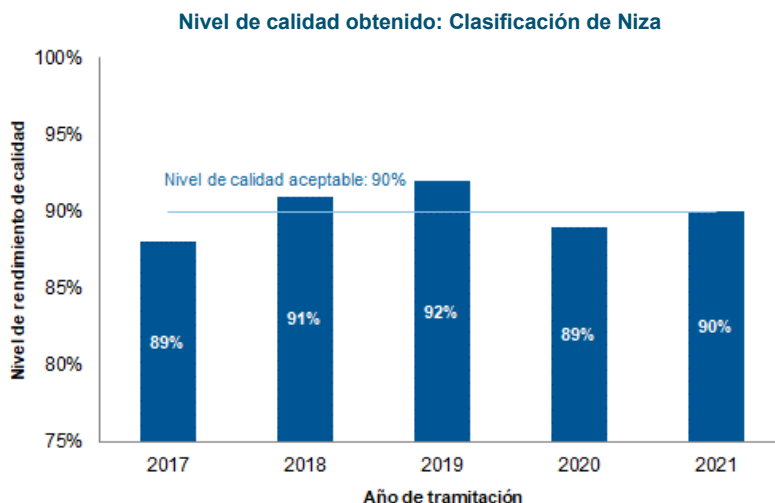
Existen dos fuentes de información sobre la calidad de la labor de examen realizada por la Oficina Internacional:

- Los resultados de la revisión interna del trabajo relativo a la Clasificación de Niza; y
- Los errores de clasificación cometidos por la Oficina Internacional tras la recepción de peticiones de corrección de conformidad con la Regla 28 del Reglamento Común.

El control de calidad de las clasificaciones de Niza se realizó a partir de una muestra de 1.882 solicitudes. Por lo tanto, en los resultados cualitativos del rendimiento no se tienen en cuenta las posibles cuestiones de calidad en la tramitación automática de los términos de la Clasificación de Niza (términos validados previamente).

Se establece un nivel de calidad aceptable, que es el criterio fijado para calibrar la calidad del examen de las solicitudes de registro de marca.

¹⁴ El Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid está disponible, previa solicitud a madrid.qp@wipo.int.

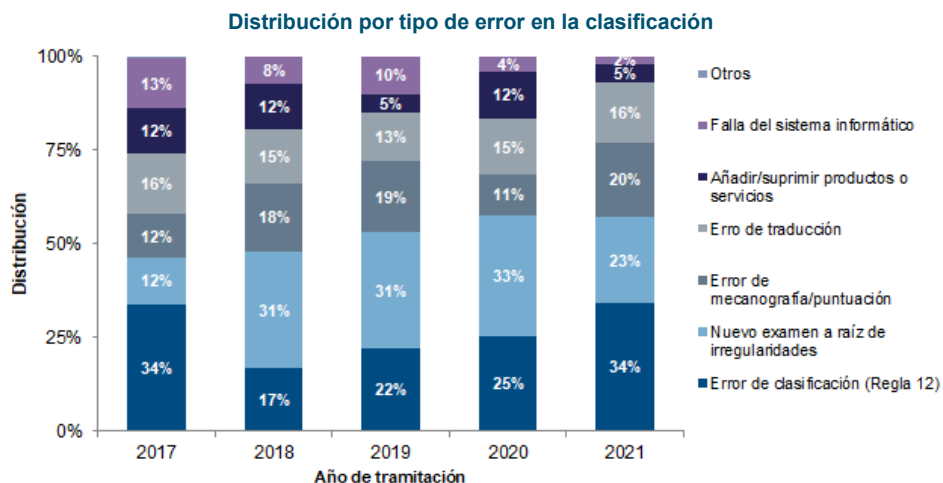


Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2022

- El nivel global de calidad obtenido en 2021 en relación con la Clasificación de Niza se situó en el nivel de calidad aceptable.

Errores cometidos por la Oficina Internacional

La distribución de errores que se expone en los gráficos que figuran a continuación se basa en una muestra de 385 clasificaciones. Las muestras incluyen transacciones tramitadas tanto manual como automáticamente.¹⁵



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2022

- Los errores de clasificación, los nuevos exámenes a raíz de irregularidades y los errores de mecanografía y puntuación, en conjunto, supusieron el 77% del total de errores en 2021.

¹⁵ Transacciones que contienen uno o más errores.

Indicadores de las operaciones del Sistema de La Haya

Generalidades

En este anexo se ofrece una visión general de los siguientes indicadores relativos a las operaciones del Sistema de La Haya:

- Carga de trabajo del Sistema de La Haya;
- carga total de trabajo;
- costo unitario; y
- tiempo de tramitación.

Documentos recibidos

La Oficina Internacional recibe principalmente cuatro tipos de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, cambios y decisiones. A continuación se presenta la evolución más reciente de las solicitudes y renovaciones internacionales recibidas por la Oficina Internacional. La información relativa a otras categorías puede encontrarse en la Reseña anual del Sistema de La Haya.

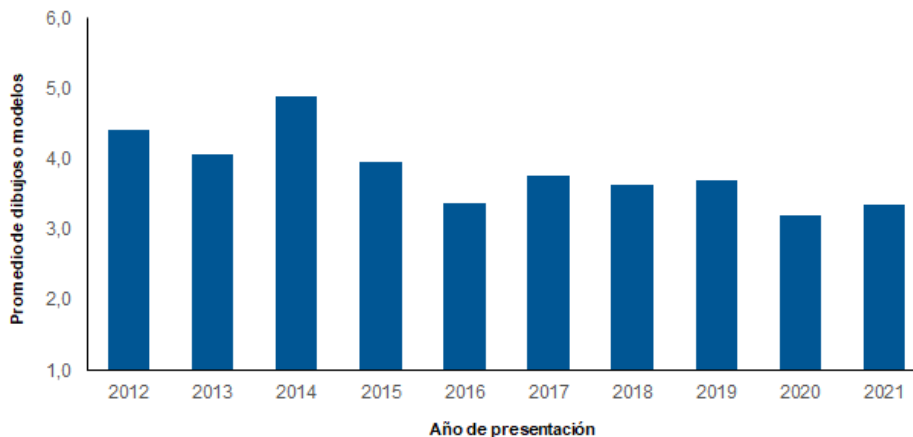
Solicitudes internacionales presentadas



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2022

- En 2021, los solicitantes presentaron 6.711 solicitudes internacionales, un 15,7% más que en 2020.
- En 2021, el 99,7% de las solicitudes se presentaron por medios electrónicos, lo que supone un aumento de 15,3 puntos porcentuales con respecto a 2012.
- En 2021, el 92,2% de las solicitudes se presentaron directamente ante la Oficina Internacional y el 7,8% restante indirectamente ante las Oficinas.

Promedio de designaciones por solicitud

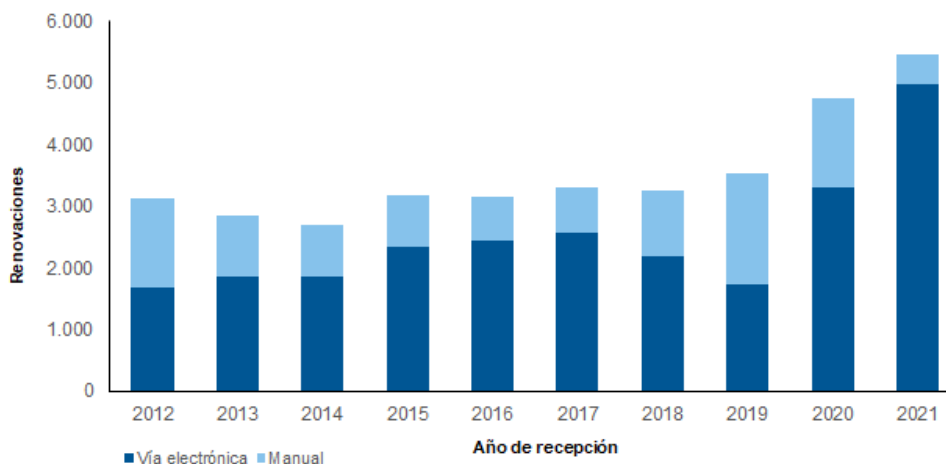


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2022

- En 2021, cada solicitud presentada contenía una media de 3,3 dibujos o modelos.

Renovaciones

Renovaciones de solicitudes internacionales



Fuente: Registro de La Haya, febrero de 2022

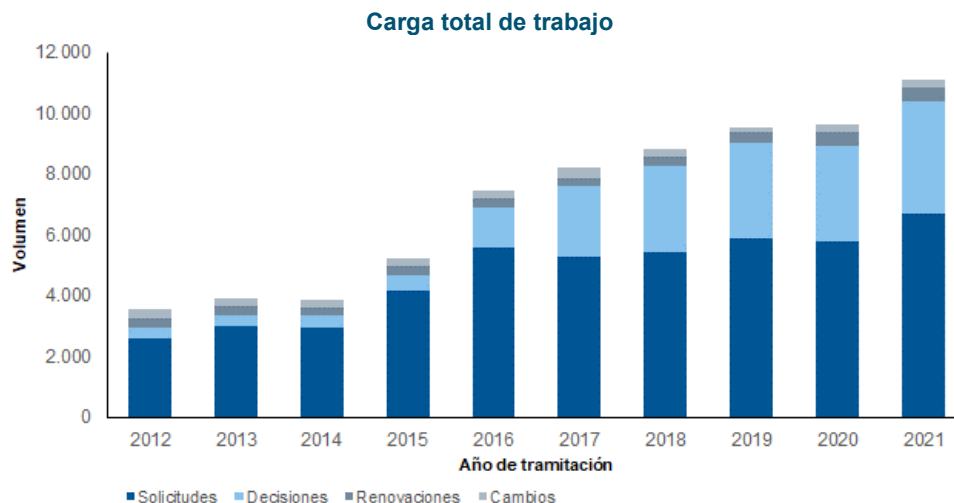
- En 2021, el número de renovaciones inscritas aumentó un 14,8%, hasta un total de 5.461 renovaciones. Los aumentos observados en 2020 y 2021 están ligados a un importante incremento de la presentación de solicitudes en 2015 y 2016.
- Desde 2012, la mayoría de las renovaciones se han tramitado electrónicamente, excepto en 2019, cuando la transición al nuevo sistema informático provocó una disminución temporal de la tramitación automática. En 2021, el 91,3% las renovaciones se inscribieron automáticamente.

Carga total de trabajo

La carga total de trabajo representa el número total ponderado de documentos recibidos en la Oficina Internacional. Están incluidas las cuatro categorías de documentos (solicitudes, renovaciones, cambios y decisiones).

Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para la tramitación de estos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Conforme a la ponderación actual, en el tiempo necesario para tramitar una solicitud internacional, la Oficina Internacional puede tramitar 8 renovaciones, 4 cambios o 4 decisiones (una proporción de carga de trabajo de 1:8:4:4).

Se han ajustado las cifras a partir de 2016, en comparación con las cifras que figuran en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI de años anteriores, para reflejar las decisiones relativas a la segunda parte de la tasa de designación.



Fuente: Registro de La Haya y Base de datos estadísticos de la OMPI, febrero de 2022

- En 2021, la carga total de trabajo realizado aumentó un 15,4% con respecto a 2020.
- El aumento de la carga de trabajo en 2021 se siguió debiendo principalmente al incremento del número de solicitudes recibidas, aunque las decisiones siguieron creciendo a un mayor ritmo (+17,7%) y representaron un tercio del total.

Costo unitario

La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.

Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes.

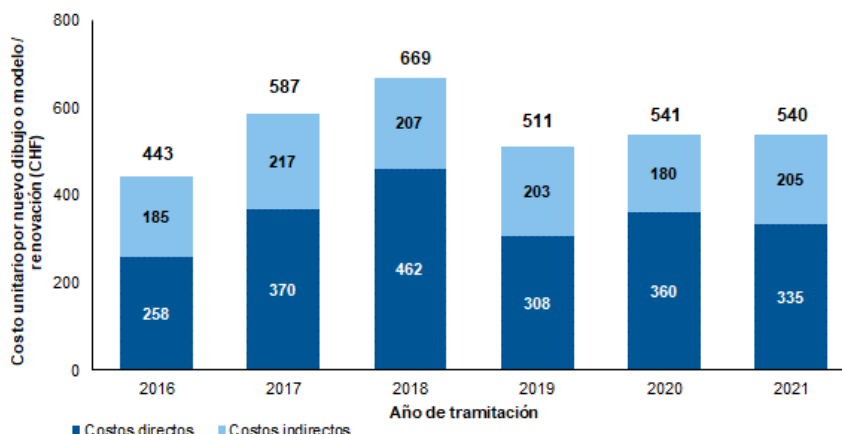
Costo unitario por nuevo dibujo o modelo / renovación

Por nuevos dibujos o modelos se entienden los dibujos y modelos contenidos en solicitudes internacionales que son registrados durante el mismo año. Por renovaciones de dibujos o modelos se entienden los dibujos o modelos que ya figuran en registros internacionales y cuyo registro se renueva dentro del mismo año. Combinados, los dibujos o modelos contenidos en esos dos tipos de transacción reflejan las actividades principales de la Oficina Internacional en este contexto.

Habida cuenta de que son diferentes los recursos necesarios para tramitar los dibujos o modelos contenidos en esos dos tipos de documentos, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. El costo unitario se calcula dividiendo el costo total de producción por el número de dibujos o modelos nuevos/renovados.¹⁶

¹⁶ Véanse los índices relativos a solicitudes y renovaciones en "Carga total de trabajo".

Costo unitario por nuevo dibujo o modelo / renovación (en francos suizos)



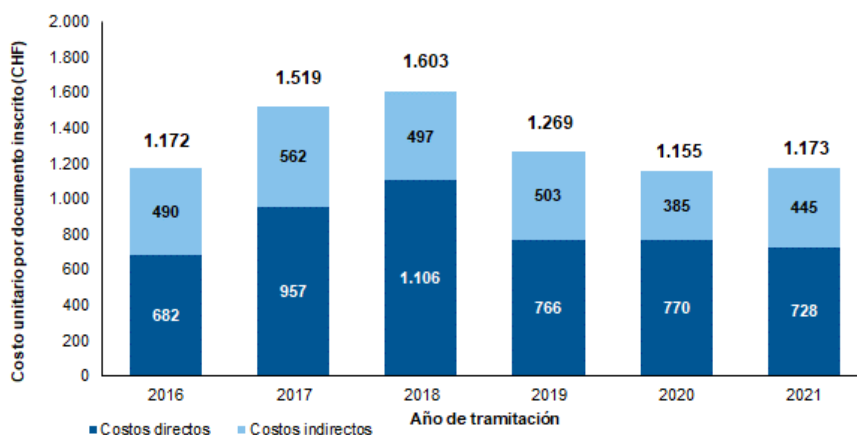
Fuente: Registro de La Haya, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- Se calcula que el costo medio de tramitación de un nuevo dibujo o modelo o de una renovación permaneció estable y fue de 540 francos suizos, en comparación con los 541 francos suizos de 2020.

Costo unitario por documento inscrito en el Registro

Los documentos inscritos en el Registro corresponden a la carga total de trabajo (véase “Carga total de trabajo”).

Costo unitario por documento inscrito (en francos suizos)



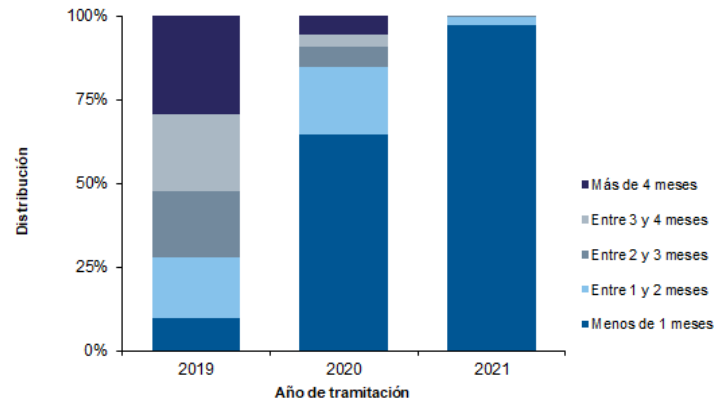
Fuente: Registro de La Haya, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2022

- Se calcula que el costo medio de inscripción de un documento en el Registro ascendió a 1.173 francos suizos en 2021, lo que representa un aumento del 1,5% con respecto a 2020. Esto se debe a un ligero aumento del 15,5% en el total de documentos inscritos, por una parte, y a un aumento del 17,3% en los costos totales de tramitación.

Tiempo de tramitación

Este indicador refleja el tiempo que la Oficina Internacional necesita para tramitar las solicitudes ordinarias desde que entró en funcionamiento el nuevo sistema informático, a fines de 2018. El tiempo necesario se calcula según el tiempo transcurrido entre la fecha de recepción de una solicitud y la fecha de su registro.

Tiempo necesario para tramitar las solicitudes internacionales regulares



Fuente: Registro de La Haya, febrero de 2022

- En 2021, el porcentaje de solicitudes ordinarias tramitadas en el plazo de un mes ascendió al 97,3%. La mejora notable del tiempo necesario para la tramitación entre 2019 y 2021 es consecuencia de la creciente capacidad de examen, la introducción de estándares de puntualidad, la mejora gradual del sistema de TI tras la transición de 2018 y la revisión de los objetivos de producción de los examinadores.
- En 2021, solo hubo un 41,4% de solicitudes ordinarias del total tramitadas, en comparación con el 47,2% de 2020. Esto se explica principalmente por el regreso a la normalidad después de la intensa labor de reducción del retraso acumulado en la tramitación de solicitudes que tuvo lugar en 2020, y en la que se dio prioridad a la tramitación de solicitudes ordinarias.

ANEXO IX Informe sobre el marco de ciberseguridad de la OMPI

Antecedentes y Contexto

En respuesta a la recomendación N.º 1 que ofreció la DCI en su informe sobre la ciberseguridad en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (JIU/REP/2021/3), el presente informe representa una autoevaluación exhaustiva del marco de ciberseguridad de la OMPI. La evaluación debe leerse conjuntamente con la auditoría de la gestión de la ciberseguridad en la OMPI¹⁷ realizada en 2021 por la División de Supervisión Interna (DSI).

Las operaciones de la OMPI están cada vez más digitalizadas con el fin de proporcionar servicios mundiales de PI de vanguardia. Si bien la transformación digital conlleva enormes ventajas, también implica un aumento de los riesgos desde la perspectiva de la ciberseguridad. Para luchar contra el panorama de amenazas que cambian constantemente es necesario estar dotado de unas capacidades de ciberseguridad maduras, resilientes y flexibles, que cuenten con el pleno apoyo del equipo directivo y los órganos rectores de la OMPI.

Recuadro 1: La ciberseguridad definida por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

"[C]iberseguridad: El conjunto de herramientas, políticas, conceptos de seguridad, salvaguardas de seguridad, directrices, métodos de gestión de riesgos, acciones, formación, prácticas idóneas, seguros y tecnologías que pueden utilizarse para proteger los activos de la organización y los usuarios en el ciberentorno. Los activos de la organización y los usuarios son los dispositivos informáticos conectados, los usuarios, los servicios/aplicaciones, los sistemas de comunicaciones, las comunicaciones multimedia, y la totalidad de la información transmitida y/o almacenada en el ciberentorno. La ciberseguridad garantiza que se alcancen y mantengan las propiedades de seguridad de los activos de la organización y los usuarios contra los riesgos de seguridad correspondientes en el ciberentorno. Las propiedades de seguridad incluyen una o más de las siguientes: disponibilidad; integridad, que puede incluir la autenticidad y el no repudio; confidencialidad."

Recomendación ITU-T X.1205 de la UIT, Aspectos generales de la ciberseguridad..

En la [Declaración de apetito de riesgo](#)¹⁸ de la OMPI se estipula un apetito de riesgo BAJO para todo lo que pueda poner en peligro la confidencialidad, la seguridad, la integridad y la disponibilidad de activos de información esenciales. El riesgo de ciberataques se considera un riesgo ELEVADO para la organización y el Grupo de Gestión de Riesgos, presidido por el director general, se encarga de seguir activamente su evolución debido a la repercusión que podría tener un ataque, si prospera, en las operaciones y la reputación de la Organización.

Habida cuenta de su apetito de riesgo BAJO, la OMPI se ha centrado constantemente en alcanzar un nivel satisfactorio en sus capacidades de ciberseguridad a lo largo de los años, a la vez que permanece consciente de la necesidad de mantener un nivel de "seguridad suficiente" por medio de sistemas de protección fundamentados en los riesgos, en lugar de tener una seguridad que resulte prohibitiva.

Durante el período comprendido entre 2016 y 2021 se aplicó una estrategia exhaustiva de aseguramiento de la información. Dicha estrategia dio lugar al fortalecimiento de la posición de la OMPI en materia de ciberseguridad y a la mejora de la capacidad de detectar rápidamente el entorno de amenazas de la OMPI y de darles respuesta, y permitió que la Organización priorizara y dirigiera más eficazmente las iniciativas de mitigación de riesgos.

Dada la rápida evolución y sofisticación del entorno de amenazas, los avances en la tecnología y los esfuerzos de transformación digital en la OMPI, el programa de ciberseguridad de la OMPI tendrá que seguir evolucionando. En reconocimiento de esta necesidad, los Estados miembros de la OMPI aprobaron la aplicación gradual de la estrategia de ciberseguridad de próxima generación en el programa de trabajo y presupuesto para 2022/23. Dicha estrategia se centra en optimizar las capacidades puestas en práctica por la estrategia de aseguramiento de la información y en basarse en ellas para mejorarlas y ampliarlas de modo que posibiliten la ejecución segura y resiliente del mandato de la OMPI.

Estado actual de las capacidades de ciberseguridad

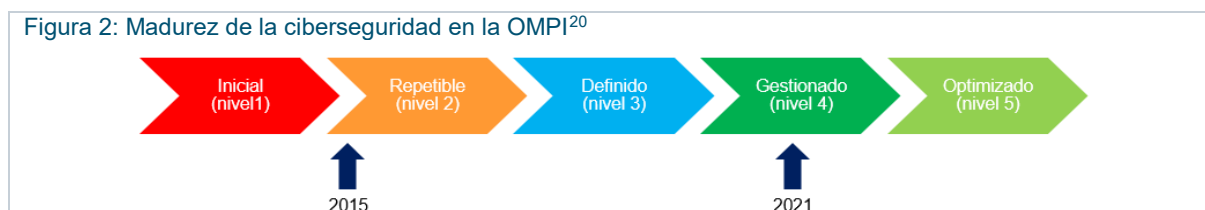
En la sección siguiente se ofrece una reseña de las actuales capacidades de ciberseguridad, que contribuyen a mejorar la ciberresiliencia.¹⁹ La OMPI evalúa su programa de ciberseguridad en un nivel de madurez 4 (Gestionado). Esto indica que el programa ha ido más allá de la simple definición e implementación de los procesos (nivel 3) para pasar a la gobernanza activa y la presentación de informes sobre el rendimiento de los procesos pertinentes (véase la figura 2).

¹⁷ El informe de la DSI sobre la gestión de la ciberseguridad en la OMPI no se ha publicado en el sitio web de la OMPI por razones de confidencialidad, en concordancia con la [Política de Auditoría Interna](#). El informe está disponible para los Estados miembros previa petición.

¹⁸ En la 34.ª sesión del PBC se presentará la Declaración de apetito de riesgo de la OMPI actualizada (WO/PBC/34/13).

¹⁹ Estas capacidades concuerdan en términos generales con los elementos señalados en el informe de la DCI (JIU/REP/2021/3 pág. 23).

Mantener un nivel elevado de madurez garantiza el valor tangible y demostrable para la OMPI y sus clientes, ya que la OMPI se beneficia de una mejor reputación en cuanto que asesor y custodio de datos que resulta fiable, velando por que los datos de los clientes estén protegidos al nivel más elevado que sea pertinente. Los clientes se benefician de tener la seguridad, en sumo grado, de que la información confidencial está siendo protegida de manera constante y razonable.



Gobernanza interna e interacción con los órganos rectores

La OMPI cuenta con una estructura de gobernanza sólida, inclusiva y exhaustiva para supervisar los programas y operaciones de ciberseguridad. La Junta de TIC y Aseguramiento de la Información (ICTIA), presidida por el director general, y el Comité Directivo de Seguridad y Aseguramiento de la Información (SIASC), presidido por el subdirector general del Sector de Administración y Finanzas, se encargan de la supervisión, el examen de la gestión y la orientación. La estructura de gobernanza garantiza que se tomen decisiones de manera eficaz, transparente y con conocimiento de causa en relación con el diseño y ejecución de las estrategias de ciberseguridad, con amplia participación de las partes interesadas pertinentes de todos los sectores de la OMPI. Los mecanismos de gobernanza interna cuentan con el apoyo de las personas de contacto para la seguridad de las operaciones o de los coordinadores de seguridad.

Además, la OMPI tiene un proceso bien definido de respuesta a los incidentes de ciberseguridad que comprende la comunicación de los incidentes muy graves al Grupo de Gestión de Crisis, presidido por el director general. El Grupo de Gestión de Crisis puede decidir dar cuenta de los incidentes de ciberseguridad en curso a los órganos rectores de la OMPI teniendo en cuenta su incidencia en las operaciones de la OMPI, sus clientes y la naturaleza pública del incidente. Hasta la fecha, la OMPI no ha tenido un incidente de ciberseguridad tan grave que haya exigido su comunicación a los órganos rectores.

Todos los años, se da cuenta a los órganos rectores del rendimiento del programa de ciberseguridad de la OMPI en los informes sobre el rendimiento de la OMPI (WPR), incluida la evolución de los riesgos de ciberseguridad.

Informes sobre los parámetros de ciberseguridad

La OMPI ha establecido un programa de parámetros de ciberseguridad, que comprende parámetros operacionales, tendencias y análisis, con el fin de prestar apoyo a la toma de decisiones de la Organización sobre la priorización de riesgos de seguridad y actividades conexas. La OMPI tiene la intención de seguir perfeccionando esos parámetros mediante un enfoque impulsado por los resultados y un análisis de datos avanzado en todos los dominios de la ciberseguridad, como parte de su estrategia de ciberseguridad de próxima generación.

Integrar la ciberseguridad en la gestión del riesgo institucional de la OMPI

El Grupo de Gestión de Riesgos de la OMPI hace un seguimiento constante de los riesgos de ciberseguridad. La OMPI ha recibido la certificación independiente de la norma ISO/IEC 27001 para la gestión de la seguridad de la información desde 2013. En cumplimiento de la norma, la OMPI ha puesto en práctica un proceso de gestión de riesgos para la seguridad de la información que se integra en el proceso de gestión del riesgo institucional de la OMPI, incorporando la información sobre riesgos institucionales y de sectores en la gestión del riesgo institucional.

La ciberseguridad se integra eficazmente en las actividades de la Organización cuando los procesos relativos a la identificación, ejecución y verificación de controles de seguridad están integrados estrechamente en los procesos operativos y de TIC. La OMPI ha puesto en marcha una solución de gobernanza, riesgos y conformidad de la seguridad de la información para registrar y hacer un seguimiento de la mitigación de los riesgos de ciberseguridad. Esa solución se utiliza para ejecutar varios procesos de gestión de riesgos para la seguridad de la información, entre ellos, la evaluación anual de riesgos para la seguridad de la información, la gestión de riesgos asociados a los proveedores de servicios, y la certificación y acreditación de aplicaciones (tanto aplicaciones comerciales como aplicaciones desarrolladas a nivel interno). Por ejemplo, el proceso de gestión de riesgos asociados a los proveedores de servicios se integra en los procesos de evaluación de adquisiciones de la OMPI dirigidos a los proveedores externos y proporciona un nivel de seguridad añadido contra el riesgo de que los proveedores de la OMPI pongan en peligro la confidencialidad de los datos.

²⁰ Modelo de madurez basado en el modelo integrado de madurez de capacidades de Carnegie-Mellon (CMMI).

Convergencia de las funciones de seguridad física y de ciberseguridad mediante un conjunto de empleados específico y empoderado

En 2015, al reconocer la creciente convergencia entre la seguridad física y la ciberseguridad, la OMPI fusionó las dos funciones en una única división dirigida por el oficial principal de seguridad. En su función de segunda línea de defensa, la División es responsable de definir y ejecutar la estrategia de ciberseguridad de la OMPI y de dirigir la planificación, puesta en marcha y funcionamiento de varias capacidades de seguridad de la información. A fin de que haya una adecuada separación de funciones, la División está separada del Departamento de TIC. El oficial principal de seguridad cuenta con el apoyo de un conjunto de empleados dedicados específicamente a esas labores, compuesto por siete funcionarios capacitados, además de especialistas externos en ciberseguridad. Además, en todas las funciones de TIC de la OMPI se ejecutan regularmente actividades relacionadas con la ciberseguridad, en su función de primera línea de defensa.

Recuadro 2: Servicios de ciberseguridad

SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD	Sensibilización y formación en seguridad	Ingeniería de seguridad
	Gestión de riesgos de seguridad de la información	Seguridad de las aplicaciones
	Gestión de riesgos de seguridad de la información que involucran a terceros	Gestión de la vulnerabilidad
	Arquitectura de seguridad institucional	Gestión de políticas y cumplimiento
	Supervisión y respuesta ante los incidentes que afectan a la seguridad de la información (24 horas al día, los 7 días de la semana)	Apoyo a la investigación

Conceptos de seguridad esenciales como la gestión de riesgos, la supervisión y respuesta a las amenazas, la gestión del acceso y el fomento de una cultura de la seguridad son similares tanto en el ámbito de la seguridad física como en el de la ciberseguridad. La OMPI es una de las primeras organizaciones de las Naciones Unidas en aprovechar las ventajas de esa convergencia. Los sistemas de seguridad física de la OMPI están digitalizados en más de un 90% y, por lo tanto, expuestos a las mismas ciberamenazas que las del entorno institucional de TIC. Algunos ejemplos en los que se ha logrado una mayor convergencia son la supervisión de los sistemas de seguridad/vigilancia para detectar vulnerabilidades y amenazas de ciberseguridad. La OMPI ha formado regularmente al personal de seguridad física en temas de seguridad de la información, que entran dentro de sus planes de perfeccionamiento anuales. Ambas funciones están certificadas según la norma ISO/IEC 27001 para la gestión de la seguridad de la información. Los funcionarios que viajan en misión oficial reciben asesoramiento o sesiones de información para la seguridad de los viajes y la ciberseguridad, según proceda. Tanto el programa de seguridad física como el de ciberseguridad se rigen internamente por mecanismos de gobernanza conjuntos e informan al Equipo de Gestión de Riesgos sobre los riesgos de seguridad física y ciberseguridad (reconocido por la DCI en su informe JIU/REP/2021/3, párrafo 114).

Cumplimiento de las políticas y las normas

Las políticas y normas de seguridad de la información de la OMPI, que forman parte del marco regulador interno de la Organización, se examinan y actualizan cada dos años, o en función de las necesidades, para garantizar su adecuación a las necesidades operativas. En las políticas se definen las funciones y responsabilidades de la aplicación y el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información de la OMPI y se establecen las obligaciones de los usuarios a la hora de proteger los activos de información de la OMPI. Los incidentes de ciberseguridad, las amenazas y vulnerabilidades emergentes, y los cambios en los procesos operativos y de TIC de la OMPI, la reglamentación interna o las normas del sector dan lugar a exámenes *ad hoc*.

Se vela por el cumplimiento continuo de las políticas y normas de seguridad mediante la integración de las actividades de examen de la ciberseguridad en los principales procesos operativos, como las adquisiciones, la gestión de proyectos, la continuidad de las operaciones o los procesos de ciclo de vida del desarrollo de aplicaciones. En lo que respecta al desarrollo de aplicaciones, esto garantiza que se pongan de manifiesto los requisitos de seguridad en una fase temprana del desarrollo, y que se lleven a cabo pruebas de seguridad del código y dinámicas tanto en la fase de desarrollo como en la de puesta en funcionamiento. Los incumplimientos o riesgos detectados por medio de los exámenes se mitigan en su mayoría o, en casos excepcionales, son aceptados por el personal directivo pertinente de conformidad con la Política de gestión de los riesgos de la OMPI.

El incumplimiento de las políticas de ciberseguridad por parte del personal está sujeto a medidas disciplinarias en función de su gravedad. La OMPI cree que, al promover una cultura de la seguridad, el personal será cada vez más consciente de las consecuencias resultantes del incumplimiento. Por medio de varios canales de comunicación de sensibilización sobre la ciberseguridad, se alienta a los usuarios a notificar los sucesos o incidentes de ciberseguridad,

aun cuando los hayan causado inadvertidamente. Las infracciones repetidas o graves se remiten a la División de Supervisión Interna (DSI) para que las investigue.

Aprovechamiento de los mecanismos de supervisión

La OMPI se vale de la DSI como tercera línea de defensa, para evaluar, de manera independiente, la adecuación de los controles y los sistemas y procesos operativos de la Organización. La DSI examina periódicamente los riesgos de ciberseguridad en consulta con el oficial principal de seguridad como parte de su ejercicio anual de planificación de la supervisión. Los exámenes de la seguridad también ocupan un lugar destacado en los enfoques de aplicación de la [Estrategia de supervisión interna](#) de la OMPI (2022-23). En calidad de observador permanente del Equipo de Gestión de Crisis, la DSI recibe información periódica sobre riesgos e incidentes de seguridad física y cibernética.

En los últimos años, la DSI ha realizado una auditoría de la Estrategia de aseguramiento de la información (IA 2018-06) y una auditoría de la gestión de la ciberseguridad en la OMPI (IA 2020-04). Como parte de esta último, la DSI, con la ayuda de Price Waterhouse Coopers (PwC), llevó a cabo una prueba de penetración de caja negra en la que no pudo explotar ni obtener acceso directo a información confidencial ni a la red interna de la OMPI. La auditoría concluyó que “la OMPI ha establecido un programa maduro de gestión de la ciberseguridad, acorde con la declaración de apetito de riesgo de la OMPI y en concordancia globalmente con las mejores prácticas aplicadas por organizaciones y empresas del sector privado que tienen objetivos similares de seguridad de la información.”

Además, otras entidades de supervisión independientes, como la Dependencia Común de Inspección (DCI), los auditores de la norma ISO/IEC 27001, los auditores externos y las empresas de pruebas de penetración externa, realizan periódicamente auditorías y exámenes de ciberseguridad. Cada uno de estos exámenes independientes ha puesto de relieve constantemente la solidez y la madurez del programa de ciberseguridad de la OMPI. Desde 2013, se realizan auditorías anuales de certificación y vigilancia conforme a la norma ISO/IEC 27001. La certificación abarca todos los sistemas mundiales de PI y otros procesos administrativos y de gestión que afectan a la seguridad. Cabe señalar que a lo largo de todas las auditorías de certificación nunca se ha señalado que la OMPI incumpla los requisitos de la norma ISO/IEC 27001 y en los últimos años ha sido aplaudida con frecuencia por ir más allá de los requisitos exigidos para la certificación. Del mismo modo, en el informe de la DCI sobre la gestión de la ciberseguridad en el sistema de las Naciones Unidas (JIU/REP/2021/3) se mencionó en numerosas ocasiones que la OMPI sigue las mejores prácticas. La OMPI está en vías de aplicar todas las recomendaciones de los informes de la DSI y la DCI.

Promover una cultura de ciberseguridad

Los responsables de los sectores de la OMPI confirman anualmente el cumplimiento de los controles internos, incluida la ciberseguridad, lo que sirve de base para que el director general firme la declaración de control Interno. La dirección de la OMPI también ha promovido una cultura de diálogo abierto que se extiende a la notificación de eventos e incidentes de ciberseguridad sin temor a ser juzgados o a sufrir represalias. Se considera que los errores cometidos, entre ellos los que tienen que ver con la ciberseguridad, constituyen oportunidades de aprender y mejorar constantemente.

La sensibilización desempeña una función importante a la hora de lograr madurez e influir en los comportamientos de seguridad de los funcionarios, y la OMPI invierte grandes esfuerzos en su programa de sensibilización acerca de la ciberseguridad, realizando campañas a lo largo del año.

En los últimos años, el programa de sensibilización de la OMPI ha evolucionado hacia un enfoque de mayor formación continua, formación “justo a tiempo” y ludificación. Actualmente, en el momento de su incorporación, los empleados de la OMPI (funcionarios y otros), firman la Política de uso aceptable y completan el curso obligatorio de sensibilización sobre la seguridad de la información. La OMPI también imparte formación técnica específica en materia de seguridad dirigida a personas que desempeñan funciones clave y cuentan con acceso privilegiado, como desarrolladores de aplicaciones, administradores de sistemas y de seguridad, profesionales de la ciberseguridad y administradores de la nube. Además, en 2021, la campaña incluyó una mesa redonda sobre las mujeres en la ciberseguridad y un panel de expertas en ciberseguridad muy respetadas a nivel internacional. Al acto asistieron más de 130 participantes de la OMPI y otros organismos de la ONU.

La OMPI juzga la madurez de su cultura de seguridad teniendo en cuenta la forma en que las personas responden cuando se encuentran con un posible riesgo para la seguridad, en lugar del número de veces que ven un video de formación.

Desde 2014, la OMPI lleva a cabo campañas periódicas de simulación de suplantación de identidad, con el fin de sensibilizar al personal sobre los riesgos que conlleva esa práctica, que actualmente es una de las vías más frecuentes para poner en riesgo a una empresa. La OMPI también ha incorporado en su cliente de correo-e un botón de “Denuncia de suplantación de identidad”, que permite al personal comunicar cualquier mensaje sospechoso al equipo de ciberseguridad para que lo examine. Al inicio de la campaña de simulación de suplantación de identidad, en 2014, el número de usuarios que cayó presa del ataque simulado fue del 17%, y menos del 1% denunció el correo-e. Desde entonces, el porcentaje del personal que pone de manifiesto comportamientos positivos aumentó al 95% en 17 campañas individuales, y una media del 82% del personal denunció ese tipo de prácticas en cada campaña de 2021, lo que demuestra una mejora significativa en la madurez de la cultura de ciberseguridad en la OMPI.

El programa de sensibilización y sus resultados se han puesto de relieve en varios informes de auditoría de certificación ISO/IEC 27001 calificándolos de aspectos especialmente positivos. Además, en el informe de la DCI se destacó el programa de concienciación de la OMPI como “especialmente [innovador y eficaz]” (JIU/REP/2021/3, párrafo 102).

Optimizar las inversiones en ciberseguridad

La OMPI determina las necesidades de ciberseguridad para el bienio por medio de su proceso de elaboración del programa de trabajo y presupuesto. El ejercicio de planificación también se guía por el marco de arquitectura institucional de SABSA,²¹ en el que algunos controles de seguridad se basan en requisitos de la actividad institucional para la seguridad de trazabilidad bidireccional. El informe de la DCI (JIU/REP/2021/3, párrafo 109) señala que la OMPI sigue las mejores prácticas a este respecto. Además, en los últimos tres bienios, teniendo en cuenta la importancia de la ciberseguridad para la OMPI, los Estados miembros aprobaron proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura (PMM) relacionados con la ciberseguridad.

Respuesta operacional de ciberseguridad

Un atributo esencial de la ciberresiliencia es la capacidad para prepararse, responder y recuperarse de los ciberataques, lo que permite a una organización prosperar frente a condiciones adversas (crisis, pandemia, volatilidad financiera, etc.). En aras de ese objetivo, en 2018 la OMPI invirtió en la creación de un Centro de Operaciones de Seguridad de la Información (iSOC) que funciona de manera ininterrumpida las 24 horas del día y los 7 días de la semana, para supervisar, alertar, clasificar y responder proactivamente a las ciberamenazas en el entorno de la OMPI. Tras sopesar la rentabilidad de las distintas opciones, los órganos internos de gobernanza de la ciberseguridad de la OMPI se decantaron por un modelo híbrido de iSOC en el que la supervisión y las alertas de nivel 1 sobre los incidentes de ciberseguridad corren a cargo de un proveedor externo de servicios de seguridad gestionados que presta servicios las 24 horas del día y los 7 días de la semana, mientras que las tareas avanzadas de nivel 2 y 3 corren a cargo de analistas y administradores de ciberseguridad especializados de la OMPI que poseen el conocimiento contextual y las relaciones con las partes interesadas de la OMPI. El iSOC aprovecha una combinación de tecnologías avanzadas como la Inteligencia Artificial (IA) y la orquestación, los manuales de respuesta y los análisis humanos para detectar rápidamente los eventos e incidentes de ciberseguridad y darles respuesta eficazmente. Un indicador clave de rendimiento se refiere al tiempo medio para detectar un posible incidente, que la OMPI ha cumplido sistemáticamente. La OMPI tiene previsto seguir mejorando esta capacidad en el bienio actual, colaborando con la función de continuidad de las operaciones, mediante la realización de pruebas de casos hipotéticos y juegos de guerra cibernética para evaluar y mejorar la preparación de la Organización a la hora de recuperarse de un ciberataque importante que tenga éxito, garantizando al mismo tiempo una interrupción mínima de las operaciones de la OMPI.

El camino por recorrer

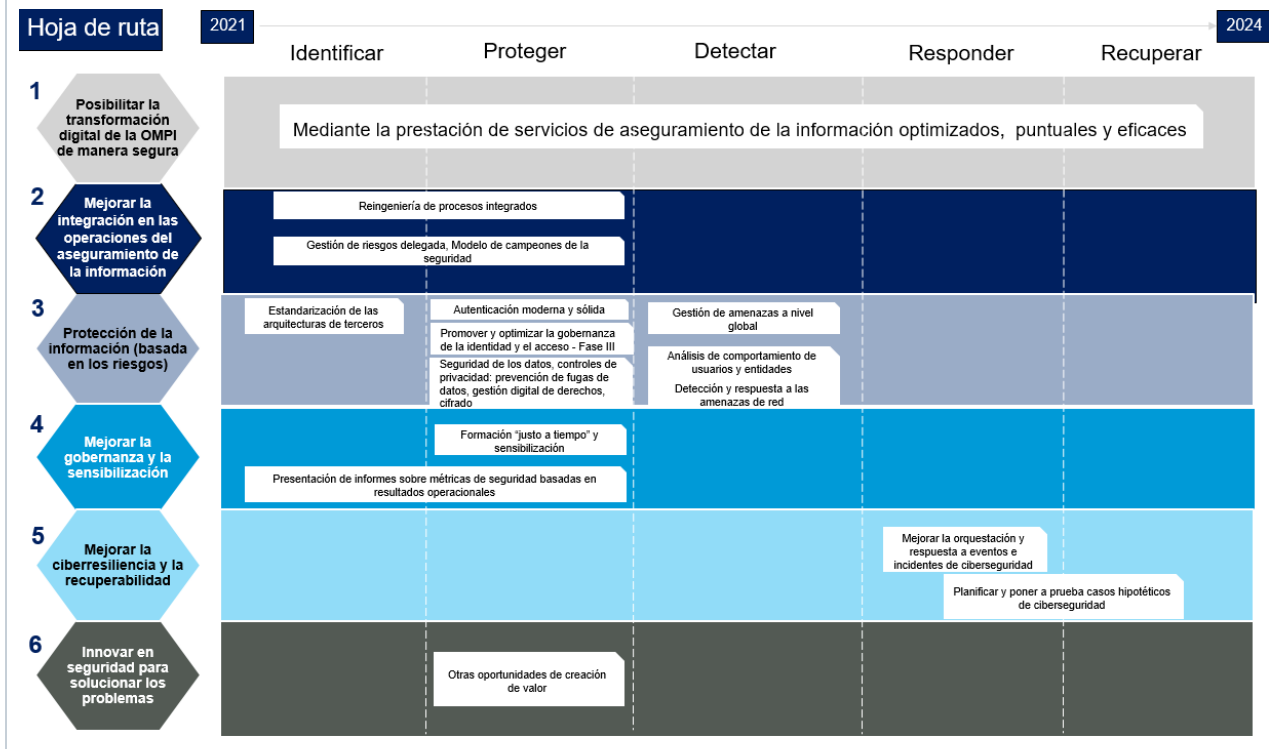
Como se ha señalado anteriormente, el entorno de las ciberamenazas está en continua evolución, y los atacantes aprovechan los avances tecnológicos para crear nuevas herramientas y técnicas más sigilosas para eludir la detección y aumentar la capacidad de poner en riesgo a sus víctimas. Los atacantes tratan de aprovechar cada vez más los puntos débiles de la cadena de suministro para acceder o vigilar de forma encubierta las comunicaciones y los sistemas de TIC de las organizaciones. La “nueva normalidad” proporciona una mayor flexibilidad al personal de la OMPI por medio de soluciones de teletrabajo digital, garantizando una mayor productividad y un mejor equilibrio entre la vida laboral y la privada, pero amplía de por sí el campo de amenazas dando lugar a ataques muy diversos.

Desde el punto de vista tecnológico, existe la amenaza creciente del doble uso de las tecnologías de vanguardia, como los ataques basados en la IA, que se valen de redes a gran escala de computadoras comprometidas (“redes zombi”) controladas por la IA para lanzar ataques a escala masiva (en 2020 y 2021 se produjo la mayor serie de ataques distribuidos de denegación de servicio de los que se tiene constancia). El avance de las capacidades de la computación cuántica supondrá una fuerte amenaza para la eficacia de las actuales capacidades de cifrado, ya que se reducirá considerablemente el tiempo necesario para descifrarlo. Es imperativo que la OMPI y sus órganos rectores reconozcan los riesgos existentes en el ámbito de la ciberseguridad y sigan tomando decisiones fundamentadas en riesgos sobre las inversiones en tecnología para mitigar el riesgo.

Con su Estrategia de seguridad de la información de próxima generación, la OMPI ya ha tomado medidas para prestar apoyo a la transformación digital en curso de la Organización y mejorar la preparación y la ciberresiliencia por medio de la implantación de capacidades adicionales, o la mejora de las existentes, para velar por la ejecución segura y resiliente del mandato de la OMPI. Véase el recuadro 3.

²¹ Arquitectura de Seguridad Empresarial Aplicada de Sherwood (<https://sabsa.org/sabsa-executive-summary/>).

Cuadro 3: Hoja de ruta de la Estrategia de seguridad de la información de próxima generación



ANEXO X Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2021

El informe sobre fondos fiduciarios es una parte integrante del Informe sobre el rendimiento de la OMPI. Ofrece un panorama general de resultados clave logrados en el marco de los fondos fiduciarios de la OMPI en 2021, así como información financiera. En este Anexo se informa sobre los fondos fiduciarios enumerados en el cuadro que figura a continuación y se excluyen los fondos fiduciarios exclusivamente destinados a funcionarios subalternos de la categoría profesional y aquellos respecto de los que no se ejecutaron actividades en 2021.

FONDO FIDUCIARIO	Sector
Australia	Sector de Desarrollo Regional y Nacional
China	Sector de Marcas y Diseños
Francia (Propiedad industrial)	Sector de Desarrollo Regional y Nacional
Japón (Derecho de autor)	Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas
Japón (Mundial)	Sector de Infraestructura y Plataformas
México	Sector de Desarrollo Regional y Nacional
República de Corea (Solución alternativa de controversias)	Sector de PI y Ecosistemas de Innovación
República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)	Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales
República de Corea (Derecho de autor)	Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas
República de Corea (Propiedad industrial)	Sector de Desarrollo Regional y Nacional
República de Corea (Educación en materia de PI)	Sector de Desarrollo Regional y Nacional
España	Sector de Desarrollo Regional y Nacional
Uruguay	Sector de Desarrollo Regional y Nacional

Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2021 (en francos suizos)

Fondo fiduciario donante	Código del fondo	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Ingresos en 2021				Gastos en 2021				Reembolso a donantes / Transferencia a un nuevo fondo fiduciario	Saldo al 31 de diciembre de 2021	
			Fondos recibidos	Obligaciones pendientes/Otros ingresos	Dif. tipo de cambio	Total	Personal	Otros gastos directos	Costos de apoyo administrativo	Total			
Comunidades indígenas y locales acreditadas	W_IGC	36.733,51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.158,98	20.574,53
Australia	WAUS3	435.604,63	-	-	-	-	-	258.232,69	33.570,25	291.802,94	-	-	143.801,69
China	WCNSP	483.235,53	263.399,45	-	-	263.399,45	-	207.784,88	27.012,05	234.796,93	-	-	511.838,05
China (RR.HH.)	WCNPR	311.008,08	202.373,00	-	-	202.373,00	150.195,30	-	19.525,40	169.720,70	-	-	343.660,38
Francia (Propiedad industrial)	WFRIP	420.694,71	600.000,00	-	-	600.000,00	-	17.517,07	2.277,20	19.794,27	-	-	1.000.900,44
Italia	WITIP	43.799,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.799,12
Japón (Derecho de autor)	WJPCR	650.169,56	468.646,00	-	-	468.646,00	187.443,30	9.718,48	25.392,25	222.554,03	-	-	896.261,53
Japón (Propiedad industrial) Mundial	WJPIG	6.880.926,89	4.660.000,00	654,00	17,83	4.660.671,83	1.481.973,85	1.970.471,27	448.730,55	3.901.175,67	-	-	7.640.423,05
Japón (Funcionarios subalternos de la categoría profesional)	WJPOJ	168.522,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	168.522,75
México	WMEXI	136.011,69	-	-	-	-	-	6.206,66	806,85	7.013,51	-	-	128.998,18
República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)	WKRBR	621.982,51	250.152,44	-	-	250.152,44	-	77.674,56	3.883,70	81.558,26	-	-	790.576,69
República de Corea (Derecho de autor)	WKRCR	1.023.458,32	351.776,87	-	-	351.776,87	-	210.630,04	10.531,50	221.161,54	-	-	1.154.073,65
República de Corea (Derecho de autor/Funcionarios profesionales)	WKRPO	446.033,57	-	-	-	-	138.922,55	-	16.670,70	155.593,25	-	-	290.440,32
República de Corea (Propiedad industrial)	WKIPO	702.228,18	240.000,00	-	-	240.000,00	64.921,60	310.362,99	3.752,85	379.037,44	-	-	563.190,74
República de Corea (Educación en materia de PI)	WKRED	714.292,05	298.881,72	-	-	298.881,72	-	234.962,20	11.748,10	246.710,30	-	-	766.463,47
República de Corea (Funcionarios profesionales)	WKRJP	675.972,73	308.818,00	-	-	308.818,00	326.674,49	-	39.200,95	365.875,44	-	-	618.915,29
República de Corea (Solución alternativa de controversias)	WKRAD	366.107,24	146.964,56	-	-	146.964,56	-	103.036,12	9.273,25	112.309,37	-	-	400.762,43
República de Corea (Ministerio de Justicia – RR.HH.)	WKRJH	100.955,90	265.248,00	-	-	265.248,00	139.358,58	-	16.723,05	156.081,63	-	-	210.122,27
España	WESCH	200.851,73	-	-	-	-	-	2.212,80	287,65	2.500,45	-	-	198.351,28
Emiratos Árabes Unidos	WDUAE	45.857,39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.857,39
Uruguay	WUYCH	97.218,34	-	-	-	-	-	6.440,00	837,20	7.277,20	-	-	89.941,14
Consorcio de la OMPI para los Creadores	WWFCR	-	78.367,17	-	-	78.367,17	-	-	-	-	-	-	78.367,17
Total		14.561.664,43	8.134.627,21	654,00	17,83	8.135.299,04	2.489.489,67	3.415.249,76	670.223,50	6.574.962,93	16.158,98	16.105.841,56	

Australia

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Nivel de utilización del libro de referencia de PI por parte de los tribunales de los países beneficiarios	Se elaboraron proyectos de capítulos sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> i. el procedimiento civil y penal general que se aplica a las controversias de PI; ii. resolución de controversias sobre marcas; iii. resolución de controversias sobre el derecho de autor; y iv. resolución de controversias sobre patentes. <p>Además, se han redactado capítulos sobre el marco jurídico internacional de las marcas, el derecho de autor, las patentes y los recursos.</p>	Filipinas, Viet Nam
	N.º de acuerdos de acogida de científicos de países en desarrollo, lo que da lugar a que se generen nuevos conocimientos con respecto a la investigación de enfermedades tropicales desatendidas y se transfieran a los países de origen	Ocho científicos (5 mujeres y 3 hombres) de países en desarrollo y menos adelantados recibieron una formación virtual especializada de 5 meses de duración en investigación farmacéutica y gestión de la PI, para mejorar sus proyectos de investigación en sus instituciones de origen.	Bangladesh, Filipinas, Indonesia, Kenya, Papua Nueva Guinea
	ABC - número de libros y herramientas educativas accesibles producidos por socios locales/ONG de la región de Asia y el Pacífico que participan en proyectos de fortalecimiento de capacidades	Mediante la formación y la financiación proporcionada por ABC, asociados/ONG asociada en tres países de Asia-Pacífico: <ul style="list-style-type: none"> - se produjeron 939 ejemplares de formato accesible en formato digital y braille (Indonesia (467); Myanmar (256); Viet Nam (216)); - se organizaron tres cursos de formación en línea en Viet Nam para 36 estudiantes con discapacidad visual (21 mujeres y 15 hombres) sobre cómo utilizar dispositivos de lectura y programas informáticos para leer libros accesibles; - se completó el recién estrenado curso en línea del ABC sobre producción de libros accesibles para personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (8 participantes de Myanmar); - se proporcionaron 9 dispositivos de lectura (lectores Orbit) (ONG en Myanmar) destinados a personas con discapacidad visual, junto con formación sobre su utilización; y - se formó a un total de 40 beneficiarios en Myanmar en el uso de dispositivos de lectura (33 hombres y 7 mujeres). 	Indonesia, Myanmar, Viet Nam
	Mejor conocimiento del Sistema de Madrid – beneficios, principios básicos y diversos procesos operativos– entre los profesionales de la PI	Mejora de la comprensión a través de la participación en el curso especializado de enseñanza a distancia sobre el Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas (DL-303) de: <ul style="list-style-type: none"> - 632 funcionarios públicos y personal de Oficinas de PI; y otros 2.675 interesados del sector privado y de la comunidad universitaria. 	Los beneficiarios procedían de 158 Estados miembros
	Mayor acceso a los servicios, las herramientas y los materiales de propiedad intelectual por parte de las pymes y las nuevas empresas orientadas a la tecnología en Indonesia y Viet Nam	El proyecto se puso en marcha en 2021. Se han completado o están en curso los siguientes resultados concretos: <ul style="list-style-type: none"> - en Indonesia se completó una evaluación nacional de la naturaleza y el alcance del conocimiento y el uso del sistema de PI por parte de las pymes, comprendiendo si existen razones para el no uso, y sus necesidades de apoyo. La evaluación también incluyó la identificación de una muestra representativa de pymes ricas en tecnología y de instituciones que prestan apoyo a dichas pymes; y - se inició una evaluación nacional en Viet Nam y este país completó la traducción y adaptación de una guía de la serie de guías sobre la PI y las empresas. 	Indonesia, Viet Nam
VII.1	Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales		
	Mayor conocimiento y comprensión de las opciones tecnológicas para el tratamiento y la valorización de los efluentes de la producción de aceite de palma con beneficios medioambientales	Se mejoró la sensibilización mediante la realización de un catálogo, en inglés y bahasa indonesio, sobre las opciones tecnológicas disponibles para el tratamiento y la valorización de los efluentes de las fábricas de aceite de palma. <p>Además, se creó un grupo especial de trabajo que continuará la labor de seguimiento con las partes interesadas.</p>	Indonesia

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
	Número de contactos logrados como resultado del proyecto	Se desarrolló 1 tecnología que utiliza efluentes de trujales de aceite de palma en el proceso de compostaje de los racimos de fruta vacíos. Se firmaron 2 cartas de intención, tras el inicio de transacciones entre trujales de aceite de palma y proveedores de tecnología.	Indonesia
	Número de necesidades y tecnologías cargadas en WIPO GREEN relacionadas con el tratamiento y la valorización de los efluentes de la producción de aceite de palma	Se introdujeron 19 necesidades y 24 tecnologías en la base de datos WIPO GREEN.	Indonesia, otros países productores de aceite de palma

China

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
II.6	Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid		
	Aumento de la eficiencia operativa y de la calidad de las operaciones del Sistema de Madrid	Con el fin de aumentar la eficiencia operativa y la calidad de las operaciones del Sistema de Madrid, en 2021, se puso en marcha el proyecto para establecer y ampliar las comunicaciones electrónicas con los miembros del Sistema de Madrid en los países de la iniciativa de la Franja y la Ruta: <ul style="list-style-type: none"> - se celebró una reunión de lanzamiento del proyecto entre la OMPI y la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA) para iniciar la planificación; - se iniciaron las labores de divulgación para medir el interés de las posibles Oficinas de los miembros; y - se seleccionó el primer grupo de oficinas y se definieron los proyectos de planes de acción. 	Egipto, Malasia, Polonia, Ucrania
	Mejor conocimiento del Sistema de Madrid entre los participantes en la formación de la OMPI	Se mejoraron los conocimientos de 20 funcionarios y examinadores de 10 miembros de la OAPI mediante un taller de formación sobre los procedimientos para obtener y mantener los derechos de los titulares derivados del registro internacional de marcas.	Estados miembros de la OAPI
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Número de registros de indicaciones geográficas por parte de las comunidades locales como resultado de la asistencia técnica de la OMPI	Se lograron los siguientes avances en la preparación de las solicitudes de indicación geográfica en la fase I de los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de indicación geográfica "Kampot Sea Salt" y "Kampot Fleur de Sel": análisis químico para determinar las especificidades del producto y la zona geográfica. - Proyecto de indicación geográfica "Madd de Casamance": finalización del borrador del pliego de condiciones y del plan de control, así como desarrollo de una estrategia de marketing. - Proyecto de indicación geográfica "Riz de Kovié": i) elaboración del pliego de condiciones (en particular, especificidades del producto, método de producción y zona geográfica); y (ii) creación de una asociación interprofesional. 	Camboya Senegal Togo
	Aumentar la capacidad de las comunidades locales de los países en desarrollo, en particular de los PMA, para fomentar el uso estratégico de las indicaciones geográficas	Se ha completado la fase III del proyecto de la indicación geográfica "Koh Trung Pomelo". Se logró incrementar la capacidad de la Asociación de Productores de pomelo de Koh Trung en materia de gestión colectiva de la indicación geográfica mediante sesiones de orientación y formación específicas. Concretamente, consistió en la organización de la asamblea general de la asociación y de la elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.	Camboya
	Mayor capacidad de los profesionales de la PI, en particular en la esfera de PI y los diseños	Mejores conocimientos de los profesionales de la PI de los países en desarrollo en las esferas básicas de la PI, centrándose en la protección de los diseños, mediante la concesión de becas a tres estudiantes.	Pakistán, República Unida de Tanzania, Zimbabwe

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad		
	N.º de países que han adoptado medidas para fortalecer sus redes de CATI con miras a garantizar la sostenibilidad	Unos 958 profesionales de la PI de 96 países tomaron medidas para reforzar sus redes de CATI a través de la primera "Conferencia Mundial de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI)", celebrada en línea del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2021, en colaboración con la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA).	Véase más abajo ²²

Francia

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Los participantes utilizan los conocimientos y habilidades mejorados para la gestión y valoración de los activos de PI intangibles	Mejora de los conocimientos y capacidades de 25 participantes de las oficinas de propiedad intelectual, el sector privado, instituciones públicas pertinentes, como los representantes gubernamentales, las universidades y las instituciones de investigación y desarrollo en la gestión y la valoración de los activos de propiedad intelectual, centrándose en particular en i) importantes cuestiones y procedimientos en materia de marcas; y ii) las transferencias de tecnología, la concesión de licencias, la comercialización y la valoración de la PI así como la legislación europea e internacional conexa en materia de PI.	25 participantes de 15 países: Argelia, Brasil, Egipto, Federación de Rusia, Gabón, India, Madagascar, Malawi, Marruecos, México, Níger, Pakistán, Polonia, Rumanía, Sri Lanka
	% de estudiantes que están satisfechos con los programas de formación de la Academia de la OMPI	El 98% de los participantes se mostraron plenamente satisfechos con el curso de formación sobre marcas OMPI-INPI OMPIC y el curso OMPI-CEIPI de formación avanzada sobre PI, transferencia de tecnología y licencias con el CEIPI	25 participantes de 15 países: Argelia, Brasil, Egipto, Federación de Rusia, Gabón, India, Madagascar, Malawi, Marruecos, México, Níger, Pakistán, Polonia, Rumanía, Sri Lanka
	N.º de países que participan en la cooperación Sur-Sur	Hasta 26 países en desarrollo se beneficiaron de la cooperación con la OMPIC y la OAPI en diversos programas de fortalecimiento de capacidades	Argelia, Argentina, Brasil, Burundi, Chile, Colombia, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Gabón, Guinea Ecuatorial, India, Madagascar, Malawi, Marruecos, Mauritania, México, Níger, Pakistán, Paraguay, Perú, República Centroafricana, Senegal, Sri Lanka, Túnez, Uruguay
	% de alumnos satisfechos con la mejora de los conocimientos y competencias adquiridos	El 85% de los participantes del programa de formación <i>Certificat d'Animateur propriété industrielle</i> (CAPI), en Casablanca, organizado en colaboración con la Academia de la OMPI, indicaron que estaban utilizando en su trabajo los conocimientos y competencias adquiridos.	15 participantes de Burundi, Djibouti, Madagascar, Túnez y los Estados miembros de la OAPI (República Centroafricana, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Guinea, Mauritania, Senegal)
		El 100% de los participantes que tomaron parte en el curso de verano del CEIPI expresaron su satisfacción por la mejora de los conocimientos y competencias adquiridos.	Chile (1), Colombia (1)
		El 100% de los participantes de las oficinas nacionales de PI o de las instituciones nacionales responsables de las indicaciones geográficas que tomaron parte en el taller de formación sobre indicaciones geográficas para los países de América Latina, organizado en colaboración con el Centro de Investigación Agrícola para el Desarrollo Internacional (CIRAD), expresaron su satisfacción por la mejora de los conocimientos y competencias adquiridos.	6 participantes de Brasil (2), Chile (1), Colombia (1), Perú (1), México (1)

²² Albania, Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Benin, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bután, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chile, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Costa Rica, Djibouti, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Gabón, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Israel, Italia, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Lituania, Madagascar, Malasia, Malawi, Marruecos, México, Mongolia, Namibia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Zimbabue.

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
	Mejora de los conocimientos y competencias de los formadores de los institutos de formación judicial de los Estados miembros de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) en materia de PI	Como parte de un nuevo proyecto piloto en 3 Estados miembros de la OAPI, se desarrolló un programa de formación de formadores para mejorar los conocimientos y las capacidades de los formadores en los institutos nacionales de formación judicial. Los proyectos de módulos se incorporarán a los planes de estudio de cada uno de los institutos seleccionados y, posteriormente, se extenderán a otros Estados miembros de la OAPI.	Camerún, Côte d'Ivoire, Senegal

Japón (Derecho de autor)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	N.º de países que han tomado medidas para promover o impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor	4 países tomaron medidas para avanzar y reforzar el desarrollo de su sistema y marco en materia de derecho de autor	Kiribati, Filipinas, Tailandia, Viet Nam

Japón (Mundial)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
II.5	Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y promocionales.	El 100% de los participantes valoró positivamente la reunión subregional de funcionarios de las Oficinas de PI responsables del funcionamiento y/o la adhesión al Sistema de Madrid.	Botswana, Eswatini, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Rwanda, Sierra Leona, Sudán, Zambia, Zimbabwe
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	% de participantes satisfechos con las actividades de fortalecimiento de capacidades y de formación	<p>El 98% de los participantes se mostraron satisfechos con los siguientes eventos de fortalecimiento de capacidades y formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de maestría en propiedad intelectual (MIP) ofrecidos conjuntamente por la OMPI, la OAPI y la Universidad de Yaundé II, Yaundé (Camerún) y la OMPI, la ARIPO y la Universidad de África, Mutare (Zimbabwe), respectivamente. - Taller nacional de la OMPI sobre el fomento del respeto de la propiedad intelectual (PI) en el entorno digital para fiscales y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. - Taller sobre la promoción de la educación en PI para jóvenes. - Becas de estudios y pasantías de larga duración. - La segunda reunión del proyecto piloto para la preparación del lanzamiento del diálogo árabe-asiático sobre la PI entre el Japón y determinados países árabes (reunión preparatoria). - Reunión Regional de Jefes de oficinas de propiedad industrial de los países de América Latina (reunión preparatoria). 	<p>Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Côte d'Ivoire, Eswatini, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Kenya, Liberia, Malawi, Mauritania, Namibia, Niger, Nigeria, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sudán, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabwe</p> <p>Indonesia</p> <p>Camboya, Filipinas, Indonesia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Viet Nam</p> <p>Malasia, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam</p> <p>Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Jordania, Marruecos, Omán, Sudán, Túnez, Liga de los Estados Árabes (LEA), Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación del Golfo (OCPG), Centro de Formación sobre Propiedad Intelectual del Consejo de Cooperación del Golfo (CIPC)</p> <p>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Perú, Uruguay y Venezuela</p>

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
		<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Desarrollo de Marcas: - Evento para graduados del programa de maestría en PI (África). - Proyecto de elaboración de un manual para la Maestría en Propiedad Intelectual (MIP) de la Africa University. - Proyecto sobre comentarios y anotaciones relativos al Acuerdo de Bangui de la OAPI 	<p>Botswana, Ghana, Kenya, Mauricio</p> <p>Botswana, Cabo Verde, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenya, Liberia, Malawi, Nigeria, Rwanda, Uganda, Zambia</p> <p>Estados miembros de la ARIPO</p> <p>Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Malí, Mauritania, Níger, República Centroafricana, Senegal, Togo</p>
III.4	Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a sus necesidades		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad del programa	El 100% de los participantes valoró positivamente la pertinencia del Taller Regional "Propiedad Intelectual, Innovación y Desarrollo Sostenible para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: Una mirada a la innovación y al aprovechamiento de la propiedad intelectual en la economía azul".	Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Granada, Jamaica, Santa Lucía, Saint Kitts y Nevis, Trinidad y Tabago
	% de participantes que aplican los conocimientos y las competencias adquiridos	El 94% de los participantes en el taller mencionado indicaron que utilizarían los conocimientos y competencias adquiridos.	Véase la lista de países anterior
III.6	Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de los programas de fortalecimiento de las capacidades	El 73% de los participantes valoraron positivamente el Simposio Virtual sobre la Mejora de la Competitividad de las pymes.	Todos los países
	Mayor acceso a la información para el uso de la propiedad intelectual en apoyo de la innovación	<p>Se mejoró el acceso a la información mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un análisis de la situación de la PI y Ecosistemas de Innovación en el África subsahariana como parte de las semanas de la PI (Directrices políticas sobre PI y relacionadas con las pymes) y el fomento de los ecosistemas de innovación; - la actualización de 11 estudios de casos de PI en la base de datos IP Advantage; y - la investigación sobre diversos temas relacionados con la PI, como las pymes, la financiación respaldada por la PI, el medio ambiente y la juventud. 	<p>Países del África subsahariana</p> <p>Todos los países</p> <p>Todos los países</p>
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad		
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad del programa	El 95% de los participantes valoró positivamente la pertinencia de "Creación de un entorno favorable a la PI a fin de aumentar la capacidad de los países para el desarrollo, la gestión y la comercialización de la tecnología".	Malasia, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam
IV.4	Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados. y mejores resultados en la administración de la PI		
	Nuevas funciones aplicadas para las Oficinas de PI en los sistemas de la OMPI por año	<ul style="list-style-type: none"> - Digitalización de documentos de PI como patentes, marcas, diseños industriales y modelos de utilidad para las Oficinas de PI - Migración de ASEAN PATENTSCOPE a una infraestructura en la nube - Intercambio de documentos de patentes entre las Oficinas de PI - Captura de datos de documentos de PI para las Oficinas de PI - Registro en la nube de eventos importantes en los registros de propiedad intelectual (eRegister en la nube) - Validación y verificación de datos de los registros de PI para las Oficinas de PI 	<p>Botswana, Madagascar, Malawi, Tailandia, Viet Nam, Estados miembros de la OAPI</p> <p>Todos los países que utilizan el ASEAN PATENTSCOPE</p> <p>República Democrática Popular Lao, Filipinas, Viet Nam</p> <p>Madagascar, Zambia, Estados miembros de la OAPI</p> <p>Todos los países con Oficinas de PI que utilizan la última versión de IPAS</p> <p>Eswatini, Uganda</p>

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
VII.1	Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales		
	Participación de las partes interesadas en plataformas de la OMPI como <i>WIPO GREEN</i> y <i>WIPO Re:Search</i>	<ul style="list-style-type: none"> - 13 nuevas partes interesadas participaron en WIPO GREEN como socios de WIPO GREEN de Japón - 19 tecnologías adicionales y 17 necesidades identificadas y cargadas en la base de datos WIPO GREEN en el proyecto de aceleración de América Latina - 10 Oficinas de PI participaron en el programa de apoyo a las Oficinas de PI para el desarrollo de iniciativas de promoción de tecnología ecológica 	<p>Todos los países</p> <p>Argentina, Brasil, Chile</p> <p>Australia, Brasil, Chile, Dinamarca, Israel, Japón, Perú, Singapur, Turquía, Reino Unido</p>
VIII.1	Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI		
	Participación mundial en la campaña del Día Mundial de la PI.	<ul style="list-style-type: none"> - Los materiales de la campaña del Día Mundial de la PI 2021, como el documental del mismo en el que aparecen algunas pymes, así como IPR GO, se difundieron en 8 idiomas (los seis idiomas oficiales más el japonés y el portugués). - La página web del Día Mundial de la PI atrajo 321.066 visitas únicas de la página web, lo que supone un aumento del 94,5% respecto al año anterior. - El contenido en Internet fue visto por usuarios de 176 países. 	Todos los países
	% de participantes que formularon comentarios positivos sobre la idoneidad del programa	El 98% de los participantes valoraron positivamente la pertinencia del evento virtual conmemorativo del Día Mundial de la PI 2021, organizado por la Oficina de la OMPI en el Japón.	Todos los países

México

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	% de participantes en eventos de la OMPI que se muestran satisfechos con su contenido y organización	El 98% de los participantes expresaron su satisfacción con el contenido y la organización del "Taller en línea sobre la protección de la PI" organizado conjuntamente con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el "Taller en línea sobre temas seleccionados de marcas".	México
	% de participantes que comprenden mejor la observancia de los derechos de PI en el entorno digital	El 97% de los participantes en los talleres mencionados indicaron que habían mejorado su comprensión de la observancia de los derechos de propiedad intelectual en el entorno digital	México

República de Corea (Solución alternativa de controversias)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
II.7	Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución alternativa de controversias		
	Aumento del conocimiento de servicios de solución alternativa de controversias con relación al derecho de autor y los conflictos relacionados con contenidos, inclusive mediante procedimientos de la OMPI.	Más de 2.100 participantes de 84 países mejoraron su conocimiento de los servicios de solución alternativa de controversias de la OMPI a través de seminarios web sobre solución alternativa de controversias, derecho de autor y contenidos.	Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Armenia, Australia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Canadá, China, Chipre, Colombia, Comoras, Costa Rica, Croacia, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malasia, Malawi, Marruecos, México, Montenegro, Myanmar, Níger, Nigeria, Países Bajos, Pakistán,

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
			Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Rwanda, Santa Lucía, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Tailandia, Tanzania, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uzbekistán, Viet Nam
	N.º de respuestas de las partes interesadas a la Encuesta sobre la utilización de solución alternativa de controversias para las controversias digitales relacionadas con el derecho de autor y el contenido entre empresas (B2B) de OMPI-MCST para evaluar la utilización actual de los mecanismos de solución alternativa de controversias (por ejemplo, la mediación, el arbitraje) en comparación con los litigios judiciales para resolver dichas controversias. ²³	Se recibieron unas 1.000 respuestas de partes interesadas ²⁴ de 129 países y se realizaron más de 70 entrevistas. La OMPI publicó en septiembre de 2021 el Informe sobre el uso de mecanismos de solución alternativa de controversias para controversias relacionadas con el derecho de autor y los contenidos digitales entre empresas (B2B) .	Todos los países
	N.º de descargas del Informe sobre el uso de mecanismos de solución alternativa de controversias para controversias relacionadas con el derecho de autor y los contenidos digitales entre empresas (B2B).	Tras la publicación, se registraron más de 4.000 descargas en 2021 por partes interesadas de 139 países.	Todos los países

República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Mayor información relacionada con las medidas de observancia de la propiedad intelectual, especialmente las medidas contra la piratería en el entorno digital, a disposición de los Estados miembros para facilitar el diálogo sobre políticas y la elaboración de políticas de observancia del derecho de autor	Se publicó un vídeo promocional sobre cómo WIPO ALERT puede mejorar la seguridad de las marcas en los 6 idiomas de la ONU y en portugués en la página web de WIPO ALERT y se hizo referencia al mismo regularmente en presentaciones y conferencias.	Todos
	Mayor acceso a los instrumentos destinados a sensibilizar al público, en particular a los jóvenes, sobre la importancia del respeto del derecho de autor	Se pusieron a disposición de los Estados miembros de la OMPI instrumentos destinados a sensibilizar al público sobre la importancia del respeto del derecho de autor para su utilización en campañas nacionales de sensibilización, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> - se difundió un cómic y webtoon en el estilo coreano Manhwa, creados en 2020 para ayudar a los niños a comprender la importancia de respetar el derecho de autor, publicados en árabe, chino, francés, portugués y ruso en el sitio web de la OMPI y en un portal de webtoons; y - se concluyó la primera fase de la implantación de prueba de la Caja de Herramientas de la OMPI para la Encuesta a los Consumidores en Filipinas, en la que se evaluaron las actitudes y el comportamiento de los consumidores frente a la piratería de los derechos de autor. El despliegue de la prueba contribuirá a la elaboración de un estudio de caso que se utilizará en la promoción del conjunto de herramientas en los Estados miembros de la OMPI. 	Todos Filipinas

²³ Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea

²⁴ Entre las partes interesadas figuran los contactos del Centro, las empresas que se dedican a la gestión de derecho de autor y contenidos, los intermediarios y plataformas en línea, los asesores internos y externos, los creadores, los empresarios, los organismos de gestión colectiva, los mediadores, los árbitros, las asociaciones industriales, los organismos gubernamentales y cualquier otra entidad que pueda participar en controversias B2B relacionadas con el derecho de autor y los contenidos digitales.

República de Corea (Derecho de autor)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	N.º de países que han tomado medidas para promover o impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor	5 países tomaron medidas para avanzar y reforzar el desarrollo de su régimen y marco de derecho de autor	Bhután, Filipinas, México, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam
	N.º de libros accesibles en español producidos por los socios locales en México y Uruguay	Gracias a la financiación y la asistencia técnica proporcionada por el ABC, las ONG asociadas de dos países latinoamericanos produjeron 195 títulos de materiales educativos en español para alumnos de primaria y secundaria en el formato EPUB3: México (120) y Uruguay (75).	México, Uruguay
		Además, 21 nuevos participantes de Kirguistán, Filipinas y el Senegal se inscribieron en el recién estrenado curso en línea de ABC sobre la producción de libros en formatos accesibles para personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.	Filipinas, Kirguistán, Senegal

República de Corea (Propiedad industrial)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Mayor sensibilización sobre la PI entre los niños	Creación y publicación de versiones de las cinco animaciones PI de Pororo en chino y portugués	Países de habla china y portuguesa
	Número de países que han adoptado medidas para crear un entorno habilitante al fortalecimiento de la competitividad empresarial mediante marcas y diseños	Otros 10 países tomaron medidas y 5 países adoptaron medidas adicionales para reforzar la competitividad de las empresas a través de marcas y diseños (15 países en total).	Afganistán, Bangladesh, Bután, Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Irán (República Islámica del), Kiribati, República Democrática Popular Lao, Mongolia, Nauru, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad		
	Mejor conocimiento de la forma en que la tecnología de cadena de bloques puede contribuir a establecer un ecosistema de PI sólido, simplificado, costoeficaz, inclusivo y transparente en la era de la transformación digital	Se concluyó Las tecnologías de la cadena de bloques y los ecosistemas de PI: un libro blanco de la OMPI , que se publicará en febrero de 2022.	Todos
	Nº de tecnologías desarrolladas por instituciones públicas comercializadas	En el marco de un nuevo proyecto de comercialización de tecnologías desarrolladas por instituciones públicas, se seleccionó una universidad de Tailandia para la comercialización de tecnologías. Se completó un análisis de la actividad de patentamiento relacionada con la tecnología. En 2022 se construirá un prototipo de la tecnología.	Tailandia.

República de Corea (Educación en materia de PI)

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Porcentaje de participantes con mejores conocimientos y habilidades en varias esferas de la PI	Mejora de los conocimientos y las competencias en materia de PI de estudiantes de alto nivel, graduados y jóvenes profesionales de países en desarrollo, PMA y países en transición en relación con i) un conocimiento más profundo de las cuestiones de PI; ii) la comprensión y las herramientas para la gestión de la PI; y iii) el conocimiento del papel y las funciones de la OMPI (19 participantes –13 mujeres, 6 hombres– de 15 países completaron con éxito un programa educativo de corta duración)	Azerbaiyán (1), Brasil (1), China (2), Egipto (1), Federación de Rusia (1), Francia (1), Ghana (1), India (4), Irán (República Islámica del) (1), Kazajistán (1), Kenya (1), Kirguistán (1), Nigeria (1), Sri Lanka (1), Tailandia (1)
		Mejora de los conocimientos y las competencias de los estudiantes y profesionales en el ámbito de la PI y la política de desarrollo (18 participantes –11 mujeres y 7 hombres– de 16 países completaron con éxito el curso de maestría)	Colombia (1), Filipinas (1), Kenya (1), India (1), Malasia (1), Mongolia (1), Myanmar (1), Nigeria (2), República de Corea (2), República Unida de Tanzania (1), Rwanda (1), Somalia (1), Timor Oriental (1), Uganda (1), Uzbekistán (1), Zambia (1)
		Mejora de las capacidades de los funcionarios de PI de las instituciones públicas y los ministerios pertinentes que trabajan en los diseños de los países en desarrollo, los PMA y los países en transición (12 funcionarios –7 mujeres, 5 hombres– de 10 países completaron la formación certificada en tres fases)	Belarús (1), Bhután (1), Botswana (1), Brasil (1), Ghana (2), Indonesia (1), Kenya (1), Líbano (1), República de Moldavia (1), Viet Nam (2)
		Mejora de los conocimientos y las competencias de los examinadores de marcas de los países en desarrollo, los PMA y los países en transición (11 examinadores de marcas –7 mujeres, 4 hombres– de 8 países completaron la formación certificada en tres fases)	Argelia (1), Bangladesh (1), Belarús (1), Cabo Verde (1), India (3), Indonesia (1), Nigeria (2), Rwanda (1)
		Mejora de las competencias en examen de patentes de los examinadores de países en desarrollo, PMA y países en transición (8 examinadores de patentes –2 mujeres, 6 hombres– de 5 países completaron la formación certificada en tres fases)	Irán (República Islámica del) (1), Malasia (2), Nigeria (1), Filipinas (2), Uzbekistán (2)
		Se ha dotado a las inventoras, empresarias y funcionarias y responsables políticas de los países en desarrollo, tanto actuales como futuras, de mayores conocimientos prácticos y capacidades (se han beneficiado 56 mujeres participantes de 4 países de América Latina).	Chile (7), Colombia (5), Costa Rica (32), Perú (12)
		Mejora de las capacidades de los funcionarios públicos, los profesionales y los investigadores en el ámbito de la propiedad intelectual y la inteligencia artificial (107 participantes –62 mujeres y 45 hombres– de 41 países completaron la formación)	Afganistán (1), Bangladesh (1), Belarús (2), Bolivia (1), Bosnia y Herzegovina (1), Brasil (1), Bulgaria (1), Camerún (1), China (1), Colombia (1), Croacia (2), Ecuador (1), Egipto (5), España (2), Etiopía (2), Filipinas (2), Georgia (1), Ghana (2), India (19), Indonesia (3), Irán (República Islámica del) (19), Kenya (3), Lituania (1), Malasia (1), Nigeria (8), Perú (1), Polonia (2), República Checa (1), República de Moldova (1), Rumania (3), Sri Lanka (1), Sudáfrica (2), Suiza (1), Tailandia (1), Trinidad y Tabago (1), Turquía (1), Ucrania (4), Uganda (1), Vanuatu (2), Viet Nam (2), Zambia (1)
		Mejora de las capacidades de los profesionales de los sectores público y privado de los países en desarrollo, los PMA y los países en transición con conocimientos avanzados en materia de PI: - 51 participantes –28 mujeres y 23 hombres– de 32 países participaron de forma proactiva en el aprendizaje interactivo en la plataforma Metaverse y recibieron certificados por haber completado con éxito la fase final de formación intensiva; - 1.317 participantes de 120 países completaron el componente de formación en línea; - 379 de los 874 participantes completaron con éxito la formación IP Panorama; y - Más de 300 participantes se beneficiaron de determinadas sesiones en directo a través de YouTube.	Austria (1), Azerbaiyán (1), Bolivia (1), Botswana (1), Brasil (1), Bulgaria (1), China (1), Colombia (1), Egipto (1), Filipinas (5), Ghana (1), India (7), Irán (República Islámica del) (2), Japón (1), Kenya (4), Madagascar (1), Malasia (1), México (1), Myanmar (1), Nigeria (3), Perú (1), República Checa (1), Rumania (3), Sierra Leona (1), Singapur (2), Sudáfrica (1), Sri Lanka (1), Tailandia (1), Trinidad y Tabago (1), Turquía (1), Uganda (1), Ucrania (1)

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
	Participantes satisfechos con los programas de formación	De las 244 personas que respondieron a las encuestas de evaluación realizadas en 6 de los programas de formación mencionados ²⁵ , el 94,2% manifestó su satisfacción general.	Véase el recuadro superior.

España

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
III.2	Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		
	Porcentaje de participantes en los actos de la OMPI que expresan su satisfacción por el contenido y la organización de los talleres de fortalecimientos de capacidades de la OMPI y los consideran pertinentes y útiles	El 100% de los 66 participantes se declararon satisfechos con el contenido y la organización de esos eventos.	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela
	% de participantes en talleres de la OMPI que aplican las capacidades adquiridas en su labor/empresa	El 98% de los participantes indicaron que aplicarían las capacidades adquiridas en su labor diaria.	Véase el recuadro superior.

Uruguay

Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Resultados clave en 2021	Países beneficiarios
IV.4	Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados. y mejores resultados en la administración de la PI		
	Mejora de la gestión y tramitación de los expedientes y solicitudes de propiedad industrial para salvaguardar la protección de los derechos de propiedad industrial de sus titulares a través de una mayor armonización con el IPAS	En septiembre de 2021 se inició un nuevo proyecto para la modernización de los sistemas de la Oficina de Propiedad Intelectual en la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI) de Uruguay para alinearse con el IPAS. A finales de 2021, las mejoras de la primera fase se habían completado y se desplegarán por completo en febrero de 2022.	Uruguay

²⁵ Formación de desarrollo profesional en (i) patentes y (ii) diseño y (iii) examen de marcas; (iv) programa de educación breve de la Escuela de Verano; (v) formación en Propiedad Intelectual e Inteligencia Artificial; (vi) Advanced International Certificate Course (AICC).

ANEXO XI Informe de situación del Plan maestro de mejoras de infraestructura en 2021

En el presente Anexo se informa de todos los proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura (PMM) financiados con cargo a las reservas de la OMPI y aprobados por los Estados miembros.

El informe incluye los informes de situación de los proyectos que estaban en ejecución en 2021 y los informes de conclusión de los proyectos que finalizaron en el transcurso de 2021.

Los informes de situación ofrecen a los Estados miembros una visión general del avance en la ejecución de los proyectos durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2021. Los informes de conclusión ofrecen un resumen de la ejecución general del proyecto y de los logros alcanzados.

La información se ha simplificado en lo que respecta a los proyectos que no superan el umbral de un millón de francos suizos. Esta diferenciación refleja la proporcionalidad de los proyectos, en consonancia con las recomendaciones efectuadas por el auditor externo de la OMPI.

PMM 1:	Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios - Informe de conclusión
PMM 9:	Plataforma del PCT resiliente y segura - Fase I - Informe de situación
PMM 10:	Plataforma informática del Sistema de Madrid - Informe de situación
PMM 11:	Plataforma integrada de servicios de conferencias - Informe de situación
PMM 12:	Estudio multimedia - Informe de conclusión
PMM 16:	Ascensores del edificio AB - Fase I - Informe de situación
PMM 18:	Gestión dinámica de incidentes - Informe de situación
PMM 19:	Migración del correo electrónico a la nube - Informe de situación
PMM 20 y 32:	Establecimiento de la capacidad a largo plazo para que la OMPI utilice proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas - Fases I y II - Informe de situación
PMM 21:	WIPO IP Portal - Fase II - Informe de situación
PMM 22:	Proyecto del Sistema de La Haya sobre externalización - Informe de situación
PMM 23:	Aplicación de la gestión de contenidos institucionales - Fase II - Informe de situación
PMM 24:	Sustitución de la tecnología de gestión de contenidos web - Informe de situación
PMM 25:	Sistema de gestión de la tesorería - Informe de situación
PMM 26:	Mitigación de los cortes de energía (edificios AB y GB) - Fase II - Informe de situación
PMM 27:	Modernización de los sistemas de motores de los ascensores - Fase II - Informe de situación
PMM 28:	Seguridad contra incendios y gases - Informe de conclusión
PMM 29:	Renovación del soporte físico crítico de los sistemas de seguridad - Informe de conclusión
PMM 30:	Actualización de los sistemas informáticos esenciales del Servicio de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia - Informe de conclusión
PMM 31:	Gestión del rendimiento institucional de segunda generación basada en la nube - Informe de situación
PMM 33:	Mejora de la seguridad, cifrado de datos y gestión de usuarios - Fase II - Administración de la identidad y el acceso - Informe de situación

Proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura al 31 de diciembre de 2021

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto del proyecto	Gastos ¹			Saldo restante	Utilización del presupuesto	
		Gastos hasta fines de 2019	Gastos en 2020/21	Gastos totales			
<u>Proyectos relacionados con las TIC</u>							
WIPO IP Portal - Fase II	6.960	-	6.050	6.050	910	87%	
WIPO IP Portal - Fase III	7.531	-	-	-	7.531	-	
Plataforma del PCT resiliente y segura - Fase I ²	8.800	2.410	4.188	6.598	2.202	75%	
Plataforma informática del Sistema de Madrid	6.000	-	833	833	5.167	14%	
Proyecto del Sistema de La Haya sobre externalización	3.001	-	1.574	1.574	1.427	52%	
Aplicación de la gestión de contenidos institucionales ³	2.068	1.977	91	2.068	0	100%	
Aplicación de la gestión de contenidos institucionales - Fase II	2.718	-	1.593	1.593	1.125	59%	
Sustitución de la tecnología de gestión de contenidos web	911	-	436	436	475	48%	
Establecimiento de la capacidad a largo plazo para que la OMPI utilice proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas	2.095	452	1.576	2.028	66	97%	
Establecimiento de la capacidad a largo plazo para que la OMPI utilice proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas - Fase II	560	-	414	414	146	74%	
Establecimiento de la capacidad a largo plazo para que la OMPI utilice proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas - Fase III	2.750	-	-	-	2.750	-	
Migración del correo electrónico a la nube	912	199	704	903	9	99%	
Plataforma integrada de servicios de conferencias	930	100	214	314	616	34%	
Sistema de gestión de la tesorería	250	-	87	87	163	35%	
Gestión del rendimiento institucional de segunda generación basada en la nube	825	-	-	-	825	-	
Transformación del AIMS 2.0 - Fase I	2.900	-	-	-	2.900	-	
Actualización de los sistemas de conferencias	2.594	-	-	-	2.594	-	
Gestión de servicios institucionales	1.500	-	-	-	1.500	-	
Gestión de datos y gobernanza	1.000	-	-	-	1.000	-	
Subtotal	54.303	5.138	17.760	22.898	31.405	42%	
<u>Proyectos relacionados con los edificios</u>							
Estudio multimedia ³⁻⁴	-	2.360	1.969	382	2.351	9	100%
Mitigación de los cortes de energía (edificios AB y GB) - Fase II	1.750	1	905	906	844	52%	
Ascensores del edificio AB - Fase I	430	73	241	314	116	73%	
Modernización de los sistemas de motores de ascensores - Fase II	1.420	1	756	757	663	53%	
Subtotal	5.960	2.045	2.283	4.328	1.632	73%	
<u>Proyectos relacionados con la seguridad y la vigilancia</u>							
Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios ³	700	221	475	696	4	99%	
Mejora de la seguridad, cifrado de datos y gestión de usuarios - Fase II - Administración de la identidad y el acceso	407	-	-	-	407	-	
Gestión dinámica de incidentes	400	29	169	198	202	49%	
Seguridad contra incendios y gases ³	325	-	163	163	162	50%	
Renovación del soporte físico crítico de los sistemas de seguridad ³	602	-	533	533	68	89%	
Actualización de los sistemas informáticos esenciales del Servicio de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia ³	447	-	391	391	56	87%	
Autenticación sólida y moderna	897	-	-	-	897	-	
Subtotal	3.778	249	1.732	1.981	1.797	52%	
TOTAL GENERAL	64.041	7.432	21.775	29.207	34.834	46%	

¹ El gasto se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

² Incluye un presupuesto adicional de 800.000 francos suizos (documento A/62/7) para apoyar la transformación del software y renovar la anticuada infraestructura informática del PCT (sin tecnología en la nube).

³ Estos proyectos han sido finalizados. Se darán por concluidos y los saldos presupuestarios restantes se devolverán a los superávits acumulados.

⁴ Incluye un presupuesto adicional de 660.000 francos suizos (documento A/59/7) para la finalización del proyecto.

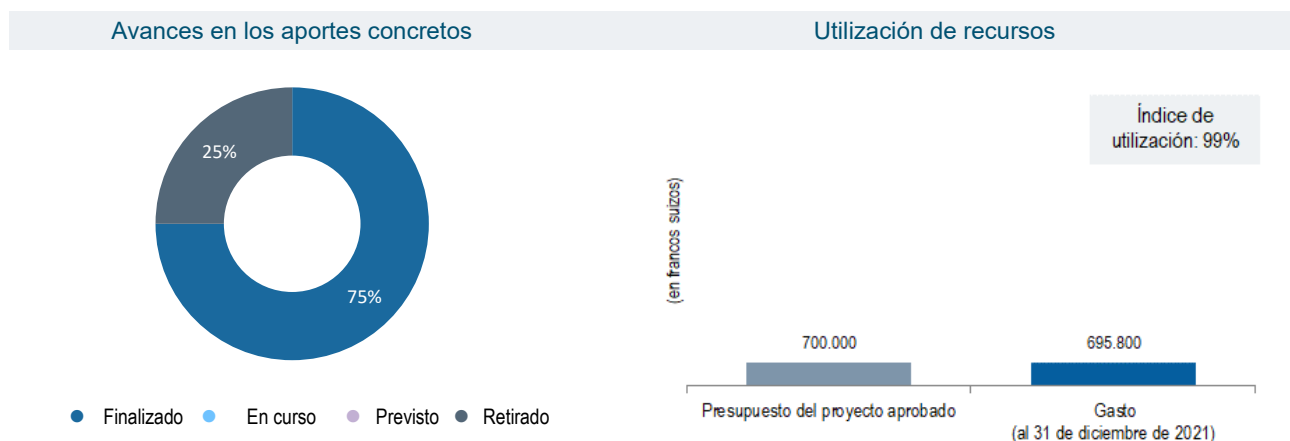
PMM 1 MEJORA DE LA SEGURIDAD: CIFRADO DE DATOS Y GESTIÓN DE USUARIOS - Informe de conclusión

Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos²⁶



Resumen del proyecto



Principales logros del proyecto

- Se diseñó, configuró e instaló la plataforma técnica de administración de la identidad y el acceso, y se realizaron extensas pruebas técnicas, funcionales y de aceptación de los usuarios de la solución. Esta solución entró en producción en el tercer trimestre de 2021;
- Se llevó a cabo una amplia labor de sensibilización, comunicación y formación;
- Los procesos Joiner, Mover y Leaver fueron desarrollados e implantados para el sistema de gestión del capital humano de PeopleSoft. Cuando un empleado se traslada (proceso *mover*) dentro de la OMPI, sus derechos de acceso se actualizan automáticamente para reflejar sus nuevos derechos, y cuando se desvincula de la OMPI, la cuenta se desactiva automáticamente y se eliminan todos los derechos de acceso; y
- Se desarrolló e implantó un modelo de derechos heredados para Active Directory, por el que se asignan a los usuarios determinados derechos de acceso (acceso a grupos de correo y listas de distribución) según su función.

Logros generales en relación con el plan

- El objetivo general de este proyecto, tal y como se preveía en 2014, era implantar en la OMPI un sistema de gestión de la identidad, el acceso y el cifrado a escala institucional. Como se ha informado en anteriores informes de situación, en el proyecto influyeron varios factores, sobre todo el paso a una "estrategia de la nube primero" y la complejidad y los costos más elevados de lo previsto respecto a la gestión de la identidad y el acceso. En consecuencia, se eliminó la función de cifrado y algunos elementos de la gestión del acceso. En la fase II (PMM 33) se seguirán implantando los elementos restantes de gestión del acceso.
- Algunos aportes concretos solo se lograron parcialmente: i) Los derechos no heredados, como los derechos descendentes y ascendentes para los procedimientos como la delegación de autoridad según el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, no fueron posibles porque era necesario limpiar los datos heredados; ii) los procesos Joiner, Mover y Leaver se aplicaron solo a un subconjunto de sistemas fundacionales, y no se aplicaron a los casos relativamente raros de personas que son recontratadas; y iii) se introdujo un portal de autoservicio para la gestión de contraseñas, pero no para la solicitud y aprobación de accesos.

²⁶ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2014-19](#)" (documento WO/PBC/21/18). Las actualizaciones anteriores pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

- La fase II, que ya está en marcha, se basará en los fundamentos de la administración de la identidad y el acceso y se ocupará de los aportes concretos parcialmente cumplidos y de ampliar los derechos de acceso a más servicios.

Lecciones aprendidas

- Durante la fase inicial de planificación debe realizarse un análisis minucioso de las dependencias y la dotación de recursos de todas las partes implicadas para garantizar la adhesión y aceptación durante la ejecución del proyecto.
- Deben celebrarse sesiones detalladas de transferencia de conocimientos antes de las jubilaciones del personal y/o de las separaciones de los proveedores para garantizar la retención de los conocimientos y la ejecución sin problemas del proyecto.
- Para evitar retrasos en la ejecución del proyecto, deben tenerse en cuenta en la planificación inicial del proyecto unos calendarios de implantación conservadores y unos plazos de transición a las operaciones más largos cuando se trate de proyectos complejos que impliquen a una multitud de partes interesadas.
- Para garantizar una integración fluida con los sistemas y procesos existentes, todos los procesos y configuraciones anteriores deben estar completamente documentados antes de la implementación técnica.
- Para evitar la necesidad de realizar varias rondas de pruebas, debe evitarse actuar a gran escala y, en su lugar, probar un pequeño grupo de unas 30-50 cuentas al día y, si no se encuentran problemas, proceder con el resto.

Beneficios obtenidos²⁷

- La estandarización de la arquitectura de seguridad de referencia para la gestión de la identidad, el acceso y el cifrado se logró en un número limitado de sistemas y aplicaciones.
- La estandarización y reutilización de la arquitectura de seguridad de referencia para la gestión de la identidad, el acceso y el cifrado se aplicó a otros siete sistemas y aplicaciones esenciales de la OMPI.
- La arquitectura para la gestión de la identidad y el acceso se aplicó y reutilizó en cuatro aplicaciones basadas en la nube.
- La solución centralizada permite a los administradores de sistemas y al servicio de asistencia técnica identificar quién tiene acceso a los sistemas específicos en cuestión: PeopleSoft HR, PeopleSoft Finance (módulos de finanzas y compras) y Active Directory.
- Mejora de la seguridad mediante la implantación de un control de acceso basado en roles y modelos de derechos estandarizados para los sistemas específicos en cuestión: PeopleSoft HR, PeopleSoft Finance (módulos de finanzas y compras) y Active Directory.
- Implantación automatizada de los procesos Joiner, Mover y Leaver. Esto mejoró la eficiencia a la hora de proporcionar el acceso pertinente a los nuevos usuarios, y garantizó que cuando el personal se traslada de un puesto a otro o de una unidad operativa a otra, solo conserva los derechos de acceso pertinentes para su nueva función.

Riesgos y medidas de mitigación²⁸

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
El costo de la gestión completa de la identidad, el acceso y el cifrado podría ser más elevado de lo previsto inicialmente en 2014, lo que obligaría a eliminar algunos componentes del proyecto.	Este riesgo se produjo, la función PKI y el resto de los elementos de gestión de acceso fueron retirados.	n. d.	La función PKI para el cifrado de datos se incluyó en el plan de trabajo ordinario de 2021, y en la fase II (PMM 33) se proporcionarán los restantes elementos de gestión del acceso.

²⁷ Con la eliminación de la función PKI (arquitectura de cifrado) ha dejado de ser aplicable el beneficio previsto que se había comunicado anteriormente: "El aumento de la protección de los activos de información confidencial para evitar el acceso o la divulgación sin autorización".

²⁸ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto ajustado del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Evaluación del estado actual y desarrollo de la arquitectura de referencia, la estrategia y la hoja de ruta del sistema de gestión de la identidad, el acceso y el cifrado	130.000	130.000	129.400	100%	100%
Elaborar los modelos de autorización de dos aplicaciones esenciales con arreglo a la arquitectura de referencia para la gestión de la identidad, el acceso y el cifrado	95.000	95.000	91.400	96%	100%
Adquisición e integración de la solución de administración del acceso	375.000	475.000	475.000	100%	100%
Solución interna de infraestructura de clave pública (PKI) ²⁹	100.000	-	-	-	-
Total	700.000	700.000	695.800	99%	100%

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2022. El saldo presupuestario restante, que asciende a 4.200 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

Calendario del proyecto

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
T1-T4	T1-T4	T1-T4	T1-T4	T1-T4	T1-T4	T1-T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto										
			Calendario real del proyecto							

Como se ha informado en anteriores informes de situación, el proyecto se vio influido por varios factores, que provocaron considerables retrasos en la ejecución.

Acciones de seguimiento del proyecto

En la fase II (PMM 33) se continuará con la ejecución de los componentes del proyecto retirados.

Previsión de costos operativos recurrentes

- Los costos anuales en concepto de licencias y mantenimiento se estiman en 44.000 francos suizos;
- El costo anual de la asistencia técnica para la administración de la identidad y el acceso de la OMPI asciende a 14.400 francos suizos para los dos primeros años tras la puesta en marcha y a 7.200 francos suizos para los años tres a cinco; y
- Los costos anuales del servidor y el alojamiento del Centro Internacional de Cálculo se estiman en 60.000 francos suizos.

²⁹ Como se ha explicado anteriormente, se tomó la decisión de eliminar este elemento del alcance del proyecto 1 del PMM. El presupuesto del proyecto se ajustó en consecuencia.

PMM 9 PLATAFORMA DEL PCT RESILIENTE Y SEGURA - FASE I - Informe de situación

Resultado previsto: II.2. Mejora de la productividad y de la calidad del servicio en las operaciones del PCT

Viabilidad y objetivos³⁰



Situación del proyecto



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se modernizaron 24 sistemas del PCT en el marco del proyecto de transformación del software;
- En el marco del proyecto de transformación institucional, se elaboró el modelo operativo y se mejoró la gestión de las solicitudes de servicio; y
- Se modernizó el diseño en el marco del proyecto de modernización de las infraestructuras del PCT.

Beneficios obtenidos

- Capacidad para el teletrabajo que garantiza la continuidad de la tramitación de las solicitudes PCT de forma ininterrumpida.
- Reducción de la probabilidad de divulgación maliciosa o accidental de datos confidenciales (60%, lo que corresponde a un ahorro de 1,7 millones de francos suizos al año).
- Reducción de la probabilidad de ciberataques en la red informática del PCT (45%, lo que corresponde a un ahorro de 1,2 millones de francos suizos al año).
- Reducción de la probabilidad de ciberataques en la red informática del PCT (45%, lo que corresponde a un ahorro de 0,1 millones de francos suizos al año).
- Mejora de la experiencia de los clientes (36%, lo que corresponde a un ahorro de 1,2 millones de francos suizos al año).
- Aumento de la flexibilidad institucional (30%, lo que corresponde a un ahorro de 0,3 millones de francos suizos al año).

³⁰ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)" (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones anteriores pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM. La viabilidad y los objetivos de la fase de transición figuran en el "Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23"](#) (documento WO/PBC/33/11).

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
En el programa de plataforma resiliente y segura se utilizarán varios proveedores de servicios externos, lo que aumenta el riesgo de que se pierda el control de la gestión del entorno externo, que a su vez podría llevar a que se comprometiera (o perdiera) la información y los sistemas de información del PCT, lo que repercutiría en los solicitantes del PCT, en la corriente de ingresos de la OMPI y en su reputación.	El riesgo se eliminó durante el período de referencia. La estrategia actual se centra en la interacción con proveedores conocidos como el CICE (con controles claros definidos) y posiblemente AWS, si se tomara la decisión de pasar a la nube (en cuyo caso la OMPI mantendría el control de sus entornos).	n. d.	n. d.
La iniciativa de la OMPI sobre la infraestructura pública en la nube está cobrando impulso. Una vez habilitado el centro de datos, el PCT podría trasladar algunas aplicaciones o componentes a la nube pública, pero el contrato de servicios gestionados (lote 2 en virtud de la solicitud de propuestas) podría no permitir este cambio.	El riesgo se eliminó durante el período de referencia. La OMPI adoptó una estrategia de nube pública para el PCT durante el tercer trimestre de 2019, lo que llevó a la cancelación de las solicitudes de propuestas (todos los lotes).	n. d.	n. d.
La solución de infraestructura de escritorio virtual será proporcionada por el CICE, lo que podría crear una situación de bloqueo de vendedor/proveedor.	El riesgo se mantuvo estable durante el período de referencia.	La decisión operativa de adoptar una estrategia de nube pública, con AWS como proveedor de servicios en la nube, mitigó el riesgo eficazmente, transformándolo en una oportunidad para la diversificación de proveedores. Dado que esta mitigación está de momento en suspenso, se supervisa el riesgo hasta que se tome la decisión estratégica.	No hubo ninguna repercusión negativa en el proyecto.
Debido a la pandemia de COVID-19, la mayor parte del personal está teletrabajando. Esta nueva situación podría provocar retrasos en la ejecución del proyecto.	El riesgo se eliminó durante el período de referencia tras una transición eficaz al trabajo a distancia.	n. d.	n. d.
En la sesión del PBC de septiembre de 2020, los Estados miembros solicitaron aclaraciones sobre el alojamiento de información altamente confidencial del PCT en un entorno de nube pública. En función del resultado de las deliberaciones, podrían adoptarse estrategias alternativas a la nube pública para el PCT, lo que tendría una repercusión muy importante para el programa y su estrategia.	El riesgo se materializó y sigue siendo válido.	Se están estudiando las opciones. Mientras tanto, el proyecto se ha centrado en la modernización de los sistemas actuales para aumentar la seguridad general de los servicios del PCT (por ejemplo, reducir la superficie de ataque y cifrar los datos en reposo).	Las actividades de migración a la nube pública de información altamente confidencial del PCT se han suspendido.
El conocimiento de las tecnologías de la nube se ha acelerado en 2020/21, pero la pausa en la implantación de la nube puede provocar la pérdida de recursos clave.	El riesgo no se materializó, pero sigue siendo válido.	El plan de mitigación actual consiste en alcanzar una decisión sobre la futura infraestructura del PCT antes de la fecha propuesta de finales de 2022.	No hubo ninguna repercusión negativa en el proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto ajustado del proyecto a finales de 2020	Presupuesto ajustado del proyecto a finales de 2021 ³¹	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Realizar un diseño organizativo del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada	164.475	164.475	164.475	164.475	100%	100%
Iniciar la transformación organizativa del PCT basada en la realización del diseño seleccionado	860.199	860.199	860.199	534.135	62%	100%
Proporcionar un análisis sobre la pertinencia de las soluciones seguras basadas en la nube (infraestructura como servicio, plataforma como servicio, software como servicio) para la plataforma resiliente y segura	285.671	285.671	285.671	285.671	100%	100%
Realizar la evaluación y revisión de la arquitectura de aplicaciones informáticas	134.659	134.659	134.659	83.913	62%	100%
Según el marco de gestión de programas, concluir la etapa de definir un programa	62.065	62.065	62.065	62.065	100%	100%
Finalizar los procesos de licitación necesarios para la selección de proveedores de la plataforma resiliente y segura basada en los resultados de las expresiones de interés y en la comparación de los enfoques "clásico" y "en la nube"	220.426	220.426	220.426	162.463	74%	100%
Realizar un diseño técnico del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada	98.359	98.359	98.359	98.359	100%	100%
Iniciar la transformación del software de las aplicaciones del PCT basada en la realización del diseño seleccionado	1.009.562	1.746.733	3.408.126	2.587.281	76%	63%
Implantar la solución de infraestructura de escritorio virtual institucional para el PCT	486.500	639.811	639.811	603.644	94%	100%
Según el marco de gestión de programas, gestionar y realizar el primer tramo del programa de plataforma resiliente y segura	147.000	164.531	164.531	164.531	100%	100%
Crear un entorno de almacenamiento híbrido en la nube	300.000	303.925	493.925	525.317	106%	76%
Crear una arquitectura híbrida en la nube de nivel inferior para la plataforma resiliente y segura ³²	500.000	249.508	791.827	791.827	100%	95%
Migrar los sistemas informáticos del PCT a la infraestructura de la nube híbrida del PCT ³³	3.731.084	3.012.775	202.039	142.539	71%	13%
Madurar los procesos de gestión de servicios del PCT y mejorar la gestión del programa de plataforma resiliente y segura	-	56.863	398.887	392.005	98%	100%
Según el marco de gestión de programas, gestionar y realizar el segundo tramo del programa de plataforma resiliente y segura	-	-	120.000	-	-	-
Crear el diseño de la plataforma resiliente y segura para una arquitectura moderna	-	-	100.000	-	-	-
Migrar los sistemas informáticos del PCT a la infraestructura modernizada del PCT	-	-	655.000	-	-	-
Total	8.000.000	8.000.000	8.800.000	6.598.225	75%	73%

³¹ El presupuesto ajustado del proyecto de plataforma del PCT resiliente y segura incluye 800.000 francos suizos adicionales necesarios para finalizar la ejecución de la transformación del software y la modernización de la infraestructura, según lo aprobado para la [fase de transición](#) por los Estados miembros en las Asambleas de la OMPI en 2021. Los aportes concretos se han revisado en consecuencia.

³² Tras la decisión de dejar en suspenso la migración de información altamente confidencial a la nube, este aporte concreto se reutilizó para diseñar la modernización de la infraestructura existente.

³³ *Ibid.*

Calendario del proyecto

2018				2019				2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto																			
Calendario actual del proyecto																			

A la espera de la decisión estratégica sobre el uso de las tecnologías de la nube pública para la información altamente confidencial del PCT, se validó la aplicación de una fase de transición durante la sesión del PBC de septiembre de 2021. En consecuencia, se ha modificado el calendario del proyecto.

PMM 10 PLATAFORMA INFORMÁTICA DEL SISTEMA DE MADRID - Informe de situación

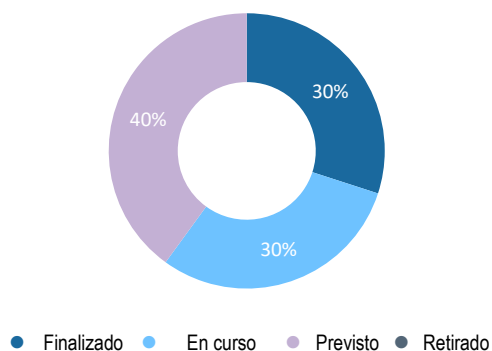
Resultado previsto: II.6. Mejora de la productividad y de la calidad del servicio en las operaciones del Sistema de Madrid

Viabilidad y objetivos³⁴

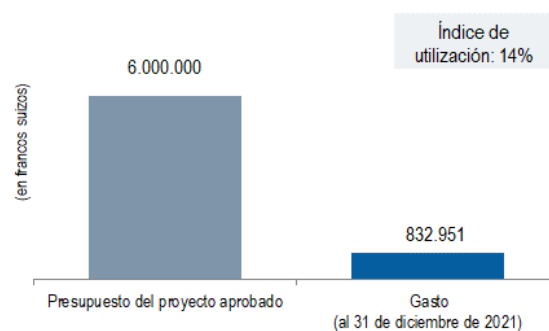


Situación del proyecto

Avances en los aportes concretos³⁵



Utilización de recursos



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Una consultoría externa asistió al Registro de Madrid, entre el primer y el tercer trimestre de 2021, para analizar y confirmar la viabilidad técnica de la nueva plataforma informática del Sistema de Madrid. El órgano técnico interno pertinente de la OMPI examinó una propuesta de arquitectura. Los productos proporcionados por la consultoría externa sirvieron de base para el establecimiento de una hoja de ruta más detallada para todo el proyecto de la plataforma del Sistema de Madrid, incluidas las fases posteriores. Se prevé que esta hoja de ruta esté finalizada en el transcurso de 2022;

³⁴ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)" (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

³⁵ Refleja la situación de los aportes concretos actualmente definidos. A medida que el proyecto avance, se establecerán nuevos aportes concretos (paquetes de trabajo).

- Como parte de la implantación en curso de nuevos servicios y herramientas en línea para los clientes del Sistema de Madrid (titulares o mandatarios) con el fin de facilitar la presentación de solicitudes internacionales y la gestión de los registros internacionales, en 2021 se publicaron los siguientes formularios en línea:
 - Gestión de un mandatario (combinación de "Petición de inscripción de un cambio de nombre o dirección del mandatario" (MM10) y "Nombramiento de un mandatario" (MM12));
 - Petición de inscripción de una renuncia (MM7); y
 - Cambio de datos del titular (combina la "Petición de inscripción de un cambio en el nombre o la dirección del titular o, cuando el titular es una persona jurídica, de inscripción para introducir o modificar indicaciones relativas a su personalidad jurídica" (MM9) y la petición de cambio de datos de correspondencia).
- Como parte del establecimiento de un sistema de gestión de identidades y carteras, se ha avanzado considerablemente en la elaboración de especificaciones operativas detalladas del Sistema de Madrid, de acuerdo con un planteamiento común a toda la Organización, según el cual los titulares de cuentas de la OMPI pueden conectarse entre sí y gestionar eficazmente los activos de PI;
- Se finalizó un plan de implantación de la función de tarjeta de crédito, que permite pagar por una solicitud internacional a todos los países restantes que utilizan el Sistema de Madrid; y
- Se ha iniciado la planificación de eMadrid, considerado un componente clave de la transformación digital del Registro de Madrid. eMadrid se integrará plenamente en WIPO IP Portal.

Beneficios obtenidos

- Mejora de la experiencia del cliente.
- Nuevos formularios en línea de solicitud y limitación de bienes y servicios.
- Se habilitó la posibilidad de pagar con tarjeta de crédito para las nuevas solicitudes de 82 países y para la limitación de productos y servicios.
- En 2021 se elaboraron otros tres formularios en línea: gestión del mandatario, registro de una renuncia y cambio de datos de los titulares. En un corto período, se ha observado un grado de adopción de aproximadamente el 50% respecto a todos los formularios en línea publicados (los tres formularios enumerados aquí, así como el formulario en línea para la limitación de bienes y servicios, publicado en 2020). Estos formularios permiten mejorar la experiencia del cliente, ya que recorren los pasos necesarios mediante una interfaz en línea sencilla y eficaz.
- Teniendo en cuenta los formularios publicados hasta la fecha, la mayoría de las operaciones de gestión de los registros internacionales pueden realizarse en línea.
- La adopción del Asistente de solicitud de Madrid, puesto en marcha en 2020 para facilitar la cumplimentación de las nuevas solicitudes, sigue aumentando y ya representa el 2,5% de las nuevas solicitudes recibidas. Este asistente contribuye a presentar formularios MM2 de mayor calidad.
- Mayor eficiencia de la Oficina Internacional
 - Eliminación del paso de entrada de datos en los formularios publicados en línea.
 - El nuevo sistema de notificación requiere menos operaciones manuales.
 - Resultados preliminares de los formularios en línea en cuanto al tiempo de tramitación:
 - Limitación de bienes y servicios: disminución del 20% en comparación con la presentación en PDF y del 40% en comparación con la presentación en papel
 - Gestión del mandatario: disminución del 23% en comparación con la presentación en PDF y del 35% en comparación con la presentación en papel
 - Cambio en los datos de los titulares: disminución del 39% en comparación con la presentación en PDF y del 57% en comparación con la presentación en papel
- Mejora de la calidad de los productos de la Oficina Internacional
- Resultados preliminares de los formularios en cuanto a irregularidades:
 - Limitación de bienes y servicios: disminución del 73% de las irregularidades en comparación con el PDF y del 79% en comparación con las solicitudes en papel
 - Gestión del mandatario: disminución del 43% de las irregularidades en comparación con el PDF y del 74% en comparación con las solicitudes en papel

- Cambio en los datos de los titulares: disminución del 82% de las irregularidades en comparación con el PDF y del 81% en comparación con las solicitudes en papel
 - Inscripción de una renuncia: disminución del 47% de las irregularidades en comparación con el PDF y del 95% en comparación con las solicitudes en papel
- Desde la puesta en marcha del nuevo sistema de notificación, se ha incrementado la capacidad de auditoría y de elaboración de informes en comparación con los procesos anteriores, y se han reducido los errores de notificación.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
La dificultad para conseguir recursos técnicos para trabajar en el proyecto podría afectar a su calendario.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	La colaboración con otras unidades operativas para compartir determinados recursos técnicos resultó parcialmente satisfactoria, ya que se obtuvo un recurso de desarrollo. La dificultad para encontrar y conseguir recursos técnicos con las habilidades requeridas (fuera del equipo existente) se mantiene.	No hubo ninguna repercusión negativa en el proyecto.
Creación de una gran dependencia de un grupo reducido de personal con conocimientos del nuevo sistema	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	A fin de que el conocimiento no se concentre o se pierda, el personal del proyecto debe asegurarse de que cualquier desarrollo actual y futuro esté bien diseñado, documentado y se ajuste a las normas y estrategias institucionales. Al racionalizar y rediseñar las soluciones de forma coherente y transparente, se puede lograr la capacidad de mantenimiento y la flexibilidad de las soluciones sin depender en exceso de la disponibilidad continua de personas concretas.	Hasta la fecha no se ha producido ninguna repercusión significativa.
Actualizaciones técnicas del MIRIS (sistema informático actual)	El riesgo ha sido eliminado.	Una planificación eficaz del proyecto mitigó este riesgo y permitió que el proyecto no se viera considerablemente repercutido.	Los retrasos causados por las actualizaciones técnicas del MIRIS no tuvieron una repercusión considerable en el proyecto.
Los cambios que deban introducirse en el sistema MIRIS existente para responder a los requisitos modificados (por ejemplo, los cambios en el marco jurídico del Sistema de Madrid) conllevarán la no disponibilidad o la disponibilidad limitada de los recursos del personal del Sistema de Madrid para dedicarse a paquetes de trabajo concurrentes.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	Una planificación eficaz del proyecto mitigó este riesgo y permitió que el proyecto no se viera considerablemente repercutido.	No hubo ninguna repercusión durante el período examinado.
El proyecto se basa en el establecimiento de soluciones comunes en toda la OMPI (por ejemplo, para la gestión de la identidad y de carteras). La necesaria colaboración puede provocar retrasos.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	Para alcanzar soluciones comunes en toda la OMPI, es esencial establecer una cultura de colaboración entre los sectores. La designación de un pequeño grupo de coordinadores que representen a varias unidades operativas o sectores ha resultado eficaz a la hora de tomar decisiones sobre soluciones comunes para toda la OMPI. Una planificación eficaz del proyecto mitigó este riesgo y permitió que el proyecto no se viera considerablemente repercutido.	Los retrasos causados por la colaboración intersectorial no tuvieron una repercusión considerable en la realización del proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Análisis y planificación	482.220	438.788	91%	100%
Formularios en línea del Sistema de Madrid (paso 1)	365.932	325.587	89%	90%
Revisión del sistema de recepción y notificación de datos	-	-	-	100%
Gestión de la identidad y de carteras	142.000	68.576	48%	50%

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Pago con tarjeta de crédito en el Sistema de Madrid	-	-	-	100%
Formularios en línea del Sistema de Madrid (paso 2)	337.556	-	-	-
eMadrid (paso 1)	568.440	-	-	5%
Sistema de gestión de documentos	660.256	-	-	-
Gestor de procesos operativos - Análisis y configuración inicial	129.840	-	-	-
Infraestructura básica de la nube	249.507	-	-	-
Aportes concretos adicionales que se definirán en la hoja de ruta detallada del proyecto ³⁶	3.064.249	-	-	n. d.
Total	6.000.000	832.951	14%	35%

Calendario del proyecto

2018				2019				2020				2021				2022				2023				2024			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto												Calendario actual del proyecto															

El calendario del proyecto se ha revisado para tener debidamente en cuenta los paquetes de trabajo adicionales previstos, así como los siguientes factores que provocaron retrasos en la ejecución:

- El formulario en línea para el cambio de titularidad (tanto parcial como total) estaba previsto inicialmente para el cuarto trimestre de 2021. No obstante, debido a la introducción de un componente adicional, a saber, la firma electrónica, la puesta en marcha se retrasó debido a la complejidad adicional en comparación con los otros formularios en línea;
- En la planificación original, el objetivo principal era habilitar los formularios en línea para las operaciones de gran volumen y considerar la posibilidad de abordar las operaciones de menor volumen una vez que se hubiera realizado un análisis adicional. A partir del análisis realizado en 2021, se decidió que los formularios en línea para las operaciones de menor volumen debían publicarse también (pasos 2 y 3 del paquete de trabajo de los formularios en línea del Sistema de Madrid), lo que supuso una prórroga del plazo; y
- En 2021 se retrasó el proceso de gestión de la identidad y de las carteras, ya que se determinó que un enfoque común para toda la Organización sería la forma más eficaz y estratégica de garantizar la coherencia en toda la OMPI. Habida cuenta de la necesidad de debatir la cuestión en toda la organización y de establecer el enfoque común, la labor correspondiente a este aporte concreto se retrasó. Está previsto que las especificaciones operativas del Sistema de Madrid para la gestión de la identidad y de las carteras se completen durante el primer trimestre de 2022, y que la implantación de la solución prosiga como parte de eMadrid.

³⁶ A medida que el proyecto avance, se establecerán nuevos paquetes de trabajo (aportes concretos) que se añadirán a este cuadro.

PMM 11 PLATAFORMA INTEGRADA DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS - Informe de situación

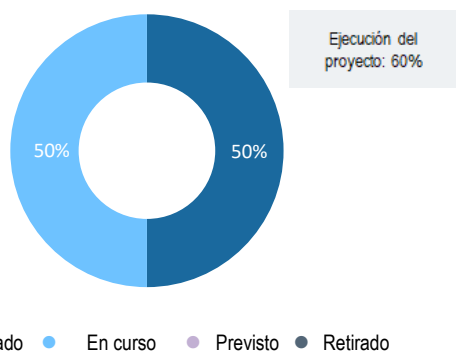
Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos³⁷

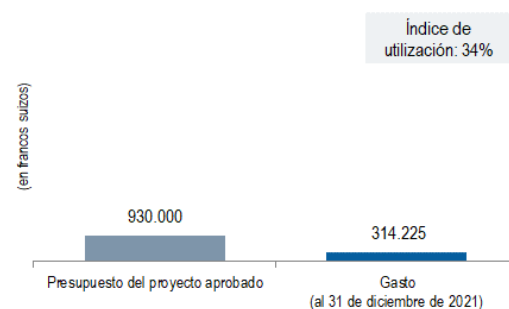


Situación del proyecto

Avances en los aportes concretos³⁸



Utilización de recursos



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se desarrolló y aprobó una arquitectura de integración simplificada;
- Se iniciaron las integraciones técnicas con los sistemas internos de la OMPI;
- Se elaboró un modelo de datos revisado;
- Se configuraron los principales componentes para la creación de eventos, la gestión de los datos de contacto, la gestión de las invitaciones y la gestión de las inscripciones/acreditaciones;
- Se creó un entorno de pruebas sobre la aceptación del usuario;
- Se organizaron varios talleres con el personal de conferencias para recabar la opinión de los usuarios; y
- Se inició una revisión de la experiencia del usuario.

Beneficios obtenidos

- Los delegados pueden navegar por el video a la carta en función de los puntos del orden del día y los oradores.
- Reducción del tiempo de personal necesario para la extracción de declaraciones generales y otros videoclips para las Asambleas de la OMPI.
- A lo largo de la pandemia, la nueva solución para la difusión por Internet y video a la carta (es decir, el primer producto del proyecto de plataforma integrada de servicios de conferencias, que se puso en marcha a finales de 2019) permitió a las partes interesadas seguir las conferencias de la OMPI desde cualquier lugar, en los seis idiomas de interpretación (el antiguo sistema solo proporcionaba el idioma de la sala y el inglés) También resultó

³⁷ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)" (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

³⁸ No incluye los aportes concretos intersectoriales (por ejemplo, gestión de proyectos) ni el presupuesto para contingencias, sin consignar o para cambios.

ser un valioso recurso para los delegados que tuvieran problemas técnicos o de conectividad con la plataforma de participación a distancia en las conferencias.

Riesgos y medidas de mitigación³⁹

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
Las antiguas herramientas independientes para las conferencias, basadas en tecnologías que ya no reciben servicios de apoyo, podrían sufrir fallos irreparables, lo que supone una mayor presión para que el proyecto entre en la fase de producción.	Aunque la incidencia de las caídas aumentó durante el período de referencia, las herramientas antiguas siguieron siendo operativas.	Se realizaron copias de seguridad periódicas para garantizar que los datos no se perdieran, y se revisó el alcance del proyecto para incluir la migración de la UPOV en la fase actual.	La necesidad continua de asistencia técnica en espera de la implantación de la nueva solución garantizó que la repercusión negativa en los usuarios finales fuera mínima.
La escasa experiencia previa en la arquitectura y gestión de aplicaciones en la nube de MS Azure puede dar lugar a una resolución de problemas técnicos más compleja de lo previsto y a un mayor tiempo de resolución.	El riesgo se materializó.	El proyecto aprovechó los conocimientos técnicos adicionales obtenidos en la nube de MS Azure, cuando fue necesario.	La materialización del riesgo retrasó el avance del proyecto.
La nueva solución tecnológica (en MS Dynamics 365) tiene un aspecto y un funcionamiento muy diferente al de las herramientas de conferencia actuales para los usuarios. El tiempo y los recursos previstos para la experiencia del usuario, la formación y la gestión de los cambios pueden no ser suficientes para la plena aceptación del usuario.	El riesgo se materializó.	Se han incorporado recursos de especialistas en experiencia del usuario para dar a conocer la nueva tecnología a los usuarios. El presupuesto del proyecto se reasignará para hacer frente a las necesidades adicionales de formación y gestión del cambio.	La materialización del riesgo retrasó el avance del proyecto y repercutió en las asignaciones presupuestarias.

Calendario del proyecto

2018				2019				2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto																			
				Calendario actual del proyecto															

En 2021, el calendario de ejecución del proyecto se retrasó considerablemente debido a:

- la recomendación de los responsables técnicos de la OMPI de replantear el enfoque de la arquitectura de integración técnica de los servicios de conferencias con el objetivo de simplificar la asistencia y el mantenimiento de la plataforma a lo largo del tiempo y mejorar su sostenibilidad a largo plazo;
- reestructuración institucional interna que requirió un tiempo adicional para la transición del personal a las nuevas funciones;
- varios talleres para usuarios que mostraron la necesidad de mejorar la experiencia de los usuarios; y
- recorridos técnicos detallados de las principales funciones y procesos implementados inicialmente, que revelaron varias áreas que requerían más trabajo o mejoras.

³⁹ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

PMM 12 ESTUDIO MULTIMEDIA - Informe de conclusión

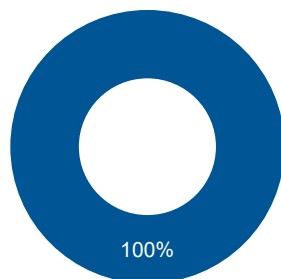
Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos⁴⁰



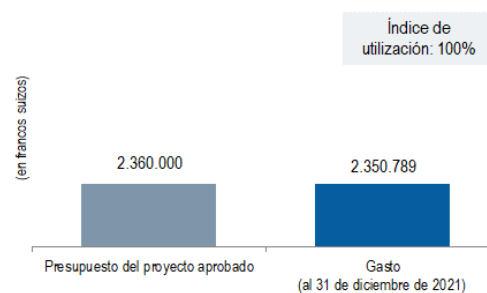
Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

Utilización de recursos



Principales logros del proyecto

- El estudio multimedia se completó con la última tecnología audiovisual. El estudio incluye un conjunto escénico y filmográfico que comprende: i) una zona de grabación de video; ii) una cabina de audio; iii) una sala de control de video y audio; iv) una sala de edición; y v) una sala de espera y otros servicios. El estudio entró en funcionamiento durante el primer trimestre de 2020.
- En el estudio multimedia se puede producir una gran variedad de material audiovisual, como producciones informativas (institucionales y anuncios públicos), mesas redondas, debates y entrevistas, videos de promoción, marketing y publicidad, conferencias de prensa, entrevistas para documentales y videos didácticos y tutoriales.
- En 2021, se realizó un total de 123 sesiones de estudio, en las que se generaron contenidos para una amplia gama de usos, como mensajes grabados, eventos en directo y conferencias de prensa.

Logros generales en relación con el plan

- Los logros del proyecto se ajustaron al plan.

Lecciones aprendidas

- Este proyecto requirió una estrecha coordinación dentro del Sector de Administración, Finanzas y Gestión y entre este y la División de Comunicaciones, la División de Noticias y Medios de Comunicación y la Sección de Protocolo. Para ello, se creó un subcomité interfuncional que se reunió regularmente durante la ejecución del proyecto. El subcomité resultó esencial para agilizar la toma de decisiones y ejecutar el proyecto adecuadamente.
- Una estrecha coordinación técnica entre los miembros del equipo del proyecto y las entidades externas (arquitectos, ingenieros y especialistas) permitió determinar las soluciones técnicas y aplicarlas de forma eficaz.

⁴⁰ La viabilidad y los objetivos figuran en el "Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27" (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

Beneficios obtenidos

Descripción del beneficio	Referencia	Objetivo	Datos sobre el rendimiento
Mejora de la participación por conducto del sitio web de la OMPI.	536.317 consultas de las páginas del Centro de Comunicación en wipo.int (2018) 561.967 videos consultados en el sitio web de la OMPI (2018-19)	Aumento del 10% en ambos casos	Las producciones de video institucionales se publicaron en el sitio web de la OMPI y los enlaces de las redes sociales redirigían el tráfico al sitio web. 625.652 consultas de las páginas del Centro de Comunicación en wipo.int (2021): aumento del 16,7% 662.248 videos consultados en el sitio web de la OMPI (2020-21): aumento del 17,8%
Mejora de la difusión de contenidos en los canales de las redes sociales de la OMPI: Twitter, YouTube, Flickr	YouTube (2018): 297.535 visualizaciones (excluyendo los videos de preescolar) Twitter (2018): 28.064 likes; 21.136 retweets Flickr (2018): 1,9 millones de visitas	Aumento del 10% en Twitter y YouTube +500.000 visitas anuales en Flickr	La visualización de videos en el canal de YouTube de la OMPI aumentó un 21% en 2020/21 con respecto al bienio anterior; Twitter (2021): 65.796 likes; 30.061 retweets Flickr: suspendido
Una mayor presencia en los medios de comunicación, las agencias de prensa y las cadenas de televisión de todo el mundo	Menciones de la OMPI en la prensa mundial: 49.805 (2020) n. d.	Aumento del 10% Aumento del número de producciones de la OMPI que aparecen en medios nacionales e internacionales y en los canales de distribución de las partes interesadas y asociadas	Las menciones de la OMPI en la prensa mundial aumentaron un 29%, hasta 64.467, en 2021 en comparación con 2020. Se produjeron en el estudio 20 videos sobre las adhesiones a los tratados de la OMPI por parte de los Estados miembros y se compartieron con las misiones respectivas para que los utilizaran en sus plataformas de partes interesadas.
Aumento del número y la diversidad de productos de video y fotografía para apoyar la comercialización, los esfuerzos de promoción y la difusión en los medios de comunicación	171 videos (2018)	Aumento del 10%	La OMPI produjo 204 videos, un aumento del 19% en 2020, incluidas 114 producciones en el nuevo estudio (primer año completo de funcionamiento).

Riesgos y medidas de mitigación

Los riesgos se mitigaron eficazmente sin repercusión en los aportes concretos del proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto ajustado del proyecto ⁴¹	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Infraestructura de edificios (estudio de grabación, sala de edición, sala de control, área de almacenamiento) e instalaciones técnicas en los niveles subterráneos	1.000.000	1.460.000	1.323.879	91%	100%
Equipamiento para estudio de grabación, sala de edición y sala de control	700.000	700.000	905.610	129%	100%
Equipamiento para sala de espera y otros servicios (baños, área de almacenamiento, etc.)	-	200.000	121.300	61%	100%
Total	1.700.000	2.360.000	2.350.789	100%	100%

⁴¹ El presupuesto del estudio multimedia se estimó inicialmente en 1,7 millones de francos suizos. Tras los minuciosos cálculos realizados por los arquitectos e ingenieros, y teniendo en cuenta los datos originales del equipo audiovisual, se estima que se necesitarán otros 660.000 francos suizos para la finalización del estudio. Esta última cantidad fue aprobada por los Estados miembros en las Asambleas de 2019.

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2022. El saldo presupuestario restante, que asciende a 9.211,11 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

Calendario del proyecto

2018				2019				2020				2021			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto															
								Calendario real del proyecto							

Debido a la complejidad del proyecto y a la pandemia de COVID-19, el proyecto tardó cuatro años en completarse en lugar de los dos previstos inicialmente. En particular, los procesos de contratación del arquitecto, los ingenieros y otros especialistas, así como el alcance y el desarrollo del plan de ejecución arquitectónico, técnico y audiovisual, llevaron más tiempo del previsto.

Acciones de seguimiento del proyecto

Las instalaciones se vigilarán de cerca durante el período de garantía de dos años para asegurar que los posibles problemas se aborden en el plazo previsto.

Previsión de costos operativos recurrentes

Los costos operativos anuales recurrentes son:

- 170.000 francos suizos para un técnico audiovisual y multimedia que opere y mantenga el estudio;
- 205.000 francos suizos para el alquiler del equipo audiovisual; y
- 33.000 francos suizos para el mantenimiento anual del equipo audiovisual.

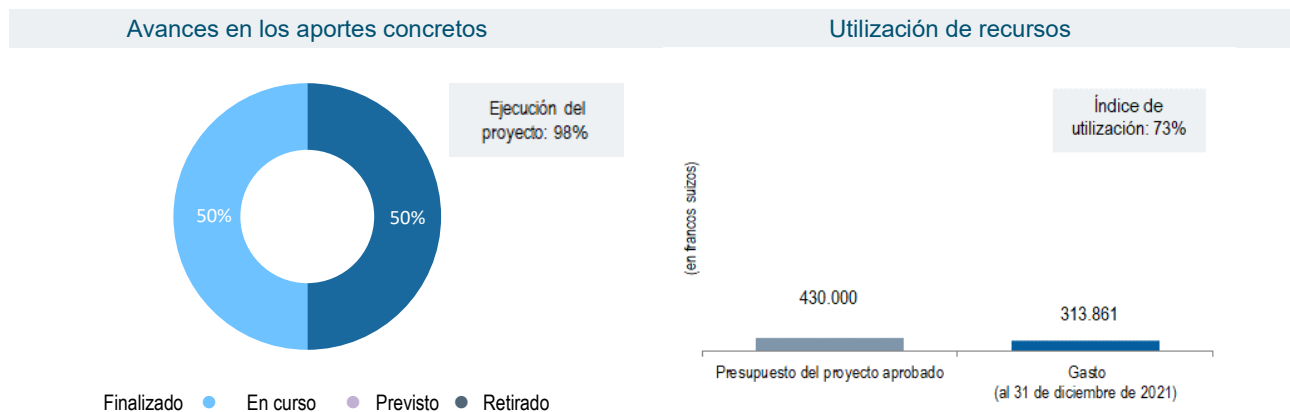
PMM 16 ASCENSORES DEL EDIFICIO AB - FASE I - [Informe de situación](#)

Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos⁴²



Situación del proyecto



⁴² La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)" (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se completó la modernización del sistema de motorización de los ascensores y la reparación del ascensor independiente del edificio AB. El ascensor entró en funcionamiento en el segundo trimestre de 2021.

Beneficios obtenidos

- Mejora de la capacidad de respuesta del ascensor independiente del edificio AB.
- Nuevo ciclo de vida del sistema de motorización del ascensor independiente del edificio AB.

Riesgos y medidas de mitigación⁴³

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

Calendario del proyecto

2018				2019				2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto																			
Calendario actual del proyecto																			

La instalación del sistema de gestión remota del ascensor finalizará en el primer semestre de 2022. El retraso en la entrega del sistema por parte del proveedor fue causado por la pandemia de COVID-19.

PMM 18 GESTIÓN DINÁMICA DE INCIDENTES - [Informe de situación](#)

Resultado previsto: IX.4. Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos

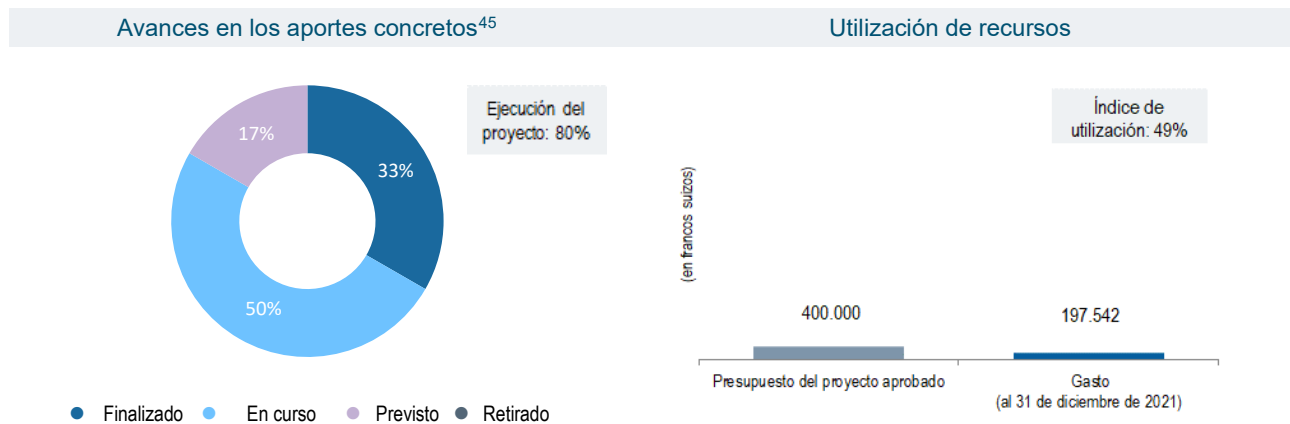
Viabilidad y objetivos⁴⁴



⁴³ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

⁴⁴ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)" (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

Situación del proyecto



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se completaron las mejoras físicas de las entradas de los edificios AB, NB y PCT, incluidas las puertas cortafuegos del centro de acceso, la herramienta de gestión SAS para las puertas exteriores controladas electrónicamente, el cableado, las pruebas, la automatización y la conexión al sistema de gestión unificado en el Centro de Operaciones de Seguridad;
- Se añadió cableado y mecanismos de cierre automatizados a los cierres perimetrales internos, incluidas las puertas cortafuegos entre los distintos edificios, las puertas de la planta baja, los cierres de las salas A y B y las escaleras de emergencia del edificio AB, lo que permite el control a distancia desde el Centro de Operaciones;
- Integración de la interfaz de gestión de emergencias del sistema de gestión unificado en el Centro de Operaciones de Seguridad, incluidas las pruebas funcionales;
- Integración del sistema de detección de disparos en el sistema de gestión unificado;
- Se redactaron las comunicaciones de emergencia para varias situaciones de incidentes dinámicos;
- Se elaboró una matriz detallada de acción, decisión y respuesta para la gestión dinámica de incidentes, que incluye cinco situaciones; y
- En lo que respecta al aporte concreto de pruebas de procedimiento, deberán ajustarse las modalidades de formación y comunicación al nuevo entorno de trabajo, en el que hay personal que trabaja a distancia. Este sistema se reforzará con un ejercicio en el que participará el personal.

Beneficios obtenidos

- No se obtuvieron beneficios en 2021. Los beneficios previstos se obtendrán tras la puesta en práctica de todos los aportes concretos y las actividades de capacitación del personal de la OMPI.

Riesgos y medidas de mitigación⁴⁶

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
Retrasos en el calendario del proyecto como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, debido a las perturbaciones en el lugar de trabajo.	El riesgo se materializó en 2021 debido a la pandemia del COVID-19, por lo que se produjeron retrasos en las obras físicas y en la instalación, configuración e integración de los sistemas.	n. d.	El calendario del proyecto se ha retrasado hasta el tercer trimestre de 2022.

⁴⁵ No incluye el aporte concreto intersectorial: apoyo al proyecto.

⁴⁶ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

Calendario del proyecto

2018				2019				2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto																			
Calendario actual del proyecto																			

Las obras físicas y la integración de los sistemas sufrieron importantes retrasos debido a la pandemia de COVID-19. Como las verificaciones de los sistemas y los procedimientos dependen de la integración de los sistemas, también se retrasaron.

PMM 19 MIGRACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO A LA NUBE - Informe de situación

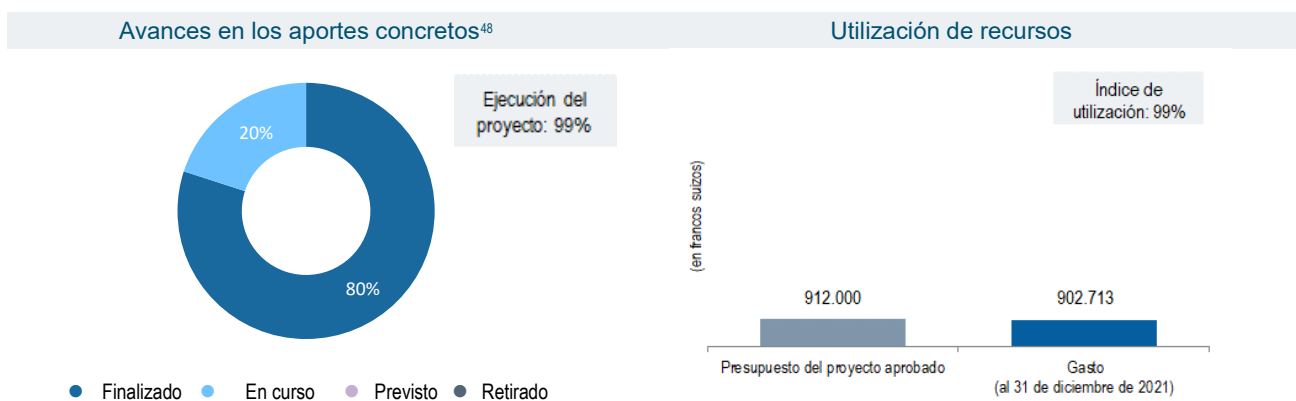
Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos⁴⁷



El objetivo principal del proyecto era trasladar el servicio de correo electrónico de la OMPI al servicio basado en la nube Microsoft 365. Este objetivo se alcanzó en 2021. No obstante, durante el proyecto se hizo evidente que la migración de los buzones de correo utilizados por los flujos de trabajo, los "casos especiales", no era factible sin realizar cambios en la aplicación. Por consiguiente, los buzones de los "casos especiales" se eliminaron del ámbito del proyecto. Estos buzones representan menos del 1% de los buzones.

Situación del proyecto



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Finalizó la implantación del entorno híbrido;

⁴⁷ La viabilidad y los objetivos figuran en "Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018" (documento WO/PBC/28/13). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

⁴⁸ No incluye el presupuesto sin consignar.

- Se aplicaron las políticas de acceso condicional. Estas políticas impiden el acceso de los dispositivos no gestionados a otros componentes del entorno M365, como Teams;
- Se instaló una solución de copia de seguridad que se reutilizará en la migración a M365. Los datos de copia de seguridad se cifran con una clave que solo conoce la OMPI y se alojan en un proveedor diferente de la nube;
- La prueba piloto del primer lote de migración de archivos se llevó a cabo satisfactoriamente;
- Todos los buzones de los usuarios y el 99% de los buzones genéricos fueron migrados a la nube, con sus respectivos archivos. En total:
 - Se migraron 1.998 buzones de usuarios, lo que representa 24,1 terabytes (TB) de datos de buzones activos más 13,9 TB de datos de archivo; y
 - Se migraron 927 buzones genéricos, que representan 3,3 TB de datos activos y 1,5 TB de datos de archivo.
- Se alcanzaron los objetivos de rendimiento del proyecto: no hubo pérdida de datos, el índice de defectos fue inferior al 3% y más del 96% de los usuarios se mostraron satisfechos o muy satisfechos con el proceso de migración; y
- Se redujo la infraestructura *in situ*.

Beneficios obtenidos

- Mejora de la resiliencia del servicio para todos los buzones de usuario y el 99% de los buzones genéricos.
- Mejora de la seguridad de todos los buzones migrados (acceso condicional y doble autenticación).
- Reducción de un 18% de los costos de los servicios de mensajería gestionados.
- Instalación de una solución adicional de copia de seguridad de terceros.

Riesgos y medidas de mitigación⁴⁹

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
Algunos buzones muy grandes (Centro de Arbitraje y Mediación, MIRIS, etc.) podrían tener problemas durante la migración y retrasar el desmantelamiento de la infraestructura local.	El riesgo se materializó, ya que la migración de algunos buzones genéricos ("casos especiales") no fue viable debido a su gran tamaño y a los actuales requisitos de autenticación, con lo cual fue necesario modificar todas las aplicaciones que utilizan buzones para su flujo de trabajo.	El riesgo no pudo mitigarse con el presupuesto existente del proyecto.	Repercusión en el alcance: La migración de los buzones de los "casos especiales" se eliminó del alcance del proyecto. Repercusión en los beneficios: Debido a la necesidad de mantener la infraestructura local hasta que todos los "casos especiales" hayan sido migrados, algunos de los beneficios del proyecto se materializarán más adelante.

Calendario del proyecto

	2019				2020				2021				2022			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto																
Calendario actual del proyecto																

La evaluación de la solución para la migración de los buzones de los "casos especiales" retrasó la finalización del proyecto hasta el primer trimestre de 2022.

⁴⁹ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

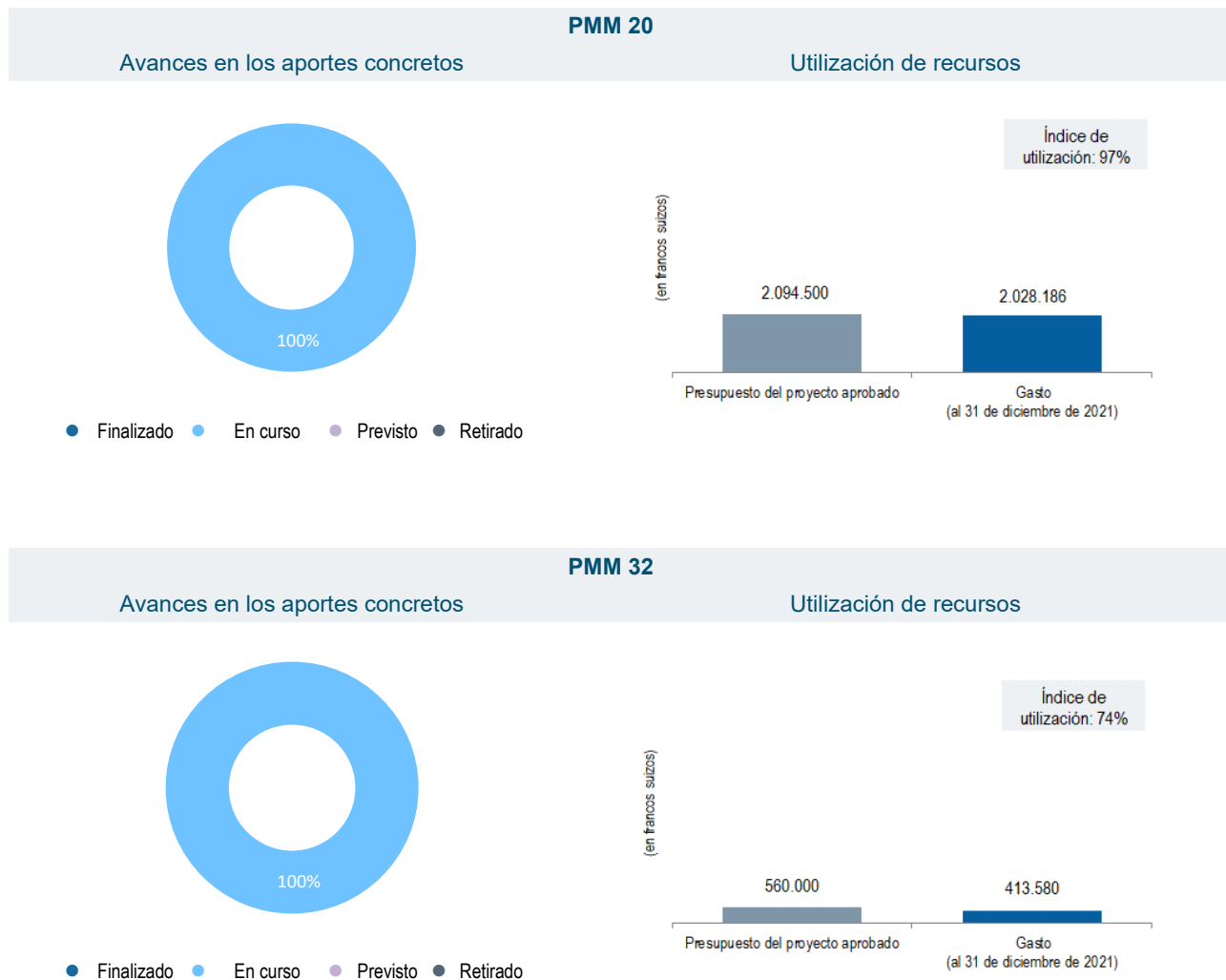
PMM 20 y 32 ESTABLECIMIENTO DE LA CAPACIDAD A LARGO PLAZO PARA QUE LA OMPI UTILICE PROVEEDORES DE SERVICIOS EN LA NUBE Y MIGRACIÓN DE LAS APLICACIONES ANTIGUAS - Fases I y II - Informe de situación

Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos⁵⁰



Situación del proyecto



⁵⁰ La viabilidad y los objetivos figuran en “[Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018](#)” (documento WO/PBC/28/13) y “[Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de infraestructura](#)” (documento WO/PBC/31/12). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Durante las horas de oficina de AWS se organizaron 23 sesiones técnicas centradas en la creación de una comunidad de práctica en la nube de la OMPI y en el intercambio de conocimientos, conceptos e información sobre las últimas tecnologías en la nube;
- La torre de control de AWS se creó con el fin de aplicar y administrar las reglas de gobernanza para la seguridad, las operaciones y la conformidad en las 91 cuentas de producción de AWS;
- Se realizó un estudio de migración para evaluar los esfuerzos necesarios y las implicaciones de habilitar y automatizar la estrategia de migración "lift-and-shift" de los servidores antiguos de la OMPI a la nube de AWS;
- En noviembre de 2021 se llevó a cabo una nueva evaluación de la madurez de AWS con los servicios profesionales de AWS para evaluar la madurez de la nube de la OMPI según el marco de adopción de la nube;
- Se llevó a cabo una revisión del marco conceptual de AWS en una aplicación en la nube con respecto a los estándares de calidad previstos para los sistemas modernos basados en la nube, con el objetivo de definir los procesos de revisión y gobernanza de la calidad;
- Se instaló un escritorio como servicio (AWS Workspaces) (en más de 140 equipos Windows y Linux), que se trasladó a las operaciones (servicio de asistencia técnica);
- Se estableció la estructura de gobernanza de DevSecOps;
- Se completó la documentación detallada de la OMPI sobre AWS; y
- Diecinueve aplicaciones adicionales, con un total de 48 aplicaciones, fueron migradas a la nube de AWS de la OMPI.

Beneficios obtenidos

- Reducción del costo de alojamiento de las aplicaciones.
- Reducción del riesgo de ataques cibernéticos e infracciones malintencionadas de datos mediante la disminución de la exposición a las amenazas, un cifrado completo, el logro de una conformidad unificada sobre la base del código y de controles automatizados, y la aplicación de medidas de gestión de costos para evitar el agotamiento de los recursos en la nube.
- Aumento de la eficacia institucional gracias a las actualizaciones automáticas y fiables de las aplicaciones que han sido migradas a la nube: despliegue automático en el 73% de las cargas de trabajo en la nube.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
La preparación de la Organización para adoptar un entorno en la nube podría estar sobrestimada, lo que podría provocar retrasos en la ejecución del proyecto.	Este riesgo se materializó.	A pesar de que se impartió formación sobre la nube a todos los equipos internos de desarrollo, se adoptaron normas y se contrató a expertos en la nube con experiencia para crear un entorno cada vez más maduro, el riesgo solo se mitigó en parte.	Las estrategias de mitigación fueron parcialmente eficaces, lo que provocó retrasos en la ejecución del proyecto.
Los equipos de desarrollo internos y externos no están preparados para prestar servicios de apoyo a las aplicaciones migradas a la nube.	El riesgo se mantuvo estable durante el periodo de referencia.	Las continuas indicaciones y la asistencia del equipo central encargado de la nube, la propuesta de normas y prácticas para acelerar las migraciones a la nube, el establecimiento de la gobernanza DevSecOps para garantizar el nivel de calidad de unos sistemas modernos basados en la nube, una formación personalizada y el acceso a la plataforma de formación en línea sobre la nube, han permitido a los equipos internos de desarrollo adquirir experiencia práctica en la nube. Además, está previsto incorporar en 2022 una estrategia de colaboración a escala institucional en los procesos de contratación y adquisición que se ajuste a la nube, las aplicaciones y la cartera de unidades operativas de la OMPI, lo que permitirá tener acceso a colaboradores "nacidos en la nube" para facilitar la migración.	Las estrategias de mitigación fueron parcialmente eficaces, lo que provocó retrasos en algunas migraciones a la nube.
Los equipos internos de TIC y de aseguramiento de la información no	El riesgo no se materializó y ha sido cerrado.	El traspaso operativo de los aportes concretos continuó en 2021 con sesiones de transferencia de conocimientos, la elaboración de documentos de transición a las operaciones y reuniones semanales de coordinación entre el equipo central	Las medidas de mitigación tuvieron un impacto positivo en la

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
están preparados para el traspaso operativo.		encargado de la nube y los equipos de operaciones. Los dos equipos operativos recién creados, el grupo de apoyo a la infraestructura en la nube y el grupo de apoyo a las aplicaciones en la nube, han facilitado la carga de trabajo en la nube. Además, se ha contratado a un especialista en operaciones de desarrollo para reforzar la automatización de los procesos y facilitar la transición de las cargas de trabajo a las operaciones.	transición a las operaciones.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) - PMM 20 (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Gobernanza: documentación del proyecto, aplicación de políticas institucionales	-	-	-	85%
Actividades: administración de contratos en la nube y gestión de costos	69.500	21.652	31%	85%
Plataforma: creación, definición estratégica y gestión de la plataforma institucional en la nube	42.900	28.748	67%	90%
Seguridad: diseño y configuración de la seguridad, gestión del riesgo y evaluación del grado de conformidad	293.000	371.699	127%	92%
Operaciones: puesta en marcha del servicio y gestión de las operaciones	34.000	33.891	100%	68%
Aplicaciones: diseño de la prueba piloto, hoja de ruta de la migración, migración de más de 50 aplicaciones	1.462.400	1.366.025	93%	96%
Personal: gestión de la formación, la coordinación y la certificación en la nube; diseño de una nueva estructura institucional	192.700	206.171	107%	77%
Total	2.094.500	2.028.186	97%	85%

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 - PMM 32 (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Total	560.000	413.580	74%	85%

Calendario del proyecto - PMM 20

2018				2019				2020				2021				2022									
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4						
Plan inicial del proyecto																									
Calendario actual del proyecto																									

Calendario del proyecto - PMM 32

2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto											
Calendario actual del proyecto											

La puesta en marcha de las fases I y II se ha retrasado debido a la pandemia de COVID-19 y a dificultades imprevistas para contratar a los técnicos necesarios.

PMM 21 WIPO IP PORTAL - FASE II - [Informe de situación](#)

Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

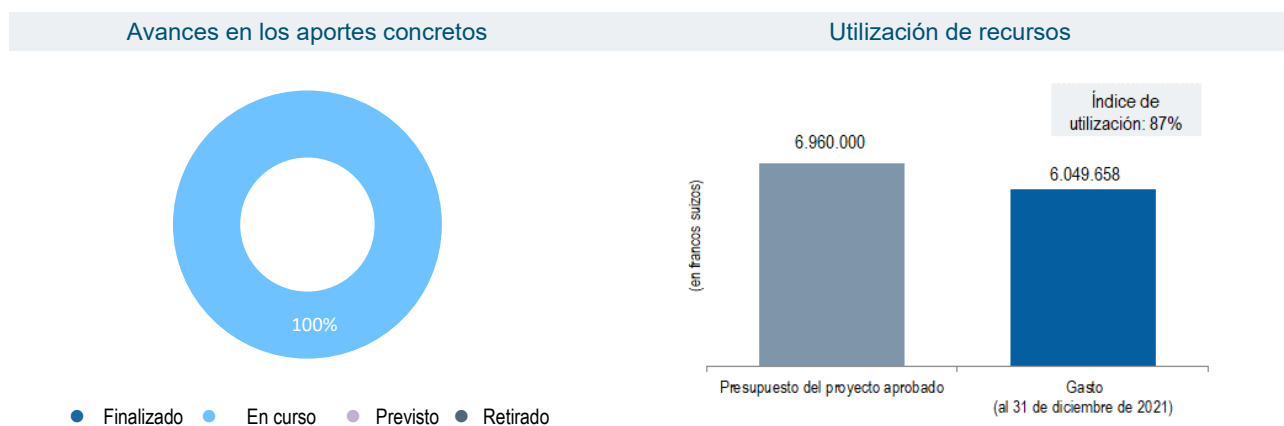
Viabilidad y objetivos⁵¹



El alcance y la duración de las actividades específicas del programa WIPO IP Portal durante la fase II se han visto afectados de la siguiente manera:

- Los aportes concretos de la gestión de cuentas se retrasaron debido a la alta tasa de rotación del equipo. En consecuencia, la revisión de los derechos de acceso a las cuentas y de las funciones comunes fue eliminada del alcance de la fase II. Los equipos operativos del PCT, del Sistema de Madrid y de La Haya trabajaron en un planteamiento común que se aplicará en la fase III.
- El componente de gestión de las API se retrasó y tuvo que ser retirado de la fase II debido a los cambios en el panorama técnico de las API y a las dificultades para contratar a los técnicos necesarios.

Situación del proyecto



⁵¹ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se implantó una solución de análisis web que permite trazar el recorrido de los clientes. Los usuarios internos de la OMPI tienen acceso a una herramienta de exploración y visualización de datos de autoservicio conectada a los datos de los clientes procedentes de los análisis web;
- Se presentaron cuatro casos prácticos adicionales, lo que supone un total de 11 casos prácticos totalmente ejecutados, que muestran las ventajas de aplicar el análisis de datos para mejorar los conocimientos de los clientes y promover el uso de los sistemas de PI;
- Se presentaron dos versiones de la plataforma de análisis de PI, que incluyen un lago de datos y cuatro canales de datos independientes que procesan hasta cinco millones de filas al día, con lo que se hizo realidad la visión de una infraestructura corporativa de almacenamiento de datos en la nube;
- Se documentaron los componentes técnicos y operativos de la plataforma de análisis de datos de PI;
- Se puso en marcha una nueva versión de la página de entrada a WIPO IP Portal dirigida principalmente a los clientes nuevos en el ámbito de la PI y a promover los servicios integrados en línea;
- Las funciones de WIPO IP Portal fueron mejoradas y ampliadas, incluida una versión del tablero de control de las miniaplicaciones que ofrece una mejor experiencia al cliente, entre otras características. Se crearon cuatro miniaplicaciones adicionales que mejoran la interacción de los clientes con los servicios de la OMPI. El sistema de mensajería común se mejoró con nuevas funciones y se amplió con la integración de las notificaciones de otros seis servicios en línea;
- Se crearon nuevas páginas de asistencia al cliente para WIPO IP Portal que proporcionan información actualizada sobre las características del Portal;
- Se mejoró el diseño de tres nuevas páginas de entrada a los servicios en línea de PI;
- Los principios de estandarización de la información de asistencia al cliente para los servicios en línea se acordaron con las partes interesadas y se están aplicando. Se está armonizando el aspecto de las páginas de ayuda de los servicios en línea en Open CMS;
- Se introdujo el chat en línea como nuevo canal de comunicación para la atención al cliente de las unidades operativas que utilizan el sistema de tickets WINS;
- Se completó el desarrollo de otras mejoras de la interfaz de usuario para la gestión de cuentas, como la revisión de los campos de datos y los mensajes de correo electrónico dirigidos a los clientes;
- Se llevaron a cabo actividades de difusión y promoción de WIPO IP Portal, tanto a nivel interno como externo, en forma de sesiones de formación, webinaris, reuniones bilaterales y artículos en línea;
- Se finalizó una prueba de concepto técnica basada en una plataforma de gestión de API de código abierto;
- Se preparó el documento de requisitos de la OMPI sobre las API y la gestión de las API, así como varios informes y documentación técnica; y
- Se amplió el proceso de desarrollo e implantación de programas comunes para integrar nuevas aplicaciones operativas y funciones.

Beneficios obtenidos

Descripción del beneficio	Indicador de rendimiento	Referencia de la fase II	Objetivo de la fase II	Datos de rendimiento de la fase II
Una experiencia del cliente coherente y uniforme en todos los sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI	Armonización con las normas mínimas relativas al Portal de PI (aparición común, navegación común, ePay v2 y cuenta de la OMPI)	52% (diciembre de 2019)	Aumento del 15%	70% (diciembre de 2022)
Mayor facilidad de uso y mejora de la experiencia de los usuarios de los sistemas informáticos de la OMPI orientados al exterior ¹	Grado de satisfacción del cliente	73% (noviembre de 2018)	Aumento del 5%	83% (febrero de 2021)
Facilidad de pago para los clientes que utilizan los servicios modernos de procesamiento de transacciones financieras y facilitar la disponibilidad de la información de pago consolidada	Número de usuarios que utilizan las miniaplicaciones de pago ²	317 (tercer trimestre de 2020)	500	990 (cuarto trimestre de 2021)
		3 (febrero de 2020)	10	5 (enero de 2022)

Descripción del beneficio	Indicador de rendimiento	Referencia de la fase II	Objetivo de la fase II	Datos de rendimiento de la fase II
	Número de sistemas informáticos integrados en ePay2			
Incremento de la percepción positiva sobre el reconocimiento de los servicios y la marca de la OMPI	Grado de satisfacción del cliente	71% (noviembre de 2018)	Aumento del 5%	58% (febrero de 2021)
Aumento de la satisfacción del cliente con los servicios de la OMPI	Grado de satisfacción del cliente	71% (noviembre de 2018)	Aumento del 5%	84% (febrero de 2021)
Incremento de la contribución a la innovación y a la creatividad en beneficio de todas las personas haciendo que los servicios de la OMPI sean más accesibles para las pymes y las empresas individuales, en particular en los países en desarrollo	Número medio diario de usuarios ³ de un servicio (por trimestre)	37.315/día de media para los países en desarrollo ⁴ (para todos los servicios) (cuarto trimestre de 2020) ⁵	Aumento del 5%	42.890/día de media para los países en desarrollo ⁴ (para todos los servicios) (cuarto trimestre de 2021) ⁵
Aumento del número de visitantes y usuarios de los servicios integrados en WIPO IP Portal	Número medio diario de usuarios y visitantes por servicio	68.046/día de media (para todos los servicios) (cuarto trimestre de 2020) ⁵	Aumento del 5%	64.886/día de media (para todos los servicios) (cuarto trimestre de 2021) ⁵
Aumento de la eficiencia organizativa mediante la aplicación de un marco de gestión de programas	Control de calidad de la gestión de programas	90,8% (diciembre de 2019)	95%	95,44% (diciembre de 2021)
Aumento de la rentabilidad y productividad de los equipos de desarrollo de TI mediante sinergias entre líneas operativas y plataformas informáticas	Porcentaje de ajuste en la matriz del Portal de PI	57% (abril de 2020)	Aumento del 5%	71% (enero de 2022)
Incremento de la sostenibilidad de WIPO IP Portal y de los sistemas TIC de la OMPI mediante la mejora de la capacidad de ampliación y la resiliencia de las soluciones TI adoptadas	Porcentaje de ajuste en la matriz del Portal de PI	57% (abril de 2020)	Aumento del 5%	70% (enero de 2022)

¹ Se eliminó el indicador "Armonización con las normas mínimas relativas al Portal de PI", ya que no permitía evaluar el beneficio.

² Se eliminó el indicador "Número de usuarios que utilizan la miniaplicación de la cuenta corriente" y su alcance se incluyó en el indicador "Número de usuarios que utilizan la miniaplicación de la cuenta de pago".

³ Usuarios identificados como pertenecientes a pymes y empresas individuales de países en desarrollo.

⁴ En 2020-21 no se disponía de datos específicos sobre las pymes y las empresas individuales.

⁵ Puede solicitarse una lista detallada por servicio.

Riesgos y medidas de mitigación

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Ampliación de las funciones del tablero de control de WIPO IP Portal, aumento de la comunicación entre este y las aplicaciones internas integradas, con más asistencia personalizada, mejor cobertura de las funciones comunes relacionadas con las carteras y mayor capacidad móvil	1.308.000	844.636	65%	95%
Migración de otras aplicaciones internas a la plataforma, incluida la instalación de la interfaz común de usuario, el sistema común de navegación y el módulo común de tramitación de pagos	1.206.000	1.443.449	120%	95%
Mayor normalización de los servicios horizontales, incluida la integración de un servicio normalizado al cliente; implementación de capacidades comunes para	540.000	858.972	159%	75%

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
grupos de usuarios en el sistema de gestión de cuentas; y estudio de la posibilidad de introducir herramientas y procesos coherentes de autoría de contenido para los textos del portal				
Establecimiento de una plataforma de análisis de datos a nivel institucional y una solución de almacenamiento de datos que permitan añadir valor a los servicios existentes mediante la aplicación estratégica del análisis de datos, aumentando al mismo tiempo la inversión destinada a la privacidad y seguridad de los clientes	1.412.000	1.448.640	103%	95%
Implementación de un portal integrado de desarrolladores para los sectores interesados, como las oficinas de PI, los solicitantes y terceros proveedores de programas informáticos, con miras a facilitar el uso por los desarrolladores y una interacción vanguardista con el portal basada en API	192.000	139.736	73%	50%
Diseñar e implantar un entorno inicial interno para gestión de las API que ofrezca mayor ciberseguridad entre las aplicaciones y la externalización de los programas informáticos y los activos de datos	768.000	-	-	5%
Desarrollo en curso de WIPO IP Portal, excelente administración de los programas, producción y gestión de estrategias/planes con arreglo a la metodología de gestión de programas, apoyo a la plataforma y gestión de esta	1.294.000	947.405	73%	95%
Mayor integración en el procesamiento de datos y las soluciones de TI, aplicación de una política de desarrollo de programas informáticos y mayor convergencia en el desarrollo de programas informáticos	240.000	366.820	153%	95%
Total	6.960.000	6.049.658	87%	76%

Calendario del proyecto por aporte concreto

2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto											
Calendario actual del proyecto											

Según el plan inicial del programa de WIPO IP Portal, estaba previsto que la fase II del Plan maestro de mejoras de infraestructura concluyera en diciembre de 2021. No obstante, tras la decisión de las Asambleas Generales de octubre de 2021 sobre la continuación del programa en el próximo bienio 2022/23, este se prorrogó durante un mes (hasta el 31 de enero de 2022) con el fin de:

- Concluir la fase II y coordinar el traspaso fluido a las operaciones de las actividades del programa, según lo previsto;
- Coordinar la transición a la fase III de los proyectos y actividades existentes y planificar la creación del nuevo proyecto de gestión de la relación con los clientes; y
- Evaluar las enseñanzas extraídas de la fase II.

PMM 22 PROYECTO DEL SISTEMA DE LA HAYA SOBRE EXTERNALIZACIÓN - Informe de situación

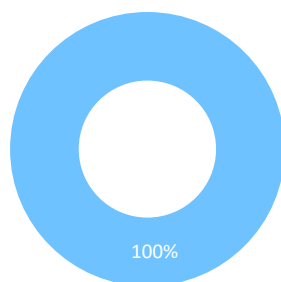
Resultado previsto: II.4 Mejora de la productividad y de la calidad del servicio en las operaciones del Sistema de La Haya

Viabilidad y objetivos⁵²



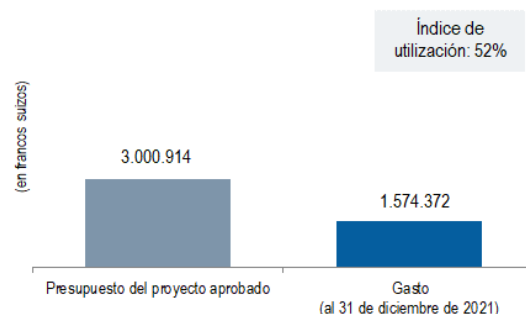
Situación del proyecto

Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

Utilización de recursos



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se estableció un canal de comunicación con las oficinas, de máquina a máquina, listo para la producción;
- Se elaboró un primer conjunto de cambios de autoservicio en línea para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos con un mecanismo de aprobación y firma electrónica segura totalmente automatizado;
- Los servicios de eHague se ampliaron con la introducción de un tablero de control que permite conocer en tiempo real el estado de tramitación y los detalles de las peticiones de servicio;
- Se automatizó el proceso integral de gestión de las concesiones y denegaciones recibidas electrónicamente;
- Se puso en marcha la elaboración de informes automáticos y detallados destinados a las oficinas sobre los paquetes electrónicos recibidos; y
- Se amplió la integración con la imagen común de WIPO IP Portal para las interfaces orientadas al usuario.

Beneficios obtenidos

Mayor productividad y eficiencia para los usuarios internos y externos:

- Eliminación de la carga manual de las renovaciones;
- Reducción del examen manual de las renovaciones en las operaciones del Sistema de La Haya;
- Mejora de la gestión de los documentos presentados mediante el sistema de carga de documentos del Sistema de La Haya;
- Centralización del reenvío de las notificaciones electrónicas;
- Eliminación de los procesos realizados fuera de la plataforma junto con los pasos manuales resultantes en las operaciones del Sistema de La Haya;
- Establecimiento de un canal de comunicación con las oficinas, de máquina a máquina, listo para la producción;

⁵² La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11).

- Acceso más eficaz a los antiguos documentos de tramitación del sistema de la Oficina Internacional;
- Reducción de la carga de trabajo operativa gracias a la automatización de la tramitación de las decisiones presentadas electrónicamente;
- Eliminación de las soluciones preexistentes para la inscripción de una baja de mandatario;
- Eliminación de la introducción manual de datos y del examen manual de los cambios en los datos de los mandatarios por parte de la Oficina Internacional;
- Optimización del intercambio de datos entre los componentes de la plataforma del Sistema de La Haya gracias a la actualización a la misma versión de la norma ST.96;
- Despliegue de las solicitudes en el Boletín de manera más ágil y eficiente; y
- Sistema interno más resiliente gracias a un procedimiento validado de recuperación en caso de desastre.

Mayor capacidad de respuesta a los usuarios y las oficinas:

- Envío de las notificaciones sobre cambios en los registros por vía electrónica en lugar de enviarlas en papel;
- Menor tiempo de procesamiento de las decisiones presentadas electrónicamente;
- Importación instantánea al sistema interno de los cambios en los datos de los mandatarios; y
- Actualización diaria automática de la base de datos de informes.

Capacidad de prestar mejores servicios gracias a un enfoque centrado en el usuario:

- Envío de todas las notificaciones oficiales del Sistema de La Haya por medios electrónicos;
- Mejor integración de las solicitudes del Sistema de La Haya en el Portal de PI; y
- Nuevo tablero de trabajo de eHague que permite conocer en tiempo real el estado de la tramitación y los detalles de las peticiones.

Mejor calidad de las solicitudes presentadas:

- Mejora de la calidad gracias a la actualización de los datos de los registros como resultado de la integración de eRenewal y del sistema de la Oficina Internacional;
- Mayor calidad en la presentación de solicitudes indirectas de máquina a máquina; y
- Reducción de los cambios irregulares en los datos de los mandatarios gracias a la validación automática de las reglas operativas.

Mayor seguridad en el intercambio de datos entre la Oficina Internacional y los usuarios:

- Optimización del proceso de distribución de copias confidenciales (reducción de errores y mejor cumplimiento del calendario de distribución);
- Método seguro para la generación y transmisión de claves de acceso a los servicios web; y
- Mecanismo de firma seguro en las peticiones de modificación.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
La dependencia de que se finalicen a tiempo los aportes concretos de WIPO IP Portal podría causar retrasos en la ejecución del proyecto.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.	La prestación de autoservicios en línea fue posible gracias a la introducción de un mecanismo seguro de firma en línea para los cambios en el Registro Internacional de Dibujos y Modelos. Esto redujo la dependencia del proyecto de los aportes concretos del Portal de PI.	No hubo ninguna repercusión negativa en el proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto aprobado del proyecto	Presupuesto ajustado del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto ⁵³	Porcentaje de ejecución
Migración a la nube de las cuatro aplicaciones del Sistema de La Haya destinadas a los usuarios (eFiling, eLoop, eRenewal y la base de datos de clientes del Sistema de La Haya); implementación de un sistema centralizado de control, basado en la nube; apoyo técnico conforme	232.822	200.426	142.398	71%	75%

⁵³ La utilización del presupuesto se calcula a partir de las cifras del presupuesto ajustado. La utilización total del presupuesto del proyecto en comparación con el presupuesto aprobado asciende al 52%.

Aportes concretos	Presupuesto aprobado del proyecto	Presupuesto ajustado del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto ⁵³	Porcentaje de ejecución
evoluciona el marco jurídico; y mejor gestión de los derechos de acceso					
Mejora del intercambio de datos entre las oficinas y la Oficina Internacional	784.298	617.183	212.592	34%	50%
Ampliación y mejora de los servicios prestados a los usuarios del Sistema de La Haya, por ejemplo, ampliación de los actuales servicios en línea respecto de los idiomas disponibles, capacidad de los titulares de derechos de presentar peticiones de cambios en relación con los registros de dibujos o modelos industriales inscritos en la OMPI y apoyo para la comunicación instantánea en línea entre los examinadores de la OMPI y los usuarios del Sistema, lo que incluye las notificaciones por conducto de WIPO IP Portal	1.100.597	1.168.515	704.381	60%	70%
Consolidación en la nueva plataforma de la información del antiguo Registro, junto con la granularización conexa, en sintonía con la Norma ST.96	511.598	406.707	283.507	70%	70%
Mejora del sistema de la Oficina Internacional en la plataforma del Sistema de La Haya, concretamente para mejorar los servicios prestados a los usuarios y la productividad mediante la utilización de herramientas de IA	371.598	583.146	231.494	40%	50%
Total	3.000.914	2.975.977	1.574.372	53%	63%

Calendario del proyecto

2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto											
Calendario actual del proyecto											

PMM 23 APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES - FASE II - Informe de situación

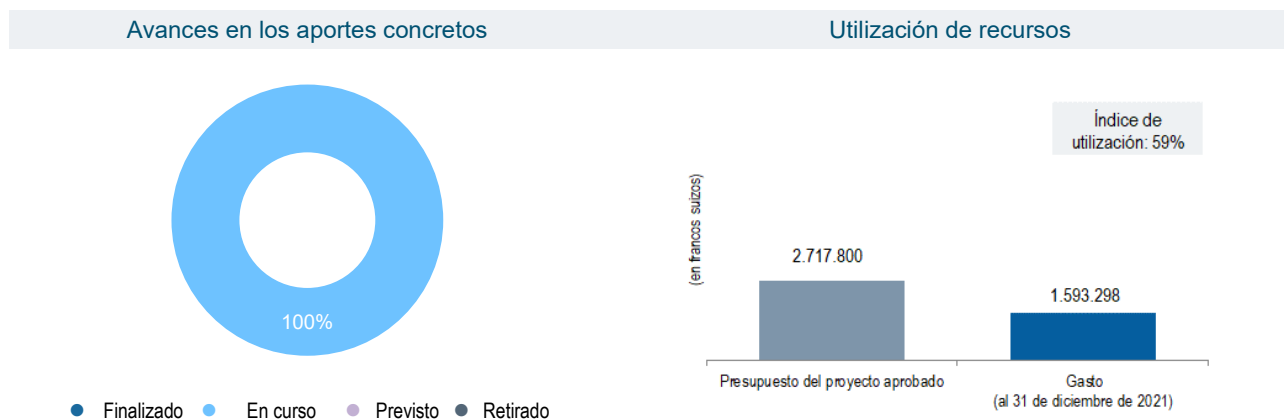
Resultado previsto: IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas y capaz de conseguir resultados

Viabilidad y objetivos⁵⁴



⁵⁴ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

Situación del proyecto



Principales logros en 2021

- Implantación completa de las soluciones iniciales eMemo y eCourier en toda la Organización. También se introdujeron varias mejoras desde la versión inicial hasta su actual versión 1.3;
- Se impartió formación para usuarios finales sobre eMemo y eCourier a todos los usuarios de la Organización;
- Se completó la limpieza, la reestructuración, la aplicación de la gestión de registros, los metadatos, los permisos de acceso y la migración del contenido de las carpetas compartidas a la plataforma KIC (gestión de contenidos institucionales) en siete unidades operativas;
- Todos los usuarios de las siete unidades operativas migradas recibieron formación sobre cómo utilizar el sistema de gestión de contenidos institucionales para recopilar, compartir, buscar, obtener y preservar la información contenida en los documentos;
- Se evaluaron varias peticiones de proyectos o procesos operativos adicionales para utilizar el sistema de gestión de contenidos institucionales con el fin de satisfacer necesidades operativas, tales como: el flujo de trabajo de aprobación a posteriori; el flujo de trabajo del oficial superior de adquisiciones; la solución de escaneo inteligente de facturas para la División de Finanzas; y la gestión de casos para la División de Derecho de Autor;
- Se puso a prueba un "espacio de conocimiento sobre misiones y reuniones" en una unidad operativa del Sector de Desarrollo Regional y Nacional; y
- La base de datos de la plataforma se actualizó a Oracle 19c.

Beneficios obtenidos

- Mejor acceso al contenido institucional, prevención de la pérdida de contenido cuando los empleados se separan del servicio y reducción del trabajo innecesario en las unidades operativas migradas y en toda la Organización en lo que respecta a eMemo y eCourier.
- Aumento de la productividad y mejora de los tiempos de respuesta a los clientes en las unidades operativas migradas y en toda la Organización en lo que respecta a eMemo y eCourier.
- Mayor protección de los valiosos registros y archivos de la OMPI, a la vez que se facilita la eliminación oportuna del contenido que ha superado su período de retención en las unidades operativas migradas y en toda la Organización en lo que respecta a eMemo y eCourier.
- Mayor capacidad para aplicar clasificaciones de seguridad y proteger la información confidencial en las unidades operativas migradas y en toda la Organización en lo que respecta a eMemo y eCourier.
- Mayor eficiencia operativa y ahorro de costos en las unidades operativas migradas y en toda la Organización en lo que respecta a eMemo y eCourier.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
La resistencia a los cambios en las prácticas de trabajo y en la cultura podría obstaculizar la transformación en la gestión de la información.	La exposición al riesgo aumentó a lo largo del período de referencia, con la transición de más unidades operativas al sistema KIC.	La implicación continua, la formación, la recopilación de opiniones y una gestión del cambio que incluye la opinión de los usuarios	La mayor parte de las repercusiones negativas de este riesgo fueron mitigadas eficazmente.

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
		han demostrado ser eficaces en la mayoría de los casos.	
La insuficiente capacidad de las unidades operativas para absorber el trabajo adicional necesario para la preparación y la transición al nuevo sistema podría repercutir en el calendario del proyecto.	Este riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia. El riesgo se materializó en 2021.	Una participación temprana, una planificación detallada y una comunicación continua han demostrado su eficacia en la mayoría de las unidades operativas.	Este riesgo se ha materializado, lo que ha provocado la migración de un número de unidades operativas inferior al previsto inicialmente.
La dificultad para contratar recursos técnicos con las competencias adecuadas podría repercutir en los aportes concretos y en el calendario del proyecto.	El riesgo se materializó en 2021, ya que varios intentos de contratar a desarrolladores de estructuras de carpetas para el equipo del proyecto fueron infructuosos.	Se están estudiando distintas opciones de dotación de recursos.	Este riesgo se materializó, lo que provocó un retraso en el desarrollo y la migración de las estructuras de carpetas.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presup. ajustado del proyecto	Gastos	Utilización del presup.	Porcentaje de ejecución
Integrar la gestión de contenidos institucionales en el entorno de trabajo estándar para todos los usuarios de la OMPI	573.000	680.000	680.000	100%	97%
Crear estructuras de carpetas y espacios de trabajo adaptados a las necesidades de las unidades operativas que permitan compartir, proteger y gestionar el contenido en el repositorio de gestión de contenidos de acuerdo con las políticas de gestión de la información	1.056.000	752.000	161.581	21%	15%
Migrar el contenido necesario de los repositorios existentes (carpetas compartidas) de acuerdo con las estrategias de migración acordadas	626.800	465.800	99.352	21%	15%
Formar y capacitar a todos los usuarios para que aprovechen las ventajas del sistema	268.000	350.000	255.000	73%	67%
Desarrollar e implantar un "sistema de mensajería electrónica" para digitalizar los flujos de trabajo actuales basados en papel para la gestión de la correspondencia oficial entrante	80.000	155.000	148.000	95%	95%
Desarrollar e implantar un flujo de trabajo de "memorándum electrónico" para digitalizar los procedimientos internos de aprobación y notificación que actualmente se realizan en papel	80.000	155.000	148.734	96%	95%
Evaluar las propuestas de proyectos adicionales que utilicen el sistema de gestión de contenidos institucionales para responder a necesidades operativas	34.000	160.000	100.631	63%	60%
Total	2.717.800	2.717.800	1.593.298	59%	56%

Calendario del proyecto

2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto											
Calendario actual del proyecto											

La reducción de la capacidad de las unidades operativas, así como la dificultad para encontrar recursos para los proyectos con las aptitudes y competencias adecuadas, dieron lugar a la migración de un número de unidades inferior al previsto inicialmente como parte de la fase II. En consecuencia, se incluirá un mayor número de unidades en la planificación de la fase III.

PMM 24 SUSTITUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB - Informe de situación

Resultado previsto: VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI

Viabilidad y objetivos⁵⁵



En 2021, se llevó a cabo una revisión de la experiencia y la interfaz del usuario para armonizar la navegación y el aspecto del Portal de PI y de wipo.int. Dado que esta nueva iniciativa conllevará cambios importantes en la arquitectura de la información y el diseño de wipo.int, los aportes concretos relativos al diseño y la estructura de este proyecto se limitarán a funciones específicas que modernicen las páginas web (por ejemplo, el diseño y la adición de botones para compartir contenido en las redes sociales) en lugar de cambiar todo el aspecto del sitio web. La adopción de la nueva plataforma técnica permitirá en gran medida que el nuevo diseño haga uso de las mejores prácticas relativas a la experiencia y la interfaz de usuario.

Situación del proyecto



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se seleccionó una tecnología basada en Java para sustituir la tecnología de gestión de contenidos web;
- Prosiguió el trabajo de configuración de las herramientas; y
- Se preparó un inventario detallado del contenido web y los editores encargados de la migración comenzaron a trabajar con los propietarios del contenido en toda la Organización para preparar la migración.

Beneficios obtenidos

Los beneficios se obtendrán más tarde de lo previsto debido a los retrasos en la ejecución del proyecto.

Riesgos y medidas de mitigación⁵⁷

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

⁵⁵ La viabilidad y los objetivos figuran en el "Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29" (documento WO/PBC/30/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

⁵⁶ No incluye los aportes concretos intersectoriales (por ejemplo, gestión del proyecto) ni los costos de licencias, mantenimiento y asistencia.

⁵⁷ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

Calendario del proyecto

2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto								Calendario actual del proyecto			

Las fases de adquisición y ejecución técnica del proyecto requirieron aclaraciones adicionales sobre el número y el tipo de licencias necesarias, especialmente teniendo en cuenta la nueva política de preferencia por la nube y el entorno de AWS. Esto repercutió en el trabajo y el calendario para la configuración del sistema y en la migración del contenido del sistema actual.

PMM 25 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA TESORERÍA - [Informe de situación](#)

Resultado previsto: IX.2. Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas y capaz de conseguir resultados

Viabilidad y objetivos⁵⁸



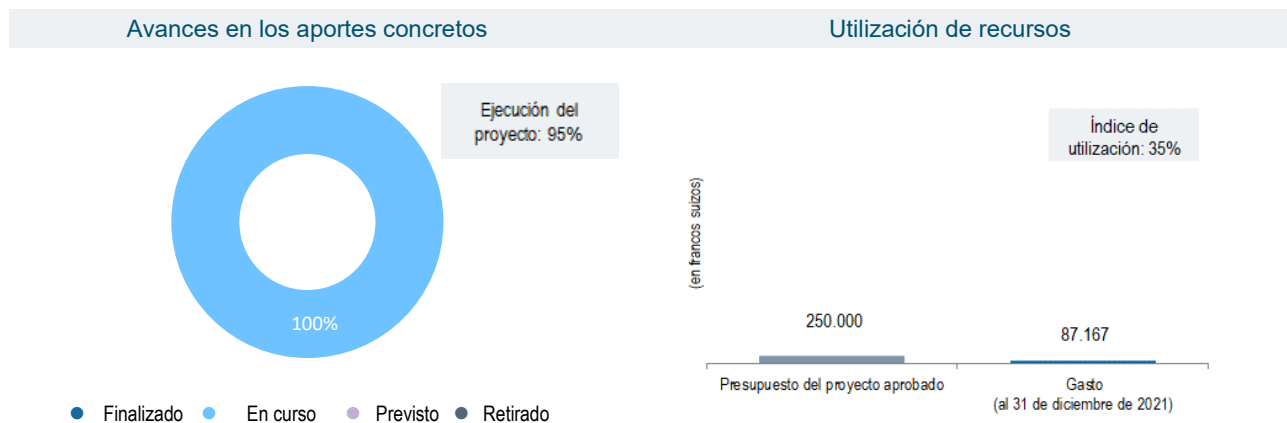
La implantación del programa informático Coupa Treasury como sistema de gestión de los riesgos de tesorería de la OMPI, una vez finalizada a principios de enero de 2022, cumplirá todos los objetivos del proyecto y ofrecerá un sistema de tesorería adecuado para gestionar eficazmente los riesgos intrínsecos a las operaciones de tesorería.

Al mismo tiempo, el éxito del servicio de transferencia de tasas, como demuestra el aumento de la participación de las oficinas internacionales de patentes, ha supuesto retos y riesgos operativos adicionales para la Organización. El servicio de transferencia de tasas, en el que se aplica un sistema de "compensación" de la tesorería, actualmente se basa en una aplicación independiente. La disponibilidad de un sistema similar de "compensación" en Coupa Treasury ofrece a la OMPI la oportunidad de aprovechar la configuración actual de gestión de los riesgos de tesorería y favorecer la automatización. De este modo, se abordarían los riesgos operativos adicionales que pueden atribuirse directamente al servicio de transferencia de tasas ampliado. Al utilizar una única plataforma, habría ventajas considerables al disponer de una única fuente de obtención de datos para gestionar y reducir los riesgos operativos relacionados con este proceso de tesorería.

El enfoque estratégico adoptado para la ejecución del proyecto y la estrecha gestión de los recursos realizada hasta el momento han permitido reducir considerablemente los costos. Esto ha permitido considerar una mejora adicional en la gestión de riesgos mediante la aplicación de la solución de "compensación" de Coupa Treasury. Además, la experiencia adquirida por el equipo del proyecto durante la ejecución inicial sería muy ventajosa para la ampliación del alcance del proyecto. Aunque la automatización del servicio de transferencia de tasas mediante Coupa Treasury conllevaría un nuevo calendario, la ampliación del alcance se llevaría a cabo dentro de la actual asignación presupuestaria del proyecto.

⁵⁸ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11).

Situación del proyecto



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se configuró satisfactoriamente el módulo de gestión de la liquidez, que proporciona mayor visibilidad, transparencia y control sobre las actividades de gestión del efectivo y la liquidez de la OMPI;
- Se configuró por completo el módulo de transacciones de tesorería, que ofrece una automatización integral de determinadas operaciones de tesorería, desde la ejecución, la confirmación y la liquidación hasta los registros contables;

La cobertura de la conectividad bancaria, que facilita el procesamiento de los pagos electrónicos y la emisión automatizada de extractos bancarios, se amplió a ocho entidades bancarias asociadas, que representan el 93% de las cuentas bancarias de la Organización y el 99% de los activos en efectivo; y

- El tablero de control diario de la tesorería, que mejora la supervisión, la notificación y la gestión de los riesgos relacionados con las actividades de tesorería, se diseñó por completo.

Beneficios obtenidos

- Mejora de la visibilidad y la previsión del efectivo.
- Mejor utilización del efectivo con fines de inversión.
- Mayor visibilidad y gestión de la exposición al riesgo cambiario.
- Mejora de la gestión de las exposiciones al riesgo de crédito de las contrapartes.
- Menor costo de los servicios de conexión bancaria.

Riesgos y medidas de mitigación⁵⁹

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

Calendario del proyecto

2020				2021				2022				2023			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto				Calendario actual del proyecto											

⁵⁹ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

La puesta en marcha se retrasó del cuarto trimestre de 2021 al primero de 2022 como mitigación del riesgo estratégico debido a la falta de disponibilidad de recursos durante el período de fin de año.

Se prevé que la ampliación del alcance para incluir el módulo de compensación y la automatización del servicio de transferencia de tasas finalice el tercer trimestre de 2023.

PMM 26 MITIGACIÓN DE LOS CORTES DE ENERGÍA (EDIFICIOS AB Y GB) - FASE II - Informe de situación

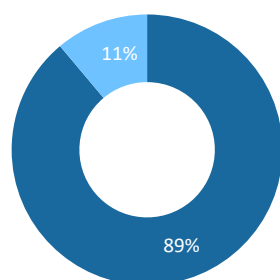
Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos⁶⁰



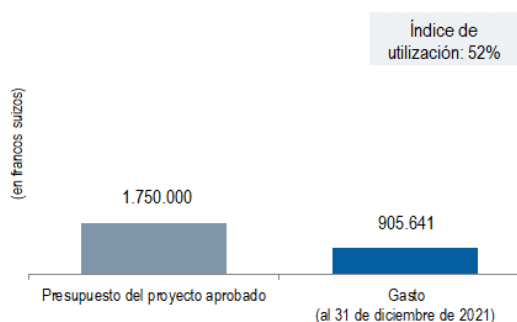
Situación del proyecto

Avances en los aportes concretos⁶¹



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

Utilización de recursos



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- El ascensor autónomo del edificio AB, el montacargas y la plataforma colgante de la azotea para la limpieza exterior de las ventanas se conectaron al nuevo sistema de alimentación de reserva alojado en el edificio AB;
- Se realizaron todos los trabajos de acabado (cierres ignífugos, falsos techos fónicos, pintura, cableado, modificaciones diversas, pruebas, etc.), tanto en el edificio AB como en el edificio GB I; y
- Los nuevos sistemas de alimentación de reserva para los edificios AB, GB I y GB II entraron en pleno funcionamiento en el segundo trimestre de 2021.

Beneficios obtenidos

- Iluminación completa y todas las tomas de corriente en todos los pisos de oficinas, vestíbulo, Sala A y Sala B del edificio AB aseguradas en caso de corte de energía, excepto los primeros 10 segundos.
- Mayor comodidad y sensación de seguridad para los ocupantes del edificio AB.
- Un generador que asegura la disponibilidad de capacidad adicional para futuras necesidades en los edificios GB.
- Cumplimiento de la normativa del país anfitrión sobre la distribución de la energía eléctrica en los edificios GB.
- Todas las instalaciones aseguradas en caso de corte de energía (sin interrupciones), incluida la iluminación completa, todas las tomas de corriente en todos los pisos de oficinas y todos los ascensores en los edificios GB.

⁶⁰ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11).

⁶¹ No incluye el aporte concreto intersectorial: Gestión del proyecto.

- Mayor comodidad y sensación de seguridad para los ocupantes de los edificios GB.
- El ascensor autónomo, el montacargas y la plataforma colgante de la azotea del edificio AB están asegurados en caso de corte de electricidad, excepto durante los primeros 10 segundos.

Riesgos y medidas de mitigación

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo estratégico.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Adquisición e instalación de un nuevo cuadro eléctrico de distribución (edificio AB)	143.825	79.065	55%	100%
Conexión de instalaciones adicionales al nuevo sistema eléctrico de reserva (edificio AB)	143.825	117.119	81%	100%
Conexión de los seis ascensores al nuevo sistema de reserva (edificio AB)	-	46.661	-	80%
Evaluación técnica de ejecución en los edificios GBI y GBII	137.830	56.877	41%	100%
Adquisición e instalación de un nuevo generador para los edificios GBI y GBII en la azotea del edificio GBI	227.720	219.420	96%	100%
Creación de una nueva sala en el sótano del edificio GBI para ubicar el nuevo cuadro principal de distribución eléctrica y la sala de conmutadores para los edificios GBI y GBII ⁶²	359.560	110.723	31%	100%
Creación de una nueva sala en el sótano del edificio GBI para albergar el nuevo sistema de alimentación ininterrumpida para los edificios GBI y GBII ⁶³	23.970	6.410	27%	100%
Adquisición e instalación de un nuevo sistema de alimentación ininterrumpida para los edificios GBI y GBII en la nueva sala del sótano del edificio GBI	29.960	17.772	59%	100%
Conexión de todas las instalaciones al nuevo sistema de reserva alojado en los edificios GBI y GBII	563.310	173.638	31%	100%
Gestión del proyecto	120.000	77.956	65%	n. d.
Total	1.750.000	905.641	52%	98%

Calendario del proyecto

2019				2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
				Plan inicial del proyecto											
				Calendario actual del proyecto											

La conexión de los cuatro ascensores centrales al nuevo sistema de alimentación de reserva en el primer semestre de 2022, tras la modernización de sus sistemas de motorización, se completará en el marco del PMM 27.

⁶² Tras la realización de estudios técnicos detallados, se optó por no crear una nueva sala en el sótano del edificio GBI para el cuadro principal de distribución eléctrica y, en su lugar, se modificaron el espacio y la infraestructura existentes para la instalación.

⁶³ *Ibid.*

PMM 27 MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MOTORES DE LOS ASCENSORES - FASE II - Informe de situación

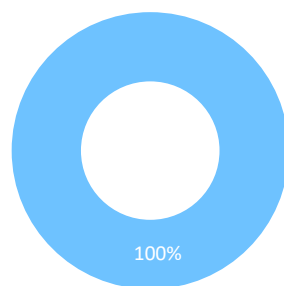
Resultado previsto: IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos⁶⁴



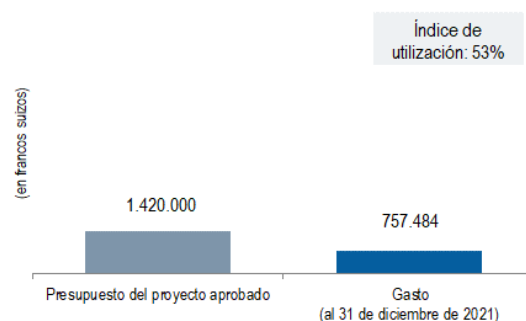
Situación del proyecto

Avances en los aportes concretos⁶⁵



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

Utilización de recursos



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- La instalación de los dos nuevos ascensores en el edificio GBI se completó en el tercer trimestre de 2021; y
- Se entregaron los componentes del nuevo sistema de motorización de los cuatro ascensores centrales del edificio AB y las obras comenzaron en el cuarto trimestre de 2021.

Beneficios obtenidos

- Mejor capacidad de respuesta de los dos ascensores del edificio GBI, que también dan servicio al edificio GBII.

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
Retrasos acumulados de más de un mes como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, debido a las perturbaciones en el lugar de trabajo.	El riesgo no se materializó en 2021 pero sigue abierto para las obras previstas en 2022.	Las acciones de mitigación no eran necesarias, ya que se trataba de planes de contingencia a los que se recurriría solo si se materializaba el riesgo.	n. d.
Problemas técnicos imprevistos descubiertos durante las instalaciones/intervenciones.	El riesgo no se materializó en 2021 pero sigue abierto para las obras previstas en 2022.	Las acciones de mitigación no eran necesarias, ya que se trataba de planes de contingencia a los que se recurriría solo si se materializaba el riesgo.	n. d.

⁶⁴ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11).

⁶⁵ No incluye el aporte concreto intersectorial: Gestión del proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Adquisición e instalación del nuevo sistema de motores de los cuatro ascensores centrales (desmontaje y retirada de los sistemas existentes) en el edificio AB	1.005.778	446.660	44%	60%
Adquisición e instalación de dos nuevos ascensores, incluidas las cabinas, las puertas y todas las instalaciones y sistemas (y desmontaje y retirada de los dos ascensores existentes) en el edificio GBI	294.222	204.275	69%	90%
Gestión del proyecto	120.000	106.549	89%	n. d.
Total	1.420.000	757.484	53%	75%

Calendario del proyecto

2019				2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
				Plan inicial del proyecto											
				Calendario actual del proyecto											

PMM 28 SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS Y GASES - [Informe de conclusión](#)

Resultado previsto: IX.4. Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos

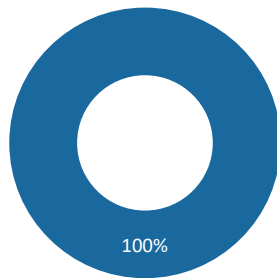
Viabilidad y objetivos⁶⁶



⁶⁶ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11).

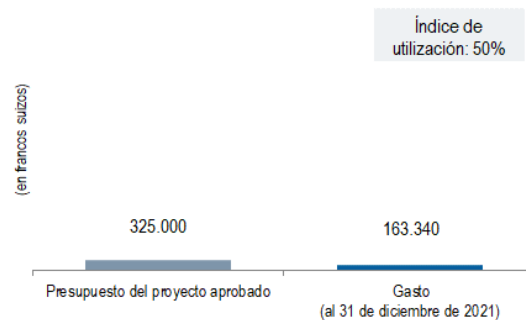
Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos



- Finalizado
- En curso
- Previsto
- Retirado

Utilización de recursos



Principales logros del proyecto

- Los paneles de detección de gases se instalaron en los edificios AB y PCT y se integraron con el sistema de gestión del gas según lo previsto en 2020. En 2021 se instalaron los sistemas de gestión de la detección de incendios y humos en los edificios AB y GB. Los nuevos sistemas pudieron comunicarse satisfactoriamente con el Centro de Operaciones de Seguridad mediante los protocolos adecuados y las herramientas existentes, lo que permitió realizar la supervisión a distancia, mejorar los tiempos de respuesta y cumplir las disposiciones de seguridad contra incendios. La vida útil de la infraestructura instalada es de entre 10 y 15 años.

Logros generales en relación con el plan

- El proyecto se ejecutó satisfactoriamente y todos los objetivos, aportes concretos e hitos se alcanzaron dentro del plazo inicialmente previsto. En el marco del proyecto se sustituyeron dos elementos fundamentales del equipo de seguridad de la sede de la OMPI en cumplimiento de la legislación federal suiza y de la normativa contra incendios (*Association des Etablissements Cantonaux d'Assurance Incendie (AEAI)*); y
- El proyecto se ejecutó por debajo del presupuesto ya que los gastos de gestión del proyecto y de instalación, integración, puesta a prueba y certificación del panel de gestión de la detección de incendios y humos fueron menores de lo previsto.

Lecciones aprendidas

- Una planificación minuciosa y una colaboración eficaz con todas las partes interesadas son cruciales para agilizar la aplicación y cumplir los plazos inicialmente previstos.

Beneficios obtenidos

- Cumplimiento de las normas de la AEAI. Se prevé que la conformidad dure más de 10 años a partir de la certificación en 2021.
- Mayor seguridad para el personal de vigilancia y los técnicos que responden a las alarmas de fugas de gas.
- Reducción de la probabilidad de que una fuga de gas provoque una explosión de gas.
- Mayor eficacia para el personal de seguridad (supervisión remota de las alarmas de gas, humos e incendios).
- Reducción del número de falsas alarmas y ahorro asociado en las tasas del Cuerpo de Bomberos (el número de falsas alarmas en 2020 fue de una frente a cuatro en 2019).

Riesgos y medidas de mitigación⁶⁷

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

⁶⁷ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Presupuesto ajustado del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Instalación, integración, puesta a prueba y certificación del sistema de detección de gases en el edificio AB	33.000	33.000	53.902	163%	100%
Instalación, integración, puesta a prueba y certificación del sistema de detección de gases en el edificio PCT	22.000	22.000	19.605	89%	100%
Estudio técnico de los paneles de gestión de la detección de incendios y humos en los edificios AB/GB	220.000	15.000	4.800	32%	100%
Instalación, integración, puesta a prueba y certificación de los paneles de gestión de la detección de incendios y humos en los edificios AB/GB		205.000	79.873	39%	100%
Gestión del proyecto	50.000	50.000	5.160	10%	n. d.
Total	325.000	325.000	163.340	50%	100%

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2022. El saldo presupuestario restante, que asciende a 161.660,47 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

Calendario del proyecto

2020				2021			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto							
<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Calendario real del proyecto </div>							

Seguimiento del proyecto

Previsión de costos operativos recurrentes

El costo anual de las comprobaciones de seguridad y del mantenimiento del panel de detección de fugas de gas e incendios asciende a 22.000 francos suizos.

PMM 29 RENOVACIÓN DEL SOPORTE FÍSICO CRÍTICO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD - Informe de conclusión

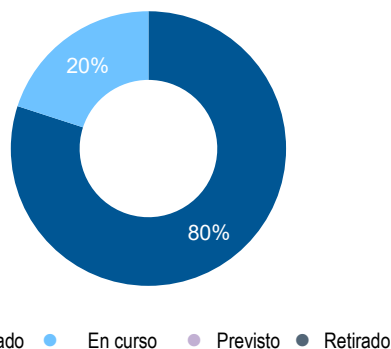
Resultado previsto: IX.4. Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos

Viabilidad y objetivos⁶⁸

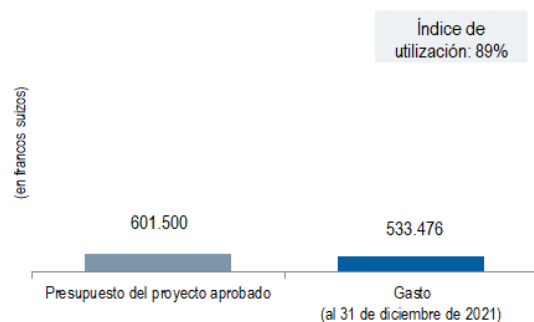


Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos⁶⁹



Utilización de recursos



Principales logros del proyecto

Se sustituyeron y actualizaron varios elementos esenciales de la infraestructura de seguridad física en la sede de la OMPI, a saber:

- Se instalaron e integraron 119 cámaras de videovigilancia. Esto equivale a sustituir el 50% de las cámaras de videovigilancia de la OMPI;
- Se sustituyeron los interfonos del nuevo edificio por un nuevo sistema de intercomunicación;
- Se instalaron pantallas y monitores con tecnología nueva en el Centro de Operaciones de Seguridad; y
- Se sustituyó la máquina de rayos X en el edificio CAM⁷⁰ y se impartió formación a los guardias de seguridad.

En cuanto al sistema de control de acceso de los vehículos, se realizaron las siguientes tareas:

- Desmontaje, mantenimiento y mejora de bolardos y cuñas;
- Se sustituyeron las barreras en la parte superior de las rampas 1, 2 y 4; y
- Se completó el rediseño de la gestión de la seguridad de los obstáculos, lo que permite un acceso más seguro y cómodo.

Logros generales en relación con el plan

- Este proyecto contribuyó a la capacidad de la OMPI para asegurar y gestionar un campus complejo de acuerdo con las normas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y las mejores prácticas del sector. Esto se consiguió sustituyendo y actualizando determinados elementos de la infraestructura de seguridad física, todos

⁶⁸ La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el último [informe de situación del PMM](#).

⁶⁹ No incluye el aporte concreto intersectorial: Gestión del proyecto.

⁷⁰ La máquina de rayos X se ha trasladado posteriormente del edificio CAM al centro de acceso de visitantes de la sede.

ellos funcionales las 24 horas del día, los 365 días del año. La vida útil de los equipos instalados se estima entre cinco y diez años.

- Tras una evaluación del sistema de control de acceso de los vehículos realizada en 2020, se detectaron varios requisitos adicionales que no pudieron incluirse en el ámbito del proyecto. Por ello, solo se completó una parte del trabajo original previsto.

Lecciones aprendidas

- Los posibles retrasos en la adquisición y el suministro de equipos por parte de los proveedores deben tenerse debidamente en cuenta durante la fase de planificación, con el fin de determinar unos plazos realistas y ejecutar el proyecto sin problemas.

Beneficios obtenidos

- Idoneidad e integridad de la infraestructura de gestión de la seguridad de la OMPI a largo plazo.
- Seguir cumpliendo las normas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y las recomendaciones de mitigación de los riesgos para la seguridad de la sede de la OMPI y del país.
- Nueva certificación en 2021 según la norma ISO 27001 para los registros del Sistema de La Haya, del PCT y de Madrid, el Centro de Arbitraje y Mediación, la Unidad Médica y los procesos de finanzas y seguridad.

Riesgos y medidas de mitigación⁷¹

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Sustitución e instalación de interfonos (edificio NB)	61.000	70.230	115%	100%
Sustitución e instalación de una máquina de rayos X (edificio CAM)	30.000	58.362	195%	100%
Sustitución e instalación de cámaras de videovigilancia (edificios PCT, AB y GB)	212.000	163.123	77%	100%
Sustitución e instalación de monitores de pared con tecnología nueva en el Centro de Operaciones de Seguridad	120.000	110.855	92%	100%
Reconfiguración, instalación, prueba y puesta en funcionamiento del sistema de control de acceso de los vehículos	100.000	110.195	110%	90%
Gestión del proyecto	78.500	20.711	26%	n. d.
Total	601.500	533.476	89%	100%

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2022. El saldo presupuestario restante, que asciende a 68.023,60 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

⁷¹ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

Calendario del proyecto por aporte concreto

2020				2021			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto							
Calendario real del proyecto							

Acciones de seguimiento del proyecto

En la evaluación del sistema de control de acceso de los vehículos se recomendaron las siguientes mejoras:

- Instalación de nuevos controles de gestión para las rampas 1, 2 y 4;
- Sustitución de los sistemas de automatización, cableado y conexiones en las rampas 1, 2 y 4;
- Instalación de puertas metálicas de alta velocidad, cuando proceda;
- Reconfiguración del sistema de control de acceso de los vehículos para adaptarlo a los cambios anteriores.

Además, sustitución del 50% restante de las cámaras de videovigilancia.

Previsión de costos operativos recurrentes

- El costo anual de mantenimiento de los bolardos y las cuñas se estima en 13.000 francos suizos.
- El costo anual de mantenimiento de las demás mejoras y equipos sustituidos asciende a 21.500 francos suizos.

PMM 30 ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ESENCIALES DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - [Informe de conclusión](#)

Resultado previsto: IX.4. Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos

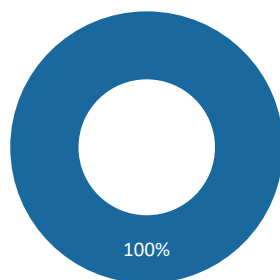
Viabilidad y objetivos⁷²



⁷² La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11).

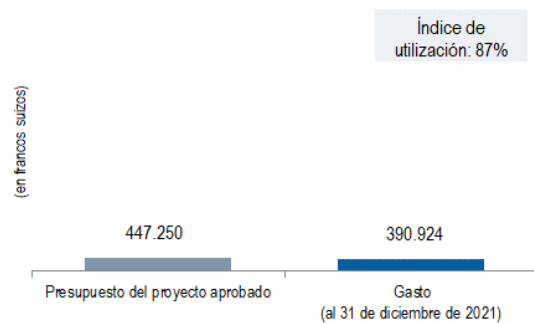
Resumen del proyecto

Avances en los aportes concretos⁷³



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

Utilización de recursos



Principales logros del proyecto

- Se completó la arquitectura informática y de seguridad, así como el diseño del nuevo entorno de la máquina virtual, y se instaló la máquina virtual;
- Se instalaron, configuraron, integraron y probaron nuevos equipos de red (conmutadores) y siete servidores de video. Los conmutadores representan el 66% de los conmutadores que hay que sustituir;
- Se migraron las aplicaciones al nuevo entorno de máquina virtual;
- Se formó al personal tanto en el entorno de la máquina virtual como en la gestión de los conmutadores; y
- Las pruebas de recuperación en caso de desastre se llevaron a cabo satisfactoriamente.

Logros generales en relación con el plan

- El proyecto se ejecutó satisfactoriamente y todos los objetivos, aportes concretos e hitos se alcanzaron dentro del plazo inicialmente previsto.
- En el marco de este proyecto se sustituyeron varios dispositivos esenciales de la infraestructura informática de seguridad de la OMPI y se llevó a cabo la migración de las aplicaciones de una arquitectura de servidores físicos antigua y próxima al final de su vida útil a una nueva arquitectura de máquina virtual, con lo que se racionalizaron los contratos de mantenimiento y se logró una mayor eficiencia en los costos de capital y operativos. En este sentido, también se atendió a la recomendación de la auditoría de 2018 sobre los sistemas de seguridad de acceso físico para mejorar la gestión de la red informática, lo que incluye la continuidad de las operaciones, la gestión del mantenimiento y la actualización de la seguridad informática. Asimismo, se mantuvo el cumplimiento de las normas ISO 27001.

Lecciones aprendidas

- Los posibles retrasos en la adquisición y el suministro de equipos por parte de los proveedores deben tenerse debidamente en cuenta durante la fase de planificación, con el fin de determinar unos plazos realistas y ejecutar el proyecto sin problemas.

Beneficios obtenidos

- El cumplimiento de los requisitos de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas se prolongó, desde el momento de la instalación, durante: 5 años (aplicaciones de la máquina virtual); 10 años (conmutadores); y 6 años (servidores de la máquina virtual).
- El cumplimiento de los requisitos de seguridad de las autoridades suizas se prolongó durante: 10 años (conmutadores); 6 años (servidores de la máquina virtual); y 5 años (aplicaciones).
- Nueva certificación en 2021 según la norma ISO 27001 de gestión de la seguridad de la información para los registros del PCT, del Sistema de La Haya y de Madrid, el Centro de Arbitraje y Mediación, la Unidad Médica y los procesos de finanzas y seguridad.
- Reducción de los costos operativos con la migración al entorno de máquina virtual (de 15.000 francos suizos/año a 7.000 francos suizos/año).

⁷³ No incluye el aporte concreto intersectorial: Gestión del proyecto.

- Reducción del riesgo de intrusión (prueba y auditoría anual de penetración y análisis de vulnerabilidad superados en 2021).
- Reducción de la probabilidad de fallo de la infraestructura informática del Servicio de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia.
- Reducción del costo de sustitución de los servidores de aplicaciones (de 203.000 a 100.000 francos suizos).

Riesgos y medidas de mitigación⁷⁴

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

Utilización de recursos

Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2021 (por aporte concreto) (en francos suizos)

Aportes concretos	Presupuesto del proyecto	Gastos	Utilización del presupuesto	Porcentaje de ejecución
Sustitución, instalación, configuración y pruebas de los conmutadores (edificios PCT, AB y NB)	200.000	152.740	76%	100%
Sustitución, instalación, configuración y pruebas de los servidores de almacenamiento de los datos de videovigilancia	100.000	103.180	103%	100%
Diseño de la arquitectura informática, creación, migración y prueba del entorno de la máquina virtual	100.000	115.004	115%	100%
Gestión del proyecto	47.250	20.000	42%	n. d.
Total	447.250	390.924	87%	100%

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2022. El saldo presupuestario restante, que asciende a 56.325,74 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

Calendario del proyecto

2020				2021			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Plan inicial del proyecto							
Calendario real del proyecto							

Acciones de seguimiento del proyecto

Sustitución del 34% restante de los conmutadores de red.

Previsión de costos operativos recurrentes

- El costo anual de mantenimiento de los conmutadores asciende a 45.000 francos suizos.
- Reducción de los costos operativos recurrentes con la migración al entorno de máquina virtual (de 15.000 francos suizos/año a 7.000 francos suizos/año).

⁷⁴ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

PMM 31 GESTIÓN DEL RENDIMIENTO INSTITUCIONAL DE SEGUNDA GENERACIÓN BASADA EN LA NUBE - Informe de situación

Resultado previsto: IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas

Viabilidad y objetivos⁷⁵



Situación del proyecto



Principales logros en 2021

En 2021, se realizaron los avances siguientes:

- Se llevó a cabo un completo análisis de mercado de las posibles soluciones, que incluyó demostraciones personalizadas y aportaciones de los clientes existentes sobre su experiencia con el uso de las tecnologías, a fin de fundamentar la selección de la tecnología. Esto permitió a la OMPI seleccionar la tecnología preferida a finales de año; y
- Se puso en marcha la fase inicial de planificación, que incluye la redacción del documento de inicio del proyecto, se inició el proceso de adquisición y se contrató a un analista principal de operaciones para facilitar la planificación y la ejecución del proyecto.

Riesgos y medidas de mitigación⁷⁶

Durante el año 2021 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

⁷⁵ La viabilidad y los objetivos figuran en "[Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de infraestructura](#)" (documento WO/PBC/31/12).

⁷⁶ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

- Tras amplias consultas sobre el diseño con el proveedor y la unidad de gestión de la nube de la OMPI en relación con el acceso a los ficheros, se implantó un entorno híbrido de Amazon Web Services (AWS) en algunas partes del gestor de acceso a los ficheros;
- Se elaboró la modelización inicial de los derechos de PeopleSoft (considerado un sistema objetivo); y
- Se celebraron reuniones iniciales para definir el alcance y la posible gestión del acceso a AWS y a la plataforma de gestión de contenidos institucionales de la OMPI.

Beneficios obtenidos

No se obtuvieron beneficios en 2021.

Riesgos y medidas de mitigación⁸⁰

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de la mitigación	Repercusión
El retraso en la puesta en marcha final de la fase I de la administración de la identidad y el acceso (PMM 1) podría repercutir en el calendario del proyecto en la fase II.	El riesgo se materializó y el inicio de la fase II se retrasó hasta junio de 2021.	La formulación de una estructura detallada del trabajo y de las dependencias ha resultado eficaz para acelerar la ejecución del proyecto.	El inicio del proyecto se retrasó, pero aun así está previsto que finalice en 2022.

Calendario del proyecto

2020				2021				2022			
T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
				Plan inicial del proyecto							
				Calendario actual del proyecto							

⁸⁰ En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2021.

IV. APÉNDICE

APÉNDICE A Metodología

El Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) es el principal mecanismo de rendición de cuentas que se utiliza para informar a los Estados miembros sobre el rendimiento de la Organización y es un elemento esencial del marco de la OMPI de gestión por resultados. El Informe es también una importante herramienta de aprendizaje que garantiza la asimilación de las lecciones que se desprenden del rendimiento logrado en el pasado y su debida incorporación a la realización de las actividades de la OMPI en el futuro. El WPR constituye un ejercicio de autoevaluación a cargo de los directores de programa basado en el marco de resultados aprobado por los Estados miembros en el presupuesto por programas de 2020/21. Para reafirmar la validez de la información contenida en el WPR, la División de Supervisión Interna (DSI) lleva a cabo una validación de los datos sobre el rendimiento con carácter bienal. La validación del documento WPR de 2020/21 se recoge en el documento WO/PBC/34/8.

El WPR de 2020/21 es un informe que se elabora a final del bienio y que valora los avances o los logros alcanzados en la consecución de los resultados previstos, medidos en función de los indicadores de rendimiento y teniendo en cuenta los recursos aprobados en el presupuesto por programas de 2020/21. La medición de un mismo indicador de rendimiento puede hacerse por medio de más de un objetivo. En esos casos se proporciona la calificación de cada objetivo, dando lugar con ello a múltiples calificaciones. La escala de evaluación del Informe sobre el rendimiento de la OMPI de 2020/21 se ha actualizado conforme a las recomendaciones del auditor externo. Se han utilizado los siguientes criterios de evaluación:

Escala de valoración de la clave de evaluación del indicador de rendimiento (EIR):

- Plenamente logrado (●) se aplica cuando el logro del indicador de rendimiento es igual al 100%;
- Parcialmente logrado (◐) se aplica cuando el logro del indicador de rendimiento se sitúa entre el 60% y el 99%;
- No logrado (▲) se aplica cuando el logro del indicador de rendimiento es inferior al 60%;
- No mensurable⁸¹ (●) se aplica cuando no resulta factible evaluar el rendimiento por no haberse definido adecuadamente los objetivos, cuando no se dispone de referencia o cuando los datos de rendimiento son insuficientes para determinar la clave de evaluación; e
- Interrumpido (◆) se aplica cuando un indicador de rendimiento deja de usarse para medir el rendimiento del programa.

La evaluación del rendimiento de cada uno de los programas que se incluyen en el WPR de 2020/21 comprende las siguientes secciones:

Sección I: Tablero de control del programa

En esta sección se ofrece una exhaustiva reseña gráfica del rendimiento programático del programa y de la utilización de recursos en el bienio.

Sección II: Datos sobre el rendimiento

- En esta sección se proporciona un código QR y un enlace para ver los cuadros de datos sobre el rendimiento.




- En los datos sobre el rendimiento se recapitulan los resultados previstos a cuya consecución contribuye el programa, así como los indicadores de rendimiento, que miden la contribución a dichos resultados según los aprobaron los Estados miembros en el presupuesto por programas del bienio 2020/21.

⁸¹ En respuesta a las solicitudes formuladas por los Estados miembros, en el marco de cada programa, se dio la oportunidad de: i) definir objetivos que no habían sido definidos en el presupuesto por programas de 2020/21, es decir, objetivos “por determinar”, durante el ejercicio de actualización de referencias, utilizando como base los datos de fines de 2019. Los objetivos no definidos durante ese proceso siguen sin definirse, por consiguiente, los datos sobre el rendimiento figuran como “no mensurables”; y ii) actualizar los objetivos en los programas en los casos en que el objetivo ya se hubiera logrado a fines de 2019.


- En comparación con el presupuesto por programas de 2020/21, se han actualizado, según corresponda, las referencias y los objetivos para reflejar la situación existente a fines de 2019, según se detalla en la nota a pie de página anterior.

A continuación figura un ejemplo de los datos sobre el rendimiento donde se detalla cada sección.

Indicadores de rendimiento	Referencias	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
 <p>El indicador de rendimiento publicado en el presupuesto por programas de 2020/21</p>	<p>Referencia definida/actualizada, cuando ha sido necesario, para reflejar la situación a fines de 2019</p>	<p>Objetivos definidos/actualizados</p>	<p>Datos sobre el rendimiento para 2020/21 en relación con cada indicador ⁸²</p>	<p>Evaluación del rendimiento utilizando la escala de valoración de la Evaluación del indicador de rendimiento (EIR) descrita más arriba</p>
<p>III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</p>				
<p>N.º y % de participantes que han formulado comentarios positivos acerca de las actividades de sensibilización y de promoción en el ámbito de las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas</p>	<p>100% sobre la base de 135 respuestas</p>	<p>80% de los encuestados transmite una opinión positiva</p>	<p>100% sobre la base de 48 respuestas – 67% muy satisfechos – 33% satisfecho</p>	<p>●</p>

Sección III: Riesgos

En concordancia con el constante empeño de la OMPI en fortalecer la gestión de riesgos, en esta sección de resumen los riesgos aprobados por los Estados miembros en el presupuesto por programas de 2020/21 y su evolución durante el bienio. Los cuadros de riesgos de cada uno de los programas que se incluyen en el WPR de 2020/21 comprenden lo siguiente:

Riesgo	Evolución del riesgo	Eficacia de las medidas de mitigación	Incidencia en el rendimiento
 <p>El riesgo, tal como se publicó en el presupuesto por programas de 2020/21</p>	<p>Indica la evolución del riesgo, con inclusión de si se materializó o se modificó en el transcurso del bienio</p>	<p>Se refiere a si las medidas de mitigación previstas en el presupuesto por programas 2020/21 o añadidas en el transcurso del bienio resultaron adecuadas/exitosas</p>	<p>Se refiere a la incidencia del riesgo o los riesgos y a la estrategia o estrategias de mitigación en el rendimiento del programa</p>
<p>La forja de acuerdos a escala multilateral sigue siendo ardua y la conclusión satisfactoria de las actividades normativas en el marco del programa 2 dependerá en gran medida de la voluntad de los Estados miembros de lograr resultados mutuamente convenidos.</p>	<p>La exposición al riesgo permaneció estable a lo largo del bienio, en consonancia con el riesgo mundial respecto de la eficacia del multilateralismo.</p>	<p>Fue eficaz la contribución de la Secretaría a mitigar este riesgo llevando a cabo su labor de manera neutral, equilibrada y transparente y proporcionando información oportuna, precisa y sustantiva a los Estados miembros.</p>	<p>La materialización de este riesgo en el período objeto de examen hizo que los Estados miembros no llegaran a un consenso sobre la convocatoria de una conferencia diplomática para la adopción del Tratado sobre el Derecho de los Diseños. Sin embargo, se logró avanzar hacia un acuerdo sobre las cuestiones que figuran en el orden del día del SCT.</p>

Sección IV: Utilización de los recursos

En esta sección se ofrece información relativa al presupuesto aprobado de 2020/21, al presupuesto de 2020/21 tras las transferencias, así como al gasto real y la utilización de los fondos en 2020/21.

La información relativa a esta sección está organizada en dos cuadros:

- En **Presupuesto y gasto real (por resultado)** se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.



⁸² Por regla general, cuando los datos relativos al rendimiento se midan en variación porcentual (aumento o disminución), y a menos que se indique lo contrario, dicha variación porcentual resultará de una comparación con el año precedente, es decir, que una variación en 2020 resulta de la comparación con 2019.

Resultado previsto		Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21
V.1	Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	3.140	2.892	2.766
V.2	Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	4.527	5.213	5.080
TOTAL		7.667	8.106	7.845

- En **Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)** se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.

Categorías de gasto	Presup. aprobado 2020/21	Presupuesto final 2020/21 tras transfer.	Gastos 2020/21	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.467	6.820	6.712	98%
Recursos no relativos a personal	1.200	1.285	1.134	88%
TOTAL	7.667	8.106	7.845	97%



Organización Mundial
de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel.: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 54 28

Para los datos de contacto de las oficinas
de la OMPI en el exterior, visite:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices

© OMPI, 2022



Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

La licencia de CC no se aplica al contenido de la
presente publicación que no sea de la OMPI.

Portada: Getty Images

Referencia de la OMPI RN2022-275